Vernon Van Dyke

Ciencia política: un análisis filosófico

ESTRUCTURA Y FUNCION

EDITORIAL TECNOS, S. A. - MADRID

2

VERNON VAN DYKE

Ciencia política: un análisis filosófico

La obra de Vernon Van Dyke, Profesor de Ciencia Política de la Universidad del Estado de Iowa, representa una aportación de primer orden a la teoría de la Investigación política, elaborando una Filosofía de la Ciencia aplicable a la Ciencia Política. Con este fin el autor aclara tanto la significación de los términos básicos empleados en la investigación política como las implicaciones de los varios supuestos y premisas sobre los que la misma investigación se asienta.

El libro se inicia con una extensa consideración de los fines de la Ciencia Política, desarrollando el principio de que el propósito esencial de esta Ciencia debe ser explicar y predecir para contribuir a una acción humana racional. Examina más adelante la función de los hechos, hipótesis, reglas, leyes, teorías y modelos en la explicación y predicción. La parte central de la obra está dedicada al análisis de los distintos métodos para el estudio de la realidad política—histórico, institucional, jurídico, el basado en el estudio de los grupos de presión, el que tiene en cuenta los aspectos psicológicos y psicoanalíticos de las sociedades, etc., etc.—prestando atención también a las técnicas de investigación de esta materia.

Ciencia Política:
un análisis filosófico

ESTRUCTURA Y FUNCION

EL PORVENIR ACTUAL DE LA CIENCIA

COLECCIÓN DIRIGIDA POR

ENRIQUE TIERNO GALVAN

Núm. 1. *Quentin Gibson.*—LA LOGICA DE LA INVESTIGACION SOCIAL.
» 2. *Ashley Montagu.*—LA DIRECCION DEL DESARROLLO HUMANO.
» 3. *Gustav Bergmann.*—FILOSOFIA DE LA CIENCIA.
» 4. *Cristian Bay.*—LA ESTRUCTURA DE LA LIBERTAD.
» 5. *Ernest Nagel.*—LA LOGICA SIN METAFISICA.
» 6. *Hilbert y Ackermann.*—ELEMENTOS DE LOGICA TEORICA.
» 7. *Vernon Van Dyke.*—CIENCIA POLITICA: UN ANALISIS FILOSOFICO.

EN PREPARACION:

Karl R. Popper.—LA LOGICA DEL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO.
R. M. Martin.—VERDAD Y DENOTACION.
Ernest Gellner.—PALABRAS Y COSAS.
C. D. Broad.—EL PENSAMIENTO CIENTIFICO.
Ernest Nagel.—LA RAZON SOBERANA.
T. C. Schelling.—LA ESTRATEGIA DEL CONFLICTO.
Richard B. Braithwaite.—EXPLICACION CIENTIFICA.
Arthur Pap.—TEORIA ANALITICA DEL CONOCIMIENTO.

VERNON VAN DYKE

Ciencia Política: un análisis filosófico

ESTRUCTURA Y FUNCION

EDITORIAL TECNOS, S. A.-MADRID

Los derechos para la versión castellana de la obra
POLITICAL SCIENCE: A PHILOSOPHICAL ANALYSIS
Copyright © 1960 by The Board of Trusteos of the
Leland Stanford Junior University
son propiedad de EDITORIAL TECNOS, S. A.

Traducción de
FERNANDO MORAN

© EDITORIAL TECNOS, S. A., 1962
Calle O'Donnell, 27, 1.° izq. Tel. 2-25-61-92; Madrid (9)

Depósito legal: M. 8.346-1962

Núm. Rgtro.: 597-62

Sucs. de Rivadeneyra, S. A.—Paseo de Onésimo Redondo, 26.—Madrid.

Indice

Páginas

Prefacio... 11

PARTE PRIMERA

OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE LA POLÍTICA... 17
Introducción... 19

CAPÍTULO I.—*Cuestiones de hecho y valor: El «es» y el «debe ser», fines y medios*... 23

Hechos y valor: lo descriptivo y lo normativo... 23
Fines y medios: lo prescriptivo... 25

CAPÍTULO II.—*Selección y ordenación de los datos descriptivos*... 29

Cuestiones de desarrollo o históricas... 29
Cuestiones de estructura 32
Niveles de generalidad... 34

CAPÍTULO III.—*Explicación*... 37

Explicación en términos de razones... 38
Explicación en términos de motivaciones, actitudes, creencias o inclinaciones... ... 41
Explicación en términos de causas... 42
Explicación en términos de estados o situaciones finales... 43
Explicación en términos de las funciones cumplidas... 44
Explicación teleológica... 47
Vías de acercamiento empleadas en la explicación... 47
Niveles de razonamiento empleados en la explicación... 49
La importancia relativa de los factores explicativos... 50
Razones, causas variables, condiciones necesarias y suficientes. leyes generales y teorías... 52

CAPÍTULO IV.—*Predicción*... 57

Supremacía e importancia del predecir... 57
Las bases para predecir... 58
Promover la capacidad de tomar decisiones racionales, objetivo de la predicción... 59
Una nota sobre la objetividad... 64

PARTE SEGUNDA

LA EXPRESIÓN DEL CONOCIMIENTO: FORMAS Y PROCESOS... 67
Introducción... 69

Páginas

CAPÍTULO V.—*Hechos*... 71

Definiciones de «hecho»... 71
La serie de datos ordenados por los hechos... 72
¿Qué hechos son «los hechos» de la ciencia política?... 73
Los hechos como verdadera información y como prueba... 74

CAPÍTULO VI.—*Conceptos*... 77

El nivel de abstracción de los conceptos... 78
La dosificación de los conceptos abstractos... 79
Las funciones de los conceptos... 80
La definición de los conceptos... 81

CAPÍTULO VII.—*Clasificación, generalización, hipótesis, reglas y principios*... 87

Clasificación y ordenación de fenómenos... 87
Generalización... 89
Hipótesis... 90
Reglas... 93
Principios... 95

CAPÍTULO VIII.—*Leyes*... 98

La ley como una asociación invariable... 98
La ley como una regularidad, uniformidad o tendencia... 98
La ley como una declaración de lo que sucede... 99
La concepción de Begmann de la ley... 101
La «normalidad» de la conducta política... 104

CAPÍTULO IX.—*Teorías*... 105

Teoría definida como pensamientos, conjuras o ideas... 105
La teoría política definida como un campo dentro de la ciencia política... 108
La teoría definida como esquema conceptual... 111
La teoría como interpretación o punto de vista... 114
La teoría como consumación de la explicación... 116
Los niveles de generalidad de las teorías... 118
Modelos... 120
Teoría, acción y doctrina... 123

PARTE TERCERA

ENFOQUES DEL ESTUDIO DE LA POLÍTICA... 127
Introducción... 129

CAPÍTULO X.—*Las disciplinas académicas como enfoques*... 133

Enfoques históricos... 133
Enfoques identificados con otras disciplinas académicas... 139

CAPÍTULO XI.—*Modos de enfoques identificados con los rasgos más salientes de la vida política*... 149

Páginas

Las pugnas entre actores persiguiendo deseos encontrados en cuestiones públicas. 149
Un enfoque institucional: la política definida como el estudio del Estado o del Gobierno... 153
El enfoque jurídico... 156
El enfoque del poder... 158
Enfoque centrado en la influencia y los valores... 162
El enfoque de intereses o de grupos de intereses... 163
Enfoque centrado en la acción de tomar decisiones... 166
El análisis de fines y medios... 172

CAPÍTULO XII.—*Enfoques behaviorista y analógico*... 177

Enfoques behavioristas... 177
Enfoques analógicos: teoría de los sistemas generales... 179

CAPÍTULO XIII.—*Enfoques identificados con hipótesis explicativas o con teorías causales*... 183

Enfoques que subrayan las influencias del medio... 184
Enfoques que subrayan las teorías psicológicas y psicoanalíticas... 189
Enfoques que subrayan las ideologías... 192
Los dos «métodos de enfoques» de E. H. Carr... 196

CAPÍTULO XIV.—*Métodos*... 199

El análisis como método... 199
Métodos cuantitativos y cualitativos... 201
Métodos inductivos y deductivos... 204
El método comparativo... 205
Métodos científicos... 206

PARTE CUARTA

¿CIENCIA?... 209

CAPÍTULO XV.—*¿Es el estudio de la política una ciencia?*... 211

Definición de ciencia y científico... 211
Obstáculos para el estudio científico de la política... 215
Reacciones a los obstáculos del estudio científico... 221

Prefacio

Este libro presenta una filosofía de la investigación política—una filosofía de la ciencia aplicable a la ciencia política—. En este contexto filosofía *denota, para decirlo muy brevemente, pensamiento acerca de pensamiento. En un sentido algo más amplio denota concepciones generales de fines y medios, propósitos y métodos en la investigación académica. Aún con mayor amplitud: incluye el esfuerzo de formular y clarificar tanto el significado de palabras cruciales empleadas en la investigación académica como el significado e implicaciones de diversas suposiciones y premisas en la que la investigación se basa, o debería basarse.*

Aunque en parte descriptivo de los fines perseguidos realmente y de los medios realmente empleados, el libro es, en su mayor parte, prescriptivo o normativo. ¿Qué es lo que los científicos políticos deben intentar conseguir? ¿Qué criterios de juicio deben guiarles en la elección de lo que deben hacer? ¿Qué criterios deben emplearse para decidir qué enseñar o escribir, y para juzgar los que otros enseñan o escriben? ¿Qué tipos de investigación deben ser considerados como valiosos, y qué tipos de resultados como satisfactorios? ¿Cómo se perseguirán los medios escogidos? Muchas de las palabras aquí empleadas al contestar a estas preguntas son vagas, lo cual obliga a prestar una considerable atención a sus significados. Por ello, gran parte del libro está destinada a elevar la claridad conceptual. Por añadidura, el libro trata de ser, a la vez, analítico y lógico: analítico, al identificar los elementos que aparecen juntos para lograr una alta calidad académica, y lógico, al identificar las relaciones entre estos elementos.

El principal propósito del libro es, pues, contribuir al desarrollo del trabajo académico válido en la ciencia política. Los ingredientes del trabajo académico válido que son tratados se relacionan con las elecciones que hacen los científicos. Se supone que las elecciones serán más sabias si se efectúan de manera deliberada y consciente, después de considerar todas las posibles alternativas. Las cuestiones que se tratan se relacionan con la aprehensión y enseñanza selectiva de lo que ya es conocido

y, también, con los intentos de descubrir o desarrollar conocimiento nuevo; se relacionan con el estudio, enseñanza e investigación.

El libro se divide en cuatro partes.

La parte primera trata de los propósitos del estudio de la política, reflejando la suposición de que los propósitos inmediato, intermediato y último se lograrán más fácilmente si han sido identificados con claridad. La identificación de propósitos—sean los que se persiguen o los que deben ser perseguidos—no es fácil. Los alumnos de licenciatura que se esfuerzan en escribir ensayos y disertaciones están, normalmente, acosados por el problema de la claridad de los propósitos. Los autores noveles de nivel posterior al doctorado a menudo experimentan la misma dificultad; al establecer, por ejemplo, los propósitos tan vagamente que se encuentran sin criterios claros para la inclusión o exclusión de datos. Comenzar en una línea clara de pensamiento y desarrollarla con vigor es una tarea muy difícil. Incluso algunas obras publicadas producen la impresión de que sus autores no saben totalmente lo que estaban haciendo, que no poseían una concepción clara de los propósitos, más allá de lo inmediato y lo obvio. Esta impresión coincide con una observación hecha hace muchos años por R. G. Collingwood en La idea de la Historia *de que «la medida en que la gente actúa con una idea clara de los fines que persiguen se exagera fácilmente». Añadía que, «en gran medida, la gente no sabe lo que hace hasta que lo ha hecho, si es que lo sabe entonces». ¡Quizá otros que han escrito libros y que luego han tratado de escribir un prefacio describiendo lo que han hecho se me unirán para testificar la verdad de esta observación! En defecto de un sentido claro del propósito—y de un sentido lógico que indique lo que es relevante para el propósito—, la enseñanza, aprehensión y la redacción consistirán, probablemente, en un popurrí de información varia o en la imitación mecánica de un esquema convencional. Los esquemas convencionales son, a veces, naturalmente, muy buenos. El pensamiento vigoroso guiado por el propósito puede conducir a su admisión deliberada. Lo que interesa aquí es que las elecciones que se refieren a propósitos, cualesquiera que sean, deben ser discriminadas, no automáticas o imitativas sin reflexión.*

El argumento desarrollado en la parte primera es que el propósito debe ser explicar y predecir la conducta política, principalmente con el fin de contribuir a la racionalidad de las decisiones.

La parte segunda se centra explícitamente en una serie de palabras normalmente empleadas para explicar y predecir: hecho, abstracción, clasificación, concepto, generalización, hipótesis, regla, principio, ley, teoría y modelo. La mayoría de estas palabras denotan una forma en que se expresa el conocimiento; por ejemplo, expresado en forma de hechos y generalizaciones. La mayoría de ellas denotan también, o están relacionadas con, un proceso que es importante para la adquisición y expresión del conocimiento; por ejemplo, el proceso de abstraer, el de clasificar, el de teorizar. Muchas de las elecciones efectuadas por los cien-

tíficos políticos se basan en su comprensión del significado de estas formas y procesos. ¿Cuáles son los hechos de la ciencia política? ¿Cuál es la diferencia entre un hecho específico y un hecho general? ¿Qué diferencia hay entre que un hecho sea considerado simplemente como verdadera información o como prueba? ¿Cuáles son las funciones de los conceptos? ¿Qué escollos se presentan al definir los conceptos? ¿Qué peligros amenazan al reificar los conceptos? ¿Qué son las hipótesis, cuándo pueden utilizarse útilmente, y qué se quiere decir cuando se alude a su posibilidad de ser puestas a prueba? Cuando se discute la cuestión de hasta qué punto la conducta política es lícita, ¿cuáles de los significados posibles se consideran? Cuando un escrito habla de «ocaso de la teoría política», y otro apunta hacia «una teoría de la política internacional», ¿qué significado atribuye cada uno de ellos a la palabra teoría? *¿Qué está implícito en el proceso de teorización, y qué papel pueden jugar las teorías? ¿Qué relación tienen los hechos, las reglas, leyes, teorías, etc., con la explicación y la predicción?*

La parte tercera trata, principalmente, de los enfoques para el estudio de la política, prestando también alguna atención a los métodos y a las técnicas. La palabra enfoque *es, en resumen, empleada aquí para denotar los criterios empleados para seleccionar las cuestiones a plantear y los datos que considerar en la investigación política. Los científicos políticos utilizan una variedad de enfoques. Algunos identifican un enfoque con una disciplina académica y adoptan, por ejemplo, un enfoque histórico o psicológico. Otros identifican un enfoque con un rasgo sobresaliente de la vida política, y adoptan, por ejemplo, un enfoque institucional o una de las varias clases de enfoques basados en la adopción de decisiones. Algunos adoptan un enfoque* behaviorista, *o un enfoque analógico denominado teoría de los sistemas generales. Otros identifican un enfoque con una hipótesis explicativa o con una teoría causal; tales enfoques se encuadran en una de las varias categorías, dependiendo del énfasis relativo dado a consideraciones del medio, psicológicas o ideológicas. Por ejemplo, quienes tratan de explicar y predecir en base a las teorías marxistas subrayan los datos y consideraciones económicos; quienes se esfuerzan en hacer lo mismo en base a los sistemas de ideas o creencias ponen el énfasis en los datos ideológicos. El principal fin de catalogar y describir estos distintos enfoques es, de nuevo, estimular la elección deliberada y consciente respecto a los mismos, si la elección debe ser de un solo enfoque o de dos o más para abordar el mismo problema. Existe un riesgo considerable de trabajo estéril cuando un enfoque se adopta más o menos ciegamente y sin reflexión, quizá por el desconocimiento de las alternativas.*

El tratamiento de los métodos en la parte tercera es breve. La palabra métodos *denota procesos para adquirir y tratar datos. La atención se centra en la significación del análisis, en las características de los métodos cuantitativos y cualitativos, en la diferencia entre métodos inductivos y deductivos, en los métodos comparativos y, finalmente, en el*

sentido del término método científico. *El fin es clarificar los significados más que suministrar instrucción práctica de la aplicación de los métodos.*

Finalmente, la parte cuarta se pregunta si la ciencia política es o puede ser una ciencia. La cuestión afecta al estudio de lo que es y no de lo que debería ser. La respuesta depende, naturalmente, de la definición de ciencia que se decida adoptar. En resumen, la definición que aquí se adopta es que la ciencia consiste en conocimiento que es verificable, sistemático y general. El problema para el científico de la política es que cuanto más se insiste en la verificabilidad más difícil es desarrollar generalizaciones, y que cuanto más se asciende a niveles más altos de generalidad más difícil es verificar lo que se ha dicho. Aproximadamente, el dilema es o poner el acento en decir lo que es importante o decir lo que es verdadero. Algunos científicos políticos contestan de una manera, otros de otra. Esto no significa que no hayan aparecido importantes estudios científicos de la política, pues en algunos campos el dilema es menos serio que en otros. Pero los obstáculos para convertir en científicos a todos los estudios descriptivos son muy grandes.

El estímulo para escribir el libro me ha venido de diversos factores. Desde hace mucho he sentido la necesidad personal de una exposición razonada que guíe mi enseñanza e investigación, y un seminario universitario que he dirigido ha hecho necesaria la articulación de una exposición razonada. (Incidentalmente, el seminario es del tipo de los que usualmente se titulan «Alcance y método de la ciencia política»; yo lo he titulado «La filosofía de la investigación política»). El factor que ha precipitado la decisión de escribir el libro ha sido mi experiencia de dirigir seminarios de verano, para personas que habían obtenido ya el título de doctor, sobre la enseñanza de la política internacional, en 1955 y 1956—seminarios que hay que afradecer a la Fundación Ford—. Uno de los objetos de estos seminarios fue desarrollar una filosofía aplicable a la enseñanza e investigación en el campo internacional. Aunque compensadora, la experiencia de estos seminarios fue, también, perturbadora. No era siempre claro qué tipos de preguntas merecían ser planteadas; y, para algunas cuestiones fundamentales, pero simples, no parecía se dispusiese de respuestas. A continuación de los seminarios inicié un programa de cursos conforme a las líneas sugeridas por Richard C. Snyder y Harold Sprout, y de ellos surgió el libro.

En momentos cruciales de la elaboración del libro algunas personas hicieron sugerencias sin las cuales probablemente no hubiera sido completado. Mis colegas Edward Lane Davis y Robert Boynton, y mi antiguo colega Arnold A. Rogow, ahora de la Universidad de Standford, me ayudaron especialmente. Robert Salisbury, de la Universidad de Washington, y Fred Sondermann, del Colorado College, me prestaron, asimismo, ayuda valiosa. Charles Hyneman y otros me ofrecieron críticas tan devastadoras de un capítulo que lo liquidé completamente—con indudable mejora del libro—. Lee Lendt, quien ahora se doctora en la Uni-

versidad de Columbia, presentó muchas sugerencias; y mi ayudante de investigación, W. Hayward Rogers, me salvó de errores y contribuyó decisivamente a la claridad y precisión de ciertas páginas. Gustav Bergmann, profesor de Filosofía y Psicología de la Universidad de Iowa, ayudó más de lo que él se ha dado cuenta, simplemente por el aliento prestado. Si estas y otras personas no han hecho perfecto al libro, no es por su culpa.

Finalmente, tengo la satisfacción de agradecer la ayuda especial de la Universidad de Iowa, en la forma de una reducción drástica de mis horas de enseñanza en el último semestre en que trabajé en el manuscrito.

VERNON VAN DYKE

Universidad de Iowa.
Iowa City.
Marzo de 1960.

PARTE PRIMERA

Objetivos del estudio de la política

Introducción

Quienes enseñan y escriben sobre la política seleccionan y ordenan, necesariamente, los datos que presentan, y, a veces, buscan nuevos datos—nuevo conocimiento—. Estas actividades exigen hacer elecciones. Se escoge un hecho con preferencia a otro, un esquema de organización más que otro, una dirección de investigación y no una distinta. Naturalmente, las elecciones pueden ser azarosas, pero es obvio que no lo son. Interviene alguna suerte de principios. Los criterios de juicio guían la acción. Existen razones para lo que se ha hecho.

Puede no ser siempre necesario que los estudiosos tengan clara conciencia de la explicación racional de sus actividades. Los que están dotados de una buena intuición o inspirados por el ejemplo adecuado pueden realizar buenas elecciones regularmente, incluso si no son más que a medias conscientes de los criterios de juicio que emplean. En general, no obstante, parece probable que los juicios sean mejores si se realizan reflexivamente sobre la base de criterios de juicio explícitamente formulados.

¿Qué criterios entran en juego? ¿Qué criterios emplean los tratadistas, cuáles deben emplear, para decidir qué enseñar o escribir y cómo organizarlo juiciosamente?

La respuesta puede ser la perogrullada de que los tratadistas deben efectuar elecciones que sirvan a fines deseables; lo cual puede agudizar el centro de atención de la investigación, pero que no suministra una respuesta.

¿Qué objetivos de la actividad académica deben considerarse como deseables? El tema a desarrollar para contestar a esta pregunta refleja la proposición elemental de que el estudio de la política es el estudio de un aspecto de la conducta humana en un medio. Completamente aparte de los objetivos académicos de los científicos de la política, los seres humanos se proponen objetivos (metas, fines, valores) que persiguen en varias circunstancias mediante métodos distintos. Algunos de los objetivos y algunos de los métodos se dice que son políticos. Estas proposicio-

nes sugieren los propósitos que los científicos políticos deben perseguir. Su meta debe ser obtener y transmitir conocimiento seguro de los propósitos que son o deben ser perseguidos en la vida política y de los medios que son o deben ser empleados, conocimiento de fines y medios y de las interrelaciones entre fines y medios.

El mismo pensamiento puede, en su esencia, expresarse de manera diferente si la elección de últimos fines, se asume, refleja algo distinto a la investigación académica—un supuesto que se considerará en el capítulo primero—. Podemos decir que el propósito de la actividad académica es tomar en cuenta y, en lo posible, predecir las condiciones y acontecimientos políticos. Lo cual equivale a decir que el propósito debe ser explicar y predecir—establecer relaciones entre pensamiento y acción, medios y fines, causa y efecto, condiciones y consecuencias—. Para decirlo con las palabras de Hobbes, el objetivo debe ser alcanzar y transmitir «conocimiento de las consecuencias y de la dependencia de un hecho de otro» [1]. O, como decía John Stuart Mill, el papel del «descubridor y observador científico» debe ser «mostrar que ciertas consecuencias siguen a ciertas causas y que, para obtener ciertos fines, ciertos medios son los más eficaces» [2]. El significado e implicaciones de estas afirmaciones serán analizados a lo largo de los capítulos de la parte primera.

Pero ¿por qué buscamos conocimiento de fines y medios? ¿Por qué explicamos y predecimos? Son posibles varias respuestas. Este tipo de conocimiento puede considerarse que se justifica por sí mismo—como un fin en sí mismo—; o, para decirlo de forma algo diferente, puede ser considerado como deseable simplemente porque ayuda a satisfacer la curiosidad. Al mismo tiempo, puede poseer efectos prácticos y valor operativo. El conocimiento de las consecuencias permite hacer elecciones en términos de la deseabilidad de las consecuencias. El estudioso puede perseguir conocimiento para que sus elecciones contribuyan de manera más segura a las consecuencias que él desea. Más corrientemente, lo busca para que otros puedan estar informados de las probables consecuencias de sus elecciones, esperando que utilicen el conocimiento para el bien más que para fines reprobables. En verdad que el deseo de influir en las decisiones de otros, para promover el logro de lo que se considera la buena vida, puede ser el propósito inspirador.

Arriba nos referimos a propósitos «deseables». A veces la cuestión se considera en términos de «significación». Quienes se dedican a la enseñanza y a la investigación desean, naturalmente, que su trabajo sea valioso o importante, aunque muchos de ellos se deprimen crónicamente por dudas devoradoras acerca del valor de sus realizaciones, o bien se vuelven desdeñosos de sus colegas de profesión por caer en trivialidades.

---

[1] Citado por A. R. M. MURRAY, *An Introduction to Political Philosophy* (Londres; Cohen y West, 1958), pág. 93.

[2] Citado por ARNOLD BRECHT, *Political Theory* (Princeton; Princeton University Press, 1959), pág. 203.

Lo importante aquí es que el criterio de deseabilidad enunciado más arriba puede servir igualmente bien como un criterio de importancia.

Unida a las nociones de deseabilidad y significación se encuentra la noción de racionalidad, pues contribuir al conocimiento de fines y medios, en el sentido descrito, es contribuir a la racionalidad potencial de la acción. Esta concepción de la naturaleza de la racionalidad es lo suficientemente importante para que merezca que se la subraye. Como la exponen Dahl y Lindblom.

> Una acción es racional en la medida en que se la destina «correctamente» para maximizar el resultado-meta... Dadas más de una meta (la situación normal humana), una acción es racional en la medida en que se la destina correctamente para maximizar el objetivo-meta *neto* [3].

Simon adopta una definición similar, y continúa sugiriendo que ya que la racionalidad puede ser juzgada desde distintos puntos de vista, la palabra debe cualificarse de manera que indique el criterio empleado.

> Una decisión puede ser «objetivamente» racional si *de hecho* es la conducta apropiada para maximizar valores dados en una situación dada. Es «subjetivamente» racional si maximiza lo alcanzable en base al conocimiento real del tema. Es «conscientemente» racional en la medida en que el ajuste de medios a fines es un proceso consciente. Es «deliberadamente» racional en la medida en que el ajuste de medios a fines ha sido producido de manera deliberada... Una decisión es «organizadamente» racional si está orientada a los fines organizatorios; es «personalmente» racional si está orientada a las metas individuales [4].

En suma, la actividad científica es significativa cuando contribuye a la racionalidad potencial de una decisión política. Su significación e importancia varía con la importancia del fin con el que se relaciona la decisión, con la importancia de la decisión para el cumplimiento del fin y con la medida en que contribuye a la racionalidad potencial.

Es obvio que una concepción de las características de la actividad científica deseable o significativa no es suficiente. El científico necesita la guía de algo más. Aquí se sugiere que debe estar inspirado por cuestiones o problemas establecidos explícitamente. Debe buscar respuestas a cuestiones o soluciones a problemas que se relacionen con el pensamiento y la acción, fines y medios, causa y efecto, condiciones y consecuencias. El estudio de la política debe, pues, concebirse como una actividad de planteamiento de cuestiones y de respuesta de cuestiones.

Naturalmente, existen alternativas. Muchos hablan de enseñar un tema o investigar una cuestión general, asumiendo, aparentemente, que el título del tema o el nombre de la cuestión es un criterio suficiente para

---

[3] ROBERT A. DAHL y CHARLES E. LINDBLOM, *Politics, Economics and Welfare* (Nueva York; Harper, 1953), pág. 38.

[4] HERBERT A. SIMON, *Administrative Behavior* (2.ª ed.; Nueva York; Macmillan, 1957), págs. 67, 75-76, 102. Cf. FÉLIX E. OPPENHEIM, «Rational Choice», *Journal of Philoshophy*, 50 (4 de junio de 1953), 341-50.

la inclusión o exclusión de los datos. Además de nombrar un título o una cuestión, algunos pasan a decir—al menos, a sí mismos—que lo único que desean son hechos. Si están un poco más intelectualizados pueden decir que se proponen exponer algunas proposiciones o, mejor, hipótesis.

Tales formas de pensamiento acerca de los fines de las investigaciones académicas no están equivocadas, pero omiten una o varias etapas. Como será claro más adelante, los datos relevantes para la mayoría de los temas o cuestiones son muy numerosos; los hechos no tienen fin. Y la mera enunciación de un tema o cuestión no suministra criterios claros de selección. En muchos casos conduce a un popurrí de información miscelánea que obliga al lector o al oyente a encogerse de hombros y preguntar: «¿Y qué?». Cuando se evita este peligro parece probable que el profesor o escritor haya complementado el tema o cuestión con algunas cuestiones implícitas. De otra manera, ¿cómo hubiese sabido qué incluir y qué excluir?

Lo importante en este punto es que las cuestiones deben ser hechas explícitas. La investigación académica debe ser guiada deliberadamente por una cuestión o serie de cuestiones. Si las cuestiones se explicitan pueden ser examinadas con el fin de determinar si las respuestas son dignas de perseguirse. Dada una cuestión significativa, los criterios de importancia pueden adoptarse y los datos pueden seleccionarse y organizarse de manera que proporcionen una respuesta.

Las cuestiones planteadas en el estudio de la política se dividen normalmente en cuestiones de hecho y de valor. El primer capítulo de la parte primera se destinará a la clarificación y discusión de esta distinción. Las respuestas a cuestiones de hecho se dice que son descriptivas, y las respuestas a las cuestiones de valor—al menos, si el valor es «último»—son denominadas normativas. Una vez que se ha hecho esta distinción, se centrará la atención predominantemente en la descripción. Así, el capítulo segundo y los que le siguen de la parte primera se dedicarán al examen de las varias maneras de seleccionar y ordenar el conocimiento descriptivo. El segundo capítulo está lógicamente incompleto y es destinado, simplemente, a marcar los jalones del tercero. Proporciona un esquema de clasificación para las cuestiones descriptivas, de acuerdo con su carácter de cuestiones de desarrollo o de estructura, y conforme al nivel de generalidad de las respuestas buscadas. El tercer capítulo—el núcleo de la parte primera—es una introducción a la noción de explicación: la selección y ordenación de datos con el propósito de dar cuenta de condiciones y acontecimientos. El cuarto se ocupa de la predicción y de sus relaciones con la explicación. También pregunta: ¿Por qué predecir? La respuesta se ha dado más arriba. Predecimos para que las decisiones se tomen racionalmente: en base al conocimiento de las consecuencias.

CAPÍTULO PRIMERO

Cuestiones de hecho y valor

EL «ES» Y EL «DEBER SER», FINES Y MEDIOS

La distinción entre hecho y valor exige primeramente una discusión de las bases del conocimiento: las bases para postular una creencia como justificada o verdadera. Una vez alcanzada una cierta comprensión de las cuestiones esenciales podremos penetrar en la consideración de los fines y los medios, examinando los significados de estos conceptos y las relaciones entre los mismos.

HECHO Y VALOR: LO DESCRIPTIVO Y LO NORMATIVO.

Las preguntas que se hacen los cultivadores de la ciencia política requieren, a veces, un estudio de lo que existe o sucede, y, otras veces, de lo que debería existir o suceder. El primer tipo de preguntas son cuestiones de hecho, las segundas son cuestiones de valor, aunque, como veremos, en este punto existe cierta ambigüedad. La misma distinción se puede establecer diciendo que algunas preguntas exigen declaraciones descriptivas y otras declaraciones normativas.

Las declaraciones descriptivas, que tratan de hechos, postulan verdades no verificadas acerca de la realidad. Tratan de lo que es y no de lo que debería ser. Entre otras cosas, identifican relaciones; por ejemplo, la eficacia o las consecuencias del empleo de ciertos métodos o medios; o bien pueden indicar lo que la gente hace, cree o desea.

Las declaraciones normativas expresan concepciones de lo que es deseable. Expresan preferencias valorativas. Se ocupan no de lo que es, sino de lo que debería ser, aceptando fines, objetivos o normas.

En relación con cada tipo de declaración la cuestión es: ¿Cuáles son

los fundamentos del conocimiento? ¿Sobre qué base será razonable aceptar declaraciones de cada tipo, como justificadas o verdaderas? Al contestar a estas preguntas los cultivadores de la ciencia política se dividen en dos grupos: el primero acepta el positivismo, el segundo, el racionalismo. Existen divisiones en cada grupo. La posición adoptada en este libro podría definirse como positivismo de sentido común.

El positivismo de sentido común exige no solamente una distinción entre hecho y valor, sino también entre, por un lado, lo definitorio y lógico, y, de otro, lo empírico. Las declaraciones definitorias y lógicas (a veces llamadas analíticas) se proponen simplemente asignar significaciones a las palabras y clarificar el significado e implicaciones lógicas del lenguaje, mientras que las afirmaciones empíricas tratan de indicar qué sucede en el mundo.

En lo que se refiere a las afirmaciones o declaraciones definitorias o lógicas, el punto esencial es que postulan su reconocimiento como tales. La definición de una palabra (por ejemplo, «justicia») no debe construirse como la descripción de una realidad física o metafísica. Así, si se plantea la cuestión, «¿Qué es la justicia?», debe volver a formularse en una de las fórmulas posibles, por ejemplo: «¿Qué significado es útil asignar a la palabra *justicia?*». La frase así revisada es preferible, pues se presta menos a la confusión de sugerir que la justicia tiene una forma o esencia que los hombres tienen la oportunidad de descubrir y de describir, y es más apta para sugerir que la justicia es aquello que los hombres definen como tal [1].

Respecto a las afirmaciones empíricas, la cuestión central para el positivista es que sean o verificadas o verificables a través de la observación, mediante el uso de un sentido u otro. Se las supone descriptivas de la realidad [2].

Los positivistas no consideran posible establecer lo que debería ser mediante la observación de lo que es. No consideran posible verificar afirmaciones normativas mediante métodos empíricos. No vislumbran un camino lógico para trasladarse del reino de los hechos al reino de los valores. Desde su punto de vista los valores o las concepciones de lo deseable fluyen, al menos en última instancia, de la voluntad y la emoción, y, por tanto, son más volitivos que dictados por el empirismo o la lógica. En consecuencia, los valores básicos deben considerarse como autojustificantes; son postulados simplemente [3]. La implicación de esta po-

[1] Cf. T. D. WELDON, *The Vocabulary of Politics* (Harmondsworth; Penguin Book, 1953), págs. 17-30; KARL R. POPPER, *The Open Society and its enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950), págs. 21-36 y passim. Una consideración de los tipos y fines de las definiciones se encontrará en el capítulo sexto.

[2] ALFRED JULES AYER, *Language, Truth and Logic* (Nueva York; Dover Publications, sin fecha), en especial, págs. 35-41. ARNOLD BRECHT, *Political Theory* (Princeton; Princeton University Press, 1959), págs. 174-82.

[3] HANS REICHENBACH, *The Rise of Scientific Philosophy* (Berkeley y Los Angeles; University of California Press, 1951), págs. 291-302. AYER, *Language, Truth and Logic;* págs. 102-9.

sición es que una investigación política de carácter positivista no proporciona un criterio de elección de los valores últimos. Si los liberales, los fascistas, los comunistas, etc., escogen diferentes sistemas de valores, el positivista puede reaccionar emocionalmente de acuerdo con diferentes grupos, pero no puede demostrar que un sistema de valores es preferible a los otros, excepto, tal vez, en términos de un sistema de valores incluso más previo, el cual es simplemente postulado.

Los racionalistas expresan, naturalmente, puntos de vista diferentes. Como su etiqueta sugiere, ponen mayor énfasis en la recta razón como fuente de conocimiento. «El principio fundamental del racionalismo es que el pensamiento es una fuente independiente de conocimiento, y que, además, es una fuente de conocimiento más segura que la experiencia» [4]. La dificultad reside en que, incluso dentro de una misma cultura y, aún más, entre culturas diferentes, el pensamiento o la recta razón de individuos diferentes conduce a resultados diferentes, y ningún racionalista puede probar, por simple pura razón, que sus opiniones son verdaderas y las opiniones contrarias falsas. Cada cual puede endosar los pretendidos dictados de la razón, naturalmente, como un acto de fe; pero esto equivale a postular su verdad.

Fines y medios: lo prescriptivo.

La distinción entre hecho y valor no es tan aguda y obvia como se sugiere más arriba, sobre todo cuando están implicados fines y medios. Nos hemos referido a los valores últimos, lo que supone que los valores constituyen una serie, como los eslabones de una cadena o los peldaños de una escalera. Lo mismo viene a sugerirse mediante el término *valor-meta*, que parece implicar la existencia de uno o más valores instrumentales que conducen a la meta. Esto plantea la cuestión de si el problema de la verdad o exactitud es el mismo para cada uno de los valores en una serie.

La misma cuestión puede expresarse de una manera diferente. Hemos señalado que afirmaciones del tipo de *deber* (o *debería)* son, a veces, ambiguas. Por ejemplo, «El estudio de la política debe ser científico». ¿Expresa o postula esta frase un valor postulado, un valor autojustificante o un valor meta? ¿O se acerca más a una afirmación fáctica, en el sentido de que el estudio de la política debe de ser (debería de ser) científico *si* algún otro valor más remoto debe cumplirse de manera más efectiva?

Es obvio que el problema atañe a los fines y los medios. Herbert Simons describe la situación de la manera siguiente:

---

[4] Ayer, *Language, Truth and Logic*, pág. 73. Cf. Reichenbach, *The Rise of Scientific Philosophy*, págs. 31-32.

El hecho que las metas puedan depender en su fuerza de fines más distantes conduce a la presentación de estas metas en una jerarquía... —cada nivel es considerado como un fin relativo para los niveles inferiores a él y como un medio para los niveles que le son superiores...

Una cadena de fines y medios es una serie de anticipaciones que conecta un valor con una situación en que se realiza, y estas situaciones, a su vez, con las conductas que las producen. Cualquier elemento en esta cadena puede ser «medio» o «fin», dependiendo de si se cuestiona su conexión con el valor último de la cadena o su conexión con la conducta final de la cadena[5].

Esto sugiere que todos (o casi todos) los fines pueden, alternativamente, ser medios. Depende de donde se escoge cortar la cadena de fines y medios. El eslabón en que se rompa se convierte, para los fines que nos ocupan, en un «último» valor, en una «valor-meta»; los eslabones que llevan al último se transforman en valores o fines instrumentales.

Como se ha indicado más arriba, la cuestión de si un medio concreto sirve a un fin que se ha postulado—y si lo hará «mejor» que cualquier otro medio alternativo, es decir, con mayor seguridad, con mayor rapidez, con menor coste—es una cuestión de hecho que exige una descripción.

El problema puede aclararse, quizá, con la ayuda de otro ejemplo. Supongamos que se formula la proposición de que la independencia del Estado debe ser preservada. Es obvio que esta afirmación puede ser tanto un fin como un medio. Si es un medio, debe, sin embargo, suponerse un supuesto: que la preservación de la independencia del Estado debe servir un fin, por ejemplo, el bienestar de sus habitantes. De esta manera, el pensamiento completo exige dos afirmaciones. La primera será que el bienestar de los habitantes es un fin que se debe postular; la segunda, que el bienestar del pueblo será, probablemente, mejor fomentado si se preserva la independencia del Estado que si se abandona en beneficio de cualquier otro *status* alcanzable. Ahora bien; la primera afirmación es obviamente afirmativa y la segunda establece un descubrimiento de hecho, un descubrimiento descriptivo.

El problema de clasificar fines y medios sugiere que las dos categorías, normativa y descriptiva, no son completamente adecuadas y que es necesaria una tercera categoría. A las afirmaciones que la constituyen se las denomina prescriptivas: sobre la base del supuesto que afecta al fin o al medio que debe favorecerse, prescriben un método o forma de acción a emplear.

Las afirmaciones prescriptivas reflejan así una combinación de un postulado normativo con un dato descriptivo. Una vez identificados, los dos elementos pueden ser clasificados de manera diferente y tratados en consonancia.

---

[5] HERBERT A. SIMON, *Administrative Behavior* (2.ª ed., Nueva York; Macmillan, 1957), págs. 67, 75-77, 102. Cf. FÉLIX E. OPPENHEIM, «Rational Choice», *Journal of Philosophy*, 50 (4 de junio de 1953), 341-50. ROBERT A. DAHL y CHARLES E. LINDBLOM, *Politics, Economics and Welfare* (Nueva York; Harper, 1953), páginas 25-54.

Las declaraciones prescriptivas parecen ser muy corrientes cuando el postulado normativo se considera aceptado con tal generalidad y totalidad que puede ser admitido sin más indagación. Pero esta simplificación representa, sin duda, riesgos evidentes. Suposiciones que aceptan de una manera general y total valores pueden ser inexactas. Incluso cuando son correctas los valores pueden ser aceptados solamente como consecuencia de un hábito y son aceptables tan sólo mientras no son examinados y desarrollados. Por otra parte, lo que inicialmente se adopta como un método de promover valores tácitamente aceptados puede terminar por ser considerado como un fin en sí mismo. En especial, como las afirmaciones prescriptivas emplean palabras como *deber* o *debería* puede haber propensión a aceptarlas como afirmaciones de carácter normativo. Afirmaciones explícitas claramente normativas, o bien claramente descriptivas, se prestan menos a reflejar juicios de valor mal fundados y hay menor peligro de que reflejen la confusión entre hecho y valor.

Que el mismo acontecimiento o situación pueda ser tanto un fin como un medio permite al investigador una cierta elección. Si desea enunciar los valores con gran detalle, ampliará, necesariamente, el dominio de los postulados éticos, el dominio de lo normativo. En consecuencia, puede ampliar el dominio en el que la emoción, la fe, el fervor y, quizá, el fanatismo, operan; pues estos fenómenos se asocian primariamente con los valores y los fines. Si el investigador escoge considerar todos los hechos y situaciones—o virtualmente todos—como medios, ensanchará, en consecuencia, el dominio de los hechos, el reino de lo descriptivo. Ampliará, por tanto, el dominio de la investigación empírica y lógica, aumentando así las oportunidades y potencialidades del uso de la razón [6]. Hay base para afirmar que el investigador debe considerar pocas cosas como justificadas por sí mismas y que debe buscar una situación en que él y los otros investigadores juzguen casi todos los acontecimientos y circunstancias como medios que exigen una justificación [7]. El positivista, en especial, debe desear una situación de este tipo, pues al hacer muy amplio el dominio de lo descriptivo y muy angosto el reino de lo normativo minimiza el riesgo de su principal fracaso: su incapacidad de demostrar la verdad de los últimos juicios.

---

[6] ERNEST NAGEL, *Sovereign Reason* (Glencoe; Free Press, 1954) pág. 34.

[7] Para una consideración del papel de los valores en relación con la investigación científica, ver: SIMON, *Administrative Behavior*, capítulo tercero; HERBERT A. SIMON, «Development of Theory of Democratic Administration: An Answer», *American Political Sciences Review*, 46 (junio 1952), 494-96; GUNNAR MYRDAL, *Value in Social Theory* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1958); THOMAS I. COOK, recensión de la obra de LASSWELL y KAPLAN, «Power and Society», en *Journal of Philosophy*, 48 (25 de octubre de 1951), 690-701; THOMAS I. COOK, «The Methods of Political Science, Chiefly in the United States», en UNESCO, *Contemporary Political Science* (París; Unesco, 1950), págs. 75-90; SWIGHT WALDO, «*Values*, in the Political Science Curriculum», en *Approaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), págs. 97-102; HANS KELSEN, «Science and Politics», *American Political Science Review*, 45 (septiembre 1951), págs. 643-44.

Al positivista se le ofrece otra posibilidad al intentar minimizar la debilidad de su posición en relación con los valores. Incapaz de tender un puente lógico entre el *es* y el *debería*, puede intentar construir un puente de hechos. Esto es, puede preguntar hasta qué punto las gentes concuerdan con los valores que ellas mismas postulan. Cuanto mayor es el grado de acuerdo en el tiempo y en el espacio, mayor fuerza tendrá la pretensión de que los valores constituyen una base deseable, si no necesaria, para la vida social [8].

---

[8] BRECHT, *Political Theory*, en especial, parte cuarta, págs. 367 y sigs. Para críticas del positivismo, aparte de la de BRECHT, ver SWIGHT WALDO, *The Study of Public Administration* (Garden City, Nueva York; Doubleday, 1955), págs. 62-65; WALDO, «*Values*, in the Political Science Curriculum», *loc. cit.*, págs. 105-7, y LEO STRAUSS, «What is Political Philosophy?», *Journal of Politics*, 19 (agosto 1957), páginas 343-68.

CAPÍTULO SEGUNDO

Selección y ordenación de los datos descriptivos

Las cuestiones descriptivas pueden clasificarse, de manera aproximada, en de desarrollo y de estructura. Las cuestiones de desarrollo exigen una descripción de los antecedentes históricos de una condición o acontecimiento, y, por tanto, una ordenación cronológica de los datos. Las cuestiones de estructura imponen una descripción del fenómeno en un tiempo dado o sin relación con el tiempo, por ejemplo, la descripción de los principios de organización mediante los cuales el Congreso opera y el proceso mediante el cual aprueba las leyes.

Las cuestiones descriptivas pueden también ser clasificadas (o, más exactamente, alineadas conforme a una escala) de acuerdo con el nivel de generalidad que se busca en las respuestas.

Examinaremos ahora estas categorías.

CUESTIONES DE DESARROLLO O HISTÓRICAS

Una persona que penetra en un teatro cuando la obra se encuentra en su mitad tiene, probablemente, dificultad en entender el resto de la misma a menos que alguien le suministre información de lo que ha precedido, orientándole sobre la trama, los personajes y sus papeles. Algunos aspectos de los antecedentes serán mucho más importantes que otros para proporcionar la orientación adecuada.

Esta es una analogía obvia con la vida política. El mundo puede ser considerado como un teatro en el que se representan los dramas políticos, dramas que han comenzado en un pasado más o menos remoto y que se seguirán desarrollando en un futuro indefinido e incierto. Los hombres no pueden evitar entrar en uno o varios teatros políticos, y no

pueden evitar hacerlo mucho después que la obra ha comenzado. Si tienen alguna elección es entre ocupar su puesto entre el auditorio o bien esforzarse para lograr un papel en el escenario; esta elección provoca otras en relación con el grado de interés que se muestra o el tipo de papel que se persigue.

El drama político se diferencia, naturalmente, de las obras teatrales para las cuales los actores son seleccionados y preparados para representar papeles determinados, habiendo sus partes sido escritas de antemano. El drama político es de ordinario mucho más confuso. La distinción entre público y actores no es siempre clara, como tampoco lo es que papeles y diálogos son partes de la obra. La trama es, generalmente, mucho más compleja; o quizá sea más exacto decir que se representan al mismo tiempo muchas tramas diferentes, de tal modo que las relaciones entre ellas distan de ser evidentes. Lo que es más, los diferentes argumentos no han sido escritos; no distinguimos en ellos lo que pertenece al pasado o lo que debe incluirse en el futuro. A medida que el argumento se desenvuelve algunas de las escenas del pasado ganan fuerza u otras se desvanecen al proyectarse sus sombras sobre el presente. El desenlace resta obscuro.

Para desarrollar la metáfora: el estudiante de ciencia política entra en el teatro político como un miembro interesado del auditorio y como un estudiante de la obra; y pasa su vida tratando de orientarse respecto a la obra, o respecto a partes de la obra. Al mismo tiempo, enseñando y escribiendo, trata de orientar a otros miembros del auditorio y, quizá, de aconsejar y preparar a algunos de los actores, en ejercicio o potenciales. Para su propia satisfacción y para beneficio de quienes trata de ayudar, las cuestiones que él pregunta y las respuesta que busca deben ser aquellas que proporcionen más adecuada orientación, guíen a los actores presentes y a los aspirantes a serlo de la manera más sabia y efectiva y, quizá, afecten una o varias de las escenas futuras en una dirección deseable.

Entre las más obvias y elementales clases de cuestiones se cuentan aquellas que llevan a una crónica: ¿Qué actores hicieron qué, y en qué orden? Las crónicas se limitan a recitar acontecimientos en un orden lógico. Su utilidad será mayor si los acontecimientos seleccionados están relacionados no solamente en el tiempo, sino por otras relaciones: por ejemplo, de causalidad. La utilidad será aún mayor para aquellos que poseen un fondo de conocimiento—principalmente conocimiento de la conducta humana—que les ayude a buscar la relación.

Generalmente, quienes se esfuerzan en ganar o proporcionar orientación no están satisfechos con una simple crónica de los acontecimientos manifiestos del pasado. El paso inmediato a la crónica es probablemente una narración, en la cual hay un esfuerzo para proporcionar una comprensión de escenas presentes y futuras del drama político mediante una relación de lo sucedido con anterioridad. Los elementos de una crónica de acontecimientos seleccionados constituyen el armazón, pero se ela-

boran interpretaciones y datos suplementarios para proporcionar «una narración fluyente en la que cada acontecimiento se encaja, diríamos, en su lugar natural y pertenece a un todo inteligible» [1]. El proceso representado por el desarrollo de tal tipo de narración ha sido denominado coligación. El individuo que se empeña en lograr tal coligación, se ha dicho, busca «ciertos conceptos primordiales o ideas directrices con los cuales iluminar los hechos, encontrar las conexiones entre esas mismas ideas, y, luego, mostrar cómo los hechos detallados llegan a ser inteligibles a la luz de esas ideas construyendo una narración «significativa» [2].

El término *narración* o *historia* connota un esfuerzo intuitivo, impresionista, para relacionar los acontecimientos unos con otros de una manera coherente, es decir, encajarlos en contextos coherentes. Los términos *coligación* y *narración significativa* connotan un esfuerzo más total y decidido de alcanzar aproximadamente el mismo objetivo, esto es, connotan el uso de métodos más cuidadosos y seguros. Una *explicación histórica o genética completa* es, probablemente, el fin de la serie, el polo opuesto a una crónica de acontecimientos seleccionados al azar. Lo que esto significa será estudiado con más detalle más abajo en relación con la explicación y en conexión—en el capítulo décimo—con el análisis de la noción del acercamiento histórico a la política. Debe añadirse que tiene relación con las razones y causas de la acción [3]. Todo lo cual implica que a medida que cambia el conocimiento de los propósitos humanos y de las causas y consecuencias de la acción, las narraciones y explicaciones históricas deben cambiar en consonancia. Implica también que la Historia puede orientarse al presente y al futuro; esto es: las preguntas deben ser aquellas que se supongan puedan ser útiles en conexión con los problemas y acontecimientos presentes o previsibles. Lo que sigue puede ayudar a esclarecer este punto:

> Las consecuencias nuevas que fluyen de acontecimientos pasados cambian el significado del pasado, de lo que ha ocurrido. Acontecimientos que antes han sido desdeñados, porque no parecían «básicos» para lo que les siguió, ahora son escogidos como significativos; otros acontecimientos que se consideraban «básicos» retroceden al limbo de los meros detalles... En este sentido, entendemos cualquier historia pasada en términos de futuro. Nuestro principio en la selección de lo que es básico en tal historia implica una referencia a su resultado predictible [4].

---

[1] WILLIAM H. WALSH, *An Introduction to Philosophy of History* (Londres; Hutchinson's University Library, 1951), pág. 33.

[2] *Ibíd.*, pág. 62. Cf. KARL POPPER, *The Poverty of Historicism* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1957), págs. 20-21, y J. W. N. WATKINS, «Ideal Types and Historical Explanation», en Herbert Feigl y May Brodbeck, eds., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Appleton-Century-Crofs, Inc., 1953), pág. 733.

[3] W. B. GALLIE, «Explanations in History and the Genetic Sciences», *Mind*, 64 (abril, 1955), 160-80.

[4] JOHN HERMAN RANDALL y GEORGE HAINES, «Controlling Assumptions in the Practice of American Historians», en Social Sciences Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1946), pág. 20. Cf. LOUIS GOTTSCHALK, *Understanding History* (Nueva York; Knopf, 1951), págs. 212 y sigs.

Obviamente, lo que antecede equivale a que el cultivador de la ciencia política puede enlistarse en la misma clase de actividad que muchos historiadores. Que esto ocurra no es sorprendente, ya que la historia de la política es tanto una parte de la ciencia política como lo es de la Historia.

Quizá sea conveniente hacer notar que a medida que avanzamos en la escala desde las crónicas a las narraciones y las narraciones significativas a las explicaciones genéticas, ocurren cambios en los criterios de selección y ordenación de los datos. Los criterios de selección de los datos incluibles en una crónica son más bien vagos, y los datos incluidos puede ser que no estén relacionados entre sí; el principio de ordenación, es decir, la noción de tiempo, es, evidentemente, claro y explícito. En narraciones y narraciones significativas el criterio de selección es normalmente más claro. El fin es esclarecer condiciones y acontecimientos dados, seleccionando y ordenando datos de base que parecen relevantes; se omiten los datos que no contribuyen a la comprensión de las condiciones o acontecimientos. En la explicación genética los criterios para la selección y ordenación de los datos son aún más claros y explícitos. El fin es identificar las fuentes históricas o los orígenes de los acontecimientos o condiciones y construir así una secuencia causal. Los datos se incluyen si arrojan en las razones o causas de los desarrollos que se examinan; todos los demás datos son omitidos.

Debe, quizá, añadirse que, a medida que la actividad científica avanza desde las crónicas hacia la explicación genética, cobra, generalmente, mayor significación. Las crónicas pueden contener alguna información respecto a medios y fines, causa y consecuencia, pero es probable que la misma sea fragmentaria y embrionaria. Por ello, la redacción de crónicas no es una forma deseable de actividad científica, definida ésta en los términos arriba expresados. La coligación y la explicación genética, por el contrario, están destinadas a contribuir al conocimiento de fines y medios, y en el grado en que lo logran la actividad científica se convierte en deseable y significativa.

Cuestiones de estructura

Muchas de las cuestiones tratadas en la ciencia política, si bien toman en cuenta un instante o un período de tiempo, tienen poco o nada que ver con el transcurso del tiempo. Si nos preguntamos qué induce a la gente a votar como lo hace o si la guerra puede ser limitada, el transcurso del tiempo no tiene, de ordinario, mucho que ver con la respuesta. Tales cuestiones las denominamos de estructura.

En lo que se refiere a la selección y ordenación de los datos, las cuestiones de estructura son muy varias. En un extremo, cuestiones específicas y limitadas que no dejan libertad para seleccionar los datos y ninguna o escasa oportunidad para seleccionarlos; en el otro, cuestiones generales y amplias, que a menudo requieren el uso de considerable ima-

ginación e inteligencia en la selección y ordenación de los datos antes de abordar las respuestas.

Las cuestiones de estructura de carácter concreto y limitado pueden ilustrarse citando publicaciones tales como el *World Almanac*, el *United States Government Organization Manuel* y el *Statesman's Yearbook*. Estas publicaciones proporcionan información detallada y concreta. Hojeando una u otra de estas publicaciones es posible encontrar el nombre del ministro del Interior de Bulgaria, la población de Thailandia, las principales subdivisiones del Departamento de Estado y otros varios miles de detalles de información concreta. La ordenación de los datos refleja un esquema de clasificación: los datos análogos o relacionados se colocan juntos. Cada término se encuentra clasificado en virtud de su propio valor. Cada término se presenta simplemente como una información en respuesta a una pregunta concreta y no como una evidencia en respuesta a una cuestión amplia o general. En su mayor parte, por lo menos, se evitan las cuestiones que requieren una elaboración de las razones en favor de una respuesta. Se soslaya el dominio de lo dudoso y lo debatible. No se ofrecen explicaciones ni se presentan preferencias; no se alcanzan conclusiones. Las contribuciones al conocimiento de los fines y los medios están reducidas al mínimo. Se trata tan sólo de una clasificación de detalles de información sobre varios temas. El propósito de tales publicaciones es servir de referencia. Cada dato de información, tomado en sí mismo, es trivial; tiene significado solamente cuando es útil para contestar una cuestión más amplia que en sí misma es significativa.

Algunas obras «académicas» de ciencia política no son enteramente diferentes a tales publicaciones, ya que se proponen compilar las respuestas a verdaderas multitudes de preguntas concretas y limitadas. Sus autores hacen un limitado—o ningún—esfuerzo para seleccionar y ordenar sus datos para contestar a cuestiones más amplias. Se limitan a recoger y clasificar información. Los productos de su obra académica aparecen como muy diferente de los libros de referencia citados, pero a veces esta diferencia es puramente de forma, es decir, por ejemplo, que el alfabeto no se usa como criterio de clasificación y las formas tabulares de presentación puede no ser tan común [5].

Naturalmente, en los primeros estadios de trabajo sobre un nuevo tema es posible que las cuestiones concretas y limitadas sean las únicas que puedan ser contestadas. La compilación y clasificación de datos con carácter de mera información puede ser la única actividad posible y puede ser muy importante. Tipos más avanzados (esto es, significativos) de actividad científica pueden ser imposibles hasta que se disponga de un acarreo considerable de datos en bruto. Por tanto, el conocimiento de lo que podría

[5] Cf. BENJAMIN F. WRIGHT, «Research in American Political Theory», *American Political Science Review*, 38 (agosto 1944), 727; CHARLES FAIRMAN, «The Estate of Political Science», *Western Political Quaterly*, 1 (marzo 1948), pág. 8.

llamarse la anatomía del Gobierno es un prerrequisito del conocimiento de, al menos, algunos aspectos de su fisiología.

No obstante, lo indicado antes sigue siendo verdad, esto es: que las respuestas a las preguntas concretas, limitadas, son en sí mismo triviales y solamente pueden alcanzar significado si son útiles para contestar cuestiones de carácter más amplio y general que en sí mismas tienen sentido. No es el hecho aislado lo que cuenta, sino la «dependencia de un hecho en el otro». «El objeto de toda investigación es el descubrimiento de las relaciones significativas dentro del tema estudiado» [6].

Aunque algunas obras de ciencia política están guiadas por una concepción de no mayor relevancia que la que preside la edición del *World Almanac*, la mayoría poseen, afortunadamente, un nivel superior. Lo corriente es que se planteen cuestiones de cierta amplitud y que se elaboren pruebas destinadas a contribuir a (o proporcionar) la respuesta. El rasgo esencial de tales cuestiones—que les da su importancia—es que de alguna forma se refieren a fines y medios. De algún modo se refieren a la identificación de los actores de la política o a los métodos que estos actores emplean en la pugna política. Las mismas cuestiones amplias son triviales si carecen de esta cualidad. Si se pregunta por la naturaleza del federalismo, se pregunta, en realidad, por la manera de atribuir funciones y poderes para conseguir ciertos fines. Lo mismo es aplicable a las preguntas sobre la democracia, la dictadura, la monarquía, etc. La garantía de ciertos derechos civiles es un medio para un fin, lo mismo que la guerra o la paz y la misma existencia del Estado. Si uno se preguntase por la frecuencia relativa con que los hombres de Estado cierran los ojos, la cuestión podría ser de amplitud considerable. Sin duda, una respuesta podría satisfacer la curiosidad de alguien y tener significado en este sentido. Pero, como sabemos, la respuesta no tendría nada que ver con los fines y los medios, y no contribuiría en absoluto a la racionalidad de las decisiones, es decir, sería trivial.

Niveles de generalidad

Si bien la discusión principal sobre «generalidad» y «generalización» se encuentra en la parte segunda, se debe hacer aquí una afirmación en relación con el tema de este capítulo; las características de las cuestiones que exigen una descripción.

Antes de generalizar, clasificamos. Colocamos cosas que poseen atributos compartidos en una categoría. Una generalización es una afirmación que es descriptiva de dos o más cosas de una categoría. Cuando una afirmación es descriptiva de solamente unos pocos elementos de una categoría, se dice posee un bajo nivel de generalidad; a cuantos más elementos puede aplicarse mayor es su nivel de generalidad. Si un elemento

[6] Morris R. Cohen y Ernest Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method* (Nueva York; Harcourt, Brace, 1934), pág. 312.

es una clase en sí mismo, la afirmación que le concierne será particular más que general.

Por ejemplo, la afirmación que las colonias americanas alcanzaron su independencia frente a Inglaterra es de un bajo nivel de generalidad cuando se la compara con la afirmación de que más pronto o más tarde todas las colonias buscan su independencia. La afirmación de que Jack Sprat votó por Eisenhower en 1956 es particular; pero la afirmación que el 75 por 100 de los hombres como él (es decir, el 75 por 100 de los valores urbanos protestantes, con ingresos superiores a 8.000 dólares) votaron por Eisenhower es una generalización de nivel relativamente elevado.

¿Cuál es la relación entre los niveles de generalidad y el significado del trabajo científico-académico? De una manera implícita la respuesta ya se ha dado. Si el significado e importancia se mide en términos de la contribución hecha al conocimiento de la relación entre pensamiento y acción, fines y medios, causa y efecto, o condiciones y consecuencias, afirmaciones verdaderas acerca de cualquier categoría de puntos aumentará su significación en relación con su nivel de generalidad. Para expresar este pensamiento de otra manera: si la relevancia del conocimiento se mide en términos del grado en que nos ayuda a comprender o a tener en cuenta las situaciones y acontecimientos, es lógico considerar que afirmaciones generales sean normalmente más relevantes. El hecho de que las colonias americanas se tornasen inquietas puede ayudarnos a comprender la conducta actual de otra colonia cualquiera, pero la proposición general que todas las colonias, más pronto o más tarde, persiguen su independencia nos ayudará probablemente aún más (asumiendo que esta generalización sea verdad). De manera similar, el conocimiento de los hábitos electorales de todos los hombres de la misma clase que Jack Sprat tendrá mayor relevancia para la explicación o predicción de un resultado electoral que el conocimiento que se limita a Jack Sprat exclusivamente.

Muchas afirmaciones relevantes de un alto nivel de generalidad son admitidas simplemente, expresándose raramente, si son expresadas. Supongamos que se dice que Cabeza de Chorlito Jones, en una elección en que se presentaba candidato, enemistó a un votante escupiéndole a la cara. Esta afirmación reposa en una tácita generalización de alto nivel: es probable que los candidatos que escupen a la cara de sus electores pierdan sus votos. La afirmación tácita general establece una relación causal que mantiene su veracidad en las condiciones de un país o cultura determinado, y quizá universalmente. Como aserción de causa y consecuencia es, por definición, más significativa que la afirmación de que un candidato concreto escupió a la cara de uno de sus electores y, por ello, perdió su voto.

Así como los artículos y libros que despiertan respeto en este campo son normalmente los que tratan de cuestiones amplias y no limitadas, los mismos estudian cuestiones que exigen respuestas de altos niveles de generalidad. Si las cuestiones se plantean aun bajo nivel de genera-

lidad (por ejemplo, escribir una biografía, en la que el centro del interés es un hombre), tendrán, por sí mismas, poca relevancia; pero si las respuestas contribuyen a altos niveles de generalidad (por ejemplo, a la comprensión de la conducta de muchos o todos los hombres semejantes al que es objeto de la biografía), entonces se alcanza mayor relevancia.

CAPÍTULO TERCERO

Explicación

En los capítulos precedentes hemos dicho que en el estudio de la política surgen cuestiones de valor y cuestiones de hecho, y que estas últimas exigen respuestas descriptivas. Hemos dicho también que las cuestiones de hecho pueden subdividirse: pueden ser de desarrollo o de estructura; y, por otra parte, pueden clasificarse de acuerdo con la generalidad de las respuestas buscadas.

Al describir lo que acontece al estudiar la política hemos estado recomendando ciertas cosas. Nuestra prescripción ha sido que quien desee enseñar o investigar de una manera válida, contribuyendo así a la racionalidad de las decisiones, debe plantearse preguntas y contestarlas. Estas preguntas deben tener por objeto fines y medios. El objetivo debe ser identificar fines y medios y clarificar las concepciones sobre los mismos; debe ser, más tarde, identificar y clarificar las relaciones entre medios y fines. Serán relaciones conectadas con el pensamiento y la acción, propósito y método, causa y efecto, condiciones y consecuencias. Hemos dicho que las respuestas a las cuestiones de desarrollo, a medida que avanzan en la escala que va de la crónica a la explicación genética, serán probablemente más relevantes, que las cuestiones de estructura serán más significativas si son generales y amplias que si son limitadas y concretas, y que las afirmaciones acerca de una determinada categoría de temas aumentarán su relevancia de acuerdo con su nivel de generalidad.

Pronto veremos que todo lo anterior equivale a decir que la descripción aumenta su relevancia cuanto más contribuye a la explicación. Así, la prescripción que hemos ofrecido es que la explicación de las condiciones y acontecimientos políticos debe ser el objetivo (o, al menos, el principal objetivo) de los cultivadores de la ciencia política.

Todo lo cual nos impone un análisis de la explicación. El análisis de este capítulo será incompleto, ya que ciertos rasgos de la explicación

serán más comprensibles si esperamos a aprehenderlos en la parte segunda. Pero ahora podemos decir lo suficiente para alcanzar un buen conocimiento de los elementos esenciales.

Un resumen previo puede ser útil. Las principales subdivisiones que utilizaremos abordarán la explicación en relación con las razones, causas y funciones satisfechas. La conducta de una persona, por ejemplo, puede ser explicada citando las razones para tal conducta. La guerra puede ser explicada por sus causas. Tanto la conducta de una persona como la guerra pueden ser explicadas en base a las funciones que cumplen. Además de discutir estos tipos de explicación, discutiremos tanto los medios de acercamiento como los niveles del razonamiento empleados en la explicación. Más adelante describiremos las medidas a emplear para juzgar la importancia relativa de los factores que entran en una explicación. Aparecerán, también, otros temas menores, de importancia inferior.

Explicación en términos de razones

El punto esencial de los fenómenos políticos es que consisten o resultan de acciones de seres humanos. Un esfuerzo para explicar estos fenómenos es, pues, un esfuerzo para explicar ciertas clases de conductas humanas. De esta manera el problema difiere de aquellos con que se enfrentan generalmente las ciencias naturales. Los entes, fuerzas u organismos que son estudiados en química, física o botánica no tienen deseos conscientes o fines que puedan servirnos para explicarnos su comportamiento. Dadas ciertas condiciones actúan de cierta manera. Existen en ellos relaciones necesarias. Los acontecimientos están interrelacionados conforme a un esquema fijo. Una explosión nuclear puede explicarse sin referencia a los deseos o propósitos de los átomos o partes de los átomos. El fracaso de una cosecha de trigo o una cosecha ubérrima no se explica nunca por las actitudes de las semillas o de las plantas.

Por el contrario, las acciones de los seres humanos se relacionan de alguna manera con sus deseos. Los seres humanos persiguen fines, se orientan conforme a objetivos. Y donde existen deseos o propósitos es útil saber si la conducta con ellos relacionada debe ser explicada. La regla es que los propósitos de un actor (o sus razones para la acción) están incluidos en la explicación de su conducta, y, a veces, el conocimiento de ellos calma la curiosidad y en este sentido proporciona una explicación totalmente satisfactoria. Las razones pueden ser o no confesadas y el actor puede ser o no ser consciente de ellas [1].

[1] Cf. R. S. Peters, *The Concept of Motivation* (Nueva York; Humanities Press, 1958), págs. 1-26; Gustav Bergmann, *Philosophy of Sciences* (Madison; University of Wiscosin Press, 1957), en especial, págs. 75-84; William Dray, *Laws and Explanations in History* (Londres, Oxford University Press, 1957), en esp., págs. 122-25; Arthur Spiethoff, «Pure Theory and Economic Gestalt Theory; Ideal Types and Real Types», en *Enterprise and Secular Change. Readings in Economic History*, editado por Frederic C. Lane (Homewood, Illinois; Richard D. Irwin, 1953), pág. 449.

La explicación en términos de razones es semejante, si no idéntica, a lo que Karl Popper denomina explicación en términos «de la lógica de la situación» [2]. Lo que aquí se supone es que la explicación puede alcanzarse prestando atención a las premisas de disposición—o disposicionales—o a las actitudes en base a las cuales los actores toman sus decisiones en relación a los fines y a los medios, al grado de convencimiento propio de sus procesos de pensamiento y al juicio que se forman de la situación; esto es, a la imagen de la realidad que sirve de base a su elección. Suponiendo datos de estos y, quizá, de otros tipos, las acciones decididas pueden explicarse en el sentido de que el conocimiento revelado les hacen aparecer como inteligibles o lógicas.

Supongamos, por ejemplo, que el problema es explicar el estallido de la guerra entre los Estados Unidos y el Japón en 1941. Fue obra de seres humanos. Los seres humanos que formaban o influían en cada Gobierno tenían deseos y fines, y, de una manera analógica, podemos decir que los mismos Gobiernos pueden perseguir ciertos objetivos. Por otra parte, los individuos y los Gobiernos actúan en base a ciertas imágenes de la realidad. Podemos así explicarnos el estallido de la guerra en términos de deseos y objetivos en conflicto de los dos Gobiernos y en términos de sus esfuerzos para realizar estos deseos en una situación que ellos percibían de una manera determinada. Cada Gobierno (cada actor) tenía razones para lo que hizo, y conocer estas razones ayuda a comprender lo que sucedió. En realidad, a menos que tomemos en cuenta las actitudes y propósitos de las personas implicadas y su concepción del problema que se les planteaba, no podremos explicarnos el estallido de la guerra.

Los seres humanos no solamente se guían por objetivos, sino que también se conducen por reglas. Los objetivos son perseguidos de acuerdo con ciertas reglas, la mayoría de las cuales tienen el carácter de lugares comunes. Una regla es que si un Gobierno trata de forzar a otro a la sumisión recurrirá a la coerción (y no, por ejemplo, a brujería o encantamiento). Lo que es más, en ciertas situaciones la coerción puede revestir la forma de un ataque militar (y no, por ejemplo, de intentar envenenar al jefe del otro Estado, y aún menos de que el jefe de un Estado venza al jefe del otro en un combate personal). Cuando las acciones tomadas se conforman a las reglas presumidas las razones que confiesan los actores son normalmente creíbles y pueden servir como una explicación satisfactoria de la conducta que se examina. Cuando las acciones transgreden las reglas, las razones declaradas se presentan como sospechosas y la explicación como insatisfactoria. En otras palabras; se dice a veces que la conducta está explicada cuando vemos la regla de

---

[2] KARL R. POPPER, *The Open Society and its Enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950), págs. 289-90, 448-49.

acuerdo a la cual se comporta o cuando vemos que la adaptación de la conducta a la regla no causa sorpresa [3].

Las reglas en cuestión se refieren, generalmente, a la racionalidad o efectividad de la acción, a la luz de los objetivos perseguidos y de su adecuación a la luz de las normas sociales. Si el Gobierno de Tokio hubiese ordenado a su flota navegar dando siete vueltas alrededor de Oahu, dando como razón de esta orden que así hundiría a la flota americana de Pearl Harbor, la razón hubiese parecido increíble; la acción hubiese parecido irracional e ineficaz y se hubiese tratado de explicarla basándose en algo distinto a las razones confesadas por Tokio. Si el Gobierno de Tokio hubiese dicho que las razones para bombardear Pearl Harbor no eran comenzar una guerra, sino subrayar el deseo de intercambiar visitas entre el presidente americano y el emperador japonés, la explicación hubiese violado las reglas de las convenciones sociales y no hubiese sido creída.

Incluso cuando las razones dadas para una acción son plausibles la explicación que proporcionan está destinada a ser incompleta. Pues hay razones y causas de las razones, y hay causas de causas. La búsqueda de una explicación puede conducirnos lejos en diferentes direcciones. La cadena de explicaciones (o más bien la red de cadenas) no tiene fin. Por ejemplo, incluso si encontramos las razones dadas por los dirigentes japoneses para el ataque a Pearl Harbor completamente plausibles, existen otras preguntas que deben plantearse para obtener una explicación más completa. ¿Por qué los dirigentes se fijaron los objetivos que condujeron a Pearl Harbor? ¿Por qué estaban en el Poder ciertos hombres que se proponían alcanzar estos objetivos en vez de otros que persiguiesen otros objetivos? Y así indefinidamente.

Si las razones declaradas de un actor proporcionan a veces una explicación plausible y satisfactoria de lo que hace, es un lugar común que ello no es siempre así. Muy a menudo los hombres actúan—en política y en otras esferas—sin querer confesar las razones que motivan sus acciones, en cuyo caso el investigador debe proponerse como objetivo hacerse con las razones no confesadas. A menudo se opera sin clara conciencia de las razones que mueven a la acción. Las gentes actúan en gran medida sin reflexionar en base a algo que no ha sido clarificado, o sobre la base de un hábito o impulso, y les sería difícil expresar la razón por la que actúan. A veces llegan a tomar conciencia confusamente de razones de una acción propia que no desean admitir ni a sí mismos y reprimen el pensamiento de tales razones, quizá almacenándolo en su subconsciente. Freud mantuvo, con bastante fuerza, que las influencias que derivaban del subconsciente tenían gran importancia en la dirección de la conducta.

---

[3] Además de PETERS, *The Concept of Motivation*, citada más arriba, ver RRAY, *Laws and Motivations in History*, pág. 157, y PETER WINCH, *The Idea of a Social Science*, (Nueva York; Humanities Press, 1958), págs. 45-52.

Ejemplos de que las razones no declaradas, y a veces subconscientes, difieren de las confesadas son quizá superfluos; pero volvamos brevemente a los acontecimientos que condujeron a Pearl Harbor. Los dirigentes japoneses que hablaban públicamente de la Esfera de Prosperidad Mutua en Asia Oriental podían estar inspirados también, o alternativamente, por la esperanza secreta de que las conquistas podían acarrear riquezas al Japón, a su clase dirigente o a sí mismos. Los que hablaban públicamente de la gloria del emperador podían ser personalidades desequilibradas atraídas por el deseo de poder, o podían estar atraídos inconscientemente por las aventuras en el exterior para reforzar el patriotismo en el interior. De igual manera, hay, sin duda, razones para explicar por qué los Estados Unidos actuaron como lo hicieron que difieren de las que Roosevelt y otros confesaban o incluso se representaban.

Generalmente, las razones que se confiesan para justificar una acción tienen un propósito. Lo mismo puede o no ser cierto de las razones no declaradas o inconscientes. A veces, estas últimas parecen tener mayor relación con el carácter que con los propósitos. Por ejemplo, a veces citamos apetencias desordenadas, o codicia; o bien, confianza, honestidad, justicia y santidad.

Explicaciones en términos de motivaciones, actitudes, creencias o inclinaciones

Lo que más arriba llamamos razones es a veces denominado de otras maneras.

Así, la explicación toma en algunos casos la forma de motivos, actitudes, creencias, inclinaciones, etc.

Los motivos son razones, pero hablamos de motivos en vez de razones en ciertas circunstancias determinadas. En especial, cuando la conducta se separa de la que se esperaba, cuando acontece algo no convencional, estamos justificados en preguntarnos por los motivos, más bien que por las razones. En la práctica diaria, a menudo nos basamos en el supuesto de que estamos comprometidos en una tarea no solamente de explicar, sino de juzgar. Es más, los motivos están conexionados (lo mismo que normalmente las razones) con una conducta que se dirige a alguna meta. Siguiendo en la misma línea: cuando nos preguntamos por un motivo nos preguntamos siempre qué pensamos de él como razón verdadera; esto es, si coincide o no con la razón declarada del actor.

Si nos preguntamos por la razón que un hombre tiene para hacer una cosa esperamos una respuesta en términos congruentes con un esquema del tipo de «adecuación a una regla» que tenga significado en relación con el tipo de acción considerado. Pero cuando nos preguntamos por su motivo deseamos tan sólo saber el fin a que se dirige su conducta. El supuesto normal es que una conducta se destina a un fin, pero que los medios que se conforman a cualquier esquema estereotipado o habitual o a cualquier

canon de adecuación. Lo que el hombre hace debe explicarse enteramente en relación al fin al que parece dirigirse [4].

Parece innecesario tratar de precisar una definición de actitud, creencia, predisposición o tendencia disposicional. Los conceptos de sentido común de sus significados son suficientes por el momento. El punto esencial es que todos estos términos tienen relación con las razones, lo mismo que los motivos. La explicación por las actitudes o creencias es lo mismo, aproximadamente, que explicaciones en base a razones.

Explicaciones en términos de causas

El conocimiento de las razones de una acción puede o no proporcionar una explicación satisfactoria; cuando no la proporciona o cuando se trata de explicar una condición o estado de un asunto, más bien que una acción, es lógico que se trate de identificar la causa o causas de los mismos.

La distinción entre razón y causa es más bien nebulosa; parece basarse, en gran parte, en la presencia o ausencia de elementos que afecten personalmente al actor y que, al menos potencialmente, están bajo su control. (Aunque esta afirmación, tomada literalmente, se aplica exclusivamente a individuos, puede ser aplicada en sentido figurado a un grupo considerado como un actor.) De manera más concreta, las referencias a las razones de una acción implican normalmente la noción de condiciones y acontecimientos y de sus consecuencias. Si bien las razones son normalmente personales, las causas son, en general, sociales o derivadas del medio o ambiente [5]. En relación con la causa, la idea es que la presencia de una cierta condición o la concurrencia de un determinado acontecimiento puede acarrear, o puede ayudar a producir, una consecuencia determinada. Es más, la consecuencia ocurre presumiblemente de acuerdo con un proceso regular, sin estar sujeta a un deseo o propósito caprichosos. Se dice, a veces, que ocurre mecánica o automáticamente, dadas las condiciones causales. Estos términos pueden ser útiles, pero también pueden conducir a error en cuanto sugieren que la consecuencia es siempre necesaria o cierta. En realidad, las consecuencias se siguen de causas de distinto grado de probabilidad y pocas veces de una certidumbre.

La distinción arriba formulada presenta dificultades obvias. Por ejemplo, ¿cómo consideraremos un impulso de tipo neurótico? ¿Lo clasificaremos como un deseo asociado con una razón para una acción, o como una condición ligada a la idea de causa? Como el impulso neurótico es

---

[4] Peters, *The Concept of Motivation*, págs. 35-36, 46-47. Cf. Winch, *The Idea of a Social Science*, págs. 75 y sigs.

[5] Para una consideración de la explicación causal y «disposicional», ver Dray, *Law and Explanations in History*, págs. 152-53. Cf. Peters, *The Concept of Motivation*, págs. 112-13; Winch, *The Idea of a Social Science*, págs. 91-3, 117.

sufrido por el actor y como algo que no está bajo su control sucede a la persona que lo sufre, deberá, probablemente, ser clasificado como una causa, con preferencia a como una razón para la acción. Pero la base para decisiones en la clasificación en casos como éste no es siempre clara.

Consideremos de nuevo la explicación del estallido de la guerra entre Estados Unidos y el Japón en 1941. Una explicación del proceder americano en términos de razones puede ser satisfactoria, porque este proceder refleja propósitos y fines a los que estamos acostumbrados; en realidad, las razones pueden ser tan fuertes y convincentes que la acción aparezca como completamente natural e inevitable. Una explicación de la conducta japonesa en términos de razón no es probable que sea tan satisfactoria. Si no estamos familiarizados con la cultura japonesa, y, por tanto, con los propósitos y reglas de los japoneses, las razones que los influyeron nos parecerán, probablemente, asombrosas, incluso increíbles. Por esta y otras razones intentaremos una explicación más completa de su conducta y buscaremos causas; esto es, las condiciones que acarrearon las consecuencias que estamos considerando. Quizá demos importancia al culto del emperador, considerándolo como una obsesión religiosa, irracional y neurótica. Quizá demos importancia al sistema político bajo el cual una pequeña *élite* podía gobernar y en el cual los elementos de la *élite* militar gozaban de una especial posición de poder. O consideraremos las circunstancias económicas, explicando las actitudes y razones de las acciones en términos de la lucha de clases y de los intereses de clase. Podemos, también, preguntarnos por la exactitud y generalidad de la información de que disponían los que tomaban las decisiones en Tokio, y esto puede conducirnos a concluir que un mal servicio de información fue una de las condiciones necesarias o causas de la decisión del comienzo de la guerra.

Debemos recordar de nuevo que cada causa tiene, a su vez, una o más causas. Si el culto del emperador fue una causa, ¿qué condiciones políticas, económicas, sociológicas, psicológicas—o bioquímicas—explican la formación y desarrollo de tal culto? Si el sistema político era tal que aumentaba las probabilidades de que la influencia militarista llegase a ser la dominante, ¿cómo ocurrió para que tal sistema se formase y se mantuviese? Y así, *ad infinitum*, en cada una de las causas identificadas.

Explicación en términos de estados o situaciones finales

En Psicología la conducta humana a veces se explica no tanto en términos de razón o causas como en términos de necesidades o estados finales. Este tipo de explicación atrae la atención hacia los propósitos o metas de una categoría diferente de los conectados con las razones para la acción. Por ello, son llamados estados finales en vez de fines. Los estados finales en cuestión son designados como satisfacción, reducción de

necesidad, reducción de tensión y homeostasis. La explicación por estos términos es a veces útil. Los hombres actúan como lo hacen no simplemente, ni siempre, para alcanzar los tipos más específicos de propósitos relacionados con las razones. Un estado general de satisfacción puede ser su meta. Normalmente, sin embargo, tales estados de satisfacción, reducción de necesidad, reducción de tensión y homeostasis son más los subproductos de la actividad que un propósito o meta inmediatos. Cuando son subproductos es discutible si deben ser considerados como razones o causas.

La discusión de la explicación que hemos elaborado más arriba presta atención primero a las razones, luego a las causas y más tarde a los estados. Este orden no tiene ninguna significación. De una manera más concreta: no tenemos la intención de recomendar que la explicación deba buscarse primeramente por las razones, luego por las causas y más tarde por los estados finales. Tampoco deseamos transmitir la impresión de que un elemento de la explicación es necesariamente más importante que otro. El problema de asignar la importancia relativa a los factores explicativos y el criterio para seleccionarlos serán estudiados más abajo.

Explicación en términos de las funciones cumplidas

La explicación o análisis funcional es en algún modo similar tanto a la explicación en términos de estados como a la explicación en términos de causas. El significado del término *función* se entiende mejor mediante una referencia a su utilización en otras disciplinas. Cuando los biólogos hablan de la función de un órgano están haciendo una referencia al papel que el órgano juega en algún sistema del cual es una parte [6]. Para los sociólogos la función de una actividad es «la parte que desempeña en la vida social como un todo y, por tanto, la contribución que presta al mantenimiento de la continuidad estructural». Los antropólogos hablan de explicar las actividades «por sus funciones, por la parte que desempeñan en el sistema integral de la cultura, por la manera en que están relacionadas unas con otras dentro del sistema» [7].

Todo lo cual sugiere que, en un sistema político, cada institución, práctica, actividad o esquema de conducta, puede decirse, son funcionales si ayuda a preservar el sistema. Si tiene una tendencia a minar o destruir el sistema puede decirse que son disfuncionales [8]. La comprobación de que una actividad es funcional no significa necesariamente que es moralmente buena ni tampoco que las actividades disfuncionales sean necesariamente malas. Tales juicios de valor tendrán una califica-

---

[6] Ernest Nagel, *Logic Without Metaphysics* (Glencoe; Free Press, 1956), página 249.

[7] Robert K. Merton, *Social Theory and Social Structure* (Glencoe; Free Press, 1957), pág. 22.

[8] Marbury B. Ogle, Louis Schneider y J. W. Wiley, *Power, Order and the Economy* (Nueva York; Harper, 1954), en esp., pág. 70.

ción o la contraria dependiendo del valor que se conceda al sistema que se sirve o se mina.

La explicación funcional puede ser intentada en relación con cualquier sistema operante, sea o no orgánico. En algunos casos, la referencia podría ser a un mundo o sistema político internacional; en otros, a un sistema político nacional o a una parte o división del mismo. Cada unidad y órgano de gobierno es, en cierto sentido, un sistema de acción; sí lo son las fuerzas armadas, los partidos políticos y los grupos de presión y propaganda. Cada individuo es un sistema de acción. Aplicado a cualquiera de estos sistemas, el deseo de utilizar una explicación funcional exige la identificación de las actividades internas y de las condidiciones que real o potencialmente afectan a sus operaciones. Estas actividades y condiciones deben ser entonces descritas y valoradas en relación con sus efectos sobre el sistema. Así, el juicio debe efectuarse en relación a la cuestión de la extensión en que una actividad dada o condición tiene sobre el sistema un efecto de apoyo. Este proceso puede, naturalmente, invertirse; esto es, dado un sistema que sirva de referencia, el esfuerzo inicial podría bien ser identificar imaginativamente las actividades que deberían realizarse, o las condiciones que deberían cumplirse, si el sistema debiese operar en una dirección deseada. Entonces, las actividades y condiciones pueden ser examinadas en relación a los principios así fijados; y quizá nuevas actividades puedan iniciarse.

Las funciones son manifiestas o latentes. Las funciones manifiestas consisten en aquellas consecuencias objetivas de un sistema «que contribuyen a su ajuste o adaptación y que así fueron planeadas», y las funciones latentes consisten en «las consecuencias no queridas y no identificadas del mismo orden» [9]. La distinción es importante, especialmente porque llama la atención sobre la existencia de funciones latentes y, de esta manera, sugiere la búsqueda de las mismas, búsqueda en que de otra manera no se pensaría. Esta búsqueda puede ser muy importante. Karl Popper, por ejemplo, opina que «la principal tarea de las ciencias sociales es analizar las repercusiones sociales no queridas de las acciones humanas intencionales. Una acción que procede precisamente de acuerdo con las intenciones no crea un problema a la ciencia social...» [10]. La significación posible de funciones latentes puede mostrarse fácilmente. Pensemos, por ejemplo, en el deseo normal de los países infradesarrollados de establecer una industria del acero, posean o no las materias primas necesarias. Si el examen de su deseo se limita a la función manifiesta de una planta siderúrgica, es decir, la producción de acero, se alcanzará inmediatamente la conclusión de que el establecimiento de tal industria está injustificado. Pero existen funciones latentes potenciales, entre ellas estimular y desarrollar la conciencia y orgullo nacional. Tales funciones latentes pueden o no justificar el pro-

[9] MERTON, *Social Theory and Social Structure*, pág. 63.
[10] POPPER, *The Open Society and its Enemies*, pág. 288.

vecto, pero, en todo caso, merecen ser apreciadas y tomadas en consideración. De manera semejante, las funciones manifiestas de la guerra pueden completarse con varias funciones latentes; por ejemplo, la guerra puede limitar el crecimiento de la población, estimular o retardar el desarrollo científico y técnico, etc. Los partidos políticos tienen funciones latentes tales como el reclutamiento y formación de los futuros dirigentes gubernamentales. Si un miembro de las Naciones Unidas ha adoptado una postura que amenaza con plantear una guerra no deseada, y si no puede ceder sin salvar la cara, las Naciones Unidas pueden servir la función latente de hacer aparecer la enmienda de tal país como un acto noble y virtuoso, efectuado en deferencia a los principios de la Carta. Una investigación parlamentaria puede cumplir la función latente de proveer de una reputación nacional a los individuos que la dirigen. Naturalmente, cuando son queridas y reconocidas tales funciones se vuelven manifiestas.

Es posible que condiciones o actividades que se pensaba estaban asociadas a un sistema resulten ser disfuncionales, esto es, sin relación al funcionamiento del sistema. O pueden ser o bien funcionales o disfuncionales, manifiesta o latentemente.

Quizá la actividad o condición examinada en relación con un sistema operacional puede también figurar en otro. La conducta que es disfuncional para un soldado combatiente, pues le conduce a la muerte, puede ser funcional para el país por el que combate. La actividad que es funcional para un partido político puede ser disfuncional para el Gobierno. Así, los descubrimientos en relación a los efectos de actividades o condiciones en un sistema de acción deben complementarse con descubrimientos análogos en otros sistemas conexos, antes de alcanzar una conclusión general.

Una vez que se han alcanzado datos ciertos referentes a las consecuencias funcionales, disfuncionales o no funcionales de una actividad o condición dada en varios sistemas, la próxima tarea es la acción, o series alternativas de acciones, que deberán tomarse. La cuestión puede, evidentemente, resolverse sólo sobre la base de un juicio de valor que concierne a cada uno de los sistemas: un juicio sobre la cuestión de si es deseable mantener o subvertir el sistema de que se trate. Para las condiciones o actividades que, se descubre, no tienen sino efectos funcionales en todos los sistemas «buenos» con los que se relacionan, el problema es encontrar medios por los cuales mantenerlas o alterarlos de manera al aumento de sus efectos deseables. En lo que se refiere a las condiciones o actividades que son «disfuncionales» en todos los «buenos» sistemas, el problema es hallar medios para ponerles fin. En lo que se refiere a los «malos» sistemas se pueden invertir estas afirmaciones. Las actividades no funcionales pueden ser suprimidas o ignoradas. Cuando la misma actividad o condición tiene efectos contradictorios en sistemas diferentes, la acción a ejecutar se basará en un juicio sobre la importancia o valor relativos del sistema en cuestión.

Debe parecer obvio que la explicación funcional es esencialmente causal. Si se ocupa de los efectos de una actividad o práctica dada sobre un sistema, su propósito debe ser establecer relaciones de causa a efecto. La diferencia entre la explicación causal y funcional es «absolutamente comparable a la diferencia entre decir que B es el efecto de A y decir que A es la condición (o causa) de B» [11].

Explicación teleológica

A veces se habla de explicación teleológica, significando que se basa en una referencia a propósitos. La explicación causal, tal como ha sido definida más arriba, no es teleológica. No hemos usado el término «teleología» a causa de su ambigüedad, pero debemos, al menos, tomar nota de él. A veces se identifican propósitos con deseos e intenciones, en cuyo caso las explicaciones teleológicas son, aproximadamente, lo mismo que explicaciones en términos de razones o motivos. Otras veces son identificadas con funciones, en cuyo caso la diferencia entre la clase de explicación que es denominada teleológica y la clase descrita más arriba—si existe tal diferencia—es de énfasis o de perspectiva [12]. A veces, sin embargo, la explicación teleológica toma la forma de un argumento o afirmación de que todo cambio o desarrollo debe ser explicado por los propósitos fijados por la Naturaleza, por la moral o por Dios. Un destino predeterminado controla, de esta manera, y, en cierto sentido, causa los acontecimientos del presente. El acuerdo sobre la forma del destino predeterminado y la prueba de que controla el presente son difíciles de alcanzar [13].

Vías de acercamiento empleadas en la explicación

Más arriba se ha tratado de subrayar que si la actividad científica ha de ser válida, deseable y significativa debe explicar las condiciones y acontecimientos y que al explicarlos el científico debe efectuar elecciones. Los científicos deben seleccionar la custión que preguntar y, cuando la respuesta es general, deben de nuevo decidir cómo dividirla en cuestiones más concretas. Esto significa que deben seleccionar los datos que han de tenerse en cuenta para obtener una respuesta, porque las subdivisiones de la cuestión general especifican los datos que deben emplearse. Tantos elementos diferentes entran potencialmente en las ex-

[11] Nagel, *Logic Without Metaphysics*, pág. 251. Cf. Ernest Nagel, «Symposium: Problems of Concept and Theory Formation in the Social Sciences», en *American Philosophical Association*, Eastern Division, vol. I, *Science, Language and Human Rights* (Filadelfia; University of Pennslyvania Press, 1952).

[12] Ernest Nagel, «Teleological Explanation and Teleological Systems», en *Vision and Action*, ed. por Sidney Ratner (New Brunswick; Rutgers University Press, 1953), págs. 214-15.

[13] Arnold Brecht, *Political Theory* (Princeton; Princeton University Press, 1959), págs. 82-8.

plicaciones, que es problabe que ninguna persona sea capaz de identificarlos o aun de comprenderlos todos. El sociólogo y el psicoanalista que buscan las razones que expliquen una conducta electoral están seguros de que se encontrarán con series muy diferentes de razones. De la misma manera, el historiador y el economista (o, lo que viene a ser lo mismo, dos historiadores diferentes o dos economistas diferentes, o incluso dos tratadistas de ciencia política) que persiguen las causas de la guerra saben que preguntarán cuestiones diferentes y que se encontrarán con diferentes listas de causas [14].

Las diferencias que proliferan en los tipos de cuestiones planteadas y en las diversas clases de datos considerados al desarrollar la respuesta reflejan elecciones entre los distintos caminos empleados para obtenerla, y también entre los distintos niveles del razonamiento.

El significado de «vías de acercamiento» y los tipos de vías de acercamiento empleados en el estudio de la política serán examinados en la parte tercera. Brevemente, la palabra «vía de acercamiento» se utiliza para indicar los criterios por los cuales las cuestiones y datos significativos son seleccionados.

Las vías de acercamiento se identifican a veces con las disciplinas académicas. De esta manera, los estudiantes de la ciencia política emplean vías de acercamiento históricas, económicas, sociológicas, psicológicas, geográficas y filosóficas. Se presupone que ciertas clases de datos explicativos son propios de cada disciplina.

Recíprocamente, las vías de acercamiento son a veces identificadas con la concentración en lo que se considera ser el rasgo central o sobresaliente. La importancia preeminente de las instituciones de gobierno y afines sugieren un método de acercamiento institucional. La importancia de la ley inclina a un acercamiento jurídico. Algunos adoptan el método de la consideración de los grupos de intereses. En los últimos años se ha prestado una atención considerable a los métodos que se concentran en el proceso por el que se elaboran las decisiones o en las mismas decisiones, esto es, en los fines y medios escogidos.

Al menos, dos vías de acercamiento parecen pertenecer a sus propias clases. Estas son: el llamado método de análisis de las conductas, que se distingue por su énfasis en un propósito científico (esto es, por crear conocimiento que sea verificable, sistemático y general), y el método analógico, llamado, en general, teoría del sistema, caracterizado por un esfuerzo para lograr conocimiento de sistemas de tipos varios (incluyendo los sistemas políticos), comparándolos unos con otros.

Finalmente, los métodos de acercamiento son a menudo identificados

---

[14] Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64. *The Social Sciences in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1954), págs. 29-30. Ver también HOWARD K. BEALE, «What Historians Have Said About the Causes of the Civil War», en Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1946), páginas 53-102.

con hipótesis explicativas o con teorías causales. Y estas hipótesis o teorías se encuadran en tres grupos principales, dependiendo del relativo énfasis que pongan en las influencias del medio (geográfico o económico), datos psicológicos o ideologías.

No intentaremos anticipar lo que se dice sobre estos métodos en la parte tercera. Es obvio, sin embargo, que preguntar y contestar cuestiones acerca de la política tiene que estar necesariamente afectado por el método, o combinación de métodos, que se adopten. Gentes diferentes enfrentadas con la misma cuestión general (por ejemplo, «¿Por qué hay guerras?») es lógico que traten la cuestión de manera diferente, subrayando datos muy diferentes. Las razones y las causas de la mayoría de los fenómenos políticos son tan complejos que tratamientos diferentes de la misma cuestión pueden ser igualmente profundos.

Niveles de razonamiento empleados en la explicación

Además de elegir una vía de acercamiento para desarrollar una explicación, el estudiante debe elegir un nivel de razonamiento. Este término es, quizá, indebidamente pretencioso. Denota el grado de cuidado y totalidad con que un tema es discutido. Los niveles empleados se describen de manera varia, desde el nivel superficial al fundamental; o bien, desde un enfoque de los factores inmediatos o resultativos hasta el enfoque de las condiciones subyacentes que permiten que aquellos factores se precipiten; o, también, desde lo microscópico (molecular) a lo macroscópico (molar); o de la «explicación en principio» o «la explicación en detalle»; o del «esbozo de explicación» al ideal remoto de explicación total y completa [15].

En el nivel de lo superficial uno puede explicarse la elección de un presidente diciendo que alcanzó la mayoría de votos en el colegio electoral. En el nivel de los factores resultativos se puede explicar la declaración de guerra americana de 1941, citando a Pearl Harbor. En el nivel microscópico (molecular) se puede considerar sólo lo que son, relativamente, las minucias, ignorando los factores mayores que están operando; por ejemplo, lo que se denomina «relaciones internacionales» puede ser tratado considerando los «puntos de tensión» en el mundo. Una explicación «en principio» podría, por ejemplo, basarse en un conocimiento presumido de las disposiciones típicas de determinadas catego-

[15] Patrick, Gardiner, *The Nature of Historical Explanation* (Londres; Oxford University Press, 1952), pág. 109; Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64, *The Social Sciencies in Historical Study*, pág. 101; J. W. N. Watkins, «Ideal Types and Historical Explanation», en Herbert Feigl y May Brodbeck, eds., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1953), pág. 734; Carl G. Hempel, «The Function of General Laws in History», en Herbert Feigl y Wilfrid Sellars, *Readings in Philosophical Analysis* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1949), págs. 465-66; C. Wright Mills, «Two Types of Social Analysis», *Philosophy of Science*, 20 (octubre 1953), páginas 266-75.

rías de individuos, de faltar conocimiento de las disposiciones típicas de las personas concretas cuya conducta se trata de explicar; de esta manera, podríamos explicar la distribución de votos de un condado determinado, incluso si no poseemos conocimiento directo de los pensamientos de los votantes individuales, diciendo que el 75 por 100 de ellos son granjeros. Un «esbozo de explicación» es una explicación sugerida, a título aproximativo, de los varios factores que se considera comprenden una explicación; avanzada mientras falta cierto conocimiento necesario, en la inteligencia de que la explicación sugerida se sustentaría si se obtuviese el conocimiento que ahora falta.

El nivel de razonamiento que es apropiado varía en circunstancias diferentes. Difícilmente podría explicarse el resultado de una elección determinada de la misma manera a un niño de diez años que a un tratadista de ciencia política especializado en el estudio de la conducta electoral. El nivel de razonamiento empleado en la discusión de un tema político en una cena en la que los comensales tienen intereses y conocimientos diferentes diferirá, naturalmente, al usado en una reunión de un pequeño grupo de expertos. El nivel empleado en los medios de comunicación para el público diferirá del empleado en medios de comunicación más especializados, y a otro nivel se recurrirá en las revistas académicas y en las monografías. Ningún nivel concreto es necesariamente el acertado y ninguno erróneo; la selección del nivel puede legítimamente depender del propósito concreto y de las circunstancias imperantes.

Pasar de un nivel de razonamiento a otro (por ejemplo, del nivel superficial al fundamental o del resultativo al de los factores subyacentes) significa, a menudo, retroceder a través de una secuencia de razones y causas. El punto en el cual detenerse al identificar los eslabones de la cadena pocas veces—si lo es alguna—está determinado de antemano. Más bien, es elegido, sea arbitrariamente o en base a algún criterio más racional; quizá, las necesidades o propósitos que una persona se esfuerza en servir, o bien sus capacidades o intereses, determinará qué nivel es el deseable.

La importancia relativa de los factores explicativos

Hemos notado que la explicación hace traslucir una serie de elecciones respecto al énfasis relativo de razones y causas, vías de acercamiento y niveles de razonamiento. Obviamente, en consecuencia, la explicación es en gran grado selectiva, y, por lo mismo, incompleta. Es igualmente obvio que un cierto número de factores influyen en las elecciones que se realizan; por ejemplo, las circunstancias imperantes, la curiosidad del tratadista, su formación y sus capacidades. Asumiendo todo esto, todavía se puede plantear la cuestión de si existen medidas para estimar la importancia relativa de los factores explicativos sobre las cuales podamos ponernos de acuerdo. ¿Qué base hay para decir que un

factor es más importante que otro para explicar una condición o acontecimiento concretos?

Declaraciones de este tipo, naturalmente, abundan. Esto es, que los que enseñan la ciencia política y de ella escriben afirman con frecuencia que una razón o causa que ellos han seleccionado tiene importancia especial. La describen como primordial, principal, básica, estratégica, primaria, fundamental, crucial, clave, única, verdadera, real, etc.

Ernest Nagel ha identificado cinco posibles significados de tales declaraciones, y, por tanto, cinco bases para reclamar mayor importancia para un factor que para otro. Su discusión se centra en el supuesto de que A es más importante que B como determinante de C [16].

Si B es relativamente constante mientras A varía, y si las variaciones en A son seguidas por variaciones en C, a menudo se dice que A es más importante. Por ejemplo, la agresividad japonesa puede decirse que es una causa de la guerra más importante que la decisión de los Estados Unidos de defender su territorio.

Si tanto A como B varían, pero si la variación en A tiene un efecto proporcional mayor que la variación de B, se dice, a veces, que A es más importante. Así, aumentos de la cantidad de dinero que un partido político gasta en televisión durante una campaña se considera más importante en relación con el fin de influir en el resultado de una elección que la cantidad gastada en la impresión y distribución de panfletos.

Si elementos adicionales se combinan más frecuentemente con A que con B para producir C, se dice que A es más importante. Por ejemplo, el dinero del fondo para la campaña electoral se conjuga más a menudo y con más éxito con un candidato popular que con un buen programa electoral para lograr la presidencia en los Estados Unidos. En relación con este significado y con esta prueba de importancia relativa —lo mismo que en relación con la que sigue—se asume que «la presencia conjunta de A y B no es necesaria para que se produzca C».

Si A aparece y produce C con más frecuencia que lo hace B, se dice a veces que la primera es más importante. Por ejemplo, la presión ejercida por el presidente es más importante para lograr que el Congreso apruebe leyes que la ejercida por profesores universitarios.

Por último, si A contribuye a una generalización que, si bien explica C solamente cuando está acompañada por B, explica otros fenómenos completamente independientes de B, se dice a veces que A es más importante. Para ilustrar esta afirmación, Nagel cita lo avanzado por algunos de «que las relaciones sociales que gobiernan la producción y distribución de la riqueza constituyen un determinante más básico de las instituciones jurídicas de una sociedad que los ideales religiosos y morales profesados en esa sociedad». Cuando se consideran significados

---

[16] «The Logic of Historical Analysis», en Feigl y Brodbeck, *Readings in the Philosophy of Sciences*, págs. 698-99.

de este tipo es muy posible que datos seguros se consigan, que puedan apoyar la afirmación avanzada; en cuyo caso, un hallazgo concerniente a la importancia relativa de diferentes factores explicativos puede alcanzar una gran significación. Pero a menudo los datos en que se apoyan estos hallazgos son inadecuados; y cuando la comparación no es solamente entre A y B, sino entre A y una serie completa de factores adicionales, el grado de certeza de las afirmaciones relativas a la importancia relativa de los factores explicativos es progresivamente más dudoso. Es incluso más raro que una razón o causa pueda ser designada como única. Sin duda, quienes describen las causas como «verdaderas» o «reales» usan con frecuencia estas palabras para indicar un juicio de valor sobre su importancia relativa; si su sentido es que otras causas son falsas o irreales o inexistentes, su afirmación es muy dudosa.

Razones, causas, variables, condiciones necesarias y suficientes, leyes generales y teorías

Hemos considerado la explicación en términos de razones, motivos, causas, estados finales y funciones y en términos de vías de enfoques y niveles del razonamiento.

En vez de ello, hubiésemos podido haber hablado de explicación en términos de variables y constantes, pues a menudo éstos son los términos empleados. Como es lógico, los factores que cambian de alguna manera en tiempo o circunstancias diferentes se denominan variables, mientras que aquellos que no cambian (o que son tratados como si no cambiasen) son denominados constantes. Cuando un cambio en una variable se asocia de alguna manera con un cambio en otra, se dice que las dos están relacionadas, y las variables relacionadas pueden ser clasificadas como independientes o dependientes. Se dice que una variable es independiente cuando un cambio en ella precede y presumiblemente causa un cambio en la variable con ella relacionada; y, evidentemente, una variable se considera dependiente cuando un cambio en ella es contingente de un cambio en otra.

Los filósofos de la ciencia, que normalmente escriben pensando en las ciencias naturales, raramente hablan de razones, y pueden o no hablar de variables o de causas. Más a menudo hablan de condiciones. De esta manera, se dice que «la búsqueda de la explicación se conecta con el ideal de verificar las condiciones necesarias y suficientes para la producción de fenómenos» [17]. El término *condición* puede, naturalmente, definirse con latitud; por presencia de una condición puede entenderse la concurrencia de una razón, de un motivo, de una actitud, de una va-

---

[17] Ernest Nagel, «The Logic of Historical Analysis», en Feigl y Brodbeck, *Readings in the Philosophy of Science*, pág. 697. Cf. Williams H. Riker, «Causes and Events, *Journal of Philosophy*, 55 (27 de marzo. 1958), págs. 281-91.

riable, de una causa, etc.[18]. Como la cita que precede, indica que las condiciones son normalmente clasificadas en necesarias o en suficientes.

Hubiésemos podido emplear esta terminología en cuanto precede. Todos los tipos de explicación descritos hubiesen podido ser tratados como explicaciones en términos de condiciones necesarias y suficientes. El ataque a Pearl Harbor fue una condición de la declaración de guerra americana; lo mismo que el propósito y la norma de los Estados Unidos de defenderse cuando sean atacados, y lo mismo es aplicable a muchos otros factores.

Se dice que las condiciones son necesarias cuando su presencia es esencial para que se produzca el fenómeno de que se trata, cuando su ausencia implica que el fenómeno no se produce. Se dice que son suficientes cuando su presencia basta para que el fenómeno se produzca. Condiciones clasificadas como necesarias para un fenómeno pueden existir sin que lo produzcan realmente, lo que significa que condiciones necesarias pueden no ser suficientes. Condiciones clasificadas como suficientes pueden tener alternativas, esto es, que pueden darse series de condiciones suficientes disyuntivas, una cualquiera de las cuales basta para producir el fenómeno en cuestión; lo cual quiere decir que la condición suficiente que opera puede no ser necesaria[19].

Hemos visto que la búsqueda de la explicación implica generalmente elección, elección entre tipos de explicaciones y entre acercamientos y niveles del razonamiento, y que, por tanto, esta explicación es incompleta. Como la búsqueda de la explicación es, asimismo, la búsqueda de las condiciones necesarias y suficientes, la afirmación anterior respecto a la elección que es necesario hacer, se aplica también a las condiciones. Aún más: la clasificación de las condiciones en necesarias o suficientes, o en ambas, requiere un nuevo juicio y una nueva elección. ¿Cuáles fueron las condiciones necesarias para la elección de Eisenhower a la presidencia en 1952? ¿Cuál es la línea que separa las condiciones que ayudaron y las que fueron necesarias? Sin duda, fue necesario satisfacer las condiciones constitucionales para poder ser elegido; la tradición prescribe, además, que el candidato sea varón. Fue necesario financiar la campaña; pero ¿quién puede decir cuánto dinero era necesario? Muchas otras condiciones ayudaron probablemente—su hoja de servicios durante la guerra, su sonrisa, su programa, su ascendencia protestante, su aparente salud y energía, la larga estancia de los demócratas en la Casa Blanca y, quizá, errores cometidos por el Partido Demócrata o su candidato—; mas ¿era alguna de esas condiciones nece-

---

[18] C. G. HAMPEL y PAUL OPPENHEIM, «Studies in the Logic of Explanation», en Feigl y Brodbeck, *Readings in the Philosophy of Science*, págs. 237-38.

[19] Cf. HAROLD y MARGARET SPROUT, *Man-Milieu Relationship Hypothesis in the Context of International Politics* (Princeton; Center of International Studies, 1956), páginas 72-101; W. B. GALLIE, «Explanations in the History and the Genetic Sciences», *Mind*, 64 (abril 1955), pág. 172.

saria? ¿Habría la ausencia de alguna de ellas impedido la elección de Eisenhower?

El mismo problema surge cuando se trata de identificar las condiciones suficientes. Cuando una multitud de factores están operando, como sucedía en 1952 y como ocurre normalmente en el caso de sucesos políticos complejos, ¿cuáles son suficientes? Personas diferentes pronunciarían juicios diferentes.

En conexión con los esfuerzos para identificar las condiciones necesarias y suficientes de fenómenos naturales es, a menudo, posible efectuar experimentos e incluir o excluir variables en cada caso, hasta que las variables que son necesarias y suficientes son identificadas. Este tipo de control es, evidentemente, imposible para identificar las condiciones de una elección presidencial y para clasificarlas como necesarias o suficientes; es, asimismo, imposible en una gran proporción de los procesos estudiados por los cultivadores de ciencia política.

Quizá, debido a las dificultades e incertidumbres que implica, los cultivadores de ciencia política rara vez intentan clasificar las condiciones o causas en necesarias y suficientes. Se inclinan más a hablar de condiciones o factores que influyen, y, quizá, a clasificarlos de acuerdo con grados presumibles de influencia, por ejemplo, «muy» influyentes. Se inclinan, también, como se ha dicho antes, a describir las causas como importante, mayor, «real», etc.; hemos anotado algunos de los significados y algunas de las vaguedades que dichas palabras reflejan. Es difícil obtener una explicación precisa y segura, lo mismo que una explicación completa.

Al mismo tiempo que sus referencias a «condiciones», los filósofos de la ciencia que se ocupan de la explicación tienden a referirse a leyes (o, con menor frecuencia, a reglas) y a teorías. Nos ocuparemos de estos términos con mayor detalle en los capítulos octavo y noveno, pero puede ser útil un breve comentario ahora.

El papel e importancia de las reglas, leyes y teorías en la explicación puede ilustrarse refiriéndonos a la cuestión de por qué los Estados Unidos declararon la guerra al Japón después del bombardeo de Pearl Harbor. La conexión entre los dos acontecimientos puede parecer obvia. *Naturalmente*, los Estados Unidos declararon la guerra cuando fueron atacados. Pero ¿qué hace que esta reacción parezca tan natural? La respuesta puede tomar una de dos formas, o las dos. Por un lado, la referencia puede ser a una regla que los estadistas americanos—o los estadistas en general—se sabe siguen; o bien, a una regla más amplia seguida generalmente por los habitantes de este mundo. La regla es, naturalmente, que aquellos que son atacados repelen la agresión, en especial, cuando piensan que tienen la posibilidad de hacerlo con éxito. Por otra parte, la referencia puede hacerse a una ley descriptiva; esto es, al dato adquirido de que los Estados generalmente combaten cuando son atacados. En realidad, en todos, o en casi todos, los casos en que los Estados han sido atacados en circunstancias como las existentes en el bom-

bardeo de Pearl Harbor, han reaccionado declarando la guerra. Es, pues, posible conjugar el conocimiento de lo que los Estados hacen normalmente cuando son atacados con el hecho del ataque y obtener una aplicación satisfactoria de la reacción. La verdad es que la mayoría, o todas, de las explicaciones se basan en el conocimiento de las reglas que rigen la conducta o en leyes que la reflejan, aunque con frecuencia tales reglas y leyes son tan obvias que es absurdo citarlas. Así, es una regla y una ley de la política americana que los presidentes de un partido político a escala del condado, Estado y organización nacional sean mayores de veinte años.

La explicación por referencia a una regla o ley es normalmente incompleta. Es incompleta, entre otras razones, porque deseamos saber, normalmente, por qué se observa la regla y por qué se mantiene la ley. Para ello buscamos una teoría. Habiendo explicado el suceso por referencia a una regla o ley, tratamos de explicar la regla o ley refiriéndolas a una teoría.

Aunque estas afirmaciones referentes al papel de las reglas, leyes y teorías en la explicación son evidentemente insuficientes, no las desarrollaremos en este punto. Una discusión más completa de la cuestión se hallará en la parte segunda.

Podríamos notar que la diferencia entre las condiciones que explican un acontecimiento y las condiciones que lo producen es una diferencia simplemente de tiempo y de perspectiva del observador. Después de que ha ocurrido el acontecimiento hay razones y causas para explicar su aparición. Antes de que ha ocurrido, las mismas razones y causas indican los medios o métodos de producirlo. Si una cara de la moneda proporciona conocimiento de causas, la otra proporciona conocimiento de medios. Esta consideración conduce a la siguiente fórmula: «Las ciencias sociales deben ser puras y aplicadas al mismo tiempo. Deben formular sus problemas no solamente en términos de causa y efecto, sino también en términos de medios y fines» [20].

[20] QUINCY WRIGHT, *A Study of War* (Chicago; University of Chicago Press, 1942), vol. II, ap. XXV, «The Application of Scientific Method to Social Problems», página 1360.

CAPÍTULO CUARTO

Predicción

¿Por qué explicar? ¿Por qué ha de ser un objetivo fundamental para los científicos identificar relaciones que sean explicativas? Una razón, que generalmente se considera se justifica en sí misma, es satisfacer la curiosidad. Otra razón—probablemente la más común—es suministrar una base para predecir. A su vez, la predicción se valora por constituir una base para efectuar elecciones.

SUPREMACÍA E IMPORTANCIA DEL PREDECIR

Al discutir la explicación—y también con referencia a otros puntos—hemos mencionado a las elecciones. La actividad científica refleja las acciones de elegir. Hemos defendido que las elecciones deben ser tales que hagan deseable la actividad científica, esto es, que sean significativas, o contribuyan (al menos potencialmente) a la racionalidad de las acciones a tomar. Suponiendo acuerdo sobre este punto, imaginemos que el científico se enfrenta con una elección. Tiene delante de él dos caminos a seguir. ¿Cómo decidirá entre ellos? Sin duda, hará una o más predicciones. Puede predecir que una alternativa conducirá con mayor seguridad que la otra a resultados significativos, o que una de ellas conducirá a mayores resultados significativos que la otra. Habiendo hecho esta predicción o predicciones, escoge La elección se asienta en la predicción o predicciones, consideradas en relación con el objetivo que se persigue.

Podemos hacer más generales estas afirmaciones. Siempre que alguien efectúa una elección racional, predice. Quienes escogieron racionalmente votar por Eisenhower, más bien que por Stevenson, en 1956, predecían, sin duda, que de alguna manera Eisenhower sería un presidente más deseable. Un miembro del Congreso que vota en favor de un proyecto de ley y un presidente que lo promulga efectúan predicciones

en cuanto a los resultados del proyecto. Del mismo modo, cuando se dicta una sentencia judicial o cuando se concluye un tratado, cuando un Estado se arma, cuando un municipio adopta o abandona el plan del administrador del mismo, o bien cuando se adelanta dinero para un proyecto en vez de para un otro, existe una predicción de que, entre las posibles acciones, es más probable la escogida que el resto que produzca el resultado o resultados deseados. En otras palabras: las elecciones racionales que las gentes efectúan entre las posibles alternativas en todas las esferas de la vida reflejan sus expectativas o predicciones respecto a sus consecuencias.

Las bases para predecir

Ahora bien; la cuestión es: ¿Sobre qué bases se efectúan las predicciones? La respuesta es que poseen aproximadamente las mismas bases que la explicación. Las predicciones, lo mismo que las explicaciones, se asientan en conocimiento de relaciones—relaciones entre pensamiento y acción, medios y fines, causas y efectos—, condiciones y consecuencias. (Debe, quizá, hacerse notar que las predicciones pueden basarse simplemente en el conocimiento de correlaciones, mientras que, por definición, la explicación exige el conocimiento del porqué de la correlación.) Sabemos que ciertas clases de acciones acompañan a ciertos tipos de pensamiento—razones, motivos, actitudes—. De manera similar, en límites que tratamos de ensanchar, sabemos que ciertas clases de fines acompañan a medios dados, qué efectos siguen a causas dadas y qué consecuencias se derivan de condiciones especificadas.

Si conocimiento de estas relaciones puede proporcionar una explicación de hechos pasados, ¿por qué no puede servir de base para predecir hechos futuros? Si en base a conocimiento posterior podemos decir con seguridad que razones y reglas condujeron a una acción, entonces es razonable inferir que si hubiésemos conocido estas razones y reglas con anterioridad a la acción hubiésemos podido predecirla; y, de la misma manera, si podemos decir cuáles fueron las causas de un hecho, es razonable inferir que si hubiésemos podido identificar las causas con anterioridad al acontecimiento hubiésemos podido predecirlo. Si explicamos una situación existente identificando ciertas condiciones anteriores juntamente con las reglas generales aplicables, es razonable pensar que de habernos dado cuenta de las condiciones y leyes con anterioridad al proceso de esta situación, hubiésemos sido capaces de predecirla. Es evidente que si tenemos la fortuna de conocer suficientes condiciones de un acontecimiento, podemos utilizar este conocimiento, sea para explicarlo o predecirlo, dependiendo de si el acontecimiento ha sucedido ya o no. Si el 8 de diciembre de 1941 la declaración de guerra al Japón fue explicada por el ataque a Pearl Harbor, el 6 de diciembre de 1941 podía haberse predicho que tal ataque acarrearía la declaración de guerra.

En otras palabras: la predicción se basa, a menudo, en los mismos elementos que la explicación. La combinación de factores que permite la explicación permite también la predicción; lo cual significa que las posibilidades y limitaciones de los cultivadores de ciencia política para la explicación se aplican también a la predicción.

Tanto las posibilidades como las limitaciones son considerables, como se ha sugerido ya cuando discutimos la explicación. Raras veces un acontecimiento es completamente ininteligible; casi siempre se puede avanzar alguna explicación. La contrapartida es que los acontecimientos raras veces son impredictibles; casi siempre existe al menos una vaga estimación de la probabilidad que un acontecimiento o situación pueda ocurrir o pueda ser producido. Algunos acontecimientos pueden ser explicados, y, por tanto, algunas predicciones pueden formularse con considerable grado de seguridad.

Al mismo tiempo, sin embargo, debemos recordar que la explicación es casi siempre más o menos incompleta y más o menos incierta e imprecisa. Por lo mismo, las mismas limitaciones se aplican a la predicción. Quizá seamos más conscientes de estas limitaciones en este segundo caso que en el primero. Saber que una cierta acción ha ocurrido nos hace más audaces para pensar que podemos identificar las razones que han operado; el conocimiento de un suceso favorece la creencia de que conocemos sus causas. Pero con anterioridad a la acción estamos menos inclinados a sentirnos seguros de las razones que lo controlarán, y con anterioridad al efecto es más probable que seamos conscientes de la fragilidad de la concepción de la causa. En la parte segunda encontraremos ulterior discusión de este problema.

Resumiremos citando la afirmación de Herbert Simon:

> El conocimiento es el medio de descubrir cuál, de todas las posibles consecuencias de una coonducta, ha de derivarse de ella. El último fin del conocimiento, en cuanto es una parte del proceso de elección, es descubrir una única posibilidad que sea la consecuencia de cada conducta alternativa, aunque en la práctica es, naturalmente, alcanzable sólo imperfectamente [1].

Promover la capacidad de tomar decisiones racionales objetivo de la predicción

A veces los científicos sostienen que alcanzar e impartir conocimiento es su última función, y que el uso que se haga de este conocimiento no les debe preocupar, al menos en cuanto científicos. Este es un punto de vista defendible. De la misma manera que hay personas que escalan montañas por el goce que esta actividad proporcionan, o bien porque las montañas están ahí, otras personas contestan a preguntas y re-

[1] Herbert A. Simon, *Administrative Behavior* (2.ª ed.; Nueva York; Macmillan, 1957), pág. 77. Cf. Olaf Helmer y Nicholas Rescher, «On the Epistemology of the Inexact Sciencies», *Management Science*, 1 (octubre 1959), páginas 25-52.

suelven problemas por la satisfacción que ello reporta, o bien porque las cuestiones o problemas están ahí. Pero es dudoso que la sociedad apoyase la actividad científica con medios económicos en mayor medida que hace con el montañismo si su único propósito fuese proporcionar satisfacción a las mentes inquisitivas y emociones momentáneas a los demás. Evidentemente, operan otros fines, fines sociales. Se han hecho muchas afirmaciones referentes a estos fines.

Se dice, a veces, que «la formación de los ciudadanos» es «una de las principales metas» del estudio y enseñanza de la política [2], y que, en especial al nivel de los universitarios, la enseñanza de tipo profesional es un fin evidente. Estas dos concepciones han provocado respuestas o reservas. Se ha formulado la opinión de que «la absorción completa en el fin de la «educación del ciudadano», en el sentido en que este término es normalmente interpretado, sería fatal para la ciencia política...» [3], y que:

> la tarea del profesor de ciencia política no es producir un buen ciudadano, sino producir un hombre inteligente. No se trata de proporcionar valores al estudiante, sino de desarrollar su talento para valorar. Si la enseñanza contribuye a la ciudadanía, lo hace indirectamente y no como meta central de su esfuerzo [4].

La formación profesional se considera generalmente como un propósito lícito cuando «se ocupa principalmente del desarrollo del intelecto, la comprensión de los principios generales, la formación de métodos de pensamiento, el acercamiento correcto a los problemas y un punto de vista sistemático del tema» [5]. Pero la formación de carácter técnico pensada para equipar a una persona para el servicio público es condenada a veces. «Una Universidad deja de ser una Universidad cuando forma para el servicio público» [6].

Son muchos los que hacen afirmaciones que coinciden con las citadas más arriba, rechazando el propósito de «formar ciudadanos». Como lo expresa Robson, «el fin de la ciencia política es arrojar luz sobre las ideas políticas y la acción política para que el gobierno de los hombres sea mejorado» [7]. De acuerdo con Gunnar Myrdal, el fin es «hacer la política más racional descubriendo los hechos significativos y encuadrándolos en su verdadera perspectiva, clarificando las relaciones cau-

---

[2] American Political Science Association, *Goals for Political Science* (Nueva York; William Sloane Associates, 1951), pág. 24.

[3] JAMES W. FESLER, «Goals for Political Science: A Discussion», *American Political Science Review*, 45 (diciembre 1951), 998.

[4] LOUIS HARTZ, «Goals for Political Science: A Discussion», *American Political Science Review*, 45 (diciembre 1951), 1001-2. Cf. WILLIAM ROBSON, *The University Teaching of Social Sciences: Political Sciences* (París, Unesco, 1954), pág. 44.

[5] ROBSON, *The University Teaching of Social Sciences*, pág. 47.

[6] LINDSAY ROGERS, «Goals for Political Science: A Discussion», *American Political Science Review*, pág. 47.

[7] ROBSON, *The University Teaching of Social Sciences*, pág. 51.

sales entre medios y fines» [8]. Quincy Wright sugiere que «la ciencia política debe perseguir elaborar fórmulas para predecir aquellos aspectos de la conducta de grupo que se centran en torno a la tensión, lucha y conflicto» y que debe hacer todo lo que pueda para «aumentar la probabilidad de que en las pugnas que existen en el mundo se utilicen solamente medios compatibles con la dignidad y progreso humanos» [9]. Louis Hartz sugiere que «la investigación de la buena vida aristotélica... nunca será anacrónica» [10]. Harold Lasswell ha abandonado su repugnancia anterior por expresar preferencias entre los valores [11]. Lo mismo que Kaplan, considera la ciencia política como una de las ciencias de la sociedad cuya función es «suministrar la inteligencia pertinente a la integración de los valores, realizada por y encarnada en relaciones interpersonales». Describen la ciencia política como la ciencia de la sociedad «que estudia influencia y poder como instrumentos de tal integración» [12]. En varias ocasiones en años recientes Lasswell ha subrayado la opinión de que los cultivadores de la ciencia política deben perseguir propósitos tales como, por una parte, la identificación y clasificación de valores-metas y, por otra, la estimación de las posibilidades alternativas de acción que se relacionan con la implantación de tales valores-metas.

> Yo postulo que las metas de la política fundamental de este país (concebida idealmente) puede ser expresada en términos de dignidad humana. En las condiciones de crisis que ahora prevalecen y que se anuncian, es de la máxima importancia para los tratadistas de ciencia política efectuar oportuna y continua acción en su nombre. Nuestro problema es combinar la seguridad nacional con la libertad individual, para alcanzar el mayor resultado neto medido en valores humanos [13].

Estas afirmaciones están de acuerdo con la aserción de Alfred Cobban que, de existir una manera correcta de considerar los problemas po-

---

[8] GUNNAR MYRDAL, *Value in Social Theory* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1958), pág. 35.

[9] QUINCY WRIGHT, «Political Science and World Stabilization», *American Political Science Review*, 44 (mayo 1950), págs. 3, 7.

[10] En ROLAND YOUNG, ed., *Approaches to the Study of Politics* (Evanston: Northwestern University Press, 1958), pág. 84.

[11] DAVID EASTON, «Harold Lasswell: Policy Scientist for a Democratic Society», *Journal of Politics*, 12 (agosto 1950), págs. 451, 468.

[12] HAROLD D. LASSWELL y ABRAHAM KAPLAN, *Power and Society: A Framework for Political Inquiry* (New Haven; Yale University Press. 1950), pág. 12.

[13] HAROLD D. LASSWELL, «The Immediate Future of Research Policy and Method in Political Science», *American Science Review*, 45 (marzo 1941), págs. 134-35. Cf. HAROLD D. LASSWELL, «The Semantics of Political Science: Discussion», *American Political Science Review*, 44 (junio 1950), pág. 425; HAROLD D. LASSWELL, «The Political Science of Science: An Inquiery into the Possible Reconcilation of Mastery and Freedom», *American Political Science Review*, 50 (diciembre 1956), páginas 961, 978; WILLIAM ANDERSON. «The Role of Political Science», *American Political Science Review*, 37 (febrero 1943), págs. 1-17; E. S. CORWIN, «Democratic Dogma and the Future of Political Science», *American Political Science Review*, 23 (agosto 1929), págs. 569-92.

líticos, «ésta puede ser, posiblemente, la de los grandes pensadores políticos del pasado...».

> Todos ellos escribieron con un propósito práctico en la mente. Su fin era influir la conducta política real. Escribieron para condenar o apoyar las instituciones existentes, para justificar un sistema político o para persuadir a sus conciudadanos de que lo cambiasen: porque, en última instancia, se preocupaban con los fines y los propósitos de la sociedad política [14].

Los comentarios anteriores sugieren que el máximo propósito social del tratadista de ciencia política es y debe ser influir en las elecciones, contribuir a la racionalidad de las decisiones. Cuando planteamos o contestamos cuestiones, sea al enseñar o escribir, estamos contribuyendo a la racionalidad potencial de las decisiones. Las decisiones en cuestión pueden extenderse desde las del ciudadano individual, que decide no prestar atención a la política hasta las de los primeros ministros y jefes de Estado. Pueden referirse, sea a propósitos o métodos, fines o medios. Los esfuerzos para contribuir a la racionalidad de las decisiones pueden ser o directos o indirectos. Las distintas posibilidades fueron presentadas antes, pero su repetición en un marco diferente puede contribuir a la claridad y a la comprensión.

Los esfuerzos directos pueden hacerse en cualquiera de dos medios concurrentes. En primer lugar, puede haber un esfuerzo para revelar y atraer la atención sobre la posible cadena de elecciones; esto es, sobre la lista de alternativas que se ofrece a quien tomará la decisión en los dominios de los fines (valores) y medios [15]. Quienes toman las decisiones no siempre tratan de identificar las posibles alternativas, y cuando lo intentan su éxito es, a veces, incompleto. Muchas decisiones se toman sin reflexión, o sobre la base de pensamiento poco preciso e inadecuado, o en base a información incompleta. Las decisiones pueden ser tomadas impetuosamente o por intuición, o como consecuencia de un hábito, en conformidad con la tradición, o para agradar a Dios o a los dioses. Muy a menudo, quienes toman las decisiones no se representan con claridad los valores que sus acciones reflejan y pueden no ser realmente conscientes de algunos de ellos. Tampoco son siempre conscientes de hasta qué punto sus propios valores son coherentes y se refuerzan mutuamente, o hasta qué punto son contradictorios. La ignorancia respecto a los valores de otros, cuyas actividades pueden tener una repercusión en la sabiduría de las decisiones, es probable que sea aún mayor. ¿Qué personas adoptan qué valores, con qué intensidad u orden de prioridad? ¿Por qué piensan cómo lo hacen, y en qué condiciones cambiarían sus opiniones? ¿Hasta qué punto y para qué per-

---

[14] ALFRED COBBAN, «The Decline of Political Theory», *Political Science Quarterly*, 68 (septiembre 1953), pág. 330. Cf. Social Science Research Council, Committee of Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study*, pág. 9.

[15] HAROLD D. LASSWELL, «Current Studies of the Decision Process: Automation versus Creativity», *Western Political Quarterly*, 7 (septiembre 1955), págs. 9-17.

sonas o grupos es una práctica o condición un valor que es mantenido, quizá, como una cuestión de fe emocional, no racional, y hasta qué punto y para quién es un método o instrumento respecto al cual puede haber discusión y análisis racionales?

Para algunas personas, por ejemplo, la idea de la independencia soberana de los Estados inspira una devoción fanática, e insinuaciones de que debe cualificarse o abandonarse son consideradas como sacrílegas o equivalentes o traición; para otras, la soberanía se entiende como medio de lograr propósitos prácticos; por ejemplo, el bienestar de la totalidad o parte del pueblo debe ser abandonada cuando deja de servir estos fines tan satisfactoriamente como podrían serlo por otro medio alternativo. La democracia también puede ser o un fetiche o un instrumento, considerado bueno o malo, dependiendo de en qué medida sirve a los fines propuestos. Una devoción ferviente a la vez a la democracia y a la soberanía puede conducir a un dilema en los casos en que las dos aparecen como incompatibles. De la misma manera que a veces se toman decisiones sin prestar completa atención a las cuestiones que se refieren a valores, así también son a menudo adoptadas sin conciencia o sin examen completo de los métodos posibles. Lo mismo que el tratadista de ciencia política puede contribuir directa o indirectamente a la racionalidad de las decisiones, examinando y llamando la atención los problemas de los valores, puede hacerlo también identificando y valorando los métodos alternativos o posibilidades de acción que podrían ser adoptados.

La discusión anterior de los métodos directos para promover la racionalidad asume que el científico político se enfrenta, aproximadamente, con el mismo problema que encarará quien haya de tomar la decisión y que, por tanto, hará declaraciones pertinentes al problema, probablemente por escrito, con la esperanza de influir en la acción.

Nos hemos ocupado más arriba de las afirmaciones *descriptivas* que hacen los tratadistas de ciencia política con la intención de ayudar; naturalmente, pueden también exponer postulados normativos.

Se emplean también métodos indirectos de influir las decisiones en el sentido de la racionalidad. La mayoría de los libros de texto y de las explicaciones de cátedra deben, probablemente, clasificarse como comprendiendo esfuerzos indirectos. En su mayor parte, no se dirigen a problemas específicos que una persona que tome decisiones debe afrontar, y, en su mayor parte, no se destinan a individuos en cuanto capaces de tomar decisiones de responsabilidad. Más bien se destinan a lograr los varios fines comprendidos en la declaración citada más arriba: suministrar un fondo de información, suministrar conocimiento sobre principios y leyes descriptivas, facilitar explicación y alguna conciencia de los requisitos que deben cumplirse para que la explicación sea satisfactoria, estimular la investigación de fines y medios y de las relaciones entre los mismos, alentar el espíritu de investigación e inculcar alguna medida para juzgar los criterios de la creación científica seria,

etcétera. Los métodos indirectos son, pues, más generales que concretos; dirigiéndose, en general, a quienes toman las decisiones y proporcionando, normalmente, tipos de conocimiento, técnicas y actitudes que ayudarán en la racionalidad de la acción de decidir [16].

Al comienzo de este capítulo hemos notado que la conducta política, como toda conducta humana, se basa en propósitos y sigue reglas. Es obvio que el objetivo de los tratadistas de ciencia política debe ser identificar los propósitos que persiguen y las reglas que siguen los distintos actores. Es más: la identificación de propósitos y reglas debe acompañarse de un esfuerzo para descubrir las interrelaciones entre ellos y descubrir las consecuencias de perseguirlos o aplicarlos en circunstancias variables. El descubrimiento de las interrelaciones y consecuencias no puede menos de tener una influencia directa o indirecta en la política a seguir.

Una nota sobre la objetividad

La afirmación de que el fin social del cultivador de la ciencia política es contribuir a la racionalidad de la acción de tomar decisiones plantea la cuestión de la objetividad. La cuestión, tal como la consideramos aquí, se refiere solamente a las declaraciones descriptivas y al elemento descriptivo que se considera. Desde un punto de vista positivista (distinguiéndolo de uno racionalista), las afirmaciones normativas expresan preferencias o voliciones y son necesariamente subjetivas. De una manera uniforme se considera que la objetividad es deseable cuando se trata de estudios descriptivos. Pero ¿cuáles son las características de una encuesta objetiva?

Asumiendo tanto que la objetividad es deseable como que el estudio de la política es una actividad que se concreta en preguntas y respuestas, se sigue que debe definirse la objetividad de tal manera que permita que las preguntas y respuestas sean compatibles con ella. En otras palabras: la objetividad no puede ser tan definida que impida las contestaciones o conclusiones. No debe ser igual a la recolección de hechos y a hacer imposible el juicio. Como alguien ha dicho—en otro contexto—, si la objetividad fuese definida para impedir conclusiones o respuestas, el estudio objetivo sería un estudio sin objeto. No tendría sentido.

A veces, se asume que ser objetivo es dejar hablar a los hechos por sí mismos. De lo que ya se ha dicho parece claro que esto implica engaño, quizá propio engaño; y que el engaño se facilita con el lenguaje figurado que se emplea. Sean lo que sean los «hechos» (y el sentido de esta palabra se discutirá en el capítulo próximo), no hablan. Los científicos, sí. El científico plantea la pregunta, selecciona o aprehende los

---

[16] Charles S. Hyneman, *The Study of Politics* (Urbana; University of Illinois Press, 1959), págs. 9-17.

datos que considera significativos para la pregunta, y busca una respuesta en base a los datos. Su selección u ordenación de los datos puede apuntar o conducir a la respuesta; por razones prácticas puede detenerse antes de formular la respuesta, pero, a pesar de todo, si habla, la expresa. No logra la objetividad simplemente por detenerse y no expresar la respuesta que su selección y ordenación de los datos sugieren. En algunos casos, una conclusión absoluta y extrema puede ser apoyada de manera absoluta por las pruebas, en cuyo caso la afirmación de la conclusión extrema puede ser totalmente compatible con el requisito de objetividad. El juicio de un doctor de que el paciente está muerto puede ser absolutamente objetivo, aunque sea extremo [17].

La objetividad, que es importante solamente para la investigación empírica y para las afirmaciones descriptivas subsiguientes, tiene conexión con las actitudes y prácticas que son aceptadas generalmente en la profesión y que llevan a diferentes científicos, aproximadamente, a la misma respuesta. Las actitudes y prácticas se refieren a los criterios por los cuales se considera a los datos significativos y dignos de crédito; el carácter completo con que los datos son localizados o desarrollados, los criterios mediante los cuales se les imputa distintos grados de importancia o significación, y la lógica empleada para determinar qué datos son, en general, aceptados, y si la lógica rige la deducción de la respuesta de los datos. Brevemente, el científico es objetivo si la respuesta de otros científicos conduce, aproximadamente, al mismo resultado. En base a ésta, una definición puede, naturalmente, ser equivocada aunque se llegue a ella objetivamente [18].

Las palabras *tesis* y *polémica* a veces se emplean en conexión con escritos académicos, y la cuestión de la objetividad surge en conexión con ambos.

A veces, la respuesta a una pregunta es denominada tesis. Obviamente, esta palabra no se aplica a respuestas que son aceptadas universalmente como verdaderas. Si alguien, en la ignorancia, pregunta dónde se encuentra la Casa Blanca, la respuesta de que está en Washington no puede denominarse una tesis. Pero si alguien pregunta si el presidente estuvo acertado al firmar un proyecto de ley, es posible que la respuesta sea una tesis; esto significa que desarrollará argumentos, argumentos basados en testimonios, pruebas y razonamientos. La forma adjetiva de tesis no es muy empleada, pero puede ser conveniente para

[17] Cf. BENJAMIN F. WRIGHT, «Research in American Political Theory», *American Political Science Review*, 38 (agosto 1944), pág. 740; ROBSON, *The University Teaching of Social Sciences*, págs. 112-13.

[18] C. WRIGHT MILLS, «Two Types of Social Analysis», *Philosophy of Science*, 20 (octubre 1953), págs. 268-69; POPPER, *The Open Society and Its Enemies*, páginas 403-6; JOHN HERMAN RANDALL y GEORGE HAINES, «Controlling Asumptions in the Practice of American Historians», en Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1946), págs. 22-3; ARNOLD BRECHT, *Political Theory* (Princeton; Princeton University Press, 1959), capítulos II y III.

nuestros propósitos ulteriores. Lo mismo que *hipótesis* puede ser transformada en *hipotético* y *antítesis* en *antitético*, *tesis* puede dar *tésico*. Así, un escrito es tésico cuando argumenta en apoyo de una respuesta y trata de resolver una duda. Puede ser tésico cuando la pregunta es de un bajo nivel de generalidad, pues a veces se duda de los detalles; es probable que sea tésico cuando la cuestión es de un alto nivel de generalidad, pues entonces es de esperar que surja la duda.

La distinción entre una tesis y una polémica, y, en consecuencia, entre lo tésico y lo polémico, no es muy clara. Ambas palabras se asocian con duda, discusión, con controversia. Probablemente, se encuentra la distinción en el cuidado con que los datos significativos son presentados y la imparcialidad con que son considerados. Cuando un escrito se denomina polémico, la connotación es que el autor trataba, sobre todo, de lograr un tanto en un punto de vista controvertido, que en su esfuerzo para ello llegó a extremos y que, quizá, que su propósito y situación afectó a su percepción y juicio de tal modo que le llevó a no ver o a no considerar imparcialmente datos significativos. El celo de un polemista por su punto de vista, se piensa, le hace culpable de violar los criterios de la seria actividad científica. Casi con certeza los escritores polémicos carecerán de objetividad. Pero cuando un escrito es denominado tésico, no existe implicación de que el deseo del autor de convencer le ha conducido a abandonar los criterios de la creación científica. Se le concede una actitud y propósito que, en principio, puede ser compatible con la objetividad y con otras cualidades que convierten a su trabajo en digno de crédito; si él logra realmente apoyar con éxito su tesis, es otra cuestión diferente.

PARTE SEGUNDA

La expresión del conocimiento: Formas y procesos

Introducción

Los capítulos de la parte segunda se centran en una serie de palabras: hecho, abstracción, clasificación, concepto, generalización, hipótesis, regla, principio, ley, modelo y doctrina.

La mayoría de estas palabras designan una forma de conocimiento; por ejemplo, el conocimiento se expresa en forma de hechos y teorías. De manera alternativa, o bien concurrente, algunas de ellas se refieren a procesos que son importantes en el desarrollo del conocimiento, por ejemplo, la clasificación y la generalización.

Se logran varios propósitos discutiendo estas palabras. Uno de ellos es, simplemente, elucidar los significados a ellos atribuidos en la literatura de la ciencia política, o bien sugerir significados. Un segundo propósito, conectado con el anterior, es identificar los tipos de definiciones, los fines que las mismas cumplan y las posibles fuentes de confusión en lo que se refiere a las definiciones. El logro de estos dos fines debe contribuir automáticamente a un mayor grado de claridad de pensamiento y de comunicación entre los cultivadores de la ciencia política. Por último, un propósito principal de los capítulos de la parte segunda es desarrollar aún más el pensamiento que se ha avanzado en la parte primera, esto es, describir el papel de estas palabras (o los significados y procesos que simbolizan) en explicaciones y escritos de carácter tésico, destinados a transmitir conocimiento de las relaciones entre pensamiento y acción, fines y medios, causa y efecto, condiciones y consecuencias.

Hechos

«Lo que se necesitan son Hechos—declaró una vez Bryce—; Hechos, Hechos y Hechos» [1].

Pero ¿qué son los hechos? ¿Qué se quiere decir por un hecho «concreto» o «general»? ¿Qué hechos son los «hechos» de la ciencia política? ¿Y qué hechos se relacionan con los que afectan a los fines y a los medios?

DEFINICIONES DE «HECHO»

Se han dado una serie de definiciones de *hecho* que pueden ayudar a conferir sentido a la palabra. Goode y Hatt lo definen como «una observación empíricamente verificable»—definición que es totalmente aceptable si se consideran la verificación directa e indirecta y la observación [2]—. Wilson dice que «los hechos son situaciones o circunstancias que afectan a aquello sobre lo que no parece pueda existir legítimamente lugar de desacuerdo»—definición que es útil, especialmente si los términos «situaciones» y «circunstancias» son interpretados con amplitud y sin gran rigor [3]—. Easton define el hecho como «una ordenación particular de la realidad en términos de interés teorético»—definición que aparecerá más clara después de que hayamos discutido el significado de la palabra «teoría» [4]—; ahora es mejor pensar de una ordenación de

[1] Citado por HAROLD D. LASSWELL y ABRAHAM KAPLAN, *Power and Society: A Framework for Political Inquiery* (New Haven; Yale University Press, 1950), página 10.

[2] WILLIAM J. GOODE y PAUL H. HATT, *Methods in Social Research* (Nueva York; McGraw-Hill, 1952), pág. 8.

[3] FRANCIS GRAHAM WILSON, *The Elements of Modern Politics* (Nueva York; McGraw-Hill, 1936), pág. 2.

[4] DAVID ESATON, *The Political System* (Nueva York; Knopf, 1953), pág. 53.

la realidad en términos de la cuestión que haya sido planteada. Otra posibilidad es que podamos definir un hecho como un hallazgo o una afirmación acerca de la realidad, al que se ha llegado mediante un método digno de confianza. Un método es digno de confianza si produce el mismo resultado a todos los que lo emplean. De esta manera, la definición que se ha adelantado puede traducirse de manera que diga que un hecho es un hallazgo o una afirmación acerca de la realidad sobre el que un acuerdo universal es, en principio, alcanzable.

La serie de datos ordenados por los hechos

A veces los hechos se describen, por una parte, como concretos, limitados o detallados, y, por otra, como generales o amplios. La diferencia reside en la cantidad de datos que son ordenados o resumidos, o, de alguna manera, acarreados para servir de base al hecho. Cuanto mayor sea la cantidad de datos simbolizados en el hecho, más extenso o general el hecho es.

Estas posibilidades pueden ilustrarse fácilmente. Supongamos que entramos en la cámara del Senado en el Capitolio de Washington. Nos damos cuenta de que un funcionario que preside está en su puesto, que un senador está hablando y que uno o varios senadores están sentados en sus escaños. Todos los que comprueben estas afirmaciones las confirmarán. Podemos decir, pues, que lo que hemos notado son *hechos;* la palabra *hecho,* en este caso, denota percepciones sensoriales directas. Supongamos que, habiendo establecido las percepciones sensoriales arriba descritas como hechos, decimos que el Senado se encuentra en sesión. En este caso, estamos infiriendo un hecho de otros ya establecidos; o, para decirlo de otra manera, estamos interpretando los hechos establecidos; y la interpretación—de ser confirmada—será, ella también, un hecho. Si observamos el Senado durante un tiempo suficiente, o si hablamos con las personas adecuadas, podremos descubrir un tercer hecho: podremos aprender que los proyectos de ley y las resoluciones son invariablemente declarados aprobados por el Senado cuando, en circunstancias específicas, se obtiene un quórum determinado; en otras palabras: una proposición que establece realmente «una secuencia invariable o conjunción de caracteres» se denomina fáctica. Es más: la palabra *hecho* puede denotar algo aún más amplio. Puede aplicarse a las conclusiones generales alcanzadas después de haber estudiado otros hechos. La conclusión general puede ser que el Senado ha estado dedicando una proporción creciente de tiempo a los asuntos exteriores, que en el curso de los años la influencia y poder del Senado se ha ido concentrando en cada vez menor número de personas, etc. Si las pruebas que apoyan tales afirmaciones son suficientes, se tratará de afirmación de hechos. En caso contrario, las afirmaciones—de hacerse—deben ser consideradas como

hipótesis, las cuales estudiaremos más adelante. La línea divisoria entre un hecho y una hipótesis no es fija [5].

Se pueden añadir otros tipos de ejemplos. Después de una elección nacional podemos establecer los resultados por urnas, condados, por Estados o en el conjunto del país, y cada afirmación puede ser fáctica. Puede ser un hecho que un funcionario individual ha tomado una decisión y también que el Gobierno ha hecho lo mismo, quizá a través del laborioso proceso constitucional. El control oligárquico del poder político en un distrito y la universal «ley de hierro de la oligarquía» pueden ser, ambas, hechos. De manera similar puede ser un hecho que una persona aprenda a disparar una carabina, que reciba instrucción militar, y que un Gobierno haya ordenado estas y una multitud de otras acciones para evitar ser obligado a ceder a otra potencia hostil derechos valiosos.

Que declaraciones de hechos pueden abrazar, abarcar o basarse en gran número de diferentes datos se sugiere en lo que sigue:

> La contribución esencial de Darwin fue doble. Mediante su paciente acumulación y análisis de *hechos* puso en claro que las plantas y animales no pudieron ser creados en su forma actual, sino que han debido sufrir un largo proceso de desarrollo; en otras palabras, que la evolución era un *hecho* [6].

La palabra *hecho*, por tanto, puede designar cualquier cosa, desde el mínimo detalle a la verdad más general.

¿Qué hechos son «los hechos» de la ciencia política?

Quizá sea claro, después de lo dicho anteriormente, que «los hechos» de la ciencia política y, en general, de ninguna materia, no se presentan ordenados previamente. Como dice Hallowell, «los hechos no se presentan a los individuos (ciertamente no con etiquetas ya prendidas)...» [7]. Comenzar a aprender o a enseñar los hechos de, incluso, una parte de la ciencia política equivaldría a iniciar una interminable y casi carente de sentido búsqueda, por los hechos infinitos y variados. Los «hechos» acerca de la Cámara de Representantes, por ejemplo, podrían incluir afirmaciones sobre innumerables materias y reflejar grandes cantidades de datos. Podrían incluir datos fisiológicos acerca de los miembros—el estado de sus corazones, datos de sus metabolismos, la pigmentación de

---

[5] Los significados de la palabra *hecho* están considerados en Morris R. Cohen y Ernest Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method* (Nueva York; Harcourt, Brace, 1934), págs. 217-18. Cf. Sidney Hook, «Problems of Terminology in Historical Writing: Illustrations», en Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 19-46), pág. 124; Gustav Bergmann, *The Metaphysics of Logical Positivism* (Nueva York; Longmans, Green, 1954), pág. 303.

[6] Julian Huxley, «Darwin Discovers Nature's Plan», *Life*, 44 (30 de junio de 1950), 83. Se han añadido las cursivas.

[7] John H. Hallowell, «Politics and Sthics», *American Political Science Review*, 38 (agosto 1944), págs. 648-49.

sus pieles y cabellos, la agudeza de sus ojos y oídos, etc.—. Podrían también incluir datos acerca de las condiciones físicas en que trabaja la Cámara—la dimensión y forma de la Cámara, el estilo y forma de sus muebles, el grado de limpieza de su suelo en distintas ocasiones, etc.—. Es, probablemente, un dato referente a los miembros del Congreso, asimismo, que de una manera u otra se visten diferentemente, cometen errores gramaticales también diferentes, les gustan diferentes clases de cocina y están influidos por diferentes ambientes. Estos y otros tipos de hechos podrían compilarse, pero el mero hecho de que se relacionen de alguna manera con la Cámara de Representantes no les convierte necesariamente en hechos de la ciencia política. Si fuera así, los tratadistas de ciencia política se verían obligados a intentar determinar cuántos de los calcetines usados por los congresistas (o por los votantes) tienen agujeros en las puntas.

Lejos de estar ordenados previamente, los hechos de la ciencia política son seleccionados por los científicos [8]. Un hecho pertenece a la materia cuando un científico lo considera útil para contestar a una pregunta que se ha formulado. Cuando viejas cuestiones dejan de ser importantes o viejos métodos de contestarlas dejan de ser útiles, los actos viejos desaparecen del campo. Recíprocamente, nuevas preguntas y nuevos métodos atraen nuevos hechos.

De lo anterior se sigue que los hechos varían en gran medida en lo que se refiere a su importancia [9]. Alcanzan sentido para el científico político solamente cuando se relacionan con una cuestión por él planteada, y, entonces, su importancia puede variar considerablemente de grado. Hechos que son muy útiles para contestar a cierto número de cuestiones importantes derivan gran importancia del papel que juegan, mientras que hechos que prestan tan sólo ayuda limitada para contestar cuestiones menores son más bien insignificantes.

Los hechos como verdadera información y como prueba

Está implícito en lo anterior el que existen maneras alternativas de pensar en los hechos [10]. Por una parte, pueden ser considerados como afirmaciones de información verdadera, como verdades establecidas, como conclusiones; una vez que ha sido expresado un hecho en este sentido, no queda nada por decir. Así, la afirmación de que la evolución es un hecho puede ser considerada como una afirmación de verdadera información, como la culminación de un proceso de planteamiento de cues-

---

[8] Cf. E. H. Carr, *The New Society* (Boston; Beacon Press, 1957), págs. 9-10. Carr cita a Carl Becker, quien dice: «Los hechos de la historia no existen para ningún historiador hasta que los crea». Ver, también, Easton, *The Political System*, página 53.

[9] Cf. Hallowell, *Politics and Ethics*, pág. 649.

[10] Patrick Gardiner, *The Nature of Historical Explanation* (Londres; Oxford University Press. 1952), págs. 73-77.

tiones y de contestación de cuestiones. De la misma manera, la afirmación de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña son partes signatarias del Tratado del Atlántico Norte es una afirmación de información verdadera, que implícita o explícitamente contesta a una pregunta... Por otra parte, los hechos pueden ser considerados no tanto como verdaderas respuestas, sino como pruebas que afectan a preguntas que no han sido contestadas. Así, el hecho de la evolución puede ser considerado como una prueba en la cuestión de si la vida vegetal y animal vino a existir substancialmente en la forma actual por un solo acto de creación, y de si la pertenencia al Tratado del Atlántico Norte puede ser considerada como prueba de una conducta prevista en ciertas contingencias futuras.

Hay lugar para estas dos maneras de considerar los hechos. Es necesario recopilar y almacenar información verdadera; como se ha sugerido antes, los libros de referencia, como el *World Almanac* y el *United States Government Organization Manuel*, cumplen fines útiles. Es, quizá, inevitable también que algunos libros de texto sean poco más que esfuerzos para transmitir hechos en este sentido.

Pero el conocimiento no se eleva, y se obtiene pequeña satisfacción intelectual, simplemente recitando o memorizando lo que es conocido, especialmente cuando los hechos son concretos y limitados y, por tanto, equivalentes a minucias. El fin de la actividad científica no es tanto conservar como ensanchar el conocimiento; y esto se logra tan sólo si los hechos son perseguidos y tratados como prueba en relación con cuestiones que todavía no han sido contestadas, o han sido contestadas de manera no concluyente o no satisfactoria.

Otra manera de expresar aproximadamente el mismo pensamiento es que el científico trata no tanto con una serie de hechos aislados e individuales como de las relaciones entre los hechos. Trata de utilizar los hechos como prueba en un proceso de razonamiento para obtener así nuevo conocimiento obtenido del que ya posee. Dada una cuestión, ¿qué hechos encajan juntos, en qué sentido, para que proporcionen una respuesta? Se dice que «el valor de trabajo histórico original reside en traer a la luz conexiones entre hechos históricos bien conocidos» [11]. *Mutatis mutandis*, la afirmación que aplica a la ciencia política. Lo cual significa que el trabajo científico exige el desarrollo de tesis: que los escritos académicos deben ser tésicos en que deben demostrar conexiones entre hechos, y alcanzar conclusiones.

De nuevo esto significa que un buen científico no encuentra tan sólo, o coordina, hechos esperando que el proceso le conduzca de alguna manera a un conocimiento significativo. El punto de partida, como se ha indicado antes, es un problema o una pregunta.

---

[11] *Ibíd.*, pág. 79.

Es un punto de vista extremadamente superficial... el que pretende que la verdad puede encontrarse «estudiando los hechos». Es superficial porque ninguna encuesta puede avanzar a menos *que se sienta alguna dificultad* en una situación práctica o teorética. Es la dificultad, o el problema, lo que guía nuestra búsqueda de algún *orden en los hechos*, en relación al cual se ha de superar la dificultad. Es inútil recolectar «hechos», a menos que exista un problema sobre el cual, se piensa, repercuten [12].

---

[12] COHEN y NAGEL, *An Introduction to Logic and Scientific Method*, págs. 199, 392. Cf. GUNNAR MYRDAL, *Value in Social Theory* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1958), págs. 51-2; KARL R. POPPER, *The Open Society and Its Enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950), págs. 443-45; EASTON, *The Political System*, págs. 66-78.

Conceptos

Cuando hablamos de la Casa Blanca, o de Khruschev, o de la bomba lanzada sobre Hiroshima, nuestras palabras son específicas y designan algo concreto. Identifican cosas, personas o acontecimientos, y tienen una única aplicación. Estas palabras específicas, concretas, son, naturalmente, imprescindibles. Al mismo tiempo, si nos limitásemos a tales palabras, sufriríamos una desventaja que podría ser fatal para el desarrollo del conocimiento. Podríamos hacer observaciones acerca de uno o varios puntos concretos y específicos, pero a medida que tratásemos de comentar otros pasaríamos la mayor parte de nuestro tiempo nombrando simplemente las cosas. No sería posible hacer ninguna observación acerca de los seres humanos en general sin nombrarlos a todos individualmente.

Resolvemos este problema mediante un proceso obvio, pero de importancia fundamental. Esto es: notamos semejanzas y desemejanzas, similitudes y diferencias; vemos esquemas, grupos, clases o combinaciones de entes. Entonces nombramos o identificamos lo que parece ir junto, y nos referimos a estos entes nombrándolos de forma colectiva. Así, podemos hablar de hombres y mujeres sin nombrarlos individualmente; podemos hablar de Estados, políticos, votantes, propósitos, etc. Podemos pensar en términos de clases, categorías o tipos, y no en términos de la multitud de entes individuales comprendidos en ellos.

Cuatro palabras son importantes en la descripción y comprensión de este proceso y de los beneficios que de él se derivan. Son: abstracción, clasificación, concepto y generalización. Nuestro propósito ahora es explorar sus significados e importancia, y las interrelaciones entre ellos.

Robinson define la abstracción de la siguiente manera:

Abstracción es darse cuenta por primera vez de un nuevo elemento general en la experiencia propia y darle un nombre. Un elemento general es una forma, esquema o característica, entendidos como opuestos a lo particular o individual. Tomar conciencia de una vaca en un campo no se llama «abstracción». Pero se llama abstracción tomar conciencia de la forma vaca, en contraste con la forma oveja [1].

De manera similar, acontece la abstracción cuando se cobra conciencia de otros elementos generales en la experiencia, como Gobiernos, partidos, grupos de presión, guerra, justicia, democracia, autoritarismo, etc.

Para definir la abstracción hemos tenido que usar conceptos. Un concepto es el nombre dado a un elemento general de la propia experiencia. En la cita anterior, *vaca, toro* y *oveja* se subrayan como conceptos, aunque la cita también comprende otros conceptos.

Cuando acontecimientos similares son agrupados en la misma clase y damos un nombre a la clase, hemos hecho uso de un concepto.

Un concepto es una construcción mental, una idea abstracta que se refiere, bien a una clase de fenómenos, bien a ciertos aspectos o características que una serie de fenómenos tienen en común... Los conceptos son abstracciones de la realidad que designan tipos de movimiento, personas, conducta u otra clase de fenómenos [2].

Es evidente que la declaración anterior comprende las ideas de clasificación y generalización. Cuando clasificamos colocamos elementos en clases o categorías asumiendo que será útil considerarlos juntos. El mero acto de nombrar lo que hemos expresado en términos abstractos o clasificado es en sí mismo una generalización implícita (esto es, un concepto es en sí mismo una generalización implícita, ya que se afirma que los entes nombrados pertenecen, de alguna manera, a un conjunto, que poseen características compartidas). En sentido más amplio, una generalización es «una proposición que describe algún atributo común para dos o más objetos» [3]. Es presumible que—la generalización—se derive del examen de estos objetos y pueda ser juzgada verdadera o falsa.

Aunque abstracción, clasificación y generalización son palabras interrelacionadas, no podemos hablar de ellas a la vez. Será mejor centrar este capítulo en los conceptos y tratar de la abstracción en relación con los conceptos. En el próximo capítulo discutiremos la clasificación y la generalización.

El nivel de abstracción de los conceptos

Los conceptos varían en su nivel de abstracción. Esto es, varían en el número de fenómenos con los que están relacionados y, frecuentemente, en la facilidad con que pueden ser identificados con algo que es

[1] Richard Robinson, *Definition* (Oxford; Clarendon, 1950), pág. 170.

[2] Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64, *The Social Sciences in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1954), págs. 25-26, 91.

[3] Louis Gottschalk, «The Historian's Use of Generalization», en Leonard D. White, ed., *The State of the Social Sciences* (Chicago; University of Chicago Press, 1956), pág. 436.

observable—con referencias empíricas—. Cuanto mayor sea el número de fenómenos con el que se relaciona un concepto y cuanto más alejado está el concepto de las referencias empíricas, se dice que mayor es su nivel de abstracción.

Vaca es un concepto de un relativo bajo nivel de abstracción; *animal* es de más alto nivel, ya que el concepto se aplica a más fenómenos. *Legislador* es de un nivel de abstracción menor que *actor político*. *Democracia* y *seguridad colectiva* son conceptos de un alto nivel de abstracción, porque se refieren a numerosos fenómenos, muchos de los cuales son más bien problemáticos y difíciles de identificar.

Los conceptos en cada nivel de abstracción son útiles, y ningún nivel es necesariamente, ni siempre, mejor que los otros. Por definición, un alto nivel de abstracción establece una semejanza entre mayor número de fenómenos. Por una parte, esto les convierte en potencialmente más importantes para reflejar relaciones y, de otra parte, implica el peligro de que puedan ser tan latos y vagos que no proporcionen un significado claro; pueden significar tanto que no signifiquen nada.

La cosificación de los conceptos abstractos

Se dice que se cosifica una abstracción si se la trata como algo concreto. La palabra *estado*, por ejemplo, es una abstracción. No es algo que se pueda ver, sentir, oir, tocar u oler. Nadie puede tomar una fotografía de un Estado en acción. Sin embargo, en la práctica es común hablar de los fines o funciones del Estado. A veces esto equivale simplemente a una expresión figurada; un lenguaje figurado es, a veces, conveniente. A veces, por una ligera extensión, equivale a tratar al Estado como a un ente corporativo—una persona mediante una ficción admitida, y, de nuevo, la práctica es conveniente—. Pero, a veces, parece suponerse la cosificación; esto es, que algunas referencias al Estado parecen predicar la existencia real de un ente completamente diferente de los seres humanos (los que ocupan los puestos de dirección y otros) que son los actores visibles; quizá se le designará como un organismo con vida y voluntad propias, existiendo con independencia de los seres humanos que lo componen. Teniendo en cuenta el mérito de algunos de los escritores que parecen haber reificado o cosificado el Estado, es quizá mejor no llamar a esta práctica un tontería obvia. No obstante, nada se puede argumentar en favor de esta práctica, y la misma encierra muchos peligros [4].

Usos conectados con muchas otras palabras presentan problemas similares. *Gobierno* se usa de la misma manera que *Estado*. La *Historia*, también, se personifica a veces, sea en sentido figurado, como una fic-

[4] T. D. Weldon, *The Vocabulary of Politics*, Pelican Books A278 (Hamondsworth; Penguin Books, 1953), págs. 17-30; Karl R. Popper, *The Open Society and Its Enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950), págs. 21-36 y pássim.

ción de persona o como un ente cosificado. «La Historia no excusará nuestros fracasos.» Algunos usan la palabra *intereses* de manera que sugiere que tienen una existencia real. Se pueden citar otros casos semejantes. La cosificación es muy frecuente. Se ha sugerido que hablar de seres humanos equivale a cosificar, asumiendo que los científicos dedicados al estudio de la política no se ocupan del cuerpo humano, sino de la actividad [5].

Las funciones de los conceptos

Los conceptos tienen una importancia fundamental tanto para la persecución del conocimiento—guiando la investigación—como para expresar el conocimiento. Existe, sin duda, una interacción entre la percepción y la conceptuación. Nuestras percepciones proporcionan la base para las concepciones, y una vez que se han desarrollado las concepciones nos es más fácil ver qué es lo que nombran. Como decía William James:

> La vida intelectual del hombre consiste casi completamente en la sustitución por un orden conceptual del orden de la percepción del que surge originariamente la experiencia... Cada libro nuevo da forma verbal a algún concepto nuevo, que llega a ser importante en proporción al uso que de él se haga [6].

Ocurre siempre que existen esquemas o clases de fenómenos no observados, quizá durante un largo período de tiempo. Nadie los ve de manera distinta, nadie los sitúa aparte y les da un nombre. Después de todo, la gente no busca de ordinario algo sin tener alguna razón para pensar que existe. Pero cuando, finalmente, alguien percibe un nuevo modelo o clase de fenómenos y le da un nombre, creando así un nuevo concepto, muchos otros se tornan conscientes de su existencia y es probable que lo perciban. Así, el concepto nos alerta de la existencia de lo nombrado, y si careciésemos de él dejaríamos pasar los fenómenos sin observarlos. Pueden, también, cegarnos: una vez que hemos obtenido una serie de conceptos tenemos tendencia a no ver si no aquello sobre lo que han alertado nuestra atención; dejamos de ver nuevos fenómenos o, si los vemos, quizá tratemos de forzarlos en nuestro cuadro conceptual, aunque no encajen en él. Debe añadirse normalmente cierta dosis de imaginación y de audacia a la percepción para obtener una base adecuada a la conceptualización o reconceptualización.

Pueden ilustrarse brevemente los problemas conceptuales, aunque aquí no es nuestro propósito el tratar del desarrollo de nuevos conceptos. Hablamos, por ejemplo, de la localización del poder político en los sistemas de gobierno. Al hablar de ello, ¿debemos pensar en términos del

[5] Charles B. Hagan, «The Group in Political Science», en Roland Young, ed., *Aprroaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), pág. 45.

[6] James B. Connant, *Science and Common Sense* (New Hacen; Yale University Press, 1958), pág. 45.

gobierno a través de los partidos políticos?, ¿por la clase dominante?, ¿por una *élite?*, ¿por los grupos de presión?, ¿o por los intereses dominantes y establecidos? El *interés público* y el *interés nacional* existen como conceptos, pero ¿hasta qué punto, si lo hacen, nos ciegan a prácticas que sirven los intereses particulares? Y en relación con esto, ¿qué es lo que significa el concepto de *interés?* ¿Al llamar a algo un *interés* hacemos menos probable que sea considerado como un fin o un medio y juzgado en consecuencia? Algunos tratadistas de ciencia política han empleado el concepto de *administración* de manera que sugieren que los administradores están aislados y separados de la política, pero la opinión general es que el concepto así entendido no se corresponde con los hechos. Clasificamos, generalmente, las actividades gubernamentales en legislativa, ejecutiva y judicial, pero podríamos preguntarnos hasta qué punto los conceptos alteran o falsean nuestro pensamiento; evidentemente, las personas en cada una de estas llamadas ramas del gobierno ejercen funciones y poderes que parecen pertenecen conceptualmente a otra de las ramas. Quizá debiéramos prescindir de los conceptos de legislativo, ejecutivo y judicial o complementarlos con otros que, de manera más útil, clasificamos y denominamos como actividades gubernamentales. En el ámbito internacional los conceptos de *soberanía, nación, imperialismo, mundo libre, satélite, balanza de poder, guerra limitada,* son empleados, así como muchos otros. Es un punto debatible si alguno de ellos expresa combinaciones de fenómenos que en la realidad aparecen juntos; algunos de ellos, en vez de ser útiles para analizar comportamientos y desarrollar conocimiento, pueden ser obstáculos para un pensamiento y comprensión realistas. ¿Y quién sabe qué clases o combinaciones de fenómenos se producen juntos sin haberlos observado, analítica y diferenciadamente, y nombrado?

La definición de los conceptos

Para que sean útiles los conceptos deben ser definidos. Esta afirmación es obvia, pero sus implicaciones no. Innumerables años de trabajo intelectual se han perdido y, con toda probabilidad, el curso de los acontecimientos humanos han sido alterados, en muchas direcciones, a causa de los errores e ideas falsas en lo que se refiere a la definición de las palabras. Este tipo de problemas ha sido estudiado, convicentemente, por Richard Robinson, y cuanto sigue se deduce casi en su totalidad de su trabajo [7].

Nuestro interés reside en los fines que las definiciones cumplen y no en los métodos empleados para definir procesos. En base a sus fines, las definiciones se dividen en dos categorías, nominal y real. El propósito de una definición nominal es indicar el significado de una palabra o símbolo y el propósito de una definición real es indicar la naturaleza de

[7] Citado más arriba, nota 1.

una cosa—identificar los rasgos de lo que se define—. «El fracaso en distinguir, todo el tiempo, entre el análisis de cosas y la definición nominal de palabras ha sido la causa de la mayoría de los errores comunes en la teoría de la definición» [8].

Definiciones nominales: De léxico y de estipulación.

Las definiciones nominales se dividen en lexicológicas y estipulativas. Las definiciones lexicológicas recogen o dan cuenta del hecho que la palabra ha recibido en la práctica un significado especial. Las definiciones estipulativas son más predicativas que históricas. Legislan en cuanto al significado, dando cuenta de que cuando se use la palabra en el futuro tendrá un significado establecido. Es lícito preguntarse si las definiciones lexicológicas proporcionan un reflejo verdadero y adecuado del uso, pero desde un punto de vista positivista es absurdo preguntarse si las definiciones lexicológicas o las estipulativas son verdaderas, en el sentido de que coincidan con algún sentido previo, místicamente determinado. De acuerdo con los positivistas, las palabras tienen el sentido que les confieren los seres humanos; carecen de significados desconocidos, previos, que sea necesario descubrir. Ambos tipos de definiciones pueden ser estimados de acuerdo con su utilidad; o, de manera más precisa, las palabras o conceptos con los que se relacionan las definiciones pueden ser estimados de acuerdo con su utilidad. Pueden ser útiles de diversas formas, por ejemplo, por su capacidad descubridora, como sistemas de dar la alerta, o como instrumentos para el pensamiento y la comunicación. Las definiciones estipulativas pueden, naturalmente, llegar a ser lexicológicas.

Los conceptos que son de uso corriente y que, por consiguiente, tienen definiciones lexicológicas, frecuentemente poseen tantas connotaciones diferentes y tantos significados que su utilidad para el trabajo científico queda afectada. Cuando se desea claridad y precisión el científico se enfrenta con un dilema. Si establece un significado, sea o no un significado nuevo, existe el peligro de que otros significados sigan afectando su pensamiento o alteren la comprensión de otras personas. Si abandona el antiguo concepto y adopta uno nuevo, estableciendo su significado, habrá alguien que se oponga a la formación de un lenguaje que algunas personas—se hayan o no opuesto—no comprenderán.

Al establecer nuevos significados para viejos conceptos se deben admitir ciertas limitaciones si se ha de preservar la integridad científica y evitar la confusión. El escritor que emplee una palabra que posea importantes connotaciones emocionales se hará sospechoso de intentar provocar estas connotaciones, incluso si establece por definición que las omite; no se pueden clasificar a los votantes en patriotas o traidores dependiendo de su voto en favor del partido en el Poder, a menos que

[8] Robinson, *Definition*, pág. 177.

se desee producir implicaciones emocionales. Los significados estipulados no deben ser engañosos; serán engañosos si palabras familiares reciben significados que difieren drásticamente de los otorgados normalmente. Se pueden establecer, por ejemplo, qué líneas de acción que contribuyen al mantenimiento de un sistema declinante son conservadoras, qué líneas de acción que lo socavan son radicales; pero, en este caso, los partidarios del New Deal en los años treinta pueden ser llamados conservadores, y los que se oponían al New Deal, radicales. El carácter propicio a la confusión de esta afirmación es obvio. De manera similar, incluso si un autor comunista estableciese claramente que «democracia proletaria» quiere decir «dictadura del proletariado», es probable que su uso de la palabra «democracia» resultase engañosa.

Definiciones reales: Significado y tipos.

Hemos dicho que las definiciones reales están pensadas para indicar no el significado de una palabra, sino la naturaleza de una cosa—para identificar los rasgos de lo que está definido—. (Siguiendo a Robinson, la palabra *cosa* se usa aquí, muy lata e imprecisamente, para designar un objeto, un acontecimiento, un proceso, una característica, una institución o cualquier otra cosa que pueda ser simbolizada por una palabra.) En la realidad, se considera que un cierto número de diferentes clases de actividad constituyen una definición real, y es importante distinguir entre ellas; algunas reflejan pensamiento seriamente confuso o erróneo.

Sócrates y Platón buscaban definiciones reales cuando se planteaban preguntas del tipo de «¿Qué es la justicia?». Reificaban una abstracción y, entonces, buscaban una definición para la cosa concreta. Se asumía que la justicia y otros muchos conceptos tenían una esencia o forma previa que los hombres se esforzaban en descubrir. Lo que estaba implícito era que una vez que se conociesen la justicia y las otras virtudes, los hombres estarían en situación de establecer una sociedad verdaderamente buena. Es más, la noción de que existían esencias o formas ideales alentaban el pensamiento de que personas que alcanzasen el debido conociminto se encargarían de que fuese realmente creada la buena sociedad y de desterrar el mal. Algunos han pensado que una dictadura represiva y sangrienta estaba justificada si era necesaria para realizar la verdadera justicia y hacer triunfar las otras virtudes. Pero nadie ha logrado nunca hacer válido el supuesto de que existen esencias en el sentido pretendido. La conclusión de Robinson es que esencia «es simplemente una elección humana sobre qué significar mediante un nombre, falsamente interpretada como realidad metafísica» [9]. En otras palabras: quienes pensaban que estaban definiendo una cosa estaban, por el contrario, simplemente estipulando el significado de una palabra.

[9] *Ibid.*, pág. 155.

La esencia de la justicia era lo que una persona concreta definía que fuese. La confusión sobre este punto ha costado innumerables años de trabajo intelectual perdido. Más seriamente aún: ha alterado, indudablemente, el curso de los acontecimientos políticos, pues las gentes parecen más capaces de entregarse totalmente a una esencia predeterminada que a un significado elaborado por los hombres. El sentimiento de que están luchando en el bando del Señor les da valor y fuerza. Aún es más: la noción de esencias refuerza especialmente al autoritarismo, porque implica que la Verdad existe independientemente de la voluntad de la mayoría [10].

Una definición real no es, muchas veces, más que una recomendación respecto a valores. Lo que ostensiblemente es una definición descriptiva es, en realidad, una apelación normativa. Una definición real de este tipo «es una llamada moral o valorativa, interpretada erróneamente como una afirmación de hecho, que gana fuerza a causa de su carácter seudocientífico» [11]. Así, el dictador puede definir la justicia como lo que la ley establece. Aquellos que desean cambiar la ley, sea por medios pacíficos o violentos, definirán probablemente la justicia de tal manera que la definición incorpore sus preferencias. La afirmación de que la política es «el arte de lograr que los hombres convivan y cooperen en asuntos de interés común» es una exhortación real, aunque ostensiblemente sea una definición, y lo mismo puede decirse de la afirmación de que «el estado es una comunidad de hombres que tienden al enriquecimiento de la vida común». Las preferencias de valor de la persona claramente aparecen en la definición de la «fe democrática» y del «demócrata», implícitas en la siguiente declaración:

> La fe democrática no está ligada a ningún sistema político o social. Afecta a todos los sistemas (incluyendo la «democracia») como instrumento para la realización completa de la naturaleza humana; y si las instituciones representativas parecen no cumplir ya útilmente este fin, entonces, el demócrata debe buscar, aparte de ellas, otros instrumentos y mejores instituciones [12].

Este pensamiento no será aceptado por muchas personas que se consideran demócratas; no obstante, se formuló como una definición o hecho. La siguiente afirmación contiene la misma clase de engaño:

> El carácter democrático o antidemocrático de la vida de un Estado, de la política de un Gobierno, está determinado no por el número de partidos, sino por la substancia de la política de este Estado, de estos partidos, dependiendo de si esta o aquella política se ejecuta conforme a los intereses del pueblo, en interés de la mayoría absoluta, o en interés de la minoría [13].

---

[10] Cf. WELDON, *The Vocabulary of Politics*, pássim; POPPER, *The Open Society and Its Enemies*, en esp. parte primera.

[11] ROBINSON, *Definition*, pág. 167.

[12] R. H. S. CROSSMAN, cit. por ROBINSON, *Definition*, pág. 167.

[13] GEORGI ALEKSANDROV, *The Pattern of Soviet Democracy* (Washington; Public Affairs, 1948), pág. 23.

Esta afirmación referente a la naturaleza de la democracia es obra de un comunista. Los comunistas piensan, naturalmente, que sólo ellos pueden determinar los «verdaderos intereses» del pueblo, y, por tanto, la existencia de la democracia viene a ser igual, por definición, que el gobierno de los líderes del Partido Comunista. Como dice Robinson, ofrecer tal definición es, «en el mejor de los casos, un error y en el peor una mentira, porque consiste en lograr que alguien cambie su valoración, bajo el falso pretexto de que está corrigiendo su conocimiento de los hechos» [14].

Este libro recomienda una concepción científica significativa y deseable, y, a veces, se acerca peligrosamente al error citado. Esto es, se aproxima a tratar una recomendación referente a valores como, simplemente, una cuestión de hecho. Pero la recomendación está contenida en una definición (o significación) que es nominal y estipulativa en vez de real.

La definición real consiste, a veces, simplemente en un análisis de la cosa definida. Esto es, en una identificación de las partes, y quizá en una declaración acerca de las interrelaciones entre las partes que juntas componen el todo. Así, el concepto *estado* ha sido definido para designar un grupo humano, localizado en un territorio dado, bajo la jurisdicción de un Gobierno que es independiente o soberano.

Tomado como un hecho que cierto número de propósitos o procesos diferentes están asociados con una definición real, y dado que algunos de estos propósitos reflejan una confusión de pensamiento considerable, es dudoso si se puede mantener el término. Es claro que lo que se ha avanzado como una definición no es siempre definitorio. Conducirían a menor confusión los términos que describen con mayor precisión lo que nos proponemos designar.

Al hablar de conceptos y de sus definiciones hemos supuesto que un concepto es una palabra individual. A veces, el término se usa para designar una noción general o esquema, en cuyo caso, *concepto, concepción* y *esquema conceptual* llegan a ser sinónimos. Las nociones generales o esquemas son, a menudo, teorías, y las trataremos después más en relación con las teorías que con las palabras.

En resumen: los conceptos expresan conocimiento, reflejan percepciones de la realidad. Al mismo tiempo, tienen valor para descubrir, alertando a los científicos, y a la demás gente, sobre la existencia y significación de las cosas nombradas. El uso les proporciona significados que son lexicológicos y los científicos les deben atribuir significaciones que sean estipulativas. No es buen trabajo científico intentar inculcar valores presentando definiciones que parecen ser afirmaciones de hecho.

---

[14] ROBINSON, *Definition*, pág. 170.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Clasificación, Generalización, Hipótesis, Reglas y Principios

La discusión sobre el nivel de generalidad de las cuestiones, aparecida en el capítulo segundo, incluyó necesariamente algunas afirmaciones acerca de la clasificación y la generalización, palabras que se han mencionado también en otros puntos. Una discusión más detallada y coherente puede ser útil. Además, en este capítulo la noción de clasificación será completada con la de ordenación; se discutirán, asimismo, tres clases de generalizaciones: hipótesis, reglas y principios.

CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE FENÓMENOS

La clasificación consiste en la agrupación de las unidades o fenómenos en base a las características por ellos compartidas. Se nombre o no una clase de entes (o sea, proporcionen o no los mismos base para formular un concepto), el proceso de clasificación es de máxima importancia. «Esta capacidad para ordenar las cosas en semejantes y desemejantes es, creo, el fundamento del pensamiento humano» [1].

El propósito esencial de la clasificación es simplificar el manejo de un gran número de elementos agrupándolos en un número menor de grupos, cada uno de los cuales consiste de elementos que actúan de manera más o menos similar en relación con el problema que se está estudiando [2].

[1] JACOB BRONOWKI, *The Common Sense of Science* (Cambridge; Harvard University Press, 1953), pág. 21.

[2] PAUL F. LAZARSFELD y ALLEN H. BARTON, «Qualitative Measurement in the Social Sciences: Clasification, Typologies and Indices», en Daniel Lerner y Harold D. Lasswell, eds., *The Policy Sciences, Recent Developments in Scope and Method* (Standford University Press, 1951), pág. 157. La consideración de la clasificación

La clasificación puede comprender una serie de etapas. Para determinados propósitos es suficiente dividir los elementos en categorías muy amplias y generales, como cuando dividimos los actores políticos en gubernamentales y no gubernamentales. Para otros propósitos son deseables diferenciaciones más agudas, en cuyo caso, por ejemplo, los sujetos gubernamentales pueden subdividirse en federales, estatales y locales. Para otros propósitos las diferenciaciones deben ser aún más agudas, en cuyo caso las tres categorías (federal, estatal y local) pueden ser subdivididas a su vez. El punto de llegada es cuando cada sujeto es una categoría en sí mismo. A un plan de clasificación que comprende una serie de etapas se dice está articulado.

La clasificación implica también la lógica. Un plan o esquema de clasificación se considera que satisface los requisitos de la lógica cuando en cada una de las etapas articuladas las categorías proporcionadas son exhaustivas y se excluyen mutuamente. Son exhaustivas cuando existe un lugar para cada elemento; son mutuamente excluyentes cuando cada elemento no encaja más que en una de ellas.

Con total independencia de las cuestiones de forma y estructura, los esquemas de clasificación deben cumplir requisitos vagos pero importantes; deben ser aptos. De un lado, esto significa que deben adaptarse a los propósitos del científico en relación con el problema que éste ataca. El científico debe buscar e identificar las clases concretas de características compartidas que son significativas para sus propósitos, y debe establecer categorías en consecuencia. Las características de los datos deben ser, en este sentido, propicias para facilitar los descubrimientos, sugiriendo categorías apropiadas. A la vez, el pensamiento acerca de la cuestión o problema que se considera debe alertar al científico acerca de los tipos o categorías de datos que pueden ser útiles. Así, los datos estimulan el pensamiento en el desarrollo de un esquema de clasificación y el pensamiento estimula la búsqueda de datos. Si ocurriese que no existiera ningún dato para una categoría sugerida por el pensamiento, este hecho tiene tanto significado como si los datos para la categoría fuesen abundantes.

La clasificación aparece, virtualmente, en toda actividad intelectual que consideremos. Este libro es un reflejo de este hecho. La división del tema en partes es en sí mismo un esquema de clasificación de los datos y de las consideraciones comprendidas. Clasificaciones posteriores aparecen en cada parte. En la parte segunda, consideraciones relacionadas con «hechos» constituyen el primer capítulo. El capítulo segundo se relaciona con conceptos. El tercer capítulo, el presente, está relacionado con la clasificación misma. Les seguirán categorías adicionales. El esquema de clasificación empleado no fue en absoluto obvio cuando

---

que sigue está basada en el trabajo de Lazarsfeld y Barton, en especial págs. 156-65. Cf. TALCOTT PARSONS y EDWARD A. SHILS, eds., *Towards a General Theory of Action* (Cambridge; Harvard University Press, 1951), pág. 49.

se comenzó el trabajo en el libro; de hecho, se exploraron diversos esquemas y es muy posible que alguien establezca un esquema de clasificación—o una forma de clasificación—mejor que el aquí empleado. Lo importante es que el desarrollo de un esquema de clasificación deseable requiere a veces penetración y capacidad de percepción, pensamiento creador e imaginativo, e incluso puede ser muy valioso estéticamente.

Los datos no siempre se dividen en clasificaciones claras. A veces, las clasificaciones son simples variaciones de grado más bien que diferencias de clase. Podríamos, por ejemplo, dividir a los seres humanos en dos categorías en base a su edad; todos los menores de veinte años pertenecerían a una categoría y los mayores de veinte a la otra. Pero esta clasificación sería muy arbitraria o no ayudaría mucho. Para muchos fines sería más práctico colocar a las personas conforme a una escala, esto es, ocuparse en un proceso de ordenación de los datos, más que de clasificación. Lasswell y Kaplan sugieren que la diferencia entre clasificar y ordenar equivale a la diferencia entre «una ciencia que trata de las especies y una ciencia de correlaciones funcionales», y señalan que «una vez que los conceptos se formulan en términos de orden, de variación en grado, pueden desarrollarse escalas y métodos de medición para servir las necesidades de problemas particulares» [3].

Generalización

Hemos ya notado que un concepto es una generalización, ya que afirma la existencia de características compartidas por diferentes elementos. Más adelante decimos que una generalización es «una proposición que describe algunos atributos comunes a dos o más objetos». Esto equivale a decir que el proceso de generalización es el paso de una afirmación descriptiva de un ejemplo observado a una afirmación descriptiva de más de un ejemplo de una cierta clase. Cohen y Nagel son mucho más radicales, pues definen el proceso de generalización como «el paso de una afirmación verdadera de algunos ejemplos observados a una afirmación verdadera de todos los posibles ejemplos de una clase» [4]. Usaremos una definición menos extremada. A menos que se indique otra cosa, nos ocuparemos de generalizaciones que son más descriptivas que normativas o prescriptivas.

Cuando citamos un ejemplo o decimos que algo es real, estamos generalizando. Una gran proporción de nuestras frases, incluida la presente, emplean conceptos que son generalizaciones y unen los conceptos entre sí, de manera que establecen otra generalización. Se puede decir que el objeto del estudio de la política es el desarrollo de «generaliza-

[3] Harold D. Lasswell y Abraham Kaplan, *Power and Society: A Framework to Political Inquery* (New Haven; Yale University Press, 1950), págs. 16-17.

[4] Morris R. Cohen y Ernest Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method* (Nueva York; Harcourt, Brace Co., 1934), pág. 277.

ciones que sean a la vez seguras y válidas para entender la conducta política» [5].

En el capítulo segundo hemos observado que las cuestiones a las que contestan los científicos que se ocupan de la política varían en su nivel de generalidad. Algunos se ocupan de la identificación de las características compartidas por unos pocos elementos, mientras que otras tratan de dar orden, estructura y significado a masas considerables de elementos particulares. Otra manera de decir lo mismo es que nuestras generalizaciones se encuentran en diferentes niveles de generalidad; algunas se aplican a unos pocos elementos y otras a muchos.

Varias palabras se asocian con la palabra «generalización». Una generalización es también una declaración o una proposición. Cuando se emplean descriptivamente, estas tres palabras designan juicios que son, en principio, verdaderos o falsos. Postulados, supuestos, premisas y principios pueden ser generalizaciones. Hipótesis, leyes descriptivas y teorías son generalizaciones. El siguiente párrafo de David Easton sirve tanto para ilustrar el uso de estas y otras palabras como para avanzar un pensamiento que es importante en el presente contexto.

> En y por sí mismos los hechos no nos permiten explicar o entender un acontecimiento. Los hechos tienen que ser ordenados de alguna manera para que podamos percibir sus conexiones. Cuanto mayor sea el nivel de generalidad al ordenar tales actos y al clasificar sus relaciones, más amplia será la escala de la explicación y del entendimiento. Una serie de generalizaciones que ordene todas las clases de hechos que denominamos políticos sería, obviamente, más útil para el entendimiento de la actividad política que una sola generalización que relacionase tan sólo dos de tales hechos. Por esta razón, entre otras que se discutirán más adelante, la búsqueda de conocimiento seguro acerca de fenómenos políticos empíricos exige, en última instancia, la construcción de una teoría sistemática, nombre bajo el cual se denomina el máximo orden de generalización [6].

El término *generalización* es, pues, lo suficientemente amplio para cubrir el restante tema de la parte segunda, lo cual significa que las divisiones subsiguientes reflejan preferencias de estilo y de énfasis, más que de lógica. Examinaremos tres clases de generalizaciones—hipótesis, reglas y principios—en lo que resta de este capítulo y dedicaremos capítulos separados a las otras dos clases de generalizaciones, leyes y teorías.

Hipótesis

Definiciones de hipótesis.

Las palabras *hipótesis* e *hipotético* reciben diferentes sentidos y matices de sentido.

---

[5] James W. Prothro, «The Nonsense Figth Over Scientific Method: A Plea for Peace», *Journal of Politics*, 18 (agosto 1956), 570.

[6] David Easton, *The Political System* (Nueva York; Alfred A. Knopf, 1953), página 4.

Las afirmaciones y preguntas que se basan en la contingencia son denominadas generalmente *hipotéticas*. Por ejemplo, «Si gana en Nueva York, ganará la presidencia», es una afirmación hipotética. En este mismo sentido, las generalizaciones empíricas y descriptivas son hipotéticas, porque el conocimiento general que es inductivo es contingente de la posibilidad de que las observaciones en el futuro coincidan con las del pasado.

Nuestro interés no reside tanto con las hipótesis que implican contingencia como con aquellas que implican conjetura. Así, «las proposiciones que afirman la existencia de relaciones entre fenómenos...» o proposiciones que establecen una respuesta a una pregunta, o una solución a un problema, son hipótesis, si son, en algún sentido, conjeturales [7]. Se adelantan para que se tomen en consideración, suspendiendo el juicio respecto a su veracidad o falsedad hasta que se complete la consideración [8]. Generalmente, se formulan en frases afirmativas, pero pueden estar comprendidas en la pregunta que hay que contestar. Por ejemplo, podríamos decir, «La distribución de influencia sobre las decisiones que afectan al sistema constitucional de la sociedad tiende a corresponderse con la distribución del control del poder militar». O podríamos preguntar: «¿Tiende a corresponderse la distribución de la influencia sobre las decisiones que afectan al sistema constitucional de la sociedad con la distribución del control del poder militar?». La misma declaración o pregunta podría expresarse en una frase condicional: «Si acontece un cambio en la distribución del control del poder militar, entonces existirá una tendencia hacia un cambio que se corresponda en la distribución de la influencia sobre las decisiones que afectan al sistema constitucional de una sociedad». Explícita o implícitamente, cada una de estas formulaciones expresa una hipótesis. Se elimina la hipótesis si se elimina la proposición, esto es, si la frase no sugiere por sí misma una respuesta provisional. Por ejemplo, «Si acontece un cambio en la distribución del control del poder militar, ¿qué ocurre, si ocurre algo, a la distribución de la influencia sobre las decisiones que afectan al sistema constitucional de una sociedad?».

Como una variación de lo anterior: las hipótesis son, a veces, expresadas en forma de modelos o tipos especiales—un instrumento al que nos referiremos más adelante.

Ocasiones para el uso de las hipótesis.

La pregunta a cada cuestión de hecho debe formularse primeramente como una hipótesis y ser luego sometida a prueba, buscando la confir-

---

[7] Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64, *The Social Sciences in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1954), pág. 93.

[8] Cf. NORMAN R. CAMPBELL, «The Structure of Theories», en Herbert Feigl y May Brodbeck, eds., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1953), pág. 290.

mación o la falta de confirmación. La deseabilidad de este procedimiento varía. Cuando se dispone de una respuesta universalmente aceptada, quizá en un libro de referencia, lo más simple es aceptarla sin molestarse en establecer una hipótesis; esta situación a veces prevalece en relación con custiones muy concretas—cuestiones de un nivel de generalidad muy bajo—. Es más, cuando la respuesta se puede obtener sin duda mediante un procedimiento reconocido, carece de interés tratar de anticipar la respuesta formulando una hipótesis. Por ejemplo, si la cuestión se refiere a la extensión de la correlación entre la afiliación religiosa y la participación en una elección en un distrito determinado, no se obtendrá probablemente beneficio alguno avanzando una hipótesis; la respuesta se puede obtener mediante determinadas clases de operaciones conocidas, incluso por una encuesta de puerta a puerta. Es más probable que las hipótesis sean útiles cuando la prueba y el error son más probables—cuando existe un elemento de incertidumbre o de conjetura inevitable—; quizá exista duda acerca de la clase de método o la clase de datos que conduzcan a una respuesta digna de crédito. Si, por ejemplo, preguntamos, no acerca de las relaciones entre la afiliación religiosa y la participación en elecciones, sino acerca de los factores que influyen en la decisión de participar o abstenerse, creamos la necesidad de una serie de hipótesis—que, sin duda, incluirán la mencionada más arriba—. Cada hipótesis en las series podría, entonces, ser puesta a prueba y calificada de verdadera o falsa, o de probablemente verdadera o falsa, y se podría obtener una generalización sumaria.

La prueba de las hipótesis.

Como la afirmación que acabamos de hacer indica, para que sea inmediatamente útil para guiar la investigación científica, se supone que se pueden poner a prueba las hipótesis; lo que es otra manera de decir que las preguntas que las originan se supone son contestables. Este requisito debe interpretarse de una manera estricta y extrema, significando esto que ninguna cuestión debe considerarse, al menos que una hipótesis significativa pueda confirmarse o no confirmarse con certeza casi total. O puede interpretarse de manera más vaga para permitir tomar en consideración cuestiones e hipótesis de las cuales existe suficiente prueba para aventurar declaraciones de probabilidad; por ejemplo, que existen algunas razones para pensar que la hipótesis es verdadera (o falsa). Muchas cuestiones políticas importantes serían excluidas de consideración por la primera de estas interpretaciones; pocas, si alguna, serían excluidas por la segunda. Como es lógico, los requisitos de prueba excluyen las hipótesis que son normativas, prescriptivas o racionalistas, pues, por su misma naturaleza, no pueden ser sometidas a prueba. Las hipótesis prescriptivas, no obstante, pueden ser traducidas en sus elementos normativos y descriptivos, y, entonces, el elemento descriptivo puede ser sometido a prueba. De manera similar, el requisito de capa-

cidad de ser sometido a prueba excluye las ambigüedades y vaguedades innecesarias; es deseable la precisión, siempre que pueda obtenerse sin excluir de la consideración importantes cuestiones.

A riesgo de insistir indebidamente, digamos que las hipótesis no aparecen misteriosamente ya construidas; ni tampoco es probable que sean formuladas por el científico que comienza por mirar a los «hechos». El punto de arranque es un acto que con frecuencia exige considerable penetración: darse cuenta de una cuestión o problema. Una vez que se cobra consciencia de él serán necesarias aún penetración e imaginación para formular correctamente la cuestión o el problema. En muchos casos, «la dificultad reside en formular la cuestión correctamente, una vez que se ha logrado puede casi contestarse por sí misma» [9]. Si no se contesta a sí misma, entrará en juego la intuición, y es de desear que una chispa de genialidad, para sugerir una o más hipótesis que merecen ser comprobadas. Una vez que el pensamiento y la imaginación han guiado las tareas de recoger pruebas, puede ser que en muchos casos el trabajo se prosiga de una manera carente de imaginación y mecánicamente; no obstante, incluso si esto es posible, el pensamiento más o menos riguroso es necesario, una vez que las pruebas han sido agrupadas, antes de poder alcanzar un juicio sobre el grado de probabilidad con que una hipótesis ha sido confirmada o denegada.

Puede ser oportuna esta cita resumida:

> Un trabajo de investigación bien pensado debe comenzar por una declación explícita de las preguntas principales que se trata de contestar. Estas preguntas pueden —y en la realidad suelen ser—alteradas a medida que la investigación progrese; pero si las proposiciones centrales (hipótesis) son nebulosas en cualquier estadio, o están implícitas, la aplicación o desarrollo de las técnicas investigadoras serán imprecisas y la investigación que se deriva será un derroche y no alcanzará conclusiones. Por el contrario, una vez que las proposiciones de base (hipótesis) han sido formuladas, es posible desarrollarlas casi indefinidamente [10].

Reglas

En el capítulo tercero describimos a los actores de la vida política persiguiendo propósitos y siguiendo reglas. No es necesario decir nada en este momento sobre los deseos o propósitos perseguidos, pero debemos mencionar la *regla*, a pesar de que los tratadistas no han prestado gran atención a este término.

El substantivo *regla* recibe diferentes significados. En lo que nos interesa regla es un criterio que sigue un actor al tomar decisiones y que, si es seguido, le conduce a hacer la misma clase de cosa en la misma clase de ocasión [11]. Puede o no ser completamente consciente de

---

[9] Bronowski, *The Common Sense of Science*, pág. 56.

[10] «Research in Political Behavior: The Implications of Research in Political Behavior», *American Political Science Review*, 46 (diciembre 1952), pág. 1007.

[11] Peter Winch, *The Idea of a Social Science* (Nueva York; Humanities Press, 1958), en especial, págs. 59-61.

la regla, o de darle expresión verbal. Pero es un rasgo de este concepto que el actor, y otros, deben ser capaces, al menos en muchos casos, de conocer si ha aplicado la regla correctamente o si ha cometido un error. Las reglas son prescriptivas o normativas, de preferencia a descriptivas.

Bajo esta definición se encuentran muchas reglas que guían la conducta humana. Una definición es en sí misma una regla para el uso de la palabra definida. Hay reglas de gramática, de lógica, de seguridad, de moral y ética, de etiqueta, de prudencia, de eficiencia, de organización, de dirección, de estrategia, etc. Hay reglas de derecho, estatutario y común. Los votantes y los partidos políticos siguen reglas al nombrar a sus candidatos, los candidatos siguen reglas en su campaña, los funcionarios siguen reglas para el cumplimiento de sus deberes, los Gobiernos se atienen a reglas en sus relaciones entre sí, el secretario general de las Naciones Unidas sigue reglas en su esfuerzo de lograr que los Estados miembros cumplan las obligaciones de la Carta, etc. Todos siguen jerarquías de reglas, las reglas más generales se aplican cuando ha de efectuarse una elección entre las que son más específicas. Conocimiento de las reglas generales que se siguen, o aún es más, conocimiento de las reglas concretas que han sido adoptadas proporcionarán una base para explicar o predecir la acción política.

Las reglas juegan un papel importante en la política. De hecho, se les ha nombrado como una de los dos componentes de la política, siendo el otro la acción. Las reglas son las guías para la acción. Pueden especificar «la substancia de la respuesta a alguna situación futura», por ejemplo, la represalia del mismo tipo a un ataque nuclear. O pueden especificar «la ocasión de una respuesta o las condiciones en las cuales tendrá lugar una respuesta concreta», por ejemplo, ayuda a los Gobiernos del Oriente Medio, cuando están amenazados por el comunismo internacional, siempre que la ayuda sea pedida. O las reglas pueden especificar una «interpretación de acontecimientos y circunstancias futuros», por ejemplo, considerar cualquier revolución comunista como, esencialmente, la obra de Moscú [12].

Las reglas están más íntimamente ligadas a las razones para la acción que a las causas de la acción, pues están ligadas con los propósitos y la elección. La conducta que se adapta a una regla de manera congruente puede parecer reflejar una ley descriptiva (descrita en el capítulo siguiente), pero los elementos de elección y propósito se reconocen mejor si las reglas son tratadas como reglas prescriptivas, y la conducta como adaptándose a la regla [13]. Si es un propósito de la actividad científica explicar y predecir, se sigue que debe ser un propósito identificar las reglas mediante las cuales los actores políticos guían su conducta. Al-

[12] Richard C. Snyder, H. W. Bruck y Burton Sapin, *Decision-Making as An Approach to the Study of International Politics* (Princeton; Princeton University, Organizational Behavior Section, 1954), pág. 52.

[13] R. S. Peters, *The Concept of Motivation* (Nueva York; Humanities Press, 1958), en esp., pág. 5.

gunas reglas son tan corrientes que pueden suponerse. Pero no siempre lo son. La identificación, clara y segura, de las reglas distintivas de la conducta es una conquista importante de la actividad científica [14].

Principios

La palabra *principio* se usa a menudo como sinónimo de *regla* [15]. Más arriba, en vez de referirnos a las reglas de la gramática, de la lógica, de seguridad, de moralidad, etc., hubiésemos podido referirnos a principios. El uso de este término se ilustra en la Carta de las Naciones Unidas, en la que los miembros se obligan a sí mismos a actuar de acuerdo con una serie de principios, por ejemplo, el principio de la igualdad soberana de los miembros y el principio de que las disputas internacionales deben ser resueltas por medios pacíficos. Muchos principios se integran en el Gobierno democrático y constitucional de los Estados Unidos: que cada hombre debe contar por uno y ningún hombre por más de uno, que el Poder debe estar compartido extensamente, que los órganos del Gobierno no pueden disminuir la libertad de expresión, que ningún Estado puede denegar a una persona la protección de la ley sobre la base de la igualdad a la misma, etc.

De existir una diferencia entre principios y reglas, parece residir en el alcance de las declaraciones; la palabra «principios» se aplica a las declaraciones más amplias y generales, la palabra «reglas» a las más limitadas y concretas guías de la conducta; en otras palabras: las reglas más generales pueden ser denominadas principios.

Cuando los principios establecen reglas, éstas son normativas o prescriptivas. Naturalmente, el hecho que los principios sean adoptados puede ser narrado descriptivamente. Así, puede haber declaraciones descriptivas indicando que los Estados siguen una regla o principio que implica el equilibrio de poder.

A veces, los principios establecen relaciones causales y son así más cercanos a las leyes descriptivas que a las reglas prescriptivas. Estos principios se encuentran, especialmente, en las ciencias naturales. Por ejemplo, un termostato funciona en base al principio de cambios en la temperatura que determina que el metal se dilate o contraiga estableciendo o cortando el contacto eléctrico entre dos puntos dados. Han existido intentos de desarrollar principios de este tipo en la ciencia polí-

---

[14] Nathan Leites, *The Operational Code of the Politbureau* (Nueva York; McGraw-Hill, 1951), *A Study of Bolshevism* (Glencoe; Free Press, 1953).

[15] Para la consideración del término *principio*, ver Hermann Finer, «Principles as a Guide to Management», *Public Management*, 17 (octubre 1935), págs. 287-89; Dwight Waldo, *The Administrative State* (Nueva York, Ronald, 1948), pág. 169; Leonard D. White, «The Meaning of Principles in Public Administration», en John M. Gaus, Leonard D. White y Marshall E. Dimock, *The Frontiers of Public Administration* (Chicago; University of Chicago Press, 1936), en esp., págs. 18-19, y Herbert A. Simon, *Administrative Behavior* (2.ª ed.; Nueva York, Macmillan, 1957), págs. 20-21, 39.

tica, sobre todo en el campo de la administración. Así, se ha formulado el principio de que «la eficacia administrativa se aumenta organizando los miembros de un grupo conforme a una determinada jerarquía de autoridad» [16]. La discusión de principios de este tipo, que suponen establecer leyes descriptivas, se encontrará en el capítulo siguiente.

Los principios se derivan de varias fuentes, dependiendo de sus tipos. La posición positivista es, como es lógico, que los principios normativos están postulados. Los principios descriptivos son empíricos, surgiendo de la observación. Las reglas o principios prescriptivos son una combinación de ambos; combinan un fin postulado con un supuesto que se refiere a una manera de lograr su consecución. Sean normativos, descriptivos o prescriptivos, los principios pueden ser también definitorios o declaraciones lógicas. Al postular la deseabilidad de la democracia, por ejemplo, también postulamos ciertos principios normativos que figuran en la definición de la democracia. De manera análoga, si postulamos la deseabilidad de preservar la independencia del Estado se implica lógicamente la adhesión a ciertos principios.

---

[16] SIMON, *Administrative Behavior*, págs. 20-21.

Leyes

Cuando estábamos discutiendo la explicación en el capítulo tercero nos referimos brevemente al papel de las leyes. Afirmamos que las explicaciones en términos de causa se basan normalmente en una o varias leyes generales, muchas de ellas tan simples y obvias que es absurdo citarlas. Hicimos notar una ley de la política internacional: que los ataques militares deliberados por parte de un Estado contra el territorio de otro conduce, generalmente, a la guerra. Pero la referencia a la ley en el capítulo tercero no incluía una definición del término; ni tampoco ayudaba mucho a clarificar el papel de la ley en el estudio de la política.

El problema de la definición es crucial. El descubrimiento o desarrollo de las leyes de la política puede considerarse, o bien como un objetivo esencial o como uno marginal, dependiendo de la definición que se adopte. Cuando los tratadistas de ciencia política difieren acerca del papel de la ley, la mayoría de las veces el desacuerdo refleja solamente que aceptan definiciones diferentes.

Aquí nos ocupamos solamente de la ley *descriptiva*. Para decirlo de manera negativa: no nos ocupamos de la puesta en vigor, descubrimiento o interpretación de la ley prescriptiva; esto es: no nos ocupamos de la clase de ley, llámese jurídica, ética o religiosa, que va acompañada por una alegada obligación de obediencia [1].

Pero ¿qué es una ley descriptiva?

---

[1] LEWIS WHITE BECK, *Philosophic Inquiry* (Nueva York; Prentice-Hall, 1952), páginas 120-21.

La ley como una asociación invariable

A veces la ley descriptiva se define en términos de «asociación invariable» [2]. Puede ser, por ejemplo, una secuencia invariable entre dos clases concretas de acontecimientos; cuando ocurre uno de ellos, los otros siguen. O puede ocurrir que cuando una condición existe, acontece siempre que otra también existe. Ahora bien; puede ser o no verdad que puedan formularse leyes políticas de este tipo. Pero pocos científicos políticos de este tipo arriesgarían sus reputaciones exponiendo tales leyes. *Invariable* y *siempre* son palaras muy fuertes. Si se requiere una asociación *invariable*, una simple excepción invalida la ley. Y la conducta política está normalmente afectada por tan complejas series de fenómenos, que en alguna ocasión o circunstancias es probable que surjan excepciones.

Es, quizá, esta clase de definición de ley lo que ha conducido a muchos científicos políticos a negar (quizá, acalorada o despectivamente) que sea tarea de los profesionales descubrir o desarrollar leyes. Sea o no a causa de esta actitud, la mayoría de los científicos políticos evitan usar el término *ley*, o, al menos, se abstienen de proclamar que han descubierto o desarrollado una ley.

Es más bien interesante que algunos estudiantes no académicos de la política dudan menos que los que lo son en usar la palabra «ley». José Stalin y C. Northcote Parkinson son ejemplos. Stalin creía que dominaba la ciencia que revelaba las leyes del desarrollo histórico y, naturalmente, concluía que «el partido del proletariado no debería guiarse en su actividad práctica por motivos accidentales, sino por las leyes del desarrollo de la sociedad, y por las deducciones prácticas de aquellas leyes» [3]. Parkinson, de la misma manera, acepta el punto de vista, aunque ingenuamente, de que existen leyes del desarrollo social. Lo que ha terminado por ser conocido por «ley de Parkinson» no solamente afirma que la expansión es la ley de la vida burocrática, sino que fija la proporción conforme a la cual se produce la expansión. Es una ley de tipo más avanzado que las expuestas por Stalin, ya que se expresa matemáticamente [4]. Es una cuestión puramente académica si las leyes de Stalin o la de Parkinson son más válidas.

La ley como una regularidad, uniformidad o tendencia

Los científicos políticos más académicos, evitando la palabra *ley*, se inclinan a hablar de *regularidad* y *uniformidades*. Así, David B. Tru-

[2] Norman Campbell, *What is Science?* (Nueva York; Dover Publications, 1952), página 49.

[3] *History of the Communist Party of the Soviet Union (Bolsheviks) Short Course* (Nueva York; International Publishers, 1939), pág. 115.

[4] C. Northcote Parkinson's, *Law* (Boston; Houghton Mifflin, 1957), en especial, pág. 12.

man, haciendo la crítica de *The Impact on Political Science of the Revolution in the Behavioral Sciences*, señala que «ambos grupos en las ciencias sociales (los institucionalistas y los behavioristas) asumen la existencia y posibilidad de descubrimiento de regularidades en la conducta políca» y, especialmente por parte de los behavioristas, descubre «una dedicación creciente y general al descubrimiento de uniformidades» [5].

Al menos en palabras, algunos se alejan aún más del concepto de *ley* cuando hablan de una tendencia. Obviamente, hay menos posibilidades de ser contradicho o de ser refutado con éxito cuando se dice que los hombres tienen una tendencia a buscar el poder que si uno denomina a esto una ley de la vida. Es, sin duda, correcto decir que entre los americanos hay una inclinación a amar la libertad, y es igualmente exacto decir que existe una propensión a amar el orden. Pero si estas afirmaciones son seguras, no son muy precisas. Pueden ser útiles en relación con un «esbozo de explicación» [6], pero son de una utilidad discutible en conexión con un intento de explicación total.

La ley, como una declaración de lo que sucede

En realidad, no hay necesidad de evitar el uso de la palabra *ley*. Puede definirse con absoluta propiedad de manera que comprenda virtualmente el mismo significado que *regularidad* o *uniformidad*. La ley descriptiva puede ser considerada simplemente como una generalización que indica lo que ocurre normalmente o siempre [7]. La generalización puede ser una declaración de probabilidad o de posibilidad relativa. Es obvio que tal ley no se invalida por su fracaso en proveer una base para predecir un acontecimiento especial; se anticipa y se hace lugar para lo que puede considerarse una excepción.

Leyes estadísticas.

Las leyes estadísticas corresponden a este lugar. Describen regularidades y son, al mismo tiempo, declaraciones de probabilidad. «Una ley estadística establece que si cada miembro de una clase de objetos tiene el carácter A, entonces una cierta fracción o porcentaje tiene el carácter B» [8]. Por ejemplo, una ley estadística podría declarar que si todas las personas que se consideran son miembros de un sindicato obrero, en circunstancias normales una porción de ellos son demócratas. Otra podría establecer que de cada diez habitantes originarios de Georgia, cuyos ingresos no exceden de 5.000 dólares, nueve se oponen a la integra-

[5] Research, *Frontiers in Politics and Government* (Washington; The Brookings Institution, 1955), págs. 213-217.

[6] Cf. supra, pág. 35.

[7] Beck, *Philosophic Inquiry*, págs. 12-21.

[8] Gustav Bergmann, *Philosophy of Science* (Madison; The University of Wisconsin Press, 1957), pág. 120.

ción racial. Otra ley podría establecer la correlación entre, por una parte, los ingresos y, respectivamente, los impuestos sobre la renta y las ventas. En principio, se pueden descubrir muchas leyes estadísticas que se refieren a muchas clases de correlaciones; quizá se pudieran desarrollar para cubrir o abrazar la mayoría de las correlaciones que se citan más abajo.

Las secuencias empíricas, como leyes.

Las afirmaciones que describen secuencias empíricas están estrechamente emparentadas con las leyes estadísticas. Pueden darse fácilmente ejemplos de ellas. Cuando un Estado refuerza su poder militar, generalmente, uno o varios Estados hacen lo mismo. Cuando ocurre una depresión en un Estado democrático es probable que el partido en el Poder pierda la próxima elección. En cualquier sistema político cambios importantes en la distribución del poder militar son, muy probablemente, seguidos por cambios correspondientes en la distribución del poder político. Una victoria electoral aumenta las posibilidades de un hombre de ser elegido de nuevo y, por el contrario, la derrota reduce sus posibilidades. Estas leyes se formulan más bien vagamente; si el conocimiento fuese más preciso y seguro, su expresión en la ley variaría, en consecuencia.

Los hechos generales como leyes.

«Cada hecho general que pueda ser autentificado puede ser considerado como una ley» [9]. Corroborando lo anterior, una generalización empírica puede constituir una ley [10]. Entre los ejemplos significativos ya citados se encuentra el que se refiere a la relación entre un ataque militar y el comienzo de una guerra. Es normalmente una ley de la política americana que, generalmente, los partidos políticos nombran candidatos a la presidencia cuyos nombres son bien conocidos, y que una vez que el candidato ha cumplido un período como presidente es nombrado para la reelección. Probablemente, es una ley de la vida burocrática que los funcionarios civiles, a los cuales han encomendado ciertos deberes y ciertos poderes, tratan de evitar que se recurra a una autoridad superior, lo cual repercutiría en su situación o competencia. Estas leyes pueden, alternativamente, ser llamadas reglas. Popper esta-

[9] MORRIS R. COHEN, *Reason and Nature: An Essay on the Meaning of Scientific Method* (Nueva York; Harcourt, Brace, 1931), págs. 357-358. Cf. OLAF HELMER y NICHOLAS RESCHER, «On the Epistemology of the Inexact Sciences», *Management Science*, 1 (octubre 1959), págs. 27-30.

[10] «Sugerimos que el término «ley» se reserve para generalizaciones tales como la ley de Pareto o la de Gresham o la ley del rendimiento decreciente o de la utilidad marginal decreciente. Son las leyes como éstas lo que constituye el objetivo central a descubrir por la ciencia.» T. W. HUTCHISON, *The Significance and the Basic Postulates of Economic Theory* (Londres; Macmillan, 1938), pág. 63.

blece que la ley que trata de producir una reforma política origina, normalmente, oposición; la intensidad de la oposición creciendo aproximadamente en relación con la importancia de la reforma; y se refiere al corolario de que los intereses creados se desarrollan normalmente en torno al *statu quo* y desean preservarlo. Formula la ley de la corrupción de lord Acton de la siguiente manera: «No se puede otorgar a un hombre poder sobre otros hombres sin tentarlo de que lo use impropiamente, una tentación que aumentará aproximadamente en relación a la cantidad de poder otorgado, y que pocos serán capaces de resistir» [11]. La afirmación de que en Estados Unidos existen elecciones es un hecho general; como tal, es una ley descriptiva y, al mismo tiempo, la ley descriptiva se relaciona muy estrechamente con la ley prescriptiva. En otras palabras: lo que ocurre normalmente, o siempre, puede ocurrir en base a regulaciones prescriptivas; pero el hecho que ocurre puede proporcionar una base para la formulación de una ley descriptiva.

La concepción de Begmann de la ley

Ley de proceso.

Gustav Bergmann ha hecho mucho para clarificar el concepto de ley [12]. Aunque se ocupa de la ley principalmente en relación con la psicología, y aunque algunos de los tipos de ley que él describe serían difícilmente aplicables a la política, puede, no obstante, ser útil prestar atención a algunas de las distinciones que él establece. Bajo la etiqueta de *conocimiento perfecto* describe lo que denomina «leyes de proceso». Estas leyes se relacionan con sistemas dinámicos o cambiantes, que se desarrollan a través de una secuencia de fases o estados. Cada estado es la consecuencia del precedente y, al mismo tiempo, es la condición necesaria y suficiente del siguiente. Una ley de proceso es, pues, una que puede combinarse con conocimiento de un estado dado para proporcionar datos de un estado precedente o consiguiente. En otras palabras: conociendo las características del estado B y conociendo la ley de proceso correspondiente, se podría, en efecto, determinar la característica del estado A y predecir las características del estado C. Naturalmente, el sistema debe ser cerrado; esto es, las variables relevantes deben permanecer no afectadas por desarrollos fuera del sistema. El proceso es mecanicista o determinista en el sentido de que ningún elemento en el sistema puede hacer nada para alterarlo; la secuencia de los estados es inmutable. Es obvio que las leyes de proceso tienen que ser raras en la ciencia política, si es que pueden ser desarrolladas en ella. En el

[11] Kall R. Popper, *The Poverty of Historicism* (Londres; Routledge & Kegan Paul), págs. 62-65. Cf. George E. G. Catlin, *A Study of the Principles of Politics* (Londres; Allen & Unwin, 1930), capítulo III, «The Laws of Politics: Attemps at Formulation», págs. 100-134.

[12] *Philosophy of Science*, en esp., págs. 91 y sigs.

ámbito de la política pocos sistemas son cerrados en el sentido de Bergmann, y es presumible que las elecciones humanas influyen o determinan en gran medida el próximo estado o estadio del sistema.

Leyes de estructura.

Bergmann trata de otros varios tipos diferentes de leyes bajo el epígrafe de *conocimiento imperfecto.* Son imperfectas en el sentido de que no proporcionan una base enteramente segura para predecir, condicionándose a «en general» o a «en circunstancias normales». Entre las leyes que expresan conocimiento imperfecto se encuentran las que Bergmann denomina leyes estadísticas, leyes de estructura, leyes de desarrollo y leyes históricas. Hemos mencionado ya las leyes estadísticas, citando la definición de Bergmann, así que nos limitaremos ahora a los otros tipos.

Las leyes de estructura se relacionan con cualquier estado de proceso; establecen «conexiones funcionales que se obtienen entre los valores que varias variables poseen al mismo tiempo». Como un ejemplo de ley de estructura cita Bergmann un tipo al que nos hemos referido más arriba en otro sentido. «Quienquiera que posee el rasgo de personalidad A, posee también el rasgo de personalidad B.» Para usar un ejemplo más específico del ámbito en la política se podría decir que quizá sea una ley que la libertad de expresión necesariamente acompaña a elecciones libres; o, recíprocamente, que no se encuentran juntas la libertad de expresión y la dictadura.

Leyes de desarrollo.

Bergmann describe la ley de desarrollo como «un esbozo rudimentario de una ley de proceso». «Si un sistema de una cierta clase posee, en un momento dado, el carácter A, en condiciones normales, en momentos posteriores tendrá, sucesivamente, los caracteres (pasará a través de los estados) B, C, D, E, F.» En principio, tal ley establece los estadios a través de los cuales pasa una sociedad. Bergmann indica que Comte y Spencer propusieron leyes de este tipo. Las leyes de Stalin (o Marx, o Lenin) del desarrollo social pertenecen probablemente a esta categoría. Toynbee ha buscado leyes de desarrollo con referencia a las civilizaciones.

Leyes históricas.

Para alcanzar el significado del término «ley histórica», Bergmann usa un ejemplo. Cita el problema de determinar por qué las plantas que crecen de la semilla de una bolsa son mejores que las que nacen de las semillas de otra bolsa. Se llega a una solución considerando los orígenes y condiciones de la semilla. Se llega a saber que la semilla más pobre proviene de una región en que las plantas del tipo en cuestión

están generalmente enfermas, mientras que la buena semilla proviene de otra región en la que la enfermedad era desconocida. Se llega así a una explicación histórica. Experiencias de este tipo han demostrado ya la ley: Si plantas de una cierta variedad están enfermas, las semillas de ellas producirán una mala cosecha.

En la concepción de Bergmann una ley histórica difiere de una ley de desarrollo. Una ley histórica proporciona una base de predicción cuando se dispone de conocimiento obtenido de dos estados distintos en el tiempo, mientras que una ley de desarrollo proporciona una base de predicción utilizando conocimiento de un solo estado. En relación con el ejemplo dado más arriba, si pruebas microbiológicas de la semilla mala demostrasen huellas de enfermedad, el conocimiento del estado o condición de la semilla podría combinarse con una ley de desarrollo para permitir una predicción. En este caso, la ley histórica está de más. Quizá ejemplos análogos que se refieren más directamente a la ciencia política sean de utilidad. Supongamos que una elección se resuelve muy diferentemente en dos distritos que en muchos aspectos son muy similares. La persona que pregunta por qué investiga los orígenes y ambientes de los votantes, y halla que los votantes de un distrito son en su mayoría de ascendencia alemana, mientras que los del otro distrito son en su mayoría de ascendencia británica. Lo que es más, encuentra que un sistema importante de la elección se relaciona con las afinidades históricas de los dos grupos étnicos. Así, desemboca en una explicación histórica. La ley histórica significativa se centra en el efecto general de que, enfrentados con ciertos temas, los votantes de ascendencia alemana tienden a reaccionar de determinada manera, mientras que los votantes de ascendencia inglesa se inclinan a reaccionar de otra. Así, de nuevo, el conocimiento de una situación existente puede combinarse con el conocimiento del pasado para establecer una base para predecir el futuro.

En principio, tal ley histórica, lo mismo que la que se refiere a la semilla, podría ser desplazada por una ley de desarrollo. Es presumible que los antecedentes étnicos dejan huellas sobre los individuos lo mismo que la enfermedad sobre las semillas. Las actitudes y rasgos de personalidad de dos grupos étnicos tienden a diferir. Supuestos medios seguros de identificar las actitudes y los rasgos significativos, el conocimiento de ellos podría combinarse con una ley de desarrollo para permitir la predicción. Un ejemplo de este tipo de análisis se encontrará en el estudio de *La política exterior de la República Federal Alemana*, de Karl W. Deutsch y Lewis J. Edinger [13]. En vez de mirar a la historia alemana para ver qué luz puede arrojar en la conducta alemana probable, presente o futura, consideran los resultados de los sondeos de opinión pública, en los cuales es probable que se revelen huellas de la experiencia histórica y conocimiento de ella.

---

[13] En ROY C. MACRIDIS, ed., *Foreign Policy in World Politics* (Englewood Cliffs; Prentice-Hall, 1958), págs. 78-94.

La «normalidad» de la conducta política

Como quizá sea ya claro, existe poco acuerdo entre quienes tratan de identificar tipos de leyes descriptivas, y los estudiosos del tema no han hecho hasta el presente prácticamente ningún esfuerzo para clasificar las leyes descriptivas que son de especial relevancia para la ciencia política. Tampoco ha sido el propósito de estas páginas proporcionar una clasificación completa. El propósito ha sido, más bien, discutir tan sólo el concepto de ley y mostrar que, en base a un significado completamente aceptable, los científicos políticos asumen normalmente la adaptación a leyes de gran parte de la conducta política y que expresan frecuentemente conocimiento de la política en forma de ley. En realidad, la ley es normalmente explícita o implícita en las explicaciones causales. La misma definición de la explicación causal exige establecer relaciones entre lo que se explica y una ley general. Como se ha indicado antes, las leyes son a menudo tan obvias o tan triviales que nadie se ocupa realmente en citarlas, pero a veces no son ni obvias ni triviales [14]. Las explicaciones más satisfactorias de muchos fenómenos políticos esperan el desarrollo de leyes significativas.

> Las leyes explican nuestra experiencia porque la ordenan refiriendo ejemplos particulares a principios generales; la explicación será más satisfactoria cuanto más general sea el principio, y mayor el número de ejemplos que pueden referirse a él [15].

Bergmann expresa este pensamiento de manera algo diferente al decir: «Después de todo, el conocimiento de las causas y el conocimiento de las leyes son virtualmente lo mismo» [16].

---

[14] Cf. Stanley H. Hoffmann, «International Relations, The Long Road to Theory», *World Politics*, 11 (abril 1959), págs. 357-58.

[15] Campbell, *What is Science?*, pág. 79. Cf. C. G. Hempel y Paul Oppenheim, «Studies in the Logic of Explanation», en Herbert Feigl y May Brodbeck, eds., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Apleton-Century-Crofts, 1953), páginas 321-22; Karl R. Popper, *The Open Society and Its Enemies* (Princeton University Press, 1950), págs. 455-57.

[16] *Philosophy of Science*, pág. 9.

CAPÍTULO NOVENO

Teorías

La palabra «teoría» está repleta de ambigüedad. A menudo, quienes la emplean no parecen saber qué significado desean transmitir; y con gran frecuencia quienes le atribuyen un significado están en desacuerdo entre ellos. Parece, pues, conveniente pasar revista—como hicimos con la ley—a sus varios significados.

TEORÍA DEFINIDA COMO PENSAMIENTOS, CONJETURAS O IDEAS

Teoría se emplea a menudo como sinónimo de pensamientos, conjeturas o ideas. Así, teoría política equivale a pensamiento político o especulación política, y los tres términos implican la expresión de ideas políticas o «filosofar acerca del Gobierno» [1]. Este sentido general y vago de la palabra aparece en varios contextos.

En la práctica diaria oponemos a veces teoría y práctica [2]. Decimos, por ejemplo, que en teoría el desarme es una buena cosa, pero que tenemos dudas de si en la práctica sería deseable... En este tipo de contexto teoría parece denotar conjetura o pensamiento, y la práctica denota acción; y una implicación consiguiente es que este pensamiento se presentaría como falso o inadecuado, o como conducente a error, una vez probado en la acción. En relación con expresiones de este tipo decimos a veces «en principio», mejor que «en teoría».

Mediante una leve variación de lo anterior contraponemos teoría y hecho. Decimos que en teoría democrática se espera que los ciudadanos

[1] ROBERT G. MCCLOSKEY, «American Political Thought and the Study of Politics», *American Political Science Review*, 51 (marzo 1957), págs 115-29.

[2] NORMAN A. CAMPBELL, «The Structure of Theories», en Herbert Feigl y May Brodbeck, eds., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1953), pág. 288. Cf. GUSTAV BERGMANN, *Philosophy of Science* (Madison; University of Wisconsin Press, 1957), pág. 34.

están fuertemente inclinados a participar en la vida política, a estar informados, ser racionales, pero que, de hecho, pocos ciudadanos cumplen estas esperanzas [3]. Decimos que en los países comunistas el Gobierno «ejecuta simplemente la voluntad del partido, tanto de hecho como en teoría».

A veces ampliamos los usos citados más arriba refiriéndonos a cualquier proposición, más bien, complicada o dudosa como una teoría y tratando una proposición obvia como un hecho o una observación práctica. Por ejemplo, podríamos citar la cuestión de la relación entre la influencia del presidente de los Estados Unidos sobre las acciones del Congreso y el número de puestos ocupados por su partido. Si se formulase la proposición de que el presidente perderá influencia cuando su partido pasa de una mayoría del 55 por 100 a una mayoría de 80 por 100, se consideraría esta proposición como una teoría, mientras que la proposición de que el presidente gana influencia cuando su partido salta de una posición minoritaria a una mayoritaria se considerará probablemente como una observación normal [4]. En otras palabras: la teoría se relaciona con una necesidad presumida de mayor pensamiento y pruebas, y duda.

A veces, la palabra «teoría» es empleada para designar un pensamiento o idea acerca de cómo resolver un problema. Así, algunos actúan en base a la teoría de que un medio para reforzar la democracia es inducir a mayor número de votantes a participar en la elección, sin tener en cuenta la extensión de su ignorancia.

Como se supone más arriba, los pensamientos pueden ser llamados teorías cuando son normativos o descriptivos. Para ilustrar este punto explícitamente podríamos recordar la teoría de que cada nación debería ser libre para constituirse como un Estado independiente; y podríamos notar el uso seguido cuando decimos que las relaciones con el país A, poco amistoso con el nuestro, son conducidas sobre la base de la teoría de que tiene una alianza secreta con el país B, que nos es poco amigo.

Como también se supone más arriba, a veces usamos la palabra «teoría» para designar una conjetura acerca de relaciones causales o acerca de los medios más eficaces de alcanzar un fin dado. Para explicar este punto citaríamos la teoría de que la representación proporcional fue una de las causas de la debilidad de la República de Weimar; y podríamos señalar la teoría de que, con el fin de impedir un ataque soviético, el mejor medio es amenazar con represalias masivas.

Afirmaciones de lo que denominamos teorías pueden extenderse desde un nivel muy bajo a un nivel muy alto de generalidad. Quienes de-

[3] Cf. capítulo 14, «Democratic Practice and Democratic Theory», en Bernard R. Berelson, Paul F. Lazarsfeld y William McPhere, *Voting* (Chicago; University of Chicago Press, 1954).

[4] Cf. R. DUNCAN LUCE y ARNOLD A. ROCOW, «A Game Theoretic Analysis of Congressional Power Distribution for a Stable Two-Party System», *Behavioral Science*, 1 (abril 1956), págs. 83-95.

sean lograr que Smith sea elegido alcalde pueden actuar en base a la teoría de que el apoyo de los miembros más influyentes de la *élite* del poder, a escala local, bastará para ello. En un nivel más alto de generalidad se encuentra la teoría de que en todos o algunos sistemas políticos es la *élite* del poder la que controla realmente el proceso de gobierno.

Es presumible que sean unos como los arriba indicados los que llevan a Thomas P. Jekin a hacer notar que:

> ... una teoría acerca de cualquier cosa es una generalización deducida. Como tal, es primaria e inicialmente asunto de la mente, más que de hechos.
>
> Tales intelectualizaciones no son hechos, no importa lo estrechamente que estén relacionados para guiar los hechos o para ser guiados por ellos. Las teorías son, más bien, una especie de taquigrafía que hace el papel de los hechos [5].

T. W. Hutchinson establece una distinción análoga [6]. Habla de «proposiciones de teoría pura» y de «proposiciones de teoría aplicada». Las dos son teorías en el sentido de que reflejan pensamiento. «Teoría pura», se dice, consiste en proposiciones del tipo «si *p*, entonces *q*», y «teoría aplicada» se ilustra por «ya que existe *p*, por consiguiente *q*». En este punto existe una dificultad potencial en que la palabra «si» tiene diferentes significados. A veces connota *cuando* o incluso *ya que*, en cuyo caso la distinción de Hutchinson fracasa. A veces, sin embargo, no se hace ninguna afirmación de tipo fáctico; y éste es el sentido de *si* que busca Hutchinson. En este significado, la formulación «si *p*, entonces *q*», no implica «ninguna afirmación empírica en cuanto a la verdad de *p* o *q*». Es evidente que en las otras formulaciones («ya que (existe) *p*, por consiguiente *q*») se declara que la premisa es empíricamente verdadera. Para ilustrar la diferencia—y la ambigüedad implicada—citaremos la declaración de que «un grupo tendrá una mayor proporción de votación si sus intereses están más afectados por las políticas del Gobierno» [7]. Supuesta una interpretación puramente conjetural e hipotética de la cláusula condicional *(si)*, sin afirmar que pueden existir grupos afectados de manera diferente, la afirmación sería de «teoría pura» en el sentido de Hutchinson. Podría ser denominada un axioma o teorema [8]. Pero quienes construyen *si* significando *cuando* deben concluir que la afirmación expresa una «teoría aplicada».

En la mayoría de los usos más arriba mencionados, si no en todos, lo que se llama una teoría podría denominarse una hipótesis. A veces,

---

[5] THOMAS P. JENKIN, *The Study of Political Theory* (Garden City; Doubleday, 1955), págs. 6-7.

[6] T. W. HUTCHISON, *The Significance and Basic Postulates of Economic Theory* (Londres; Macmillan, 1938), pág. 23.

[7] SEYMOUR M. LIPSET, «The Psychology of Voting: An Analysis of Political Behavior», en Gradiner Lindzey, edit., *Handbook of Social Psychology* (Cambridge; Addison-Wesley, 1954), II, 1128.

[8] ANATOL RAPOPORT, «Various Meanings of 'Theory'», *American Political Science Review*, 52 (diciembre 1958), pág 979.

la elección entre las dos palabras se basa en nada más serio que en la diferencia de sílabas que a cada una comprende. A veces, no obstante, *hipótesis* parece connotar un mayor grado de duda que teoría; así, cuando una hipótesis parece bastante bien confirmada se la llama teoría, y cuando se la considera completamente confirmada se la denomina un hecho o una ley [9]. Jenkin recomienda con insistencia no emplear tal uso en la afirmación citada más arriba.

La teoría política definida como un campo dentro de la ciencia política

Los estudiosos de la política han, naturalmente, desde hace mucho empleado la palabra «teoría» de una manera especial, tratando a algo denominado «teoría política» como una subdivisión de la ciencia política. Se escriben textos y se profesan cursos de teoría política, lo mismo que de otras subdivisiones, como de estudio comparativo de las formas de gobierno o de política internacional. Esta práctica presenta un aspecto criticable, ya que parece sugerir que todas las afirmaciones que expresan teoría pertenecen a la subdivisión rotulada teoría política; y, recíprocamente, parece implicar que los libros y cursos de otras subdivisiones rebasan sus propios límites si se incluye cualquier teoría. Si se toma teoría como sinónimo de pensamiento, esta actitud puede llegar a ser desastrosa para las otras subdivisiones.

Considerada como una subdivisión de la ciencia política, la teoría política no es fácil de definir. Aquí se sugiere que está relacionada con dos clases de conocimiento diferentes. En primer lugar, se conecta con los sistemas de creencias políticas de un carácter general y comprehensivo; que pueden denominarse racionalizaciones o ideologías. En segundo lugar, se relaciona con la filosofía política—pensamiento acerca del pensamiento político—. Discutiremos por separado estas dos clases de «teoría política».

La teoría como conocimiento de los sistemas generales de creencias.

Los teóricos políticos se ocupan claramente de lo normativo—de cuestiones morales y éticas—. Investigan las creencias acerca de las metas o valores. Examinan las concepciones de lo bueno y de lo lícito [10]. Ade-

[9] Wilson Gee, *Social Science Research Methods* (Nueva York, Appleton-Century-Crofts, 1950), pág. 195.

[10] Jenkin, *The Study of Political Theory*, págs. 1-3; A. D. Lindsay, *The Modern Democratic State* (Nueva York; Oxford University Press, 1943), págs. 27-51; Arnold S. Kaufman, «The Nature and Functions of Political Theory», *Journal of Philosophy*, 51 (7 de enero 1954), págs. 5-22; Alfred Cobban, «The Decline of Political Theory», *Political Science Quarterly*, 68 (septiembre 1953), pág. 335; Harry Eskestein, ponente, «Political Theory and the Study of Politics: A Report of a Conference», *American Political Science Review*, 50 (junio 1956), págs. 480-81; Harold D. Lasswell y Abraham Kaplan, *Power and Society: A Framework for Political Inquiry* (New Haven; Yale University Press, 1950), en esp., págs. 11-13.

más, las creencias normativas de que se ocupan son, fundamentalmente, de carácter general. Si investigan sobre los medios inmediatos, o relativamente mediatos, es probable que lo hagan con el propósito de determinar cómo se relacionan con fines más amplios que se consideran «últimos», o poco menos. Quizá el propósito sea clarificar o desarrollar de alguna manera las concepciones de «últimos» fines, o, tal vez, ver si los fines inmediatos o relativamente mediatos pueden ser clarificados o adaptados a la luz de los «últimos».

Supongamos, por ejemplo, que el teórico político se ocupa de la proposición normativa de que es bueno y correcto tener un sistema político en el cual la dignidad y los bienes se conceden al individuo simplemente porque es un ser humano. Es muy posible que él asocie esta proposición con la existencia de la democracia, y que asocie la democracia con una participación extensa en la formación de las decisiones. Lo cual, a su vez, puede conducirle a preguntarse acerca de la extensión con que se produce la participación en una democracia y las condiciones que la afectan. Puede desear conocer algo tan concreto como es por qué un votante determinado participa o deja de participar en una elección, o que influye en el votante para que apoye a un candidato en vez de a otro. Esto puede parecer sacarle fuera de la subdivisión de la ciencia política denominada teoría política para trasladarle a otra, por ejemplo, partidos políticos, propaganda, conducta electoral; y, en cierto sentido, es así. Pero su preocupación esencial no es la conducta electoral en relación con el destino de los partidos políticos o, incluso en relación con el funcionamiento de un Gobierno dado; su preocupación esencial es la proposición normativa general citada más arriba, que se refiere al respeto por la dignidad y bienes del individuo. De manera semejante, un teórico político puede ocuparse del sistema de los directores de consejos en la administración local, no para estimar su eficiencia o sus posibilidades de supervivencia, sino, más bien, para determinar cómo se relaciona con la proposición general de que la democracia es buena.

Los teóricos políticos otorgan, a veces, su apoyo personal a concepciones normativas, recomendando la promoción de valores. A veces, simplemente describen las concepciones normativas de otros. En ambos casos, pasan a examinar de manera descriptiva las condiciones y prácticas que están asociadas con los valores que se examinan. La noción de democracia, por ejemplo, connota no solamente valores que deben ser promovidos, sino, también, los medios de promoverlos. Un teórico que recomienda la justicia o que simplemente informa de que la justicia es normalmente postulada como un valor, es probable que pase a describir las condiciones o causas que conducen a que la justicia sea mantenida o denegada. Lo importante es que, si bien la teoría política se ocupa de lo normativo, es un error pensar que está limitada a lo normativo. Incluye también importantes cantidades de descripción y de explicación.

El hecho de que la teoría política, así definida, se entremezcle con cada una de las otras subdivisiones de la ciencia política es una posible

fuente de confusión y dificultades entre los diferentes científicos políticos. El teórico que penetra en otras subdivisiones puede parecer abandonar su especial campo por otro. La persona que se dedica a otra subdivisión y que desea obtener las creencias que le pertenecen relacionadas con sistemas de creencias más amplios y generales puede, del mismo modo, penetrar en terreno que ostensiblemente pertenece a otros.

La confusión y dificultades de estos tipos se han reducido a un mínimo hasta ahora por la tendencia muy pronunciada de los teóricos políticos de limitarse a los sistemas generales de creencias, tal como fueron expresados por los grandes autores del pasado. Así, los cursos y textos de la teoría política son, generalmente, historias del pensamiento político; esto es, análisis del pensamiento político de una serie de personas consideradas en orden cronológico—digamos, de Platón a Lenin—. En esta práctica, la «teoría» se distingue de otras subdivisiones no solamente en base a la naturaleza general y comprehensiva de los sistemas de creencias examinados, sino, también, en base a si las creencias han sido formuladas en escritos que se consideran clásicos.

Pero es obvio que los sistemas de creencias examinados no necesitan ser los de los escritores clásicos. Pueden ser los de personas vivientes, sean dirigentes políticos u hombres de la calle. Es más: no hay razón para que el centro de la atención no sea los sistemas de creencias en sí (por ejemplo, el liberalismo o comunismo), más que el pensamiento de los escritores clásicos [11]. Incluso quienes pasan sus vidas en determinar con precisión lo que dijeron Aristóteles, Santo Tomás de Aquino o Maquiavelo, o quisieron decir, concederán, probablemente, que para muchos propósitos es menos importante saber lo que dijo un escritor clásico que saber cómo se interrelacionan las creencias. Un mayor énfasis en los sistemas de creencias generales pueden hacer más difícil distinguir la teoría de otras subdivisiones de la ciencia política, pero la dificultad puede tener sus compensaciones [12].

La teoría como filosofía: Pensamiento acerca de pensamiento.

La segunda clase de conocimiento abrazada por la subdivisión de la ciencia política denominada teoría política se denomina a veces filosofía política.

Este libro se llama un análisis filosófico. Hemos discutido el sentido de *filosofía* en el prefacio. La afirmación hecha en el prefacio es

[11] Por ejemplo, vid. CHARLES FRANKEL, *The Case for Modern Man* (Nueva York; Harper, 1955).

[12] Han sido expresadas dudas acerca de la utilidad del estudio del pensamiento de los teóricos políticos del pasado, por ROBERT A. DAHL, «Political Theory: Truth and Consequences», *World Politics*, 11 (octubre 1958), pág. 89, y por HANS MORGENTHAU, «Power as a Political Concept», en Roland Young, ed., *Approaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), pág. 71. Para una consideración más extensa de la cuestión, vid. CHARLES S. HYNEMAN, *The Study of Politics* (Urbana; University of Illinois Press, 1959), págs. 193-210.

que *filosofía*, en el sentido que la usamos aquí, denota concepciones generales de propósitos y métodos, fines y medios, en un campo de actividad científica, esto es, en una investigación política. La teoría en el sentido de filosofía se dirige a cuestiones como las siguientes: ¿Qué es lo que los científicos políticos deben intentar alcanzar? ¿Qué criterios de juicio deben guiarles al escoger lo que hacen? ¿Qué criterios deben emplearse para decidir qué escribir o enseñar, y para apreciar lo que otros enseñan o escriben? ¿Qué tipos de encuesta deben considerarse valiosos y qué clases de logros satisfactorios? Así, pues, la filosofía consiste en pensamiento sobre pensamiento. Postulados normativos, lógica y análisis se combinan en un esfuerzo para desarrollar un razonamiento coherente que sirva de guía al científico.

En términos de generalidad algo menor, la filosofía ha sido definida como «estudio de la Naturaleza e implicaciones del pensamiento racional» [13]. Exige la clarificación del pensamiento, la concreción del significado, la reducción y eliminación de la confusión que emana del lenguaje. Usada en este sentido, la expresión filosofía política denota el análisis lógico del pensamiento acerca de la política expresado (implícita o explícitamente) por los actores políticos o por los comentaristas del proceso político. La expresión análisis lógico denota un intento de identificar los elementos componentes de lo que se examina, así como la determinación de si esos elementos encajan juntos de la forma que presumen los actores o comentaristas [14].

Notemos que *filosofía*, en este sentido, es, a veces, denominada *teoría*. Así, el libro *Teoría política* de Arnold Brecht encaja en esta definición de *filosofía*. Es más: podríamos notar que *teoría* en el sentido de análisis de los sistemas de creencias es denominada, a veces, *filosofía*. En este sentido, A. R. M. Murray dice «Las *filosofías* políticas... pueden provisionalmente dividirse en *teorías* morales o naturalísticas del Estado». Pero, aunque los términos son a veces usados intercambiados, es lícita la distinción.

La teoría definida como esquema conceptual

Definir la teoría como cualquier conjetura, pensamiento o idea es asignar a la palabra un sentido en extremo amplio e impreciso—tan amplio e impreciso que la palabra es de poca utilidad para transmitir una significación concreta—. Definirla como una subdivisión de la ciencia política llamada teoría política es algo más útil, pero aún es necesario buscar una definición más estrecha. Nuestra búsqueda debe relacionarse, sobre todo, si no exclusivamente, con la teoría descriptiva.

[13] A. R. M. Murray, *An Introduction to Political Philosophy* (Londres; Cohen & West, 1953), pág. 22.

[14] *Ibid.*, págs. 1-23. Cf. H. M. Magid, «An Approach to the Nature of Political Philosophy», *Journal of Philosophy*, 52 (20 enero de 1955), 29-42; Leo Strauss, «What Is Political Philosophy?, *Journal of Politics*, 19 (agosto 1957), págs. 343-68.

No está alejada de la noción de que la teoría es pensamiento la de que es un esquema conceptual, esto es, un conjunto de conceptos interrelacionados. Como hemos visto, los conceptos reflejan pensamiento y lo transmiten. Son el producto de una inteligencia selectiva que coloca las cosas que son semejantes en una categoría especial, y las nombra. El mismo proceso de desarrollo de un concepto requiere algún conocimiento interior de las relaciones—relaciones entre las cosas nombradas y relaciones entre el nuevo concepto y los demás—. Una vez que se ha formulado un concepto lo probable es que se produzca una búsqueda deliberada de relaciones posteriores; quizá la búsqueda conduzca a la formulación de conceptos adicionales que nombren las cosas de la misma clase general; quizá esta encuesta lleve a conceptos nuevos y de un «nivel más alto» que, a su vez, nombren otros conceptos que pertenecen conjuntamente a la misma categoría general.

Estos procesos se identifican con la actividad de teorizar de maneras diferentes. A veces se denomina teorizar el esfuerzo mismo de analizar y clarificar el significado de un concepto [15]. En otras palabras: se considera a veces una definición, sea como una teoría o como parte esencial de una teoría. Por ejemplo, la afirmación de carácter definitorio de que la política es una lucha por el poder puede ser considerada como una teoría o como una proposición importante para el desarrollo de una teoría. En el mismo sentido, este libro representa un esfuerzo para clarificar conceptos seleccionados y, por ello, puede decirse que equivale a una teoría.

Se defina o no el teorizar de manera que incluya los intentos de clarificar significaciones, a veces se le define como «esencialmente, un conjunto de proposiciones que afirman que ciertos conceptos están interrelacionados de ciertas maneras dadas» [16]. Como tantas sentencias establecen relaciones entre conceptos, la afirmación anterior no hace tanto como podría hacer para apretar el sentido de teoría; pero sugiere que nos encontramos ante una teoría cuando, por ejemplo, hacemos una serie de afirmaciones como la siguiente: «Los gobernantes de los Estados soberanos tratan generalmente de preservar el Estado. La Historia muestra que la existencia de los Estados es a veces amenazada por la agresión de otros Estados; los gobernantes se sienten, por tanto, obligados a buscar una posición de poder relativo para su Estado que impida o haga fracasar la agresión». Lo que tenemos aquí es una serie de conceptos que se interrelacionan en una serie de proposiciones. En otras palabras: tenemos en forma abreviada un esquema conceptual, esto es, una teoría.

Los párrafos anteriores reflejan la suposición de que comenzamos con conceptos y construimos esquemas conceptuales o teorías con ellos. Desde luego, esto es verdad, pero no es toda la verdad. El proceso a veces

[15] ROBERT K. MERTON, *Social Theory and Social Structure* (Glencoe; Free Press, 1957), pág. 114.

[16] Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64, *The Social Sciences in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1954), págs. 25-26.

se desarrolla en sentido contrario. Esto es, una vez que tenemos un esquema conceptual o una teoría, él mismo nos lleva a buscar nuevos conceptos que encajen en el esquema; es más: como hicimos notar antes al tratar de los conceptos, nos puede conducir a no ver o a ignorar datos o conceptos que no encajen. Así, si partimos de la noción de que los gobernantes desean preservar el Estado es probable que estemos alerta para considerar datos significativos. Podemos, en consecuencia, ver que el avance tecnológico hace que la guerra ilimitada tenga un valor dudoso como medio para lograr el fin expresado, y, por ello, podemos desarrollar el concepto de guerra limitada. Podemos relacionar este concepto con otros de maneras que consideremos útiles. Sería posible desarrollar un vasto número de conceptos, pero, de ordinario, no los desarrollamos a menos que percibamos una manera de utilizarlos; esto es, no los desarrollamos a menos que percibamos un medio de relacionarlos con otros conceptos y usarlos para responder a preguntas [17]. Podríamos, por ejemplo, hablar de *lanoceanatio*, designando por este concepto la razón entre las distancias cubiertas por las fronteras terrestres de un Estado y sus límites marítimos. Pero parece muy improbable que este concepto sea considerado y utilizado, porque aparentemente no existe medio de relacionarlo de manera significativa con otros conceptos. Parece muy improbable que sea útil para contestar a las preguntas que nos interesan; parece irrelevante para los esquemas conceptuales existentes; esto es, carece de relevancia teorética.

Podemos recordar ahora que Easton define un hecho como «una ordenación particular de la realidad en términos de interés teorético»; podemos ver ahora que la referencia es a una ordenación de la realidad en términos de un esquema conceptual. Puede ser verdad que la *lanoceanatio* del país X es 2 a 1, pero no consideramos esto como un hecho de la política internacional (o como un concepto útil) porque esta ordenación concreta de la realidad no encaja en un esquema conceptual o teoría. En resumen: la teoría en el sentido de esquema conceptual es tanto un resultado de la conceptualización como una guía para una conceptualización futura.

Sucede a veces, naturalmente, que no ya uno, sino un gran número de hechos o conceptos reclaman la atención, que no encajan realmente en el esquema conceptual dominante; debemos, entonces, suprimirlos o alterarlos, o bien, abandonar el esquema por otro.

Se puede encontrar un ejemplo de ello en los esquemas conceptuales que se refieren a la guerra y la paz. Un esquema puede ser expresado brevemente como sigue:

> Normalmente, los Estados buscan la paz entre ellos. Los estadistas y los diplomáticos son hombres virtuosos que obran en pro de la paz, tratando, a través de la acción política, de resolver las disputas, cuando éstas surgen. Pero a veces, a causa

[17] Cf. CARL G. HEMPEL, *Fundamentals of Concept Formation* (Chicago; University of Chicago Press, 1952), pág. 46.

de su ignorancia, fracasan, y a veces son utilizados o desplazados por siniestros conspiradores, y entonces ocurre la guerra. Entonces, la acción política se sustituye por la acción militar, los diplomáticos son sustituidos por los generales, hasta que, de alguna manera, se restablece la paz.

En este esquema conceptual encajan muchos hechos y conceptos, y algunos lo han considerado satisfactorio. Pero otros ven un número substancial de hechos y conceptos que no encajan, y abandonan el esquema por otro que reza, más o menos, como sigue:

El conflicto es la esencia de la política, incluida la política internacional, incluso por encima de los términos en que ocurre la cooperación. Dentro de una variedad de límites, los participantes en el conflicto escogen los fines que persiguen y los medios que emplean. Dependiendo de las elecciones que hagan, el conflicto se extenderá desde el suave y verbal hasta el violento. En un punto de esta escala, escogido de una manera más bien arbitraria, el conflicto es descrito como guerra, y no como paz. Una comparación del sistema de la política internacional con el sistema que prevalece en los países más avanzados sugiere que la guerra internacional ocurre con mayor frecuencia que la guerra civil, sin dependencia de la extensión de la virtud y del conocimiento de los que toman las decisiones. En todo caso, los que obran en nombre del Estado no se convierten necesariamente en virtuosos o en criminales por la naturaleza del puesto que ocupan.

Este tipo de esquema conceptual ha sustituido substancialmente al primer tipo, pues comprehende muchos más hechos y conceptos de la política internacional. Posiblemente, un tercer tipo de esquema puede desarrollarse que cumpla su función aún más útilmente.

La teoría como interpretación o punto de vista

Karl Popper ofrece una definición de teoría que es, en cierto modo, similar a la noción de que es un esquema conceptual. Se refiere a teoría o a cuasi-teoría como interpretación o «cristalización de un punto de vista».

Popper basa esta concepción de la teoría en un hecho que discutimos en el capítulo tercero: que muchos conjuntos, más bien complejos, de condiciones operan normalmente para producir los acontecimientos sociales y políticos que consideramos significativos, y que diferentes tipos de explicación pueden buscarse sobre la base de varias vías de acercamiento en diferentes niveles del razonamiento. La descripción y la explicación, decíamos, son pocas veces completas; deben ser selectivas. Pero ¿en base a qué escogemos los datos que hemos de considerar? Una elección al azar no es probable que produzca un resultado satisfactorio, pues es probable que conduzca a cierto número de declaraciones inconexas. La alternativa a la elección al azar, en opinión de Popper, es la adopción, sea de un punto de vista, sea de una interpretación. De preferencia, el acto debe ser consciente y explícito, para minimizar la posibilidad de autoengaño y maximizar la posibilidad de que los criterios de selección sean aplicados críticamente e inteligentemente. Adoptar

un punto de vista es semejante a escoger un punto elevado desde el cual contemplar un paisaje. Permite establecer informes verdaderos, teniendo en cuenta que la escena aparecerá distinta si se observa desde otro ángulo; en otras palabras: diferentes informes que reflejan diferentes puntos de vista pueden ser todos correctos, en lo que a cada uno alcanza. Un punto de vista puede, no obstante, desarrollarse en una interpretación; esto es, puede haber «una cristalización de un punto de vista». En el esquema de Popper un punto de vista cristalizado o una interpretación equivalen virtualmente a una explicación; la diferencia reside en que las explicaciones pueden ser refutadas o establecidas, mientras que las interpretaciones son siempre, en cierto modo, conjeturales. En su opinión, aunque la explicación es posible en las ciencias naturales donde la replicación puede acontecer (es decir, la repetición del mismo experimento, quizá por diferentes personas); la interpretación es normalmente el punto final de los desarrollos sociales. Las interpretaciones son aceptables en distintos grados. Para que sean más aceptables deben ser consistentes internamente y consistentes con el conocimiento de los hechos; es más, deben proveer el máximo número de hechos y conceptos en una relación con sentido. Las interpretaciones que no resistan la competición con otras deben ser abandonadas. Otras relaciones deben ser mantenidas sobre una base puramente de ensayo, reconociendo que otras interpretaciones más aceptables pueden desarrollarse.

Como indica el mismo Popper, cuando define la teoría como punto de vista o interpretación, está diciendo que equivale a una hipótesis de trabajo [18].

Robert K. Merton se refiere a una concepción similar de la teoría cuando dice:

> Mucho de lo que se describe en los libros de texto como teoría sociológica consiste en orientaciones generales acerca de materias substantivas. Tales orientaciones implican postulados muy amplios que indican *tipos* de variables que, de alguna manera, deben ser tomados en cuenta, más que especificar relaciones determinadas entre variables particulares [19].

Teoría en este sentido es el equivalente aproximado de lo que a veces se llama un «cuadro de referencia» [20].

---

[18] KARL R. POPPER, *The Open Society and Its Enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950), págs. 444-53; KARL R. POPPER, *The Poverty of Historicism* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1957), pág. 151. Cf. KLAUS KNORR, «Theories of Imperialism», *World Politics*, 4 (abril 1952), págs. 402-3.

[19] MERTON, *Social Theory and Social Structure*, págs. 87-88.

[20] Cf. RICHARD C. SNYDER, H. W. BRUCK y BURTON SAPIN, *Decison-Making as an Approach to the Study of International Politics* (Princeton; Princeton University, Organizational Behavior Section, 1954), págs. 7-13; WILLIAM A. GLASER, «The Types and Uses of Political Theory», *Social Research*, 22 (otoño 1955), pág. 287.

La teoría como la consumación de la explicación

Hemos estado tratando, sobre todo, de la teoría descriptiva. Cuando nos ocupábamos de la descripción en la parte primera hacíamos notar que sirve para una serie de propósitos. A veces, lo que se denomina descripción nos proporciona solamente afirmaciones aisladas de información cierta; a veces proporciona un cuadro de los antecedentes o una narración significativa; en ocasiones, decimos, nos suministra información referente a la organización, estructura y mecánica de un sistema; y, en otros casos, proporciona una explicación.

Cuanto más completa es la descripción, es tanto más probable que incluya una explicación; es decir, es más probable que incluya declaraciones describiendo las conexiones e interrelaciones entre los fenómenos para suministrar conocimiento de las razones o causas de acciones y condiciones. En otras palabras: cuanto más completa es una descripción tanto más usará no solamente la expresión «qué», sino también «cómo» y «por qué» [21].

Evidentemente, esto significa que la teoría descriptiva es explicativa. Una reconsideración de los usos y sentidos de la teoría que acabamos de considerar muestra inmediatamente que la idea de explicación —generalmente en términos de razones o causas—es en ellas prominente. La primera teoría que hemos mencionado—que el desarme puede ser conveniente—refleja la suposición de que el armamento puede causar (o cooperar en causar) una situación indeseable y que el desarme puede ser un medio para promover una situación más deseable. De otra manera: la suposición es que cada situación se explica, en todo o en parte, por el nivel de los armamentos. Análogamente, la mayoría de las restantes conjeturas, pensamientos o ideas que hemos mencionado más arriba tienen alguna relación con la explicación. Los esquemas conceptuales citados, que relacionan los motivos de los hombres de Estado con las causas de la guerra, son también, implícitamente, explicativas: Popper identifica explícitamente lo que denomina «cristalización de un punto de vista» con la explicación.

Esto sugiere que la teoría podría ser definida en términos de explicación; y, de hecho, muchos conciben la teoría en este sentido. Así, Melvin Marx dice que «todas las teorías se dirigen a una explicación, lo que significa el establecimiento de relaciones funcionales entre variables» [22]. Sin ofrecer una definición explícita, Eckstein asume simple-

---

[21] Herbert A. Simon y Allen Newell, «Models: Their Uses and Limitations», en Leonard D. White, edit., *The State of the Social Sciences* (Chicago; University of Chicago Press 1956), págs. 67-69.

[22] Melvin H. Marx, «The General Nature of Theory Construction», en Melvin H. Marx, edit., *Psycological Theory* (Nueva York; Macmillan, 1951), pág. 6. Cf. Frank A. Logan y alumnos, *Behavior Theory and Social Science* (New Haven; Yale University Press, 1955), y P. D. Marchant, «Theory and Practice in the Study of International Relations», *International Relations*, 1 (abril 1955), 101-2.

mente que uno de los sentidos de la teoría consiste en explicación en el sentido de ordenar las experiencias; en esta concepción, las teorías varían desde las parciales a las comprehensivas, dependiendo de la cadena de experiencias políticas que ordenan [23]. James W. Prothro comenta que «cada tratadista de ciencia política que cumple con su deber teoriza, en el sentido de que trata de llevar a generalizaciones para explicar, al menos, algunas conductas políticas» [24]. Beer y Ulam expresan la opinión de que el tratadista de ciencia política debe «buscar las uniformidades de conducta y las relaciones recurrentes y tratar de generalizar desde esta base empírica». Y, habiendo establecido generalizaciones empíricas o leyes, deben dar un paso más e introducir teorías que explican. La formulación de Beer y Ulam es que «la ley o generalización empírica establece *lo que* sucede; la teoría explica *por qué*» [25]. Bergmann opina lo mismo: «afirmaciones de hechos individuales se explican por las leyes; las leyes se explican por teorías» [26].

> ... Una teoría es un grupo de leyes conectadas deductivamente. Más exactamente, una teoría es un grupo de leyes, normalmente pocas, de las que otras —normalmente en número superior— han sido deducidas realmente, y de las cuales se espera deducir aún más [27].

Podríamos recordar la declaración de Bergmann de que el conocimiento de causas y el conocimiento de leyes y teorías son virtualmente lo mismo. Para Ernest Nagel la palabra *teoría* designa «una formulación explícita de relaciones determinadas entre un conjunto de variables, en términos de las cuales una clase extensa de regularidades (o leyes) comprobables empíricamente puede ser explicada» [28]. Y Nagel dice: «En ciencia la respuesta a la pregunta «por qué» es siempre una teoría. No importa hasta qué punto se lleva la pregunta «por qué»—y puede prolongarse indefinidamente—debe terminar en una teoría» [29].

Puede también reconocerse que ninguna de estas formulaciones proporciona una serie de criterios prístinos para identificar una teoría. Cualquiera definición que se adopte es probable que la duda surja en conexión con la afirmación de que una declaración dada o una serie de declaraciones constituyen una teoría. El problema se torna más difícil

---

[23] Eckstein, «Political Theory and the Study of Politics», pág. 481.

[24] «The Nonsense Fight Over Scientific Method: A Plea for Peace», *Journal of Politicis*, 18 (agosto 1956), pág. 567.

[25] Samuel H. Beer, Adam B. Ulam y otros, *Patterns of Government* (Nueva York; Random House, 1958), págs. 3-4.

[26] *Philosophy of Science*, pág. 78.

[27] *Ibid.*, págs. 31-32.

[28] Ernest Nagel y Carl C. Hempel, «Symposium: Problems of Concept and Theory Formation in the Social Sciences», en American Philosophical Association, Eastern Division, vol. I, *Science, Language and Human Rights* (Filadelfia; University of Pennsylvania Press, 1952), pág. 46.

[29] *Sovereign Reason* (Glencoe; Free Press, 1954), pág. 29. Cf. Campbell, *What is Science?*, págs. 81, 89; Kurt P. Tauber, «Science and Politics: A Commentary», *World Politics*, 4 (abril 1952), pág. 437.

por la semejanza entre teorías, hipótesis y leyes. En realidad, en la mayoría de los contextos, si no son todos, las palabras «hipótesis» y «teorías» son intercambiables, y leyes y teorías tienen tanto en común que un esfuerzo para establecer una distinción clara no merece la pena. Como se indicó más arriba, Bergmann opina que las teorías incorporan leyes. Dada la vaguedad de las distinciones, se puede defender la práctica, no poco común, de evitar o minimizar el empleo de estas palabras, hablando en vez de ellas de generalizaciones, proposiciones, concepciones y nociones.

Los niveles de generalidad de las teorías

Hemos hecho notar anteriormente que los hechos pueden alinearse desde los muy concretos a los muy generales, y que se pueden formular generalizaciones a diferentes niveles de generalidad. Si una proposición explica solamente uno o pocos acontecimientos se dice que es de bajo nivel de generalidad, mientras que si explica un gran número de acontecimientos se dice que es de alto nivel de generalidad. Ahora bien; es obvio que los hechos y las proposiciones se combinan para crear teorías, y que las teorías pueden expresarse en diferentes niveles. Podemos encontrarnos con teorías de bajo nivel o «medida estrecha», o podemos habérnoslas con teorías de alto nivel o generales (una «teoría de alto estilo»), o con teorías medias [30]. Quizá sea útil comparar un sistema teorético a un árbol. Las ramas más pequeñas representarían los datos —los hechos y los conceptos—con los que se comienza. A medida que proseguimos vemos que estas primeras ramas se unen a otras más grandes. Cada rama grande se convierte en una teoría de bajo nivel que explica las relaciones entre nuestros datos de detalle. A su vez, las ramas anchas se unen a otras todavía mayores; esto es, una teoría media aparece. Finalmente, llegamos al tronco del árbol, que representa una teoría de alto nivel, general. Si algún estudioso de la política ha llegado al tronco—esto es, si alguien ha producido una teoría general o comprehensiva—es, quizá, discutible. Y quienes dudan si se ha desarrollado una teoría de este tipo deben suspender su juicio sobre si puede lograrse. Si lo que tenemos es ahora un número considerable de teorías parciales formuladas a varios niveles de generalidad y reflejando varios métodos de acercamiento a la política, no podemos aún estar seguros de si se puede alcanzar una teoría comprehensiva, general, de la acción política. Es obvio que es más fácil explicar poco que explicar mucho. En otras palabras: las teorías de pequeña medida son más fáciles de desarrollar que las teorías generales, y es más probable que sean firmes. Aunque sea difícil, tenemos la posibilidad de desarrollar una teoría que explique

[30] Cf. David Easton, *The Political System* (Nueva York; Alfred A. Knopf, 1953), páginas 55-57; Jenkin, *The Study of Political Theory*, pág. 93; Merton, *Social Theory and Social Structure*, págs. 96-101.

por qué un miembro del Congreso determinado votó en favor de una resolución que autorizaba al presidente americano a emplear a las fuerzas armadas en el Próximo Oriente en determinadas circunstancias. Es otra cosa muy diferente desarrollar una teoría general que explique todos los conflictos o fricciones internacionales, sin hablar de una teoría aún más general que explicase todas las tensiones políticas dentro y entre los países. «La teoría política de gran estilo puede pocas veces—si puede alguna—satisfacer un criterio de verdad riguroso» [31].

Naturalmente, una teoría que vaya contra la evidencia o la razón debe ser rechazada. Pero, especialmente en los altos niveles de generalidad, es a menudo tan difícil probar que una teoría es falsa como que es verdad. Cuando nos encontramos ante uno de estos casos, podemos tener dos o más «grandes» teorías políticas con, aproximadamente, el mismo (pero siempre dudoso) título de validez. Varias teorías que explican la conducta política son relevantes; por ejemplo, las que subrayan, respectivamente, el deseo de riquezas, poder y prestigio como factores motivadores. Cuando todas las teorías de alto nivel parecen más o menos plausibles, pero es imposible confirmar una o refutar las otras con seguridad, una respuesta posible es rechazar totalmente las teorías dudosas y concentrarse en las teorías de niveles más bajos de generalidad. De manera alternativa, una u otra teoría de las teorías de alto nivel pueden ser adoptadas, sin tener en cuenta las dudas sobre ella.

Merece la pena señalar que en las ciencias naturales las teorías de alto nivel son escogidas, con no poca frecuencia, entre dos o más alternativas posibles [32]. Los datos observables y la lógica excluyen la adopción de algunas teorías, pero en muchos casos consideraciones supletorias entran en juego en las elecciones que se hacen. Existe, de ordinario, una preferencia por la simplicidad y la economía, y entre las razones de esta preferencia se encuentra la probabilidad de que las teorías simples sean capaces de promover los descubrimientos. Intimamente relacionada está la preferencia por aquellas teorías que proporcionan las bases más seguras de predicción, sea porque permiten poner a prueba una teoría o porque contribuyen a la expansión del conocimiento. Consideraciones sociales influyen a veces también las elecciones, porque existe comúnmente una preferencia por teorías que apoyan una actitud filosófica y una concepción de la vida que se considera deseable.

Los estudiosos de la política difieren en sus inclinaciones de seguir a los tratadistas de las ciencias naturales en formular conscientemente y adoptar teorías de alto nivel. Los científicos europeos parecen, hasta ahora, más audaces que los de los Estados Unidos, pues una proporción elevada de las teorías de alto nivel, sean normativas o descriptivas, han

---

[31] DAHL, *Political Theory: Truth and Consequences*, pág. 95.

[32] Esta afirmación y su desarrollo en el resto del párrafo se basan extensamente en PHILIPP FRANK, *Philosophy of Science* (Englewood Cliffs; Prentice Hall, 1957), páginas 348-60.

venido de Europa [33]. Las razones para este hecho no son completamente claras. Quizá haya existido en Estados Unidos un mayor énfasis en el hallazgo de «los hechos» y menor en la investigación reflexiva. Es posible que haya existido en este país una mayor tendencia a insistir en que las afirmaciones de los tratadistas deben ser exactas, sean o no originales o significativas. Quizá haya habido una falta de comprensión total de la naturaleza de la explicación y del papel de la teoría en la explicación [34].

En una línea diferente, la repugnancia de los científicos americanos de intentar desarrollar teoría descriptiva de alto nivel puede reflejar complacencia acerca del presente y del futuro. Quienes creen que los principales problemas están resueltos, y que, por consiguiente, están bastante satisfechos con las cosas tal y como son y como parecen ser, quizá no se sientan empujados a investigar lo fundamental en un esfuerzo para aprender cómo se podría configurar el futuro más de acuerdo con sus gustos. En realidad, cuando se piensa que las cosas van bien puede existir una negación, más o menos deliberada y consciente, de adentrar en los fundamentos por miedo de que lo que se aprenda pueda resultar inquietante y perturbador. Pero con los numerosos y profundos cambios que acontecen en otros dominios—en las ciencias naturales, en la técnica y estrategia militares, en el ámbito de la actividad gubernamental, e incluso en el área del estudio y conformación de la opinión pública—se puede plantear la cuestión de si el futuro es tan seguro y si no es de imperativa urgencia encontrar si y cómo se puede conformar de una manera deseable. Si éste es el objetivo, es importante entonces desarrollar una teoría descriptiva, y llevarla a los mayores niveles de generalidad posibles—aceptando que una teoría de alto nivel puede ser errónea y tratando siempre de ponerla a prueba y de mejorarla.

Modelos

La palabra *modelo* ha venido a usarse ampliamente, en general, sin una indicación clara del sentido deseado. De nuevo será mejor buscar su significado o significados a través de un examen de sus empleos. Pero se debe tener en cuenta desde el principio el hecho que la imitación, explicación y prescripción están todas ellas asociadas con la noción de un modelo y que de ello resulta una cierta confusión.

A menudo hay referencias a modelos físicos de cosas físicas. Así, un arquitecto puede preparar el modelo de una estructura que ha de

[33] Cf. Knorr, *Theories of Imperialism*, pág. 402. Para una consideración de algunas teorías de alto nivel, especialmente de las teorías marxista y evolucionista reflejadas en el darwinismo social, vid. P. D. Marchant, «Determinist Theories in International Relations», *International Relations*, 1 (octubre 1956), págs. 251-58.

[34] Cf. Bernard Crick, *The American Science of Politics, Its Origins and Conditions* (Berkeley y los Angeles; University of California Press, 1959).

construir. Un diseñador de aviones puede preparar el modelo de un avión proyectado; un ingeniero que está elaborando un proyecto para control de inundaciones puede construir un modelo físico del terreno y ríos de que se trate. Un agente de propiedad inmobiliaria puede abrir un modelo de casa para inspección. La imitación o duplicación, quizá a escala diferente, parece ser el rasgo esencial de un modelo en este sentido. Puede ser como la cosa real en muchos aspectos que son importantes para el propósito concreto. El modelo y lo que representa debe ser, en cierto grado, isomórfico; esto es, debe ser similar en estructura o forma, o en otras características importantes. Si existe una correspondencia total en cada aspecto entre el modelo y la cosa modelada, el isomorfismo se dice completo y cualquiera de los dos objetos puede ser considerado como un modelo perfecto del otro.

Los modelos pueden también tener mucha relación con la explicación y la prescripción. A menos que los modelos sean completamente isomórficos—a menos que la imitación sea perfecta—se introduce algún tipo de selección. Así, el ingeniero que construye un modelo para el control de inundaciones incluirá en su réplica solamente los rasgos del terreno que le parecen importantes para la inundación. Construye su modelo en base a una teoría acerca de las causas de las inundaciones, y puede comprobar esta teoría mediante experimentos. De manera similar, formula una teoría acerca del efecto probable de colocar una presa en un punto dado, y lo comprueba mediante experimentos. Así, construye una explicación en su modelo, y esto representa una teoría. Brevemente, si la imitación o el isomorfismo es todo lo que existe, el modelo es simplemente un modelo. Si se añade una explicación o una prescripción, el modelo se convierte en el reflejo o expresión de una teoría.

A veces existen referencias a modelos físicos en las descripciones de fenómenos sociales. Así, una pirámide proporciona un modelo de la estructura de clases de una sociedad, y la balanza proporciona un modelo usado para representar la administración de justicia. Este empleo es obviamente figurativo y sugerente; no se transmite ninguna significación clara [35].

A veces se denomina modelo a una imagen mental, sea de un fenómeno real o ficción. Se puede decir que el proceso de abstracción, descrito en el capítulo sexto, comprehende desarrollo de modelos de este tipo. «La abstracción consiste en la sustitución de la parte del universo que se considera por un modelo de estructura similar, pero más simple [36]. Para emplear el mismo ejemplo que en el capítulo sexto, darse cuenta de la forma «vaca», en contraste con la forma «toro», o la forma «ove-

[35] Cf. KARL W. DEUTSCH, «Higher Education and the Unity of Science», en Conference on Science, Philosophy and Religion, Ninth Symposium, *Goals for American Education* (Nueva York; Harpers, 1950), págs. 104 y sigs.

[36] ARTURO ROSENBLUETH y NORT WIENER, «The Role of Models in Science», *Philosophy of Science*, 12 (octubre 1945), pág. 316; PAUL MEADOWS, «Models, System and Science», *American Sociological Review*, 22 (febrero 1947), págs. 3-9.

ja», es desarrollar un modelo; esto es, imágenes que están simplificadas y versiones compuestas de un número de vacas, toros u ovejas individuales. En este empleo, un modelo es una imagen abstracta—una versión simplificada y compuesta—de una clase de fenómenos. Tal modelo es, esencialmente, imitativo o isomórfico, aunque el isomorfismo es incompleto.

Cuando se expone la noción de un «hombre económico» y se lo denomina modelo se alude, probablemente, a una imagen mental abstracta; lo mismo puede decirse en relación con la noción de un «hombre político» o «tipo político». (Un «hombre económico» siempre escoge las oportunidades para la ganancia en toda situación y un «hombre político» siempre escoge las oportunidades de poder, con preferencia a otras oportunidades [37].) Pero, en este caso, es dudoso si el elemento imitativo es dominante. El pensamiento no es que el modelo sea isomórfico con una persona o incluso con una versión compuesta de diferentes personas. Más bien, modelos de este tipo se exponen en relación con búsquedas de explicación. Una separación completa de la realidad es aceptada con la esperanza de que proyecte luz sobre la realidad. Aquí la noción de un modelo parece coincidir estrechamente con la noción de «teoría pura», descrita más arriba. Esto es, parece proporcionar la base para proposiciones de la clase «si... entonces». En otras palabras: permite la afirmación de que, si una persona dada actúa como un hombre político, efectuará tales y tales elecciones en una situación descrita. Tales afirmaciones pueden ser provechosas para sugerir una encuesta empírica, pero en sí mismas no añaden nada al conocimiento empírico.

Es obvio que los modelos físicos, las imágenes mentales y las concepciones abstractas o ficciones a las que nos hemos referido pueden ser descritos. En otras palabras: los modelos pueden ser verbales. Los modelos verbales que son explicativos llegan o no poder ser distinguidos de las teorías.

Es más: podemos comenzar con un modelo verbal. Un código legal o un libro o una frase pueden ser un modelo para otros. Una regla o una ley descriptiva puede servir de modelo para otra regla, ley descriptiva o teoría. Así, «si las leyes de una teoría tienen la misma forma que las leyes de otra teoría, se puede decir que son un modelo para ella» [38]. Aquí aparece de nuevo el isomorfismo. Se especifica una correspondencia entre los atributos del modelo y de lo que es modelado. No intervienen ni explicación ni descripción.

Todas las referencias anteriores son a modelos simplemente imitativos o descriptivos (explicativos). Pero hemos de notar que los modelos a veces representan una concepción de lo que es deseable, constituyendo *patterns* o tipos ideales, y cobrando así una calidad normativa o pres-

[37] Cf. HAROLD D. LASSWELL, *Power and Personality* (Nueva York; Norton, 1948), página 21.

[38] MAY BRODBECK, «Models, Meanings and Theories», en Llewellyn Gross, edit., *Symposium on Sociological Theory* (Evanston; Row, Peterson, 1959), pág. 379.

criptiva. Así, uno de los personajes de *Los piratas de Penzance* exclama: «Yo soy el modelo mismo de un mayor general». En este sentido existen modelos de profesores, de esposas y modelos de estudiantes. Existen modelos que presentan los trajes en las tiendas de los modistos y modelos que «posan» para los artistas. Nombrarlos como modelos es prescribir. Se recomienda la imitación. Aquellos que desean destacarse como mayores generales, profesores, esposas o estudiantes, y quienes desean alcanzar la belleza de la modelo de modas o de la modelo de artistas buscarán una correspondencia isomórfica del tipo total con el modelo. Ahora bien; un modelo prescriptivo es, evidentemente, una teoría prescriptiva.

En resumen: se dan diferentes definiciones de modelo, dependiendo de si el centro de la atención se pone en los aspectos imitativos del modelo o en los aspectos explicativos o prescriptivos. May Brodbeck expresa la primera definición subrayando el isomorfismo y considerando «innecesario» dar al término un significado tan amplio que se convierta en sinónimo de teoría [39]. Herbert A. Simon encuentra que *modelo es*, de hecho, un sinónimo de *teoría* y parece preferir el último término. Habiéndosele pedido que presentase un trabajo sobre «Modelos: Sus usos y limitaciones», definió su tema en dos frases iniciales: «El empleo contemporáneo del término 'modelo' es, creo, un simple sinónimo de 'teoría'. Hablaré, pues, de 'Teorías: Sus usos y sus limitaciones'» [40]. En efecto, encontraba la palabra «modelo» innecesaria.

Teoría, acción y doctrina

En conjunto, hemos tratado la teoría (como el hecho, el concepto, etcétera) como una explicación del conocimiento. Cualquiera que sea el nivel de generalidad, una teoría es una afirmación sumaria de lo que pensamos acerca de la explicación de fenómenos.

De las páginas precedentes, sin embargo, aparece que la teoría no es una mera expresión del conocimiento [41]. Puede también apuntar el medio de adquirir nuevo conocimiento. Supongamos, por ejemplo, que nuestros esfuerzos para explicar las reglas del derecho internacional nos

[39] *Ibíd.*, pág. 381.

[40] Hebert A. Simon y Allen Newell, «Models: Their Uses and Limitations», en White, *The State of the Social Sciences*, pág. 66. Cf. Ernest R. Hilgard y Daniel Lerner, «The Person: Subject and Object of Science and Policy», en Daniel Lerner y Harold D. Lasswell, edit., *The Policy Sciences, Recent Developments in Scope and Method* (Stanford; Standford University Press, 1951), págs. 28-29; Karl W. Deutsch, «Mechanism, Teleology, and Mind», *Philosophy and Phenomenological Research*, 12 (diciembre 1951), pág 186.

[41] Para una formulación más extensa de las funciones de la teoría, vid. Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 64, *The Social Sciences in Historical Study*, pág. 26; Talcott Parsons y Edward A. Shils, eds., *Toward a General Theory of Action* (Cambridge; Harvard University Press, 1951), pág. 3; William J. Goode y Paul K. Hatt, *Method in Social Research* (Nueva York, McGraw-Hill, 1952), págs. 9-12; Easton, *The Political System*, esp., págs. 57-60.

conducen a la teoría de que, en general, la influencia de un Estado en el desarrollo del derecho en cualquier materia depende de dos factores: 1) Su capacidad real o supuesta de imponer sus deseos mediante coercitivas, y 2) Su voluntad real o supuesta de emplear tales medidas. Dicho de otra forma, que el derecho internacional está en función del poder e intereses de los Estados afectados. La mera enunciación de la teoría nos plantea cuestiones referentes a las circunstancias en las cuales se manifiesta o no como verdadera, y estas cuestiones pueden resultar en una ampliación del conocimiento. Lo que es más, tal teoría referente al derecho internacional sugiere cuestiones e hipótesis referentes a los factores que configuran la ley en el ámbito de los países. Si el derecho internacional refleja una combinación de poder e intereses, ¿qué podemos decir de las suposiciones de que el derecho interno representa el bien común, el interés público o la justicia? ¿Y qué de la suposición de que el Gobierno y el Estado constituyen una especie de árbitro imparcial que sirve o «adapta» los derechos en conflicto? Es evidente que la teoría apunta a investigaciones fuera del campo en la que fue desarrollada. Conant pone especial énfasis en esta característica. Aunque él parece definir la *ciencia* más que la *teoría* en el párrafo siguiente, tanto en él como en otras partes trata las dos palabras como sinónimas.

> Me atrevo a definir la ciencia como una serie de conceptos y esquemas conceptuales interconectados que surgen de los experimentos y de la observación y que es fértil en posteriores experimentos y observaciones. La prueba de una teoría científica es, sugiero, su fertilidad (su capacidad) de sugerir, estimular y dirigir los experimentos... Una teoría científica es... una política; una guía económica y provechosa para la acción de los investigadores científicos [42].

En otro aspecto, también la teoría es algo más que la expresión de conocimiento. Recordemos que en el capítulo cuarto notábamos que la explicación está íntimamente unida a la predicción: que si podemos explicar un acontecimiento después de que ha sucedido, entonces, supuesto el conocimiento de los elementos de la explicación, seremos capaces de predecirlo, al menos en términos de la probabilidad de que ocurra. Si esto es verdad, y si la teoría es la consumación de la explicación, se sigue que la teoría será útil para la predicción. Dada una teoría, seríamos capaces de hacer deducciones de ella respecto a acontecimientos futuros, o referentes a las probables consecuencias de esta u otra acción. Podríamos predecir, por ejemplo, que un aumento del poder relativo de China traerá consigo peticiones insistentes de alteración de algunos aspectos de su *statu quo* juridicointernacional. O, supuesta la teoría de que los pueblos satisfechos y seguros tienden a desear la paz y evitar el riesgo, podríamos predecir que la promoción del desarrollo económico de la Unión Soviética y la reducción perceptible de las actividades occiden-

[42] JAMES E. CONANT, *Modern Science and Modern Man* (Nueva York; Columbia University Press, 1952), págs. 54, 57.

tales que parecen amenazar el punto de vista de Moscú, pueden aumentar las probabilidades de paz. Por el contrario, si aceptamos la teoría de que los dirigentes soviéticos están aferrados a su decisión de extender el comunismo en cualquier parte que les sea posible, podremos deducir que el desarrollo económico de la Unión Soviética proporcionará solamente una base para una pugna más eficaz contra el Occidente, y también que cualquier aparente reducción del poder o determinación del Occidente alentará una política soviética más audaz y agresiva. O bien, dada la teoría de que en las elecciones las gentes votan de acuerdo con sus propios intereses económicos, podemos predecir las reacciones de diferentes grupos de acuerdo con sus ingresos respecto a las diferentes actitudes de los candidatos en cuestiones económicas; y podemos avanzar más y predecir que una sociedad substancialmente igualitaria es el resultado probable de la democracia y del sufragio universal.

En el capítulo cuarto dijimos que predecimos, en parte, para contribuir a la racionalidad de la elaboración de las decisiones. Ahora podemos decir que si exponemos teorías es, en parte, por la misma razón. El propósito científico de teorizar puede ser tan sólo expresar conocimiento y colaborar a su expansión. El propósito social es suministrar una base para predicciones más seguras, en base a las cuales se puedan hacer elecciones racionales.

En este contexto puede ser útil notar las relaciones entre lo que se denomina teoría y lo que se llama doctrina. En la medida en que el empleo refleja una distinción no parece residir en diferencias de contenido substantivo. Más bien parece residir en actitudes respecto a proposiciones y al papel que se les asigna. Cuando las proposiciones se consideran simplemente como el fruto y los instrumentos de la actividad científica—cuando se relacionan solamente con la actividad intelectual—puede decirse que constituyen una teoría. Cuando se convierten en una guía para la acción deben llamarse más bien una doctrina. Esta distinción tiene un corolario. Las proposiciones que guían la acción son, para este propósito, aceptadas como verdad; y pueden ser creídas realmente, quizá como un acto de fe y quizá fanáticamente. Cuando se implican la fe y el fervor, una teoría que guía a la acción debe denominarse una doctrina [43].

---

[43] JENKIN, *The Study of Political Theory*, págs. 62-64.

PARTE TERCERA

Enfoques del estudio de la política

Introducción

Las partes primera y segunda se ocupaban de los propósitos del estudio de la política y de las formas en que se expresa el conocimiento. Ahora, el objeto es identificar, clarificar y valorar los distintos enfoques empleados en el estudio de la política, así como, en menor medida, prestar atención a las nociones de método y técnica.

Como tantos términos de los que hemos examinado, «enfoques» *(approach)*, *método* y *técnica*, reciben distintos significados, o son empleados con solamente la sugerencia más remota de la significación que se pretende. Incluso un libro tan admirable como *Approaches to the Study of Politics* no contiene nada—al menos nada explícito—que indique qué características de su contenido llevaron a usar la palabra *approach* en el título [1]. Cinco de siete títulos de capítulos de otro libro se centran en *approaches*, identificados como deductivo, descriptivo, cuantitativo, sociológico, psicológico y práctico; pero tampoco en él encontramos la definición de la palabra *approach* ni razones aparentes de por qué no se incluyen en él discusiones de los *approaches* inductivo, normativo, cualitativo, histórico y económico, así como otros, ni tampoco encontramos ningún comentario de la cuestión si y en qué sentido los llamados *approaches* poseen algún carácter común suficiente que justifique la etiqueta común [2]. Frecuentemente, *enfoque* y *método* son tratados como sinónimos, y lo mismo ocurre con «método» y «técnica». Existen referencias a los *enfoques metodológicos*, pero sin intento de distinguir tales modos de otros que presumiblemente no son metodológicos.

La expresión *enfoque* es usada tanto en relación con la política (o con el estudio de la política) en un sentido global como en relación con este o el otro aspecto de la política. Por ejemplo, se puede hablar sea de un enfoque marxista a la política o de un modo de acercamiento marxista al problema de la guerra. El significado asignado a la expre-

---

[1] Roland Young, edit., *Aproaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958).

[2] D. E. Butler, *The Study of Political Behavior* (Londres; Hutchinson, 1958).

sión en el capítulo tercero se aplica a los dos casos. Un modo de acercamiento en criterios de selección—criterios empleados al seleccionar los problemas o cuestiones a considerar y al seleccionar los datos que los sostienen—; se compone de criterios que determinan la inclusión y exclusión de cuestiones y datos.

A la palabra *método* se le asigna normalmente uno de los dos significados. Puede denotar: 1) supuestos epistemológicos en los que se basa la búsqueda de conocimiento; esto es, métodos positivistas o racionalistas, o 2), con mayor frecuencia, las operaciones o actividades que se producen al adquirir y tratar los datos. Método, en el primer sentido, fue discutido en la introducción a la parte primera. Aquí concentraremos nuestra atención en método en el segundo de los sentidos arriba expresados. Concebido así, puede llamarse a un método *técnica;* la diferencia—de existir alguna—parece ser que las técnicas son más susceptibles de aplicación rutinaria o mecánica y mucho mayor especialización, dependiendo menos (una vez que se las domina) de la inteligencia imaginativa.

En breve, los modos de acercamiento consisten en criterios para seleccionar los problemas y los datos relevantes, mientras que los métodos son procedimientos para conseguir y utilizar los datos [3].

En la parte tercera, el interés se centrará primariamente en modos de acercamiento, y, en segundo lugar, en los métodos y técnicas. La distribución del énfasis refleja, en lo esencial, el supuesto de que el conocimiento de los modos de acercamiento es más importante que el conocimiento de los métodos. En parte, también, refleja un deseo de compensar las tendencias pasadas de la ciencia política; porque, mientras han sido postergadas las cuestiones de método, las de los enfoques han sido ignoradas en gran medida.

El número de los modos de acercamiento posibles comprendidos en nuestra definición es muy amplio. Es como si la política fuese el centro de círculo, al que se puede llegar desde cualquier punto del mismo, con un enfoque para, digamos, cada uno de los 360 grados del círculo. No sería práctico tratar de identificar cada enfoque posible por separado. Pero podemos clasificarlos, y más tarde compararlos y valorarlos por tipos. En el capítulo tercero ya hemos establecido la lista de las categorías. Es de esperar que la atención explícita a la cadena de enfoques que se presenta facilitará la elección consciente y deliberada, y presumiblemente racional, respecto a ellos—sea la elección adoptar simplemente un modo de acercamiento o emplear dos o más de ellos para abordar el

---

[3] Cf. Avery Leiserson, «Problems of Methodology in Political Research», en Heinz Eulau, Samuel J. Eldersveld y Morris Janowitz, edis., *Political Behavior, A Reader in Theory and Research* (Glencoe; Free Press, 1956), págs. 53-64; Daniel Lerner y Harold D. Lasswell, eds., *The Policy Sciences, Recent Developments in Scope and Mehod* (Stanford; Standford University Press, 1951); GEORGE SIMPSON, *Man in Society* (Garden City; Doubleday, 1954), págs. 48-60.

mismo problema—. Un cierto electricismo es normalmente deseable y necesario.

La parte tercera comprende cinco capítulos. El primero, capítulo décimo, refleja el hecho de que los enfoques se identifican a veces con las disciplinas científicas. Por ejemplo, existen referencias a los enfoques históricos, económicos y psicológicos. El capítulo undécimo, los enfoques que se centran en un rasgo sobresaliente de la política, por ejemplo, en las instituciones (esto es, en los fines y medios seleccionados). El capítulo duodécimo trata del llamado enfoque «behoviarista» y con la teoría de los sistemas generales. El capítulo decimotercero trata de los enfoques identificados con las teorías explicativas, sean respecto al medio (es decir, geográficas o económicas), psicológicas o ideológicas.

Estas categorías no se excluyen mutuamente. Un enfoque histórico puede ser también económico; y un enfoque freudiano, clasificado aquí entre las teorías explicativas, podría ser tratado como un enfoque identificado con la psicología como disciplina. De esta manera, las categorías no satisfacen los requisitos de la lógica. Se emplean, no obstante, en la creencia de que reflejan la práctica y en la creencia, también, de que es más significativo comentar el empleo normal que inventar un esquema completamente lógico de clasificación.

Finalmente, el capítulo decimocuarto discute métodos y técnicas, su propósito es elucidar el significado de algunas palabras más bien que suministrar instrucción práctica. Se considera el análisis como un método, los métodos cuantitativos y cualitativos, la inducción y la deducción, la comparación como método y la noción del método científico.

CAPÍTULO DÉCIMO

Las disciplinas académicas como enfoques

A veces, los enfoques son identificados en términos de las disciplinas académicas o de sus subdivisiones. Así, hay referencias a los enfoques histórico, económico, sociológico, psicológico, geográfico y filosófico. Los que emplean estos términos parecen asumir que ciertos criterios para seleccionar las cuestiones y los datos acompañan a cada disciplina académica. Veremos hasta qué punto esto es cierto y hasta qué punto los tratadistas de ciencia política pueden utilizar con provecho los criterios de otras disciplinas en el estudio de la política.

ENFOQUES HISTÓRICOS

La palabra *historia* es utilizada en un cierto número de sentidos. Hay la historia como actualidad, la historia como archivo, la historia como obra escrita; e historia es también el nombre de una disciplina académica.

«La historia como actualidad significa todo lo que se ha sentido, pensado, imaginado, dicho y hecho por los seres humanos en cuanto tales en sus relaciones de unos con otros desde el comienzo de la actuación de la humanidad sobre el planeta.» La historia como archivo consiste en la documentación y otras pruebas primarias de la historia como actualidad. La historia como obra escrita se basa, es de presumir, en la historia como archivo y comprende varias clases de narraciones o estimaciones de una parte de la historia como actualidad [1]. Como disciplina académica, la historia es lo que se enseña y escribe por los componentes de las Facultades de Historia.

[1] CHARLES A. BEARD, «Grounds for a Reconsideration of Historiography», en Social Science Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1946), pág. 5, nota.

Es evidente que la historia como actualidad abarca a una multitud de tipos diferentes de actividad. La historia como obra escrita puede, por tanto, variar en sus temas. Puede haber historias del arte, de la ciencia de la religión, de la vida política, etc., y puede haber historia que se ocupe de las interrelaciones entre varias clases de actividades. En su mayor parte, la historia como obra escrita es el trabajo de los miembros de las Facultades de Historia; pero también es escrita por otras personas. La palabra *historiador* puede designar lo mismo, por tanto, a un miembro de una Facultad de Historia como a cualquiera que escriba historia; así, un tratadista de ciencia política puede ser también historiador, si escribe historia política. (Para que esto no parezca quitar importancia y distinción a los miembros de los departamentos de historia, añadamos que ellos tienen la oportunidad de escribir de tal forma que sean considerados tratadistas de ciencia política.)

La afirmación precedente implica que, sin tener en cuenta la filiación académica del autor, la historia tiene características distintivas. (Nótese que en adelante *historia* equivaldrá a historia escrita, y la palabra *histórico* se referirá a la historia en este sentido.) La cuestión es ahora cuáles son las características distintivas de la historia en este sentido. En otras palabras: la cuestión se refiere a las características de los enfoques históricos.

Podríamos comenzar recordando que en el capítulo segundo discutimos el tratamiento de cuestiones que exigen orientación o antecedentes. Comparamos la política a un drama con el mundo por teatro, e hicimos notar que se entra en el teatro una vez el drama comenzado. Observamos que la necesidad de orientación o antecedentes puede ser satisfecha de varias maneras; esto es, mediante una crónica de los acontecimientos previos, mediante narraciones significativas del pasado o mediante una explicación histórica o genética. Todo ello proporcionaba alguna indicación para distinguir las características de la historia, pero exige que sea desarrollado.

Aparte de la heterogeneidad de la materia de que se trata, el principal rasgo característico de la historia es que la atención se centra en el pasado. Más concretamente, la atención se centra en un período de tiempo seleccionado (que puede o no llegar al presente) y en una secuencia de acontecimientos seleccionados en el período. «Una función característica que separa al historiador de la mayoría del resto de los profesionales académicos es que piensa en la historia como un proceso genético, como el estudio de cómo el hombre llegó a ser el hombre que una vez fue y ahora es» [2]. Podríamos casi decir que una distinción entre la historia y otras materias se encuentra en los tiempos de los verbos empleados. Si preguntamos qué poderes le fueron asignados en el origen al presidente de los Estados Unidos y cómo han crecido estos po-

[2] Louis Gottschalk, «A Professor of History in a Quandary», *American Historical Review*, 59 (enero 1954), pág. 279.

deres, estamos planteando una cuestión que implica una investigación histórica. Si la investigación arroja luz sobre los poderes actuales del cargo, como lógicamente ha de arrojar, lo hará de manera indirecta a través del examen del pasado.

Una pregunta acerca del presente o del futuro no es histórica. Por ejemplo, si preguntamos: «¿Cuáles son los poderes del presidente?», o «¿Cuáles son las consecuencias probables de la concesión del veto al presidente?», no estamos planteando la necesidad de una exposición histórica. Las pruebas que apoyan algunos aspectos de la respuesta serán, sin duda, extraídas de la historia (en cualquiera, o en todos, de los sentidos de la palabra), pero la respuesta tomaría la forma de una serie de proposiciones generales o tesis formuladas en tiempo presente o futuro. Cuando la respuesta toma esta forma, la encuesta es más bien de estructura que de desarrollo y se clasifica más correctamente como una encuesta de ciencia política que histórica.

Los historiadores no solamente centran su atención en el pasado, sino que tienen una tendencia pronunciada y general a usar la cronología como un instrumento ordenador. Después de todo, la historia como actualidad consiste en actividades en orden de secuencia o en secuencias de acontecimientos. No es, pues, sorprendente que los historiadores describan normalmente los acontecimientos en, al menos, el orden aproximado de su aparición.

Más allá de este punto, las características de los modos históricos de enfoques difieren considerablemente. Una de las fuentes de diferencias se relaciona con la concepción que del propósito tenga el historiador. Aquellos que centran su atención en el pasado, como aquellos que la centran en el presente o en el futuro, deben escoger el nivel de generalidad al que desean trabajar, y las características de sus escritos varían de acuerdo con la elección que hayan hecho. Muchos de los que escriben historia se han limitado a niveles muy bajos de generalidad, preguntando solamente preguntas cuyas respuestas son fácilmente alcanzables. Han llenado sus escritos con declaraciones de hechos particulares, de preferencia a los generales. Sus hechos particulares, además, son presentados como información verdadera más bien que como evidencia en apoyo de generalizaciones. Cada detalle de información verdadera es apreciada, es de presumir, en base a sus propios títulos, sin que se dé indicación alguna de los fines que sirve el conocimiento de los mismos. No existen ni tesis ni conclusiones—no se derivan lecciones ni se sugieren significados—. Más allá de la consecución del hecho de bajo nivel la historia de este tipo no tiene objeto. Es comparable con las compilaciones que se encuentran en el *World Almanac;* o, especialmente, en vista de la tendencia de muchos historiadores de concentrarse en los detalles particulares que se relacionan de alguna manera con las crisis políticas, revoluciones y guerras, se puede decir que la historia de este tipo es una especie de cuento «lleno de ruido y furia, que no significa nada».

La afirmación precedente no se aplica, desde luego, a toda la histo-

ria. Muchos historiadores han reaccionado contra tales concepciones limitadas de los fines de su trabajo científico, y han insistido en la importancia de abordar las cuestiones generales que requieren una ordenación y preparación de considerables series de datos. La siguiente declaración ilustra este pensamiento:

> La historia, a la luz de las mejores prácticas modernas, debe ser distinguida claramente de las antigüedades o de la recolección de datos por sí mismos, y debe ser definida más bien como un estudio de problemas y causas la interpretación de fenómenos, no acumulando simplemente pruebas, sino relacionándolas, dándoles forma, sentido y estructura [3].

En otras palabras: con los mejores métodos modernos, los historiadores preguntan no solamente quién hizo tal cosa y cuándo, sino por qué se hizo, cómo una determinada situación aconteció y cuáles fueron las consecuencias de las acciones o situaciones. Es más: pueden, incluso, ir más allá, preguntándose por la posible existencia de tendencias o regularidades o leyes. Pueden preguntar acerca de relaciones causales, y pueden buscar teorías. Gottschalk expresa un pensamiento similar de una manera algo más formal, indicando que la sociedad pide al historiador «que intente establecer los contrastes y comparaciones de los episodios históricos, situaciones e instituciones para construir categorías estrictas de las experiencias recurrentes humanas, y que proponga generalizaciones que puedan tener validez para algunas de las generalizaciones de las experiencias pasadas» [4].

Los historiadores que intentan seguir «las mejores prácticas modernas», tal como han sido descritas, difieren, naturalmente, en el grado de cautela o abandono que muestran en su esfuerzo de desarrollar generalizaciones. Tradicionalmente, naturalmente, ha existido un énfasis considerable en la noción de que la historia trata con aquello que es único; no es poco frecuente ver la historia en contraposición a las «ciencias generalizadoras». Incluso quienes persiguen desarrollar generalizaciones históricas están más o menos influidos por esta tradición. Así, Gottschalk dice que el historiador «se distingue de otros científicos, sobre todo, por el énfasis que pone en el papel de los motivos, acciones y logros individuales, fracasos y contingencias en continuidad y cambios históricos» [5]. Y Aydelotte, aunque pidiendo generalizaciones, mantiene que la historia trabajó en contra de ellas. Es una de las tareas de los historiadores (esto es, de los miembros de las Facultades de Historia), dice, comprobar las generalizaciones desarrolladas en ciencias sociales más especializadas, proporcionando «una piedra de toque contra la cual estas generalizaciones puedan ser probadas y evidenciados sus

---

[3] William O. Aydelotte, «History in a Liberal Education», *Journal of General Education*, 3 (octubre 1948), pág. 1.

[4] Gottschalk, *A Professor of History in a Quandary*, pág. 279.

[5] *Ibid.*

puntos débiles» [6]. Otros historiadores (por ejemplo, Toynbee) no han insistido en la necesidad de tanta cautela.

Los enfoques históricos a las cuestiones políticas difieren en distintas maneras, aparte del nivel de generalidad implícito. Después de todo, la decisión de centrar la atención en el pasado exige otra decisión: una elección entre los posibles enfoques al pasado. En realidad, todos los demás enfoques que hemos de estudiar en este capítulo pueden subsumirse en el histórico; esto es, una vez que se ha tomado la decisión de exigir una explicación genética, es totalmente posible buscarla tomando en consideración datos económicos o psicológicos, o adoptando otros criterios de selección. Así, en un sentido, la mayor parte de lo que resta de este capítulo será tanto aplicado al estudio histórico como a otros estudios de la política.

Puede ser útil insistir en algo ya enunciado: que los miembros de las Facultades de Ciencia política a menudo escriben historia. Una proporción considerable del trabajo efectuado por los tratadistas de ciencia política en el campo de las relaciones internacionales consiste en la exposición de la historia diplomática reciente de varios países—a menudo, a un bajo nivel de generalidad—. La subdivisión de la ciencia política llamada teoría política es normalmente abordada históricamente. Una distinguida personalidad del campo de la administración pública, el difunto Leonard White, ganó un premio Bancroft de historia por su estudio de *The Jacksonians* y un premio Pulitzer para historia por *The Republican Era 1869-1901*. Y la historia, con frecuencia, aumenta en los trabajos de tratadistas de ciencia política en otras subdivisiones de la disciplina [7]. Así, lo que se dice más arriba acerca de las características distintivas de la historia tiene relación directa con el trabajo de muchos de los que se consideran a sí mismos como tratadistas de ciencia política.

Deben añadirse dos adiciones a la discusión precedente de los enfoques históricos, una referente a la tendencia, especialmente entre los marxistas, de personificar o reificar la historia y la otra referente a la concepción del estudio de la política de Michael Oakeshott.

Especialmente, entre los marxistas es común hablar de la historia como si fuera un ser con propósitos, o un ser con procesos vitales que están regulados por leyes más allá del control humano. Esta práctica es comparable a la de reificar o cosificar el Estado, mencionada en el capítulo sexto. En esta concepción, los hombres son representados como criaturas relativamente impotentes que pueden hacer poco más que retrasar o acelerar un curso de desarrollo predestinado. Si la historia está personificada en un sentido estrictamente figurado, quizá no se cause perjuicio. Pero a veces declaraciones del tipo indicado parecen desear

---

[6] AYDELOTTE, *History in a Liberal Education*, pág. 3.

[7] Cf. HARVEY C. MANSFIELD, «The Uses of History», *Public Administration Review*, 11 (invierno, 1951), págs. 51-57.

ser tomadas literalmente, y a veces parecen ser tomadas así, independientemente de las intenciones originarias. La historia llega a ser así una especie de deidad, y aquellos que aprecian la naturaleza y propósito de la historia se convierten en sus agentes promoviendo el progreso, mientras que los infieles y los heréticos se convierten en agentes del mal que se aferran a un pasado periclitado. El absurdo (y el peligro) de este punto de vista es más bien obvio [8].

Michael Oakeshott asocia el enfoque histórico con una opinión clara (y claramente conservadora) de la función del estudioso de la política. Define la política como «la actividad de atender a las medidas comunes de una colectividad de personas, las que, en relación con el reconocimiento común de la manera de atender a sus arreglos, componen una sola comunidad» [9]. A esta definición une un gran énfasis en la práctica y la tradición y gran desconfianza en lo que él denomina racionalismo—dando a este término un sentido diferente del que nos hemos encontrado antes—. Describe a los habitantes de los Estados como «grupos cooperativos hereditarios», cuya actividad política es, en gran medida, el reflejo de un pasado ancestral. La actividad no surge principalmente, dice, «ni de los deseos instantáneos ni de los principios generales, sino de las mismas tradiciones existentes de conducta». La actividad política toma la forma de «enmiendas a los arreglos o acuerdos existentes, explorando y persiguiendo lo que en ellos está comprehendido».

> En cualquier generación, incluso en la más revolucionaria, los acuerdos de que se disfruta siempre exceden considerablemente a aquellos que se reconoce exigen atención, y aquellos que se preparan para ser disfrutados son pocos en comparación con los que reciben enmiendas: lo nuevo es una porción insignificante del todo.

Al estudiar la política, Oakeshott mantiene «que estamos aprendiendo a entender una tradición política, una manera concreta de conducta. Y, por esta razón, es correcto que, en el nivel académico, el estudio de la política deba ser un estudio histórico» [10].

Al describir el racionalismo, y mostrando su desconfianza respecto de él, Oakeshott habla de dos tipos de conocimiento, el uno denominado técnico y el otro denominado práctico o tradicional. El rasgo distintivo del conocimiento técnico es que es «susceptible» de formulación precisa». Puede ser desarrollado mediante acción deliberada, por investigación racional, y puede ser expuesto en reglas o proposiciones que pueden ser enseñadas y aprendidas. En contraste, el conocimiento práctico o tradicional «no es reflexivo» y no puede ser formulado en reglas».

---

[8] Cf. KARL POPPER, *The Poverty of Historicism* (Londres; Routledge & Kegan Paul, 1957); *The Open Society and Its Enemies* (Princeton; Princeton University Press, 1950).

[9] MICHAEL OAKESHOTT, «Political Education», en Peter Laslett, eds., *Philosophy, Politics and Society* (Nueva York; Macmillan, 1956), pág. 12.

[10] *Ibid.*, págs. 2, 12, 18.

El conocimiento práctico no puede ser ni enseñado ni aprendido, pero solamente impartido y adquirido. Existe tan sólo en la práctica, y la única manera de adquirirlo es por relación de aprendizaje con un maestro; no porque el maestro pueda enseñarlo (no puede), sino porque puede ser adquirido solamente por contacto continuo con alguien que lo practique continuamente [11].

En otro punto, Oakeshott dice que en las circunstancias más favorables lleva dos o tres generaciones adquirir el conocimiento de las tradiciones políticas de una sociedad [12].

Una afirmación central del racionalista, en el sentido que Oakeshott usa este término, es que «el conocimiento práctico no es conocimiento..., que no existe conocimiento que no sea técnico» [13]. El racionalista así quiere operar en base a lo que está formulado precisamente, cierto conocimiento que Oakeshott considera nocivo y contra el sentido común. Conduce a la ingeniería social, a esfuerzos para *hacer* más que *ocuparse* de los acuerdos de la sociedad. Oakeshott preferiría «la fidelidad inconsciente a la tradición». Considera la tradición como «preeminentemente fluida», en contraste a las ideologías racionalistas, que se caracterizan por «rigidez y fijeza» [14].

El modo de acercamiento de Oakeshott se identifica obviamente con algo más que con la historia como disciplina académica. Se asocia con una opinión distintiva de los tipos y fuentes del conocimiento, del papel adecuado del científico político y de los tipos de fines y medios que es deseable perseguir o emplear en la vida política.

Enfoques identificados con otras disciplinas académicas

El problema es ahora identificar las perspectivas generales asociadas a otras disciplinas—los puntos de observación desde los que se pasa revista a los acontecimientos—. Nos interesan las clases de datos que se consideran y las clases de conceptos empleados. Se supone que los modos de acercamiento de las otras disciplinas pudieran ser útiles para abordar las cuestiones políticas.

Las principales disciplinas en cuestión son la economía, la sociología, la psicología, la geografía y la filosofía.

Que los enfoques empleados en estas disciplinas pueden ser útiles para manejar las cuestiones políticas es obvio, si no fuere por otra razón, porque—como ocurre en el caso de la historia—cada una de estas disciplinas se entrecruzan con la ciencia política. Muchas de las mismas relaciones sociales son examinadas. Cuestiones planteadas en la ciencia política son, frecuentemente, planteadas en, al menos, una de estas otras disciplinas, y las cuestiones son, a veces, respondidas de la misma for-

[11] Michael Oakeshott, «Rationalism in Politics», *Cambridge Journal*, 1 (noviembre 1947), págs. 88-90.
[12] *Ibid.*, 1 (diciembre 1947), pág. 153.
[13] *Ibid.*, 1 (noviembre 1947), pág. 90.
[14] *Ibid.*, 1 (diciembre 1947), págs. 153, 156.

ma, en términos tanto de método como de substancia. Tanto los científicos políticos como los economistas abordan cuestiones acerca de los asuntos fiscales gubernamentales y acerca de las relaciones entre gobierno y economía. Los sociólogos se han unido—e incluso han obscurecido—a los tratadistas de ciencia política en el estudio del comportamiento electoral. Los psicólogos, lo mismo que los científicos políticos, se interesan en los impulsos o motivaciones que afectan a la conducta política. Los tratadistas de ciencia política y los geógrafos se preocupan de la influencia de los recursos y otros rasgos del medio en el poder y política de los Estados. Este intento de hacer un análisis filosófico del estudio de la política es tan sólo uno de muchos ejemplos de la estrecha relación entre ciencia política y filosofía. En conexión con otras varias disciplinas se han desarrollado hipótesis explicativas (teorías causales) que han sido empleadas con liberalidad en el estudio de la política—por ejemplo, las teorías marxistas y freudianas—, las cuales se discutirán más abajo. En estas otras disciplinas, naturalmente, existen diferentes intereses y diferentes escuelas de opinión; debemos prestar atención a estas diferencias solamente cuando interesen más bien al estudio de la política.

Enfoque económico.

El punto central en la economía, para expresarlo de una manera tautológica, reside en los acuerdos bajo los cuales acontece la actividad económica y funciona el sistema económico. Esto significa que el foco de la atención se centra en las formas bajo las cuales se desarrolla la producción y la distribución de bienes y servicios. Una proporción considerable de estas formas está fijada, o supervisada de alguna manera, por los Gobiernos, y de esta forma se implica en el proceso político. Las cuestiones públicas en relación a las cuales los actores persiguen deseos contrapuestos son frecuentemente cuestiones económicas; en otras palabras: los deseos que producen actividad política se refieren con frecuencia a formas que se relacionan con la producción y distribución de bienes y servicios.

Quienes adoptan un acercamiento económico a la política estarán, por tanto, especialmente inclinados a plantear cuestiones acerca de las interrelaciones entre la vida económica y la vida política. De las varias actividades de gobierno estarán inclinados a examinar particularmente aquellas que pertenecen a las relaciones económicas; por eje, las políticas monetaria y fiscal, la legislación referente a las relaciones entre los patrones y la mano de obra, a los papeles relativos de los funcionarios del Gobierno y personas privadas al tomar las decisiones cruciales. Lo que es más, de los varios factores que motivan el comportamiento de personas y grupos, y que proporcionan una base para explicar y predecir aquel comportamiento, quienes adoptan un modo económico de acercamiento estarán inclinados a examinar el deseo de riqueza, y de

control de la producción y de la distribución de las comodidades y lujos de la vida.

La palabra *intereses* figura preeminentemente en conexión con un enfoque económico del estudio de la política. A pesar de que todo el mundo está de acuerdo en que algunos intereses no son económicos, existe una tendencia pronunciada de añadir una connotación económica a la palabra. Así, quienes tratan los desarrollos políticos como el resultado del conflicto de intereses de clases tienen tendencia a definir la clase en términos de *status* económico y a definir los intereses en términos de ventaja económica. Virtualmente, se puede decir lo mismo de quienes hablan de conflictos de intereses de sectores. Las discusiones de la cuestión de si existe armonía de intereses, sea en un país o entre varios, tienden a asumir que se está refiriendo a ventajas económicas mutuas. Análogamente, la concepción de la política basada en los intereses o intereses de grupo está estrechamente vinculada al acercamiento económico, y el comportamiento electoral—sea en elecciones generales o en los cuerpos regislativos—se explica frecuentemente o se predice en términos económicos. Quienes adoptan enfoque económico tienen tendencia a relacionar los intereses económicos con todas las políticas importantes y con los acontecimientos, preguntándose, por ejemplo, si un programa americano de armamentos debe ser pensado tanto de manera a mantener el funcionamiento del sistema en alto nivel como para promover la paz y la seguridad. Es probable que adopten el punto de vista que la coherencia en el seno de los partidos políticos y la lucha entre ellos reflejan preocupaciones económicas comunes o en conflicto. Un acercamiento económico adopta con frecuencia una coloración psicológica, porque, frecuentemente, se basa en un supuesto acerca de la motivación humana: que la gente actúa normalmente de tal manera que promueva su ganancia económica.

Enfoques sociológicos.

Los sociólogos estudian el comportamiento humano, incluido el comportamiento político, en el contexto del medio social. Establecen el supuesto, obvio y seguro, de que el individuo, a través de su pertenencia a la familia y a otros grupos, se implica necesariamente en un proceso de aprendizaje y condicionamiento que influye grandemente en sus esquemas de comportamiento. El objeto general del sociólogo es, entonces, encontrar las regularidades de comportamiento nacidas por interacción entre los individuos, es decir, nacidas de la interacción social[15].

Una idea de algunos de los conceptos centrales empleados por el sociólogo proporcionarán una apreciación del tipo de datos que ellos consideran significativos.

---

[15] Cf. GEORGE SIMPSON, *Man in Society, Preface to Sociology and the Social Sciences* (Nueva York; Doubleday, 1954), pág. 18 y pássim.

Cultura es uno de esos conceptos. Denota esquemas de comportamiento aprendido compartidos por cierto número de individuos. «La cultura se refiere a la totalidad de lo que aprende el individuo como miembro de la sociedad; es su estilo de vida, su modo de pensamiento, de acción y de sentimiento» [16].

Sociedad es otro concepto central de la sociología. En su sentido más amplio denota cualquier clase de asociación entre seres humanos. De manera más específica, la sociedad puede ser considerada de tres maneras estrechamente relacionadas: 1) como un conjunto de relaciones sociales; esto es, como un conjunto de expectativas recíprocas que los individuos o grupos tienen respecto a los comportamientos de unos y otros; 2) como «un amplio grupo en el que acontecen las relaciones», y 3) como «un conjunto de instituciones que proporcionan un marco para la vida social». Estas instituciones pueden ser políticas, económicas, religiosas, familiares, pedagógicas, de recreo, etc. Cuando los sociólogos consideran a la sociedad en este tercer sentido, analizan estas instituciones y las relaciones entre ellas. Es obvio que la palabra «sociedad» se aplica a asociaciones humanas de diversas clases. En cierto sentido, existe una sociedad mundial; existen sociedades nacionales, y hay, por ejemplo, sociedades femeninas de socorros.

Dentro de una sociedad los individuos poseen *status* y desempeñan *papeles;* de una manera figurada los grupos y las subsociedades son pensados en términos de *status* y funciones. *Status* designa la situación y, al mismo tiempo, connota la idea de relación entre una situación y otra; las relaciones de *status* tienen relación con atributos de diferentes situaciones, tales como autoridad, rango, prestigio y poder. *Papel* designa el esquema de comportamiento normalmente asociado con un *status* dado.

Para los sociólogos, un *grupo social* es «un cierto número de personas unidas en una red o sistema de relaciones sociales». Los individuos de una sociedad pueden dividirse en diversas asociaciones (por ejemplo, la American Political Science Association); y se agrupan en diversas *categorías* (por ejemplo, profesores, trabajadores, industriales, fieles de las iglesias).

Cuando se considera a las sociedades como sistemas operantes más o menos integrados, aparece el concepto de *función.* Lo hemos discutido brevemente en el capítulo tercero en conexión con la explicación funcional. *Función* denota las «consecuencias objetivas observables» de los fenómenos sociales. Se dice que una actividad es funcional cuando contribuye a la supervivencia, persistencia, integración o estabilidad de la sociedad en cuestión. Como hemos visto en el capítulo tercero, las funciones pueden ser manifiestas («queridas y reconocidas») o latentes («ni queridas ni reconocidas»).

---

[16] Esta definición y las que siguen están tomadas de ELY CHINOY, *Sociological Perspective: Basic Concepts and Their Application* (Garden City; Doubleday, 1954), vid. págs. 10-11, 20-23, 38, 51.

Necesariamente, los sociólogos formulan la proposición fundamental de que «los individuos que poseen unos antecedentes sociales similares se comportarán, aproximadamente, de la misma manera en circunstancias similares». Las mismas nociones de cultura y sociedad implican la existencia de algunos esquemas de comportamientos comunes.

La tarea de los sociólogos es identificar relaciones entre los esquemas de comportamiento y las condiciones sociales—entre, de una parte, los esquemas de comportamiento y, de otra, el *status* y expectativas respecto a la función que se desempeña—. Su tarea es identificar grupos, asociaciones y categorías de personas acerca de las cuales—o acerca de cuyas relaciones—pueden formularse generalizaciones significativas. Es evidente que una vez que es sabido que ciertos tipos de condiciones sociales producen ciertos tipos de comportamientos surge la posibilidad de influir la configuración del comportamiento manipulando las condiciones sociales.

El comportamiento político, las relaciones políticas y las instituciones políticas caen dentro del dominio de la sociología, juntamente con otras clases de comportamientos, relaciones e instituciones. La ciencia política se entremezcla así con la sociología, de la misma manera que se entremezcla con la historia y con la economía. Quienes adoptan este enfoque al estudio de la política prestan atención a los tipos de preguntas sugeridos por los conceptos mencionados más arriba. Se inclinan a preguntar, por ejemplo, por las relaciones entre el *status* social o el medio social, de un lado, y las actitudes políticas y el comportamiento electoral; lo cual constituye un campo de encuesta muy amplio y significativo. Los movimientos políticos de todas clases pueden ser estudiados en base a un modo de acercamiento sociológico. Se emplee o no una vía sociológica a la política, muchas encuestas sociológicas han proporcionado hallazgos significativos para la acción legislativa: por ejemplo, encuestas sobre el matrimonio, divorcio, crimen, la delincuencia infantil, suburbio y cambio urbano, etc. Y las investigaciones sociológicas y antropológicas de las culturas extranjeras proporcionan conocimiento importante para la dirección de las relaciones internacionales.

Enfoques psicológicos.

También los psicólogos estudian la conducta humana, incluida la conducta política. En contraste con el sociólogo, que en sus explicaciones subraya la influencia del medio social, el psicólogo presta primariamente su atención al mismo individuo. Chinoy ilustra la diferencia citando el caso de la mujer con un abrigo de visón; el sociólogo considera el abrigo como una fuente de *status* social para su portadora, mientras que el psicólogo lo considerará como una fuente de satisfacción del ego. En realidad, la distinción entre sociología y psicología no es siempre clara. Tratadistas de cada campo se extravían en el otro. Cuando el in-

truso llega demasiado lejos, es probable que se le ponga la etiqueta de psicólogo social.

Aunque los psicólogos están de acuerdo en que el centro de su atención es el individuo, no están de acuerdo en que el individuo merezca se ponga el énfasis en él. Algunos ponen el centro de su atención en la manera en que el hombre percibe su medio, algunos en el proceso de aprendizaje, otros en las emociones y motivaciones, otros en la actividad motora y algunos en otros aspectos diferentes del individuo o de su experiencia. En relación con cada centro de atención existen diferencias subsiguientes—por ejemplo, diferencias cuantitativas del énfasis dado a los fenómenos físicos y leyes [17].

Probablemente, todos los enfoques empleados por los psicólogos tienen implicaciones para la actividad política. La percepción es, evidentemente, significativa para la actividad política. Cómo perciban el votante o el hombre de Estado su medio influyen, sin duda, su reacción frente al mismo. La imagen que un individuo se hace de la realidad política, como su imagen de otros aspectos de la realidad, tiene consecuencias para su comportamiento; y el problema de elaborar y transmitir una imagen exacta es, al menos, tan difícil en política como en otros campos. La emoción y la motivación son, evidentemente, de importancia primordial en la vida política, porque la actividad política se guía siempre por propósitos. El estudio de la actividad motora—del estímulo y de la respuesta—es presumiblemente tan relevante para la esfera política como para otras esferas de acción [18].

Hasta el presente los supuestos psicológicos admitidos por quienes estudian la política se han generalmente relacionado con razones para la acción—con la emoción y la motivación—. Maquiavelo y Hobbes subrayaron como motivos la seguridad de la vida y de los bienes y sostuvieron que el deseo de la misma era inseparable del deseo de poder. La afirmación de Hobbes fue: «Considero como una inclinación general de toda la humanidad un perpetuo e incesante deseo de poder y poder, que cesa solamente con la muerte». Bentham asumía que todos los hombres buscan la felicidad. Tales asunciones relativas a los deseos o propósitos humanos están en la base de todas las interpretaciones generales del comportamiento político. A veces se considera la política solamente como otra manifestación de la lucha de clases, considerando como la principal motivación el deseo de riquezas. Quienes están influidos por Sigmund Freud al adoptar un modo de acercamiento psicoanalítico para el estudio de la conducta humana tratan con generosidad de las motivaciones. Es también posible definir la política como una pugna entre actores que

---

[17] ROBERT S. WOODWORTH, *Contemporary Schools of Psycology* (Nueva York; Ronald, 1948), págs. 4-5 y pássim.

[18] Para un enfoque al estudio de la actividad política de los individuos basado en su percepción de los estímulos del medio y centrado en los conceptos de estímulo, organismo y respuesta, ver ROBERT E. LANE, *Political Life: Why People Get Involved in Politics* (Glencoe; Free Press, 1959).

persiguen deseos contrapuestos en cuestiones públicas. Esta definición atrae la atención hacia los deseos y, por tanto, hacia las razones y motivos para la acción, sin especificar ninguna clase de deseos como dominante.

Dado el carácter de consecución de fines del comportamiento político, es perfectamente comprensible que los modos de acercamiento psicoanalítico para el estudio de la conducta humana tratan con generosidad de las motivaciones. Es también posible definir la política como una pugna entre actores que persiguen deseos contrapuestos en cuestiones públicas. Esta definición atrae la atención hacia los deseos y, por tanto, hacia las razones y motivos para la acción, sin especificar ninguna clase de deseos como dominante.

Dado el carácter de consecución de fines del comportamiento político, es perfectamente comprensible que los modos de acercamiento psicológicos se basen predominantemente en las motivaciones. Pero otras clases de datos psicológicos merecen ser, al menos, explorados. Parece especialmente probable que los estudios de la percepción—o de los grados de sensibilidad a diferentes clases de acontecimientos—puedan ser muy ilustrativos. Los estudiantes de la historia política han evidenciado gran sensibilidad al terror que acompañó a la Revolución francesa, pero poca respecto a las ejecuciones en masa que acompañaron a la supresión de la Comuna parisiense. ¿Por qué? ¿Cuántos contrastes semejantes existen? ¿Son los miembros de la *élite* de cualquier sociedad tan sensibles a los actos inmorales o ilegales de otras personas de la misma *élite*, como lo son a los actos inmorales o ilegales de los elementos subversivos? Los americanos son sensibles a las mentiras proferidas por el Gobierno soviético y a sus violaciones de las obligaciones. ¿Somos igualmente sensibles a las mentiras y violaciones de los Gobiernos aliados?, ¿de nuestro propio Gobierno? ¿Por qué? ¿Y cuál es la importancia de la diferencia?

Enfoques geográficos.

Un modo de acercamiento geográfico a la política implica un intento de hacer corresponder acontecimientos y tendencias con casi todo lo que puede representarse en un mapa. La situación de montañas, ríos y mares tiene, sin duda, una repercusión en los procesos políticos del mundo. Lo mismo puede decirse de la distribución de los recursos naturales de todas clases, de la distribución de la lluvia, de las diferencias de temperatura, de la existencia y condiciones de las rutas y medios de transporte y comunicación, etc. La distribución de los grupos étnicos o raciales ha tenido y continúa teniendo una profunda influencia en la organización política del mundo. Algunos de los que han adoptado un acercamiento geográfico al estudio de la política han incurrido en exageración, pretendiendo que ciertos hechos geográficos han constituido la única causa de procesos de gran alcance e incluso formulando prediccio-

nes sorprendentes sobre una tan limitada. Por ejemplo, sir Halford Mackinder declaró una vez:

> Quien domina Europa oriental domina el Corazón Continental:
> Quien domina el Corazón Continental domina el Mundo-Isla:
> Quien domina el Mundo-Isla domina el Mundo [19].

(El Corazón continental de Mackinder comprende la actual Unión Soviética y algunos territorios adicionales al oeste y al sur de la misma. Su Mundo-Isla comprende Europa, Asia y Africa.) La ingenuidad de fórmulas como ésta no debe desacreditar los acercamientos geográficos a la política. Los hechos de la geografía se encuentran, evidentemente, entre los que influyen en muchos tipos de decisiones políticas. Supuestos conocimientos de varios otros tipos acerca del actor político (por ejemplo, conocimiento de los propósitos de los estadistas, en las relaciones internacionales), el conocimiento de la geografía puede ayudar a adquirir una base para predecir decisiones que se han de tomar y los probables resultados de tales decisiones.

Enfoques filosóficos.

Teniendo en cuenta el título de este libro es pertinente decir algunas palabras respecto a la filosofía y los modos de acercamiento filosóficos de la política. Cómo la palabra *filosófico* se usa en el título es en relación con el pensamiento acerca de pensamiento; un análisis filosófico es un intento de clarificar el pensamiento acerca de la naturaleza del tema y acerca de los fines y medios de su estudio. Expresado de manera más general: una persona que elige un acercamiento filosófico a un tema trata de lograr claridad lingüística y reducir la confusión lingüística; asume que el lenguaje empleado en descripciones refleja concepciones de la realidad, y quiere establecer concepciones de la realidad tan claras, consistentes, coherentes y útiles como sean posibles. Trata de influir y guiar el pensamiento y la expresión del pensamiento para maximizar la posibilidad de que los aspectos elegidos de la realidad (para nosotros, el aspecto elegido es la política) sea hecho inteligible [20].

En el capítulo noveno, cuando discutimos la teoría política como subdivisión de la ciencia política hicimos notar que la palabra *filosofía* se usa también en otros sentidos. Puede denotar un intento para llegar a la verdad mediante el uso de la razón. La verdad que se busca puede ser normativa, descriptiva o prescriptiva. El objeto de la investigación filosófica en este sentido es establecer los criterios de lo que es bueno, adecuado y justo y valorar o prescribir instituciones y prácticas políti-

[19] Sir Halford Mackinder, *Democratic Ideals and Reality* (Nueva York; Holt, 1942), pág. 150.

[20] Peter Winch, *The Idea of a Social Science* (Nueva York; Humanities Press, 1958), págs. 5, 15.

cas a la luz de dichos criterios. Esta concepción se refleja en la descripción de Stephen K. Bailey, del enfoque filosófico. Dice que el objeto es determinar lo que sea de interés para el público; e identifica interés más con los fines que con los medios [21].

El nombre de una disciplina académica deja indudablemente mucho que desear en términos de claridad de los criterios que proporciona para seleccionar las cuestiones y los datos. Un tratadista de ciencia política que utiliza un enfoque histórico tiene, además, que hacer muchas elecciones, como les ocurre a los mismos historiadores; en realidad, el término «enfoque histórico» es, probablemente, fuente de confusión, pues existen muchos enfoques históricos. Si un tratadista de ciencia política se decide a escoger un acercamiento histórico obtendrá tanta guía de esta etiqueta como un historiador que escogiese un acercamiento político a la historia. Un tipo general de investigación es sugerido, de una manera vaga, sin duda, pero eso es todo. No se indica ningún criterio específico de selección. Los problemas verdaderamente arduos quedan sin resolver.

Lo mismo puede decirse de los acercamientos económicos, sociológicos, psicológicos, geográficos y filosóficos. Cada término sugiere vagamente un tipo de investigación, pero presta poca ayuda para la formulación de las cuestiones a plantear y los datos a seleccionar.

Si quienes adoptan un acercamiento identificado con una disciplina académica no hacen nada más para identificar sus criterios de selección, es muy probable que terminen por presentar una compilación de información varia en sus escritos y en las explicaciones de sus cátedras. Poseerán tan sólo los instrumentos más embotados e ineficaces para atacar los problemas intelectuales con los que se enfrenta el mundo. Incluso pueden encontrarse incapaces de ser conscientes de los problemas; y si lo son, un hecho puede parecerles tan irrelevante como otro si es histórico o económico o sociológico, o de otra categoría cualquiera. Si la investigación política ha de ser deseable, significativa y contribuir a la racionalidad de la toma de decisiones, los acercamientos deben delinearse con mayor nitidez de lo que lo son nombrando simplemente una disciplina académica.

---

[21] STEPHEN K. BAILEY, «New Research Frontiers of Interest to Legislators and Administrators», en *Research Frontiers in Politics and Government* (Washington; Brookings, 1955), pág. 20.

CAPÍTULO UNDÉCIMO

Modos de enfoques identificados con los rasgos más salientes de la vida política

Los estudiosos de la política a veces adoptan enfoques que se identifican con los rasgos centrales o sobresalientes de la vida política. A menudo esto equivale a identificar un acercamiento con una definición, porque las definiciones se centran normalmente en lo sobresaliente y proporcionan criterios para seleccionar las cuestiones y los datos. Así, en este capítulo, algunos de los enfoques que se examinan son también definiciones.

La primera sección de este capítulo se dedica a series de definiciones que dibujan a la política como una pugna entre actores que persiguen deseos encontrados en cuestiones públicas. Si se han de emplear definiciones como enfoques, algunas se recomendarán con preferencia a otras en relación con la ayuda o guía que presten para la selección de las cuestiones y los datos.

Las siguientes secciones del capítulo tratarán del acercamiento institucional (identificado con definiciones, en las cuales el estudio de la política es el estudio del Estado o del Gobierno), el acercamiento jurídico, el acercamiento que estudia el poder, el acercamiento basado en los grupos de intereses, acercamientos centrados en la acción de tomar decisiones y el acercamiento que se centra en las mismas decisiones; esto es, en los fines y medios seleccionados.

LA PUGNA ENTRE ACTORES PERSIGUIENDO DESEOS ENCONTRADOS EN CUESTIONES PÚBLICAS

Probablemente el más útil de los enfoques basados en definiciones es aquel que centra la atención en los seres humanos que piensan y actúan y que se entregan a la cooperación o al conflicto sobre cuestio-

nes que se refieren a la política de un grupo o a las interrelaciones de grupos. Una definición de este tipo, o una breve descripción, nos la ofrece C. J. Friedrich.

La ciencia política moderna es en gran parte un examen crítico de las nociones de sentido común que se refieren al funcionamiento de las instituciones y procedimientos. En su base yacen tres verdades axiomáticas referentes a la naturaleza del poder. A saber, que el poder normalmente presupone un grupo de seres humanos que comparten objetivos, intereses, valores; en otras palabras, una comunidad; segundo, que, por consiguiente, el poder presupone objetivos, intereses, valores, fines que dichos seres humanos pueden compartir, luchar por ellos o intercambiar; tercero, que todas las situaciones de poder comprehenden a la vez consentimiento (objetivos compartidos) y moderación (objetivos opuestos)... La ciencia moderna... se ocupa de los instrumentos a técnicas de la acción política en términos de los objetivos que se supone se persiguen [1].

De manera similar, Barold Lasswell, recomendando se centre la atención en los procesos de las decisiones, exponía una concepción de la política del mismo tipo general.

Sea que consideremos un cuerpo político como un todo o consideremos situaciones concretas, estamos pensando en palestras en que los «participantes» están pugnando para cumplir sus propósitos influyendo en los resultados. Los propósitos se dirigen a «acontecimientos preferidos» («valores» e «interpretaciones» de valores en términos de «prácticas institucionales»). Los participantes tratan de maximizar el poder y otros valores influyendo en los resultados. Usan los valores a su disposición «como valores bases» de acuerdo con la «estrategia».

Y Lasswell resume esta concepción diciendo que en el proceso de decisión

los participantes (con distintas perspectivas de valores) emplean valores mediante varias estrategias o interactúan en la palestra para influir en los resultados y en los efectos [2].

Un historiador sugiere que

de una manera u otra, directa o indirectamente, la investigación política se relaciona con los determinantes de la *política pública*. Debe mostrar cómo y por qué las actividades, instituciones y estructura de una sociedad dan lugar a una política de preferencia a otra. Cada campo de investigación en la ciencia política trata de descu-

---

[1] CARRL J. FRIEDRICH, *Constitutional Government and Democracy* (Boston; Little, Brown and Co., 1941), págs. 593-594. Cf. JOHN H. HALLOWELL, «Politics and Ethics», *American Political Science Review*, 38 (agosto 1944), pág. 653; LUDWIG FREUND, «Power and the Democratic Process», *Social Research*, 15 (septiembre 1948), páginas 327-44; E. E. SCHATTSCNEIDER, «Intensity, Visibility, Direction and Scope», *American Political Science Review*, 51 (diciembre 1957), págs. 933-42.

[2] «Current Studies of the Decision Process: Automation versus Creativity», *Western Political Quarterly*, 8 (septiembre 1955), págs. 381-82. Cf. HAROLD D. LASSWELL y ABRAHAM KAPLAN, *Power and Society. A Framework for Political Inquiery* (New Haven; Yale University Press, 1950), págs. 12-14.

brir los determinantes importantes en la formulación y ejecución de una política pública [3].

David Easton, hablando más bien de un sistema político que simplemente de política, dice:

> Las fronteras de un sistema político están definidas por todas las acciones más o menos relacionadas con la elaboración de decisiones vinculantes de una sociedad; cada acción social que no participa de esta característica será excluida y será automáticamente como una variable externa en el medio [4].

De acuerdo con una definición más antigua:

> Sin importar cómo la cuestión está disimulada, siempre que tienda a implicar la utilización de la maquinaria de gobierno se convierte en una «cuestión política»; quienes se ocupan de ella están implicados en una «actividad política», y el fenómeno se convierte en uno de aquellos cuya observación corresponde a los científicos políticos [5].

Finalmente, una definición sucinta de Quincey Wright merece especial atención. Wright define la política como «el arte de influir», manipular o controlar (grupos), para mejorar los propósitos de algunos frente a la oposición de otros» [6].

Aunque las palabras de estas definiciones difieren considerablemente, los significados transmitidos tienen mucho en común. Si las desarrolláramos y las variásemos ligeramente surgiría una concepción de la política como la que sigue.

La política surge de las necesidades y deficiencias humanas, o de deseos y propósitos asociados. Los deseos compartidos proporcionan la base de la existencia de los grupos, y de los grupos dentro de los grupos. Son grupos políticos aquellos que están organizados de tal manera que se pueden tomar decisiones y realizar acciones en su nombre. La población de un Estado es un grupo, actuando el Gobierno en nombre del grupo.

Los fines y deseos conducen a la actividad, y parte de la actividad es política. La actividad es política cuando se relaciona con una cuestión pública, y se relaciona con una cuestión pública cuando se cumplen dos condiciones. Primeramente, debe relacionarse con la toma de decisiones del grupo; esto es, debe afectar a la política del grupo, la organización del grupo, la dirección del mismo, o debe afectar a la regulación de las interrelaciones entre los grupos. En segundo lugar, debe

---

[3] Social Research Council, Committee on Historiography, *The Social Sciences in Historical Study*, Bulletin 64 (Nueva York; SSRC, 1954), pág. 69.

[4] «An Approach to the Analysis of Political Systems», *World Politics*, 9 (abril 1957), pág. 385.

[5] A. Gordon Dewey, «On Methods in the Study of Politics», *Political Science Quarterly*, 38 (diciembre 1923), pág. 638.

[6] *The Study of International Relations* (Nueva York; Apleton-Century-Crofts, 1955), págs. 130-35, «Political Science and the World Stabilization», *American Political Science Review*, 44 (marzo 1950), págs. 1-13.

caer dentro del campo de lo discutido. «La política existe solamente cuando los fines y los medios son discutibles» [7]. La mayoría de las veces la actividad debe enfrentarse con oposición, si ha de clasificarse como política. Esto está sugerido por la noción de que la política debe detenerse en la orilla, lo que quiere decir que el desacuerdo debe cesar allí y que un frente unido debe erigirse al enemigo extranjero. También está sugerido por el deseo que existe a veces de mantener una cuestión alejada de la política; esto es, un deseo de mantenerla fuera del dominio de la discusión cuando facciones alistadas en posiciones contradictorias se esfuerzan por asegurar la aceptación de sus puntos de vista y, en cambio, mantenerla en un campo donde la investigación razonada surge de gente no alistada que busca una solución pactada. Incluso la actividad gubernamental es considerada apolítica cuando todos los participantes la aceptan como rutina. Así, la edición de la mayoría de las publicaciones gubernamentales es apolítica—a menos que alguien decida plantear una cuestión acerca de tal publicación y la lance al campo de la controversia.

Hablando literalmente, sólo los individuos pueden tener deseos o propósitos y alistarse en actividades políticas. Pero cuando actúan en nombre de un grupo es a menudo conveniente hablar en sentido figurado y referirse a los deseos o propósitos del grupo. Así, los individuos y, en sentido figurado, los grupos, pueden ser actores políticos. Quienes buscan influir o controlar los Gobiernos y quienes actúan en nombre del Gobierno pueden, todos ellos, ser actores políticos.

Para resumir, la política puede definirse como: 1) actividad que ocurre en y entre los grupos, 2) que opera en base a los deseos que son, hasta cierto punto, compartidos, 3) siendo un rasgo fundamental de la misma la pugna entre los actores, 4) para realizar sus deseos, 5) en cuestiones de políticas de grupo, de la organización de grupo, de dirección del grupo o de regulación de las relaciones entre los grupos, 6) contra la oposición de otros cuyos deseos son opuestos. De una manera más breve, la política puede ser definida como una pugna entre actores que persiguen deseos encontrados en cuestiones públicas.

Esta definición se acerca al carácter lexicológico; es decir, a reflejar la práctica. Se aplica a las pugnas políticas en y entre todas las clases de grupos. Los científicos políticos, naturalmente, escogen generalmente un terreno más restringido, y adoptan así una definición estipulativa más estrecha que especifica que su primordial preocupación son los actores y las cuestiones relacionadas de alguna forma con los asuntos cívicos, gubernamentales o intergubernamentales. Así estudian ellos a los individuos y a los grupos cuyas acciones están calculadas para afectar

---

[7] QUINCY WRIGHT, «Political Science and World Stabilization», *American Political Science Review*, 44 (marzo 1950), pág. 8.

al Gobierno; y estudian las acciones de los Gobiernos, al menos cuando las cuestiones públicas están real o potencialmente implicadas [8].

En especial, en la versión más breve de esta definición existe mayor énfasis en la pugna que el que se puede encontrar en las otras definiciones citadas.

El énfasis es deliberado, pero no debe ser interpretado como sugiriendo que la cooperación no es un rasgo importante de la política. Quienes están en el mismo lado en una pugna probablemente cooperan entre sí; normalmente después de una pugna entre ellos mismos sobre los términos en que ha de realizarse la cooperación.

Evidentemente, estas varias definiciones reflejan y proporcionan criterios para la selección de las cuestiones y datos de la vida política. En la medida en que una definición puede proporcionar tales criterios, la dada más arriba—derivada de las otras citadas—parece ser más precisa en cuanto descripción breve, y, por tanto, más digna de crédito en cuanto guía para la enseñanza e investigación. Las ventajas que pueda poseer se evidenciarán mediante comparaciones con otras definiciones. Podríamos hacer notar, sin embargo, que la calidad descubridora de una definición tendrá sus límites. Al identificar los rasgos sobresalientes de la política sugiere un centro en el que fijar la atención, sugiere qué mirar; pero no indica qué hacer con lo que se ve. Una recopilación de hecho de bajo nivel de generalidad—información sin salida—es el posible resultado de un enfoque definitorio.

Un enfoque institucional: la política definida como el estudio del Estado o del Gobierno

Es corriente el enfoque institucional en la política. La elección de enfoques se deduce comprensiblemente del punto de vista ampliamente aceptado de que el estudio de la política es el estudio del Estado o del Gobierno e instituciones con él conectadas. Quienes definen la política de esta manera preguntarán probablemente cuestiones que exigen un examen de uno u otro aspecto de la actividad institucional, e independientemente de la naturaleza de las cuestiones presentarán en sus respuestas, lógicamente, datos relacionados con las instituciones.

Quienes adoptan un enfoque institucional encuentran poca dificultad en identificar las instituciones de las que se ocupan. Un Gobierno es, en resumen, una institución, y no cabe duda de que el nombre puede ser aplicado con propiedad a muchos de los órganos y subdivisiones del Gobierno—al Congreso, por ejemplo—. Los partidos políticos son instituciones. Pero si es fácil nombrar las instituciones, es difícil definir el término. ¿Cuáles son los atributos de un Gobierno, o de un órgano, o de una subdivisión del Gobierno, que justifiquen el uso de tal deno-

[8] Para una consideración de una posible extensión del campo de investigación tradicional, vid. Robert A. Dahl, «Business and Politics: A Critical Appraisal of Political Science», *American Political Science Review*, 53 (marzo 1959), págs. 1-34.

minación? La cuestión no es ociosa. Quienes estudian las instituciones están obligados a operar sobre la definición de un término, y el fenómeno que contemplan variará de acuerdo con la definición.

A veces, la prueba visible de una institución es el edificio que la alberga, pero una concepción que identifique una institución con su albergue será, evidentemente, absurda. Las instituciones son concebidas a veces como oficinas y órganos ordenados en forma jerárquica, cada oficina u órgano poseyendo ciertas funciones y poderes. Es evidente que mayor número de rasgos significativos de una institución se identifican mediante esta concepción que considerando los edificios en que están establecidos, pero también en este caso hay algo incompleto y poco realista.

Para que exista una institución debe haber personas, y no simplemente oficinas y órganos. Las personas deben actuar y reaccionar. Estas personas ocupan las oficinas y constituyen los órganos, y plantean peticiones a las oficinas y a los órganos. Algunas están encargadas del desempeño de ciertas funciones y otras esperan que las primeras las desempeñen. Los participantes gozan de un estatuto y desempeñan funciones. Así, una institución puede decirse que consiste en las actividades de personas en una estructura integrada (esto es, un sistema integrado de comportamiento), estando estas actividades reguladas en cierto modo, o siguiendo tendencias, o bien autorizadas, o bien esperándose que acontezcan, y siendo más o menos persistentes; algunos de los que participan en las actividades institucionales desempeñarán cargos, pero no todos ellos. Los votantes que no desempeñan cargos, por ejemplo, son participantes de las actividades institucionales de la gobernación de la sociedad [9]. Incluso esta definición, aunque es amplia, no refleja el significado que se desea cuando se denomina institución a la guerra o a la familia, o cuando nos referimos a una institución para enfermos mentales. Es probable que ninguna definición refleje todos los usos del término. Si se desea una definición amplia y breve, quizá la que sigue sea tan buena como cualquier otra: una institución es un sistema persistente de actividades y expectativas, o cualquier esquema estable de comportamiento de grupo.

Como se sugiere más arriba, el significado de un enfoque institucional varía con la definición de institución. Quienes han concebido las instituciones de gobierno como oficinas y órganos se han inclinado a escribir y enseñar sobre el Gobierno; en consecuencia, los organigramas dan idea de mucho de lo que han hecho. En esta concepción, el estudio de la política se convierte, en el extremo, en el estudio específico y limitado de un hecho tras otro. Se identifica sencillamente el nivel del Gobierno que interesa (federal, estatal, local) y el poder o función

---

[9] Vid. CHARLE B. HAGAN, «The Group in a Political Science», en Roland Young, edit., *Approaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), pág. 46.

(ejecutivo, legislativo, judicial). En base a estas elecciones, se procede a identificar los cargos y órganos con los que se trata, y entonces se habla de la composición y deberes, o funciones, de cada una, quizá conjuntamente, con afirmaciones acerca de las irrelaciones entre los mismos. Consideraciones constitucionales y legales figurarán, probablemente, en tales descripciones. De manera análoga, los estudiosos de la política internacional que consideran las instituciones como oficinas y órganos han manifestado inclinación a subrayar aquellos aspectos de la política internacional en los que se pueden usar organigramas y citar el derecho. Se subraya la organización de las Naciones Unidas y de las agencias con ellas conexionadas, acompañándose, quizá, de un estudio detallado de la Carta.

La concepción estrecha de una institución se ha unido, probablemente de una manera causal, con varias tendencias de la ciencia política que parecen poco afortunadas. Una de ellas es la tendencia, al menos hasta hace pocos años, de los tratadistas de ciencia política de olvidar a los individuos. Después de todo, estudiaban instituciones, no individuos: El resultado es que se ha dejado, en gran medida, a otros—principalmente a los sociólogos y psicólogos sociales—desarrollar las técnicas de sondeos, estudiar el comportamiento electoral, descubrir las relaciones entre la actitud política y otras actitudes, etc.

Los científicos políticos que han adoptado un enfoque institucional estrecho han tendido también a desdeñar la política internacional. Ya que durante mucho tiempo no existieron instituciones mundiales análogas al estado o al Gobierno, parecía que no había nada en este dominio de lo que pudiese hablar el científico político. ¡Este tema debería ser dejado al historiador o, quizá, a los abogados! Los libros que pretenden suministrar introducciones a la ciencia política o pasar revista a los principales elementos de la política se concentraban, por tanto, en la política interna. Y cuando hacían incursiones en el ámbito internacional era principalmente para plantearse lo que se refería al derecho y a la organización. En cierto sentido, el término *relaciones* internacionales ganó carta de naturaleza, de preferencia a *política* internacional, posiblemente a causa de una falta de capacidad para pensar en términos de política, en ausencia de instituciones de gobierno. Al mismo tiempo, el enfoque institucional, concebido estrechamente, se ha unido a una tendencia a desdeñar la función de la violencia en la política. Evidentemente, la violencia y la amenaza desempeñan un papel de importancia vital. Una gran proporción de los Estados del mundo han nacido y tienen fijadas sus fronteras mediante la violencia. Dentro de los países, los Gobiernos vienen y se van—a veces con frecuencia considerable—gracias a guerras civiles y golpes de Estado; e incluso cuando tales acontecimientos no acontecen están a veces amenazados. Miedo de la guerra y esperanzas en una guerra victoriosa, y planes para la defensa y agresión, han sido desde hace mucho una preocupación primordial de los Gobiernos. Pero cuando se considera a las instituciones en términos de

oficinas y órganos que pueden ser representados por organigramas, no hay lugar para revoluciones y guerras. La guerra civil y la internacional se suponen, de esta manera, ajenas a la política—rudas interrupciones de la vida política [10]—. Y así, el trabajo de los científicos políticos no da cuenta de estos acontecimientos políticos de primer orden.

Un enfoque institucional, o un enfoque basado en una definición en la cual la política es el estudio del Gobierno y del Estado, no siempre se concibe de manera tan estrecha, y no hay necesidad de que así sea. Como se ha sugerido más arriba, definiciones más amplias emplean, en las cuales una institución se considera como un esquema estable de comportamiento de grupo. Concebidas así, las instituciones consisten en comportamientos estilizados, y ayudan a crearlos. Reflejan la conformidad y la regularidad del comportamiento, y su existencia ayuda a inducir a los individuos a aceptar la conformidad y la regularidad. Minimizan lo que es caótico y errático. Una gran proporción de las decisiones que toman los individuos lo son no como consecuencia de un pensamiento consciente y deliberado, sino más o menos automáticamente y sin pensar en base de un condicionamiento institucional. Normalmente, aunque no siempre, los esquemas de comportamiento que comprenden instituciones son racionales; en todo caso, las instituciones son medios de servir fines, lo que proporciona base para cuestiones relativas a su racionalidad [11].

Criterios más realistas de selección son proporcionados por una concepción más amplia de las instituciones que por una concepción estrecha. Incluso así, es dudoso si son tan útiles como es deseable. Una recomendación de que se estudien los esquemas estables de comportamiento de carácter político es más bien vaga. No se indican criterios muy claros para la inclusión o exclusión de cuestiones y datos. La afirmación de que la política es una pugna entre actores que persiguen deseos encontrados en cuestiones públicas es, probablemente, más clara en cuanto al criterio guía que proporciona. En todo caso, quienes escogen el enfoque institucional suelen suplementarlo con algún otro, incluso si adoptan una definición amplia del término «institución».

El enfoque jurídico

Los enfoques o acercamientos institucional y jurídico están, a su vez, interrelacionados. Evidentemente, las instituciones de gobierno (normalmente concebidas en este contexto como oficinas y órganos) tienen mu-

---

[10] Cf. la consideración de «The American Approach to War», en Robert E. Osgood, *Limited War* (Chicago; The University of Chicago Press, 1957), páginas 28-45.

[11] Cf. Herbert A. Simon, *Administrative Behavior* (2.ª ed.; Nueva York; Macmillan, 1957), págs. 100-102; Stephen K. Bailey, «New Research Frontiers of Interest to Legislators and Administrators», en *Research Frontiers in Politics and Government* (Washington D. C.; Brookings, 1955), pág. 13.

cha relación con la ley. Existen de acuerdo con el derecho constitucional y sus actividades se relacionan con la promulgación, enmienda, interpretación y ejecución de la ley. De esta manera, quienes adoptan o discuten un enfoque institucional pueden simplemente equipararlo a un enfoque jurídico [12].

Cualquiera que sea la relación entre las dos, está extendido el enfoque jurídico [13]. En relación con casi cualquier cuestión general que pueda plantearse, muchos se inclinan a suponer que algunas o todas las cuestiones en que se puede dividir o que algunos o todos los datos significativos pueden ser de carácter jurídico. Así, la pregunta de quién será el próximo presidente de los Estados Unidos puede ser contestada en parte mediante una referencia a los requisitos constitucionales de que debe haber nacido en el país y contar, al menos, treinta y cinco años de edad; y puede contestarse a la interrogación sobre la probable acción de los Estados Unidos en el caso de que Laos añadiese Cambodia mediante una exégesis cuidadosa de la Carta de las Naciones Unidas.

Tampoco puede desacreditarse el enfoque jurídico. Después de todo, tanto los procedimientos como la esencia de la acción política en cada nivel a menudo son controlados por la ley. En el dominio de tanto la política interna como la internacional con frecuencia el derecho prescribe la acción que ha de tomarse en circunstancias determinadas; también el derecho prohibe la acción o fija los límites de la acción permitida. Cuando los actores políticos cumplen la ley—lo que ocurre con frecuencia—el conocimiento del derecho suministra una base muy importante para la predicción. Suministra una base para esquemas persistentes de actividad y expectativa—para esquemas estables de comportamiento de grupo.

Decir que un enfoque jurídico es muy importante no equivale a decir que es siempre el más apropiado. Es evidente que muchas cuestiones políticas se relacionan con el derecho solamente de una manera remota, si es que se relacionan de alguna manera. Incluso cuando el derecho es relevante, puede prestar a confusión basarse en él totalmente para hallar la respuesta a la cuestión preguntada. Por ejemplo, las preguntas referentes a la localización del control sobre las acciones oficiales del Gobierno no pueden ser siempre contestadas basándose simplemente en el examen de los aspectos jurídicos. El poder de decisión que está formalmente atribuido a un órgano determinado puede ser ejercido, en la práctica, por personas que no poseen ningún *status* legal. Lo que es más, debe recordarse que el derecho no siempre es claro. Las cuestiones referentes a su significado y a su aplicación a cuestiones concretas surgen siempre. A veces, tales cuestiones se someten a los jueces, que —es de presumir—tratan seriamente de alcanzar contestaciones impar-

---

[12] BAILEY, *loc. cit.*

[13] Cf. FOSTER H. SHERWOOD, «The Role of Public Law in Political Science», en YOUNG, *Approaches to the Study of Politics*, págs. 86-96.

ciales y desinteresadas. Incluso en tales circunstancias, sin embargo, el proceso mediante el cual las vaguedades y ambigüedades son clarificadas es tal que la formación y las predisposiciones personales del intérprete de la ley han de jugar un papel. En otras palabras: en el caso de muchas clases de cuestiones que son aparentemente jurídicas, datos no jurídicos son probablemente relevantes. Finalmente, debe recordarse que un enfoque legal está limitado en otra dirección: tiene poca relevancia, si alguna, para las cuestiones que se plantean cómo debe ser la ley. La determinación del contenido de la ley a través del poder legislativo es un acto político, explicable de ordinario en base a algo distinto al enfoque legal.

Ha existido una tendencia, de parte de quienes utilizan un enfoque jurídico, a reificar el derecho o, al menos, a tratarlo como algo que existe, naturalmente, más allá del control de los hombres. En relación con muchas cuestiones, tal perspectiva es poco compatible con una investigación política realista.

Es más realista considerar el derecho como un reflejo de los deseos de quienes triunfan en la pugna política; es un instrumento a través del cual expresan su voluntad y le dan efecto. De esta manera, el derecho refleja el resultado del juego [14].

El enfoque del poder

El poder es, evidentemente, un rasgo sobresaliente de la vida política y el término es usado a veces para designar un enfoque. Por ello, se sugiere que quienes trabajan en el campo de la ciencia política deben escoger cuestiones y datos que se refieran al poder y a la lucha por el poder, quizá definiendo el campo en base a esos términos. Por ejemplo, Frederick Watkins llegó, hace unos años, a la conclusión de que:

> El alcance correcto de la ciencia política no es el estudio del Estado o cualquier complejo institucional concreto, sino la investigación de todas las instituciones que puedan mostrar y ejemplificar el problema del poder [15].

Más recientemente, William A. Robson ha declarado:

> La ciencia política se ocupa primordialmente del poder en la sociedad—su naturaleza, bases, procesos, alcance y resultados...—. El «enfoque del interés del científico político es claro y no ambiguo; se centra en la pugna para ganar o retener el poder, para ejercer el poder o influir a otros, o para resistir tal ejercicio [16].

---

[14] Cf. Vernon Van Dyke, *International Politics* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1957), págs. 300-305.

[15] Frederick M. Watkins, *The State as a Concept of Political Science* (Nueva York; Harper, 1934), pág. 83. Cf. G. E. G. Catlin, *The Science and Method of Politics* (Nueva York;, Knopf, 1927), en esp., págs. 139-42.

[16] William A. Robson, *The University Teaching of Social Sciences: Political Science* (París, Unesco, 1954), págs. 17-18.

Varias definiciones del poder se han presentado. Hans Morgenthau, por ejemplo, emplea el término para designar «el control del hombre sobre las mentes y acciones de los otros hombres». A continuación pasa a distinguir entre poder político y poder militar. La esencia del poder político, dice, es «una relación psicológica entre dos mentes», mientras que el poder militar está unido a la violencia—con «la relación física entre dos cuerpos, uno de los cuales es lo suficientemente fuerte para dominar los movimientos del otro»—. De acuerdo con Morgenthau, la fuerza armada de una nación puede clasificarse sea como poder político o poder militar, dependiendo de si es o no empleada realmente en la violencia. «Cuando la violencia llega a ser una realidad significa la abdicación del poder político en favor del poder militar o seudomilitar» [17].

La definición citada más arriba del poder tiene algo más para ser recomendada que la subsiguiente distinción entre poder político y poder militar. La distinción puede ser puesta a prueba imaginando a un hombre con una espada, blandiéndola de una manera amenazadora frente a otro hombre que se encuentra con la espalda contra la pared, a pecho descubierto. Mientras la espada corta simplemente el aire, la relación entre los dos hombres es presumiblemente psicológica. Supongamos, no obstante, que el que tiene la espada comienza con ella a pinchar la piel de su oponente. ¿En qué momento la relación «psicológica» se convierte en militar?, ¿en cuanto se desgarra la piel?, ¿si la vida y el vigor no sufren daños, ¿por qué es la relación menos «psicológica» que antes? De hecho, los golpes de la espada deben influir en los pensamientos y voluntad de la víctima (y, por tanto, producir un efecto «psicológico») mientras conserva la conciencia. Y los golpes que originan la pérdida de la conciencia pueden tener un efecto psicológico una vez recobrada la conciencia.

La distinción más arriba expuesta entre el poder político y el poder militar es vulnerable a cuestiones de diversos tipos. Aunque seguramente no ha habido intención de ello, tiende a reforzar la opinión, citada más arriba, de que la violencia es ajena a la política—una interpretación muy basta del proceso político—. Lo que es más, refuerza el supuesto poco reflexivo, que aparece a veces, de que cuando estalla una guerra los diplomáticos (y quizá toda la dirección política) deberían abdicar en favor de los generales. Clausewitz ha mantenido una opinión más profunda; que la «guerra es la continuación del comercio político, la consecución de la política por otros medios». La pugna que constituye la esencia de la política continúa siendo política se persiga verbal o violentamente. El poder militar puede considerarse como una subdivisión del poder político, de preferencia a como un sustitutivo del mismo.

Hay variantes de la definición citada más arriba, en la cual poder

[17] HANS J. MORGENTHAU, *Politics Among Nations* (Nueva York; Knopf, 1954), páginas 26-27.

denota «el poder de un hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres». Algunos prefieren que poder denote la existencia de una habilidad o capacidad de controlar, más bien que la existencia de un control real. Si definimos la política como una pugna entre actores que persiguen deseos encontrados en cuestiones públicas, podemos decir que en relación con una serie determinada de cuestiones un actor tiene poder en relación directa con su capacidad de realizar sus deseos. Un punto de vista ligeramente diferente es que «poder es la capacidad de afectar a otros sin ser afectado en la misma medida» [18].

La discusión precedente sugiere que el poder político puede ser subdividido, siendo el poder militar una de sus subdivisiones. Lo que sean exactamente las otras subdivisiones en un esquema de clasificación lógico y articulado es difícil de precisar. Existen referencias al poder económico y al poder que se basa en la educación y propaganda. Se habla de poder persuasivo y coercitivo, reconociendo tal vez que el poder de coerción con frecuencia refuerza el poder de persuasión. Las discusiones de política internacional incluyen con no poca frecuencia largas listas de «elementos de poder», agrupándose a veces los elementos de una manera forzada en categorías denominadas tangible e intangible.

Poco fruto se obtendrá siguiendo esquemas de clasificación de la naturaleza de los arriba indicados. Podríamos, sin embargo, atacar el problema desde un ángulo algo diferente. Supondremos una situación en la que hay dos actores políticos, uno detentador de poder y otro víctima del mismo. Notemos que esta situación está simplificada en la medida en que solamente un actor detenta poder, mientras que en la mayoría de las situaciones de hecho cada actor lo detentará—y, simultáneamente, cada uno será víctima del poder del otro—. Lo esencial es que los elementos de poder que un actor posee pertenecen a dos categorías.

La primera categoría incluye elementos identificados primariamente con el mismo detentador del poder. Este tiene deseos. La realización y puesta en ejecución de estos deseos implica de alguna manera a la víctima. La extensión del poder del detentador depende en parte de la intensidad de sus deseos; esto es, de su voluntad de aceptar los costes y riesgos para alcanzar lo que desea. Más allá de esto, la extensión del poder del detentador depende también en parte de su capacidad, a un coste y riesgo razonable, para hacer una o dos cosas; de una parte, configurar o influir los deseos de la víctima y, u o, por otro lado, proporcionar, apartar o sustraer algo de lo que la víctima desea (en otras palabras, conceder indulgencias a la víctima o infligirle privaciones). Las posibles indulgencias y privaciones son de muchos tipos diferentes, tanto materiales como inmateriales. Bienes, servicios de distintas clases de oportunidades (por ejemplo, oportunidades económicas) pueden suministrarse o sustraerse. Conocimiento y técnicas pueden proporcionarse

[18] CHARLES P. KINDLEBERGER, en William R. Fox, edit., *Theoretical Aspects of International Relations* (Notre-Dame; University of Notre-Dame Press, 1959), página 79.

o negarse. Se pueden conceder o negar satisfacciones psicológicas. La misma vida puede ser salvada o arrebatada; o, en el caso de los grupos, se puede conceder su existencia, garantizarla o destruirla. Los medios de influir en los deseos de conceder favores y de infligir privaciones cubre una gama muy amplia desde las sugerencias más sutiles a los mayores extremos de violencia.

La segunda categoría incluye elementos de poder identificados con la víctima. Sus hábitos, propensiones, reglas y principios—de manera más general, sus deseos—ayudan a menudo a determinar la extensión del poder del que lo detenta. El poder de un Gobierno sobre sus súbditos varía de acuerdo con la extensión e intensidad del hábito de obediencia a la ley. El poder de un jefe de partido para extraer compromisos por parte de un candidato varía conforme a la integridad y ambición de la víctima. Los presidentes de los Comités en el Senado de los Estados Unidos tienen poder porque las víctimas inmediatas del poder mantienen el principio de la jerarquía basada en la antigüedad. Cuando Inglaterra y Francia se impusieron como regla en el asunto de Etiopía no imponer sanciones que pudiesen conducir a la guerra, y cuando permitieron que esto se supiera, su regla otorgó poder a Mussolini, el cual pudo determinar los límites dentro de los cuales debía limitar su acción. Cuando Ghandi condujo a la India a la desobediencia civil, su poder se basó, hasta un punto considerable, en las reglas y principios que ligaban a Inglaterra; si Inglaterra se hubiese adherido a principios nazis o comunistas, el poder de Ghandi hubiese sufrido sin duda, en el caso que él hubiese sobrevivido. Los compromisos de los Estados Unidos de observar el derecho internacional otorga, a veces, al más pequeño y débil de los Estados el poder de desafiarlo. Afortunado es el actor político que deriva el poder de hacer lo que desea enteramente de los hábitos, propensiones, reglas o principios de los otros actores.

El principal mérito del enfoque de poder es más implícito que explícito. Reposa implícitamente en la suposición de que en la vida política los actores (sean seres humanos individuales o grupos organizados) se esfuerzan para alcanzar resultados. Comparte esta ventaja con otros enfoques, incluido el mencionado más arriba, en el cual la política se considera como una pugna entre actores que persiguen deseos encontrados en cuestiones públicas.

La principal debilidad del enfoque de poder es su falta de precisión. Como se indica más arriba, la palabra *poder* cubre una gama considerable de significados.

Se dice que el poder deriva de fuentes que se extienden desde la petición de que se pase el salero en la mesa entre los comensales hasta una situación en que los Estados se intercambien golpes nucleares definitivos. La cuestión afecta no a la verdad de tales afirmaciones, sino a sus implicaciones. Un concepto con una significación tan amplia no puede ser muy claro. Cuando cubre tantas clases de acontecimientos y relaciones se impone una deficiencia tanto en el individuo que trata de for-

mular y expresar un pensamiento como en el individuo que trata de entender lo que otro ha dicho [19].

A veces quienes abogan en favor de un enfoque de poder piensan no tanto en términos del problema de poder como en términos de una teoría o definición que afirma que la política es una pugna por el poder. La dificultad implícita en la afirmación es que añade a la vaguedad de la misma palabra «poder». Los actores políticos pugnan pocas veces, si es que lo hacen alguna, por sólo el poder. Persiguen, también, otros fines. La teoría de que la política es una lucha por el poder no dice cuánto poder se desea o qué precio están dispuestos a pagar los actores políticos por él medidos en otros valores. La suposición irreflexiva de que todos los actores políticos buscan constantemente maximizar el poder a cualquier precio es obviamente falsa.

Quienes adoptan la concepción de la política como una lucha por el poder deben—y a veces lo hacen—añadir declaraciones indicando la esfera de actividad en que están pensando. Quizá esta esfera es la de los asuntos gubernamentales y la de las relaciones intergubernamentales. Quizá sea más amplia, abarcando todos los tipos de grupos dentro de los cuales y entre los cuales se puede decir que existe una lucha por el poder. La esfera de actividad puede o no incluir, por ejemplo, una lucha por el poder en una compañía comercial, manifestándose en esfuerzos competitivos para comprar las acciones y ganar representantes en los consejos; y puede o no incluir competición entre productores para controlar los gustos de los consumidores.

Enfoques centrados en la influencia y en los valores

Las definiciones de la política presentadas por Harold D. Lasswell y David Easton han sido citadas, con aprobación, más arriba. Algunas definiciones anteriores de cada uno de ellos merecen ser notadas, pues ofrecen una guía al estudioso para seleccionar las cuestiones y los datos que deben considerarse en el estudio de la política.

Lasswell, en su temprano trabajo sobre *Política*, utiliza un subtítulo, «¿Quién consigue qué, cuándo, cómo?», y dice que «el estudio de la política es el estudio de la influencia y de lo influyente». En otro lugar describe el análisis político como «el estudio de cambios en la configuración y composición de los esquemas de valor de la sociedad» [20]. De manera análoga, Easton ha definido la ciencia política como «el estudio de la localización decidida con autoridad, de valores desde el punto de vista de cómo es influida por la distribución y uso del poder» [21]. La localización, decidida con autoridad, ocurre dentro de una sociedad.

---

[19] Cf. Herbert A. Simon, «Notes on the Observation and Measurement of Political Power», *Journal of Politics*, 15 (noviembre 1953), págs. 500-516.

[20] Harold D. Lasswell, *World Politics and Personal Insecurity* (Nueva York; Whittlesey House, 1935), pág. 3.

[21] *The Political System*, pág. 146.

La principal debilidad de estas concepciones es que son enigmáticas o vagas, o las dos cosas. Las palabras claves son difíciles de definir, o son tan amplias en su aplicación que son una ayuda dudosa para identificar lo político. ¿Qué es influencia? ¿Cómo se identifica lo influyente? La pregunta «¿Quién consigue qué, cuándo, cómo?, ¿sirve necesariamente de guía en el estudio de la política? ¿Qué se quiere significar por el término *valor?* ¿Qué significa un *esquema* de valor? ¿Qué se quiere transmitir por *configuración* y *composición* de un esquema de valor?

Probablemente, un maestro de una escuela dominical ejerce influencia sobre sus discípulos, lo mismo que un abogado sobre su cliente, que un doctor sobre su paciente y un anunciante sobre el posible comprador; el maestro, el abogado, el doctor y el anunciante probablemente se encuentran entre los influyentes. Pero sin duda que un estudio sobre «la influencia y lo influyente», cuando se piensa en términos como éstos, no será necesariamente un estudio político. Tampoco la pregunta «¿Quién consigue qué, cuándo, cómo?» ayuda realmente mucho a identificar el campo de la política o la clase de estudios a emprender en este campo; podría servir, con casi la misma eficacia, para guiar estudios de robos o del sexo.

Los términos *valores* no proporcionan tampoco mucha guía. Entre los valores de la lista que establece Lasswell están el bienestar (esto es, «la salud y seguridad del organismo»), la habilidad, la ilustración, la rectitud, la afección. Sin duda que un estudio de la «configuración» y la «composición» de un «esquema» de estos valores no sería necesariamente un estudio político. De manera análoga, existen otros valores que no son en ningún sentido exclusivos del dominio político. Se debe añadir algo a la palabra clave *valores* para permitir una identificación y estudio de lo político.

Lo que añade Easton, refiriéndose «a la distribución, autoritariamente ordenada de la distribución y uso del poder» representa una mejora. Centra la atención no tanto en los valores como en aquellos que son distribuidos autoritariamente. La distribución ordenada con austoridad debe ser para y dentro de una sociedad, y no para un grupo casual y transitorio; debe ser un asunto de política social. Es más: si hay una distribución de valores que no es influida de alguna manera por la distribución y uso de poder, el proceso caerá probablemente fuera del campo de la política. Todos estos pensamientos son potencialmente útiles, pero las palabras *distribución, valores* y *autoritativo* proporcionan lugar para algunas dudas acerca del significado deseado. Surgen problemas espinosos al formular una definición de la definición.

El enfoque de intereses o de grupos de intereses

A veces los estudiantes de la política, influidos más o menos por Arthur F. Bentley, llaman la atención sobre los intereses de los grupos o grupos de intereses. Así, David B. Truman, cuando dice que los gru-

pos yacen en «el corazón del proceso gubernamental», trata de desarrollar «una concepción del proceso político en los Estados Unidos que tendrá en cuenta adecuadamente el papel de los grupos, en especial de los grupos de intereses». Define un grupo de intereses como «una actitud de grupo compartida que presenta ciertas exigencias a otros grupos en una sociedad». Se convierte en político «si y cuando presenta estas demandas a través o sobre una de las instituciones de gobierno». Truman niega que centrar la atención en los grupos signifique un olvido de los individuos. Apunta que «cuando los hombres actúan y reaccionan en esquemas congruentes es razonable estudiar esos esquemas y designarlos en términos colectivos «como grupo, o partido, o nación». El estudio de grupos y el estudio de individuos se considera que son «dos enfoques de la misma cosa» [22].

La concepción de Truman de los enfoques de grupos de intereses lo hace compatible con otros que han sido descritos o que quedan por describir. En particular, es compatible con el enfoque definitorio bajo el cual la política es considerada como una lucha entre actores que persiguen deseos contrapuestos en asuntos públicos, y puede proporcionar adecuadamente enfoques que se centran en el Gobierno, en la ley y en el poder. De manera similar, un enfoque de grupos de interés puede ser «behaviorista» y completamente ajeno a identificar un rasgo sobresaliente de la política puede ser conjugado con una de las varias teorías posibles para proporcionar explicación de los desarrollos políticos. Estos tipos de enfoques han de ser discutidos más abajo. Truman ha demostrado que un enfoque de grupo de intereses puede contribuir muy eficazmente a la predicción y explicación de acontecimientos políticos.

Formulada de una manera estrictamente fiel a Bentley, el enfoque de grupos de intereses es menos satisfactorio—quizá porque sea menos claro—. Bentley recomienda al estudiante de la política que se centre en la actividad. En su opinión, un individuo no es realmente una unidad apropiada de estudio; la unidad apropiada es el acto del individuo. «El individuo es su actividad» [23].

De manera análoga, un grupo consiste en «actividad de masa». Lo que es más, un interés es «el equivalente de un grupo». «El grupo y el interés no están separados. Existe solamente una cosa, esto es, muchos hombres unidos en el camino de una cierta actividad» [24]. En conexión con el énfasis en la actividad, Bentley convierte en una cuestión mayor el papel que se ha de asignar a «los motivos, sentimientos, deseos, emociones, instintos, impulsos o estados mentales similares, elementos y cualidades». Pensaba que era corriente considerar a tales fenómenos como «facto-

---

[22] DAVID B. TRUMAN, *The Governmental Proces* (Nueva York; Knopf, 1951), en especial págs. 29, 37, 46.

[23] HAGAN, *The Group in a Political Science*, pág. 45.

[24] ARTHUR F. BENTLEY, *The Process of Government* (Chicago; University of Chicago Press, 1908), pág. 211.

res independientes o semiindependientes en la explicación de la vida social». Como factores independientes o semiindependientes, los llama derogatoriamente «paja»—esto es, «paja del alma»—. Pensaba que corrientemente eran cosificados; y objetaba a la práctica de citar «paja del alma» cosificada en los intentos de explicar los comportamientos y acontecimientos. «El empleo de formas específicas de «paja espiritual» no nos proporciona ninguna ayuda para interpretar las acciones de los hombres sociales» [25].

Lo que quiera decir realmente Bentley presenta alguna duda. La actividad política de los hombres incluye, evidentemente, lo que hablan, escriben, el desarrollo e identificación de las reglas de conducta, la promulgación de constituciones y leyes, etc. Sin duda, no es solamente el acto lo que es importante en cada caso, también cuentan los resultados de la acción. Lo que se dice puede ser más importante que el acto de decirlo. El conocimiento de la regla o del derecho puede ser más importante para la explicación y predicción del comportamiento que el conocimiento de la actividad que produjo o que refleja la regla o ley. El conocimiento de esquemas institucionales de comportamiento y el conocimiento de las motivaciones persistentes de los hombres son, evidentemente, importantes.

Después de intentos despreciativos de suministrar explicación en términos de deseos, motivos, ideas, sentimientos, etc., el mismo Bentley parece reintroducirlos en su esquema. Por ejemplo, dijo que

> las «ideas» y los «sentimientos, colocados concretamente aparte, sirven para indicar los valores de las actividades que son nuestra materia prima. No existe una porción de toda la actividad que no se presente como materia de sentimiento e inteligencia. Solamente puede presentarse como actividad con sentido (tomando la palabra «sentido» en una acepción muy amplia), si no es como las acciones de hombres en multitud que quieren y saben. Debemos obtener nuestra materia prima en la forma de acción significativa, valorada en términos de otras acciones con propósito [26].

No es claro adónde nos conduce esto. Por una parte, sentimientos, facultades, ideas e ideales no nos proporcionan «ayuda», y, por otra, «sirven para indicar los valores de las actividades que son nuestra materia prima».

Para aumentar la confusión nos es obligado hacer notar que la definición de Bentley de *interés* es, por lo menos, poco corriente. En este tipo de contexto no se considera normalmente suficiente identificar la palabra con la actividad. La palabra se asocia con mayor frecuencia con un juicio o creencia acerca de la deseabilidad de perseguir un fin determinado o acerca de la ventaja de emplear un medio dado. Así, puede estar en el interés de un hombre (como meta o fin) tratar de ser elegido para el Senado, en cuyo caso puede ser también su interés (como un medio) adoptar una actitud popular en una cuestión pendiente; pue-

[25] *Ibid.*, págs. 110, 117.
[26] *Ibid.*, págs. 177, 179.

de ser contrario a su interés (esto es, perjudicar el logro de la meta propuesta) tomar una actitud que es impopular. Adoptada esta noción de *interés*, los intereses-medios de un hombre pueden ser determinados con mayor seguridad a través de una encuesta totalmente académica que mediante la observación de su actividad.

Parte de la confusión que se deriva del enfoque de Bentley puede derivarse de su concepción de la explicación. Para él la explicación significa una identificación de causas. Y como los sentimientos, facultades, ideas e ideales no parecen que sean causas, trata de expulsarlos del campo de la encuesta—para encontrar, a la postre, que no puede proseguir sin ellos—. Parece mucho más razonable conceder que los sentimientos, facultades, ideas e ideales pueden ayudar a explicar la conducta. Se sugiere más arriba que pueden perfectamente ser clasificados como *razones*, de preferencia a como *causas*. Naturalmente, como también se sugiere más arriba, la explicación que apela solamente a los factores del tipo de los citados está abocada a ser incompleta. Una vez que se han citado las razones para la acción se puede desear continuar citando razones y causas para la razón y causas de causas [27].

En resumen: es justificada la conclusión de Peter H. Odegard respecto a la concepción de Bentley sobre el enfoque de grupo o de grupos de interés: «Una teoría de la política que excluye, cuando no rechaza abiertamente, la preocupación por los valores, que niega que la razón tenga un papel importante que jugar en el proceso de gobierno, y que devalúa al individuo mediante la exaltación del grupo, es, me parece, inadecuada» [28].

Enfoques centrados en la acción de tomar decisiones

La toma de decisiones ocupa un lugar preeminente entre los rasgos centrales o sobresalientes de la política, a pesar que hasta recientemente recibió una atención relativamente menor que las instituciones, leyes y el poder como base para un enfoque especial. Después de todo, cada acto refleja una decisión; y lo mismo, tácitamente, ocurre con la inacción. Cada actor toma decisiones. Quienes actúan en nombre de los partidos políticos deciden qué candidato se debe nombrar, los electores deciden si votar y por quién. Los legisladores deciden qué propuestas presentar o apoyar. Los miembros del poder ejecutivo deciden qué legislación deben proponerse que sea aprobada, si firmar o vetar actos legislativos, qué pasos deben dar para ejecutar o administrar la ley y qué política seguir cuando la acción queda a su discreción.

[27] Cf. Gustav Bergmann, «Ideology», en su *The Metaphysics of Logical Positivism* (Nueva York; Longmans, Green, 1954), pág. 311.

[28] Peter H. Odegard, «A Group Basis for Politics: A New Name for an Ancient Myth», *Western Political Quarterly*, 11 (septiembre 1958), pág. 701; Stanley Rothman, «Systematic Political Theory: Observations on the Group Approach», *American Political Science Review*, 54 (marzo 1960), págs. 15-33.

La toma de decisiones se refiere, naturalmente, al proceso por el cual los actores escogen entre fines y medios.

Consideraremos cuatro tipos de estudios que se refieren a este proceso: 1) los que se centran en las características de quienes toman las decisiones, adoptando como supuesto que estas características explican o ayudan a explicar las elecciones hechas; 2) los que se centran en los «partidarios de cuestiones»; esto es, en personas o grupos que carecen de capacidad oficial para tomar decisiones, pero que las toman o ejercen influencia o poder sobre quienes poseen tal autoridad; 3) los que centran su atención en decisiones concretas, preguntando por el proceso implícito en su consecución, y 4) quienes exploran o emplean la teoría de los juegos. Estas divisiones, en alguna medida, se entrecruzan. La consideración de los dos primeros tipos se basa en el estudio de Peter H. Rossi, *Community Decision-Making*[29].

Las características de quienes toman las decisiones.

Los estudios de esta categoría varían en alcance y naturaleza. Se hacen estudios biográficos—examen intensivo de los antecedentes, actitudes y actividades de individuos concretos[30]—. En vez de una biografía completa puede haber una investigación sobre un aspecto de la actuación de una persona; por ejemplo, un estudio psiquiátrico destinado a traer a luz sus motivaciones[31]. Algunos estudios se centran en un número relativamente amplio de individuos; por ejemplo, en los miembros de una legislatura, o en los jueces que han desempeñado sus funciones en el Tribunal Supremo a lo largo de la historia americana, o en clases diferentes de minorías[32]. En casos de este tipo, las cuestiones planteadas se ocuparán, probablemente, de características tales como el origen étnico y la clase, educación, filiación religiosa, antecedentes profesionales y vocacional, nivel de renta, predilecciones ideológicas y edad. A veces se comprende a tantos individuos (por ejemplo, en encuestas sobre las decisiones de los votantes) que deben emplearse métodos de muestreo.

Estudios de estos tipos pueden servir uno de dos fines, o ambos. En primer lugar, pueden suministrar que muestre qué tipos de personas

---

[29] En YOUNG, *Approaches to the Study of Politics*, págs. 363-82. Cf. PETER H. ROSSI, «Community Decision Making», *Administrative Science Quarterly*, 1 (marzo 1957), págs. 415-43.

[30] Vid., por ejemplo, ALEXANDER L. GEORGE y JULIETTE L. GEORGE, *Woodrow Wilson and Colonel House: A Personality Study* (Nueva York; John Day, 1956).

[31] HAROLD D. LASSWELL, *Power and Personality* (Nueva York; Norton, 1948), en esp., págs. 59-93.

[32] DONALD R. MATTEWS, *The Social Background of Political Decision-Makers* (Garden City; Doubleday, 1954); JOHN R. SCHMIDHAUSER, «The Justices of the Supreme Court: A Collective Portrait», *Midwest Journal of Political Science*, 3 (febrero 1959), págs. 1-57; HAROLD D. LASSWELL, DANIEL LERNER y C. EASTON ROTHWELL, *Comparative Studies of Elites: An Introduction and Bibliography* (Standford; Standford University Press, 1952).

participan más corrientemente en las elecciones o qué tipos obtienen con mayor frecuencia posiciones de dirección política o gubernamental; en otras palabras: pueden identificar a los activistas políticos. En segundo lugar, estos tipos de estudios pueden contribuir a la explicación y predicción de la conducta. Esta es una posibilidad muy obvia en la que el centro de la atención se fija en una persona y en la que una elevada proporción de los datos significativos es disponible. Mediante un estudio intensivo, los propósitos de una persona y las reglas por las que actúa pueden llegar a ser claros. Cuando se trata de grandes números, las consideraciones de tipo práctico imponen, normalmente, una mayor selección en los datos que se buscan. Puede ser o no posible inquirir en los propósitos y reglas que son peculiares de cada uno de los individuos de una multitud; muy a menudo, como se ha sugerido en el capítulo precedente, sólo aquellos datos empíricos que se pueden obtener fácilmente pueden ser considerados. Tales datos pueden ser o no igualmente significativos para todas las clases de decisiones. Si proporcionan una base para una predicción cualquiera es probable que sea en términos de probabilidad relativa. Así, puede ser posible predecir que de mil personas seiscientas tomarán una determinada decisión, incluso cuando sea imposible predecir la decisión de una sola de estas personas, considerada por separado. La falta de seguridad de las predicciones de la conducta de un solo individuo será, probablemente, mayor cuando se considera un cambio en el *status* y papel no incluido en los datos. Un hombre que llega a ser un legislador o juez puede estar influido o no en su nueva situación por exactamente los mismos factores que le influían antes, o por los mismos factores que influyen en las personas que son substancialmente iguales a él, excepto en la posición que ahora ocupa; la situación puede exponer a quien la ocupa a nuevas presiones, nuevas expectativas y nuevas perspectivas, y producir, de esta manera, una conducta que es más típica del *status* y papel considerado que de los que toman decisiones poseyendo una serie de características personales. Cuando se trata de la conducta electoral de las masas electorales, estas consideraciones no son aplicables. El cambio en *status* y papel es, en todo caso, mínimo; y el objetivo normal no es predecir cómo votará un individuo dado, sino cómo es probable que se divida la masa de votantes. Desde este punto de vista se puede alcanzar un éxito considerable.

Los «partidarios de cuestiones».

La denominación es de Rossi. Los estudios sobre la toma de decisiones de esta categoría se centran en la detentación de poder no oficial y en la influencia. (De acuerdo con Rossi, si en el intento de un actor de afectar la conducta de otro está implícita la sanción, el primero está ejerciendo poder; en el caso contrario está ejerciendo influencia.) Rossi

divide tales estudios en tres subcategorías: 1) aquellos que se centran en «potencialidades» de poder e influencia; 2) aquellos que se centran en las «reputaciones» de poder e influencia, y 3) aquellos que se centran en el poder o influencia «reales», quizá mediante examen de casos.

En la primera de estas subcategorías se encuentran estudios que localizan a personas que poseen, presumiblemente, potencialidades de poder y de influencia a través de los recursos que controlan y mediante las posiciones que mantienen. Por ejemplo, quienes controlan la riqueza de las grandes compañías y los medios de comunicación pueden ser identificados, lo mismo que quienes detentan posiciones de liderazgo en organizaciones de distintas clases; por ejemplo, Cámaras de Comercio y Sindicatos. Asumen estar en situación de ejercer persuasión o coerción, o ambas cosas. No hace falta esfuerzo para demostrar que ejercen poder realmente, o influencia; más bien, la realidad de ello se infiere de la potencialidad. La decisión de un funcionario gubernamental puede, entonces, ser atribuida por inferencia a una entidad privada que se encuentra en posición de ejercer poder o influencia sobre él [33].

Los estudios de la segunda subcategoría investigan las opiniones sobre la localización del poder y de la influencia. A personas seleccionadas—normalmente aquellas que, se piensa, están en situación de tener una idea—se les pide que identifiquen a aquellos que consideren poderosos o influyentes en una comunidad. Las personas son entonces identificadas como poderosas e influyentes en base a sus reputaciones [34].

Los estudios de la tercera subcategoría se centran en el poder real e influencia de los «partidarios de las cuestiones». Pueden incluir un estudio de los grupos de presión que indique cómo o cuánto influyen en una decisión o en una serie de decisiones [35]. O pueden incluir un estudio de la historia de una parte de la legislación, incluyendo un intento de determinar la extensión y métodos de ejercer el poder no oficial y la influencia [36]. Este enfoque de la toma de decisiones tiene, evidentemente, mucho en común con la concepción de la política basada en los grupos de intereses.

El proceso de la toma de decisiones concretas.

En vez de centrarse en las características de quienes toman las decisiones o en los «partidarios de las cuestiones», un tercer enfoque se

---

[33] Cf. C. WRIGHT MILLS, *The Power Elite* (Nueva York; Oxford, 1956).

[34] FLOYD HUNTER, *Community Power Structure; A Study of Decision-Makers* (Chapel Hill; University of North Carolina Press, 1953); recensionado por HERBERT KAUFMAN y VICTOR JONES, «The Mystery of Power», *Public Administration Review*, 14 (verano, 1954), págs. 205-12.

[35] ERAL LATHAM, *The Group Basis of Politics* (Ithaca; Cornell University Press, 1952).

[36] STEPHEN K. BAILEY, *Congress Makes a Law* (Nueva York; Columbia University Press, 1950).

centra en los actores del proceso de toma de decisiones concretas. Ha habido varias aplicaciones de este enfoque, sus relaciones con situaciones de la vida real o con experimentos de laboratorio. En cierto sentido, una gran proporción de los escritos sobre política y gobierno, tanto históricos como contemporáneos, han tratado con regularidad del proceso de toma de decisiones. Algunos estudios del comportamiento electoral son estudios de la elaboración de decisiones concretas [37].

La descripción y análisis más elaborados de tal enfoque es el de Richard C. Snyder [38]. Aunque se ocupó fundamentalmente de la política internacional, su trabajo es aplicable también a la política interna. El resumen más sucinto de esta concepción de la toma de decisiones es lo único que podemos presentar aquí. La utilización de este enfoque exige, antes que nada, la selección de la decisión que se considere; supondremos que se trata de una decisión que se ha tomado, de preferencia a una que está pendiente, y que el fin es más explicar que predecir. Al mismo tiempo que la selección de la decisión que se ha de examinar se produce una selección de la unidad de decisión—sea un funcionario individual, un órgano o rama del Gobierno, o el Gobierno como un todo—. Para explicar una decisión se debe tener en cuenta el contexto de la organización o de la circunstancia en que se tomó. Rasgos significativos de la circunstancia tienden a ser más complejos y extensos; por ejemplo, las decisiones importantes de política exterior exigen con frecuencia la consideración de una verdadera masa de datos políticos, económicos y militares referentes a un cierto número de Estados. Suponiendo que el proceso de toma de decisiones implica oficialmente a un cierto número de personas, es necesario plantear cuestiones acerca de sus esferas de competencia, acerca de la red de comunicaciones y la información de que se dispone y acerca de los motivos. En realidad, los datos exigidos por casi cada uno de los otros enfoques será probablemente exigido por un enfoque que se centra en los actores en el proceso de la toma de decisiones. Es evidente que pueden estar influidos por las actividades de los «partidarios de cuestiones» y sus características propias condicionarán el resultado; así, los otros enfoques

---

[37] Para una clasificación y examen de los estudios de las decisiones de los votantes, vid. SAMUEL J. ELDERSVELD, «Theory and Method in Voting Behavior Reseach», *Journal of Politics*, 13 (febrero 1951), págs. 70-87.

[38] RICHARD C. SNYDER, «A Decision-Making Approach to the Study of Political Phenomena», en YOUNG, *Approaches to the Study of Politics*, págs. 3-38; RICHARD C. SNYDER, H. W. BRUCK y BURTON SAPIN, *Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics* (Princeton; Princeton University Organizational Behavior Section, 1954). Cf. WARD EDWARD, «The Theory of Decision-Making», *Psychological Bulletin*, 51 (julio 1954), págs. 330-417; BRUNO LEONI, «The Meaning of 'Political' in Political Decisions», *Political Studies*, 5 (octubre 1957), págs. 225-39; JOSEPH FRANKEL, «Towards a Decision-Making Model in Foreign Policy», *Political Studies*, 7 (febrero 1959), págs. 1-11; PAUL WASSERMANN, con FRED S. SILANDER, *Decision-Making: An Annotated Bibliography* (Ithaca, Nueva York; Cornell University; Graduate School of Business and Public Administration, 1958).

basados en la toma de decisiones ya considerados pueden subsumirse en éste. Es probable que el deseo de poder se encuentre entre las motivaciones citadas; y el cuadro jurídico e institucional en el que ocurre el proceso puede ser de importancia crucial. Datos psicológicos, sociológicos, económicos e históricos pueden ser también importantes. Es más: uno o más enfoques comprendidos en una teoría explicativa (que se discutirá más abajo) pueden subsumirse también en el enfoque de la toma de decisiones.

La misma amplitud y carácter comprehensivo del proceso de la toma de decisiones concretas es su principal debilidad. Si las decisiones deben ser estudiadas con el carácter comprehensivo que sugiere el análisis de Snyder, en la práctica pocas de ellas pueden ser examinadas. Su esquema parece extender, más que simplificar y facilitar, las tareas consiguientes. Indica que una masa considerable de datos es potencialmente significativa, sin proporcionar criterios de selección.

En el capítulo tercero expresamos la opinión de que, desde un punto de vista práctico, la explicación debe ser selectiva. El esquema de Snyder sugiere un punto de vista contrario; que el objetivo debería ser hacer exhaustiva la explicación.

La opinión de Herbert Simon debe ser tenida en cuenta: la decisión «es una unidad de análisis demasiado gruesa» y que «debe ser dividida en las premisas que la componen» [39]. Esto se asemeja a la opinión de que el centro de la atención podría fijarse en las reglas que rigen la conducta de las personas.

Teoría de los juegos.

La esperanza de los estudiantes de la teoría de los juegos es que pueden desarrollar un esquema que será útil para quienes toman las decisiones, los cuales deben elegir un plan de acción—una estrategia—en una situación que postula cierta competencia o conflicto. Se emplea la simplificación con la esperanza de que conduzca a interioridades que de otra manera es difícil alcanzar. La simplificación se refleja en suposiciones tales como las siguientes: que hay solamente muy pocas partes implicadas en el conflicto—normalmente dos o tres—; que cada parte tiene muy pocas alternativas entre las que escoger; que los criterios de juicio de todas las partes (esto es, los fines que cada parte persigue) son conocidos de todos; y que cada parte es absolutamente racional. Como ciertos juegos—por ejemplo el póquer—, implica situaciones simplificadas de toma de decisiones, el estudio de los problemas ha tenido tendencia a centrarse en los juegos y el tema ha venido en denominarse teoría de los juegos.

Muy pocos científicos políticos han trabajado hasta ahora con la

[39] SIMON, *Administrative Behavior*, pág. 30. Cf. Inter-university Case Program, *ICP Case Series*, núm. 1 (University, Alabama; University of Alabama Press, 1951).

teoría de los juegos, sea para desarrollarla o para aplicarla. Es quizá aún demasiado pronto para decir la utilidad que pueda encerrar este enfoque [40].

El análisis de fines y medios

La persecución de fines y el empleo de medios son, obviamente, rasgos centrales o sobresalientes de la política, de la misma manera que lo es la toma de decisiones. Un enfoque de la política mediante el análisis de fines y medios es, pues, totalmente posible. El enfoque se relaciona con los deseos y propósitos de los actores políticos, con las razones para la acción y con los métodos empleados. La toma de decisiones y los enfoques de fines y medios puede decirse que se entrecruzan, pues las ideas concernientes a los fines y medios influyen la toma de decisiones. Pero es posible pensar en las motivaciones y métodos, fines y medios, aparte del proceso por el cual se alcanzan las elecciones. En vez de pensar en ellos como elementos que influyen en el proceso de elecciones, pueden ser considerados como resultados del proceso—de las mismas elecciones—. Pueden ser pensados en términos de una política, en vez de en términos de elaboración de una política.

Consideramos los fines y los medios brevemente en el capítulo segundo. Notamos que precisamente el mismo acontecimiento o situación puede ser considerado como un fin o un medio, o como ambas cosas a la vez. Un fin es deseable en sí mismo; se justifica en sí mismo, se postula como bueno o justo. Un medio es deseable por su efectividad en contribuir al logro de un fin; no se justifica en sí mismo. Decir que un acontecimiento o situación debe ser un fin es expresar un juicio de valor. Decir que un medio concreto es un medio efectivo de perseguir un fin dado es aseverar un hecho. Declaraciones que expresan juicios de valor son normativas. Las declaraciones de hecho son descriptivas. Las declaraciones son prescriptivas, comprehendiendo a la vez elementos normativos y descriptivos, cuando recomiendan medios a emplear para lograr un fin postulado o supuesto.

Los principales requisitos en el análisis de fines y medios es una respuesta clara a la pregunta de si es un fin o un medio lo que se discute; en otras palabras: el principal requisito es la claridad en la cuestión de si las afirmaciones que se hacen son normativas, descriptivas o prescriptivas. El campo de lo normativo, como se indica en el capítulo

---

[40] Cf. J. D. Williams, *The Compleat Strategyst, Being a Primer on the Theory of Game Strataegy* (Nueva York; Mc-Graw-Hill, 1954; Richard C. Snyder, «Game Theory and the Analysis of Political Behavior», en *Research Frontiers in Politics and Government*, págs. 70-103; Thomas C. Schelling, «The Strategy of Conflict: Prospectus for a Reorientation of Game Theory», *Journal of Conflict Resolution*, 2 (septiembre 1958), págs. 203-64; Morton A. Kaplan, *System and Process in International Politics* (Nueva York; Wiley, 1957); Martin Shubik, *Readings in Game Theory and Political Behavior* (Garden City; Doubleday, 1954).

segundo, puede extenderse desde lo muy estrecho a lo muy amplio, dependiendo de cuanto se postula como bueno o justo, pero no puede haber mucha discusión puramente normativa. La persona que comienza a considerar sus juicios normativos en el sentido de defenderlos o justificarlos se traslada al dominio, sea de lo descriptivo, sea de lo prescriptivo. La mayoría de las afirmaciones de fines y medios caen dentro de una de estas categorías. Los estudios de motivaciones humanas y de los fines que persiguen las personas, aunque traten de los juicios de valor de otros, están destinadas a ser, en lo esencial, descriptivas. Y, naturalmente, los estudios sobre la eficacia de un medio dado, o de las consecuencias de un medio, son también descriptivos. Los argumentos en favor de un cierto procedimiento de acción son descriptivos.

Estas distinciones son importantes en términos del razonamiento y pruebas requeridos para defender varias clases de afirmaciones. Desde un punto de vista positivista, las afirmaciones normativas, siendo postuladas y queridas, no pueden probarse que sean acertadas o correctas; tampoco pueden ser refutadas. Reflejan emoción, voluntad, gusto. Las afirmaciones descriptivas, no obstante, pueden estar sujetas a la prueba y comprobación; exigen razón y prueba y, en principio, pueden ser probadas o desaprobadas. Las afirmaciones prescriptivas pueden dividirse en sus componentes normativo y descriptivo, y cada componente puede ser tratado en consecuencia.

Existe el riesgo de confusión en una formulación alternativa, la cual no es poco corriente—una formulación en la cual los fines están divididos en categorías como inmediata, intermedia y última. La práctica permite, por lo menos, dos interpretaciones.

En primer lugar, quienes las utilizan pueden no pensar en términos de las distinciones sugeridas más arriba, y pueden estar muy dispuestos a conceder que cualquiera de los fines que ellas describen como inmediato o intermedio podría ser considerado alternativamente como un medio; de la misma manera, si usan la palabra «última» en sentido vago pueden conceder que incluso lo que denominan últimos fines podría, alternativamente, clasificarse como medios. Si es así, y si todo el mundo tiene conciencia del uso vago empleado, se puede evitar la confusión.

En segundo lugar, quienes siguen la práctica pueden adoptar una deliberada opinión de que no hay base real para la distinción entre fines y medios—que las dos están indefectiblemente unidas—. Como se sugiere más arriba, se puede decir algo en favor de este punto de vista, pues la mayoría de los acontecimientos y situaciones son simultáneamente fines y medios. Los queremos por sí mismos y, al mismo tiempo, los queremos por su contribución a la consecución de algo más. Desde esta perspectiva, nada es simplemente un medio, y, por tanto, no existe base para distinguir entre fines y medios. Por el contrario, se tiende a tratar todo como un fin o como un valor, y los fines y valores se cla-

sifican entonces en valores instrumentales y, por otra parte, como valores-metas [41].

Cualesquiera que sean las razones en favor de este punto de vista, priva al científico de una base para una encuesta profunda, frustra los esfuerzos para desarrollar proposiciones seguras; bloquea el estudio científico. Si el objeto es desarrollar generalizaciones verificadas o verificables, es, entonces, imperativo distinguir entre fines y medios, entre valor y hecho. Y esto es, evidentemente, permisible. Conceder que el mismo acontecimiento o situación pueda ser considerado como un fin o como un medio no implica que las dos categorías sean inseparables. Por el contrario, son separables para propósitos analíticos; se puede elegir el aspecto a considerar.

Quizá el principal valor del enfoque de fines y medios es que implica inherentemente un énfasis en el carácter de la conducta humana como seguidora de objetivos. A pesar de que otros enfoques permiten este énfasis, ninguno de ellos lo implica tan explícitamente. Ha habido muchas demostraciones de la facilidad con que los propósitos humanos pueden desvanecerse en el trasfondo y quizá perderse de vista cuando el centro de la atención se centra en las instituciones, leyes o incluso en el poder. Las instituciones son tratadas, generalmente, en sí mismas, como estructuras mecánicas, o como seres orgánicos con propósitos propios.

Se tiende a considerar el derecho como algo al cual el hombre está sujeto por la voluntad de Dios, de la Naturaleza o de la Justicia. Se tiende a considerar el poder como, simplemente, fin o medio. La reificación y la elusión mental de estos tipos se vuelven menos frecuentes mediante un enfoque que centra la atención en los seres humanos que emplean medios que escogen para perseguir los fines que también escogen.

Aunque los límites de aplicación del enfoque de fines y medios no han sido determinados, parece probable que se aplicarán siempre que las cuestiones permitan centrarse en las personas actuando; pues cuando actúan persiguen, necesariamente, fines y utilizan medios. El estudiante que emplea un enfoque de fines y medios debe, entonces, escoger, por ejemplo, identificar a las personas cuyas acciones son significativas para la cuestión planteada, identificar los fines que persiguen e identificar los medios que emplean o que deberían emplear. En otras palabras: puede describir los fines perseguidos y las interrelaciones entre estos fines, aceptando como fines aquellos que son considerados así por los actores que se estudian; y puede continuar describiendo los métodos por los cuales, y las condiciones limitadoras bajo las cuales, los

---

[41] Cf. JOHN DEWEY, *Theory of Valuation, International Encyclopedia of Unified Science*, vol. II, núm. 4 (Chicago; University of Chicago Press, 1939).

fines son, o podrían ser, perseguidos. El enfoque es aplicable a cada nivel de actividad política, en cualquier dominio [42].

---

[42] Cf. CHARLES S. HYNEMAN, *The Study of Politics* (Urbana; University of Illinois Press, 1959), págs. 100-113, 165-73; HERBERT A. SIMON, *Administrative Behavior*, págs. 31-32, 66. Sobre la definición del concepto *objetivo*, vid. SNYDER, BRUCK y SAPIN, *Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics*, pág. 51.

CAPÍTULO DUODÉCIMO

Enfoques behaviorista y analógico

A veces se hacen referencias al «enfoque behaviorista» en el estudio de la política, y unos cuantos científicos políticos recomiendan un enfoque que se encuadra en el rótulo de «teoría de los sistemas generales». Como la regla que preside la parte tercera de este libro es seguir el uso en la identificación de posibles enfoques, los dos citados exigen un breve comentario.

ENFOQUES BEHAVIORISTAS

Los términos *ciencias behavioristas, conducta política* y *enfoque behaviorista* se han vuelto preeminentes en los últimos años. El término *ciencias behavioristas* se aplica a todas aquellas ciencias que prestan atención especial a la conducta de los animales, en especial del hombre. En este sentido, todas las ciencias sociales, incluidas la historia y la psicología, son ciencias behavioristas. El término «conducta política», en su sentido léxico, denota toda la actividad política humana. Desde este punto de vista, el estudio de la conducta política es el estudio de la política y no el estudio de una subdivisión o aspecto de la política. A pesar de que las definiciones estipulativas de la *conducta política* se ofrecen a veces, como cuando se da a un curso o a un libro este título, ninguna de ellas ha logrado aceptación general.

Si confiásemos en las definiciones léxicas, el término *enfoque behaviorista* podría ser rechazado como sin sentido. O podría adoptarse para denotar un enfoque centrado en toda la actividad política, lo que atribuiría a su significado una extensión tal que no transmitiría ningún significado concreto. Pero el término tiene un significado estipulativo, aunque sea impreciso; y, en contraste con lo que ocurre con el término *conducta política*, este sentido general es ampliamente aceptado.

Un enfoque behaviorista se distingue fundamentalmente por la naturaleza del propósito que está destinado a cumplir. El propósito es científico—término que se considerará en el capítulo decimoquinto—. En este contexto la noción de propósito científico tiene varias connotaciones. Exige un esfuerzo para desarrollar generalizaciones acerca de la conducta política; esto es, para presentar hipótesis acerca de relaciones, para descubrir uniformidades o leyes de regularidad, y para sugerir teorías; cuanto más alto sea el nivel de generalización, mejor. Al mismo tiempo, denota una insistencia en que las generalizaciones deben ser verificadas o verificables. Se excluyen las proposiciones normativas; el objeto es la descripción, incluyendo la explicación y las afirmaciones descriptivas acerca de actitudes normativas. Si se hacen afirmaciones prescriptivas, sus componentes normativos caen fuera del dominio de la ciencia. El requisito de que las generalizaciones sean verificadas o verificables exige el empirismo—confianza en la observación y negación de confiar en verdades alegadas o a priori—. Exige también la precisión en la definición de los conceptos, claridad en la formulación de las hipótesis y, en efecto, prudencia en evitar llamar a una generalización algo distinto que una hipótesis hasta que se demuestre que es verdad. Además de generalización y verificabilidad, la noción de un propósito científico connota un sistema; esto es, el objeto ha de desarrollar una serie de generalizaciones verificadas que encajen juntas en un sistema coherente—una red coherente, entrelazada—proporcionando una descripción comprehensiva y una explicación del campo de conducta de que se trata.

Un enfoque behaviorista se distingue también por los métodos empleados. Deben ser tales que produzcan los resultados que son dignos de confianza. Deben permitir la replicación—la repetición del estudio por otra persona, con el mismo resultado—. Tomadas las connotaciones anteriores como propósito y método, un enfoque behaviorista ha venido también a identificarse con el tipo de pregunta planteada o por el tipo de encuesta intentada. Como se indica más arriba, las cuestiones exigen la descripción y no afirmaciones normativas o prescriptivas. Dentro del campo de la descripción, las cuestiones se limitan a aquellas que pueden ser contestadas con seguridad sobre la base de los métodos de que se disponga. Cuando surge una contradicción entre el deseo de un nivel más elevado de generalidad y un más alto nivel de seguridad, el segundo prevalece. El estudioso que adopta el enfoque behaviorista no preguntará, probablemente, cuestiones amplias y vagas como: la causa de la decadencia y caída del Imperio romano, o si el poder militar de que dispone el bloque soviético es mayor que aquel del que dispone el Occidente, o si es probable que triunfe el liberalismo en Africa. No es probable tampoco que se centre en ideologías o en constituciones, en leyes o en la estructura de organización de las instituciones. Tratará, más bien, probablemente, las cuestiones que exigen una serie de prue-

bas y de empleo de lógica de menor alcance; lo que es más: puede centrarse en la conducta de individuos o de grupos relativamente restringidos. Los estudios sobre las características de quienes toman las decisiones y de los factores que influyen la adopción de las decisiones—sea por los votantes, funcionarios o por otros—es probable que sean behavioristas; también lo son los estudios de la distribución de opiniones y actitudes. Algunos asocian la teoría de los juegos y la teoría de los sistemas (que se considerará más adelante) con el enfoque behaviorista de la política.

Como sugieren los ejemplos citados más arriba, el enfoque behaviorista no es necesariamente distinto de algunos otros enfoques. Un mismo estudio puede comprender, por ejemplo, al mismo tiempo, el enfoque behaviorista y de la toma de decisiones. Para exponer esto en el lenguaje empleado en el capítulo séptimo: nuestro esquema para la clasificación de los enfoques no es totalmente lógico, puesto que las categorías no se excluyen mutuamente[1].

Enfoques analógicos: teoría de los sistemas generales

Lo mismo que la teoría de los juegos, la teoría de los sistemas generales se inscribe en la categoría de los enfoques más esotéricos posibles de la política.

Como indica su nombre, el centro de atención son los sistemas. «Los sistemas son regiones cerradas en el espacio-tiempo, comprehendiendo intercambio de energía entre sus partes, que se asocian en relaciones funcionales, lo mismo que con 'el medio'»[2]. Hay, pues, un número considerable de tipos de sistemas. El átomo es un sistema, lo mismo que las moléculas, los cristales, los virus, los relojes, las máquinas, las flotas, los animales (incluyendo a los humanos), los pequeños grupos, las sociedades (incluidas las sociedades políticas), los planetas, los sistemas solares, las galaxias, etc.

Cuando la referencia es a la teoría *general* de los sistemas, la intención es que la teoría debe ser significativa para muchos o todos los sistemas, desde los subsistemas más pequeños de un átomo a los sistemas compuestos de galaxias.

Aquellos adeptos a la teoría de los sistemas que desean estrechar su campo de investigación pueden hablar de la teoría de los sistemas de

---

[1] Cf. David B. Truman, «The Impact on Political Science of the Revolution in the Behavioral Sciences», en *Research Frontiers in Politics and Government*, páginas 202-31. «The Implications of Research in Political Behavior», *American Political Science Review*, 46 (diciembre 1952), págs. 1003-9; Dwight Waldo, *Political Science in the USA: A Trend Report* (Unesco, 1956), págs. 21-23.

[2] James G. Miller, «Toward a General Theory for the Behavioral Sciences», *American Psychologist*, 10 (septiembre 1955), pág. 514.

comportamiento, la cual comprehende «los sistemas vivientes, que se extiende, *grosso modo*, desde los virus a las sociedades» [3].

Para describir los rasgos comunes o comparables de los sistemas, quienes adoptan la teoría de los sistemas han desarrollado cierto número de conceptos nuevos, o han dado nuevos sentidos a conceptos viejos. Así, nos encontramos con sistemas con variables y parámetros. Para cada sistema hay *inputs* y *outputs*, que están en clave o descifrados. Los sistemas vivientes, se dice, sufren tensión, la cual se puede reducir, y tienden a mantener estados seguros u homeostasis a través de medios diversos, incluyendo mecanismo de recarga. El funcionamiento de diferentes clases de sistemas puede ser descrito en términos como los anteriores.

Quienes defienden la teoría de los sistemas albergan varias esperanzas. Una de ellas es que se pueden encontrar varios sistemas que tengan lo suficiente en común para permitir alguna forma de transferencia de conocimiento; así, el conocimiento del funcionamiento de un organismo podría también aplicarse al funcionamiento de una organización, y viceversa. El conocimiento de cada sistema aumentaría de esta manera mediante el conocimiento de otros sistemas. Una segunda esperanza es simplemente una versión limitada de la primera. Consiste en que el estudio de un sistema pueda tener un valor heurístico para el estudio de otros sistemas, sugiriendo qué tipos de cuestiones preguntar, qué clases de experimentos realizar y qué tipo de conocimiento es posible adquirir. Una tercera esperanza es que si los sistemas son considerados en toda su complejidad como todos operativos, más bien que subdivididos en sus componentes y examinados por partes, se alcanzará conocimiento que de otra manera se perdería.

Falta por ver si los intentos de desarrollar una teoría de los sistemas compensará. Se ha expresado escepticismo. Enfrentándose con las analogías de la teoría de los sistemas y con el hecho de que una serie de conceptos es aplicable a muchos tipos de sistemas, un crítico sugiere que la reacción más adecuada es «¿y qué?» [4]. Otro, concediendo que las analogías diversas tienen valor heurístico, declara: «no estar convencido de que el contenido común de las distintas teorías de los sistemas sea suficientemente grande como para justificar la inversión de mucho esfuerzo en la construcción de una estructura elaborada y formal» [5]. Todavía un tercero juzga la teoría de los sistemas como «un

[3] *Ibid.* Ver también LUDWIG VON BERTALANFFY, «General System Theory», en Ludwig von Bertalaffy y Anatol Rapoport, edits., *General Systems, Yearbook of the Society for the Advancement of the General Systems Theory* (Ann Arbor, Mich., Society for General Systems Research, 1956), vol. I, 1956, págs. 1-10.

[4] R. C. BUCK, «On the Logic of General Behavior Systems Theory», en Herbert Feigl y Michael Scriven, edits., *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, volumen I, *The Foundations of Science and the Concepts of Psychology and Psychoanalysis* (Minneapolis; University of Minnesota Press, 1956), págs. 223-38.

[5] HERBERT A. SIMON y ALLEN NEWELL, «Models: Their Use and Limitations», en Leonard D. White, edit., *The State of the Social Sciences* (Chicago; The University of Chicago Press, 1956), pág. 77.

gran paso en falso en la debida dirección—la dirección del análisis empírico sistemático—» [6].

Es muy posible aplicar los conceptos ligados con la teoría de los sistemas generales con, solamente, los sistemas políticos. Existe un sistema político internacional, formado por los sistemas políticos de los Estados, el cual, a su vez, consiste en una serie de subsistemas; el estudio de estos sistemas y subsistemas proporciona bases de comparaciones y analogías que pueden ser muy útiles para quienes persiguen el entendimiento de uno de ellos. Al menos, al hacer estudios comparativos, los científicos políticos han actuado, desde hace mucho, sobre esta suposición. Se pueden estudiar los sistemas políticos sin estudiar también los sistemas moleculares o de galaxias. Pero si el centro de la atención se disminuye, la contribución de la teoría de los sistemas generales al estudio de la política se reduce a los conceptos distintivos empleados. Lo que es más: aunque es obvio que es posible que pueda obtenerse conocimiento mediante el estudio de los sistemas políticos como todos operativos, no es claro que se necesite para ello adoptar el vocabulario de quienes adoptan la teoría de los sistemas.

Cuando quienes adoptan la teoría de los sistemas limitan su atención a los sistemas políticos, es propio preguntar hasta qué punto se ocupan realmente de *sistemas* y hasta qué punto se ocupan de *teoría*. A veces se da la impresión de que están movidos principalmente por el deseo de apartarse de la tendencia de describir la política en los niveles de generalidad más inferiores. Quienes adoptan la teoría de los sistemas apuntan a muy altos niveles de generalidad, pero lo mismo pueden hacer otros teóricos [7].

---

[6] STANLEY H. HOFFMANN, «International Relations, The Long Road to Theory», *World Politics*, 11 (abril 1959), pág. 356.

[7] Cf. CHARLES A. MCCLELLAND, «Systems and History in International Relations: Some Perspectives for Empirical Research and Theory», en Ludwig von Bertalanffy y Anatol Rapoport, edits., *General Systems, Yearbook of the Society for General Systems Research*, vol. III, 1958, págs. 221-47. Vid. también DAVID EASTON, «An Approach to the Analysis of Political Systems», *World Politics*, 9 (abril 1957), págs. 383-400.

Enfoques identificados con hipótesis explicativas o con teorías causales

Hasta ahora hemos examinado en los capítulos de la parte tercera enfoques que se identifican con: 1) una disciplina académica; 2) un rasgo sobresaliente de la política; 3) una perspectiva behaviorista, y 4) las analogías entre los sistemas. Todos estos enfoques proporcionan criterios generales que los estudiantes de la política pueden emplear para decidir qué cuestiones y problemas pueden escoger al seleccionar y qué datos considerar en relación con ellos. De esta manera, todos ellos reflejan o sugieren una concepción de lo que es importante en el esfuerzo para entender o predecir, o controlar, el curso de los acontecimientos políticos. Apuntan de una manera general a las ideas y datos que se presume son significativos.

Ahora nos volvemos hacia los enfoques que se identifican con hipótesis explicativas o teorías causales. La diferencia es más de grado que de clase, pues todos los tipos de enfoques reflejan o sugieren concepciones de lo significativo. Pero las hipótesis explicativas lo hacen más explícitamente. Mientras que un enfoque identificado con una disciplina académica, por ejemplo, apunta simplemente a un campo de investigación y a los datos variados con ella relacionados, un enfoque que se expresa mediante una hipótesis o teoría apunta a un tipo más específico de datos y de la manera de ordenarlos. Si decimos, por una parte, que las causas de la guerra son económicas o psicológicas, estamos apuntando generalmente a datos identificados con disciplinas académicas. Si decimos, en segundo lugar, que el capitalismo causa la guerra o que el deseo de los humanos de diferenciarse es la causa, entonces tenemos una guía más explícita para seleccionar los datos que hemos de considerar; la hipótesis general, o la teoría causal, necesita tan

sólo que se la aplique a los casos que surjan. Así, aunque algunas de las consideraciones formuladas en esta sección están relacionadas con otras formuladas antes, cuando identificamos enfoques con disciplinas académicas como la geografía, la economía y la psicología, es de esperar que la distinción sea evidente.

Consideradas como enfoques del estudio de la política, las hipótesis explicativas o las teorías causales pueden agruparse entre tres amplias categorías, dependiendo de su énfasis relativo en: 1) las influencias del medio; 2) datos y consideraciones psicológicos, y 3) datos y consideraciones ideológicos.

Enfoques que subrayan las influencias del medio

Enfoques que son bastante diferentes unos de otros caen dentro de esta categoría. En una primera subdivisión encontramos aquellos que subrayan las influencias geográficas—o que se derivan de una tendencia inicial a subrayarlas—. En una segunda subdivisión se encuentran aquellos que subrayan ciertos aspectos económicos del medio.

Los enfoques geográficos y los relacionados con ellos.

Harold y Margaret Sprout han escrito el más extenso y reciente estudio de las hipótesis explicativas que derivan de la consideración de las influencias geográficas y que son importantes para el estudio de la política. Lo que diremos sobre este tema está basado en su trabajo [1].

Los geógrafos han usado a veces un lenguaje que sugiere la admisión de teorías causales más bien extremistas. La teoría de sir Halford Mackinder referente a la importancia de la Tierra Corazón, citada más arriba, es un ejemplo de esto. Otros sugieren el punto de vista amplio de que la distribución de las cosas sobre la faz de la tierra (por ejemplo, el clima y las varias clases de recursos naturales) ha sido—y probablemente será—determinante; en otras palabras: que todas las decisiones humanas y los resultados que de ellas se derivan han sido dictadas por una Naturaleza inanimada y que, probablemente, si la historia pudiese volver a comenzar se desarrollaría de la misma manera, dadas las mismas condiciones geográficas. Ha habido otras afirmaciones pintando a la Naturaleza como a un ser con propósitos propios, poseyendo y ejerciendo el poder de controlar el destino del hombre. Probablemente, ningún geógrafo—ni nadie—endosaría ninguna de estas afirmaciones si se formulasen explícitamente. El lenguaje que sugiriese esta posición sería presumiblemente descartado como retórica vacía.

---

[1] Harold y Margaret Sprout, *Man-Milieu Relantionship Hypotheses in the Context, of International Politics* (Princeton; Center of International Studies, 1956), «Environmental Factors in the Study of International Politics», *Journal of Conflict Resolution*, 1 (diciembre 1957), págs. 309-28. Cf. Joseph Frankel, «Towards a Decision-Making Model in Foreign Policy», *Political Studies*, 7 (febrero 1959), págs. 1-11.

El hecho parece ser que pocas—e incluso ninguna—cuestiones acerca de la conducta humana pueden ser contestadas solamente en base a datos y consideraciones geográficos. Siempre, o acaso siempre, intervienen otros factores—por ejemplo, los deseos y propósitos o valores de los implicados—. Afirmaciones del tipo de que la geografía determina la política exterior—o cualquier otro tipo de conducta—son casi con certeza falsas. Quizá sea a causa de esto que ha habido una tendencia a separarse de los datos puramente geográficos y a considerar el campo más amplio del medio.

A pesar de que ninguna definición del concepto de *medio* es aceptado con generalidad, podemos considerarlo como todos los factores ajenos a la persona que se relacionan con la conducta, condición o *status*. Incluye fenómenos naturales y los que son obra del hombre. Es geográfico, económico, político, etc. El medio de una persona incluye las actitudes, expectativas y prácticas de todas las personas cuya conducta se relaciona de cualquier manera con la suya propia. Equivale a lo que Snyder, en su estudio sobre la toma de decisiones, llama el «asiento».

Nótese que aquí se hace referencia solamente al medio tal como éste realmente existe. Frases como «el medio, tal como se imagina», «medio, tal como se percibe» y «medio psicológico» son aceptables si se las toma con cuidado, pero son, en potencia, fuente de dos tipos de confusiones. Por una parte, pueden crear la impresión de que existen dos clases de medios—el real y aquel tal como es percibido—; pero es obvio que una percepción falsa del medio es un error y no un medio diferente. De otra parte, estas frases pueden sugerir que la imagen de que se tiene del medio es parte del medio; y entonces la distinción entre la persona que se encuentra en el medio y el mismo medio desaparece.

Nótese, también, que aquí se hace referencia al medio de individuos. Es, asimismo, posible tratar al grupo o a una entidad política como una unidad que posee un medio, pero esta práctica encierra azares. Los grupos y las entidades políticas no son todos indivisibles rodeados externamente por un medio. Por el contrario, están compuestos de individuos; y la acción del grupo es realmente la acción de algunos o todos los miembros individuales. Así, lo que cuenta son sus medios individuales, y sus medios individuales incluyen rasgos que son internos del grupo. El «asiento» en el que opera la decisión individual es tanto interno como externo.

El acento puesto en el papel del medio ha conducido a varios tipos de hipótesis. Sprout designa a uno de ellos como «posibilismo del medio». La esencia de él es la proposición, muy simple, de que el medio impone límites a lo que es posible hacer. Cuanto más precisa es la percepción del medio, más capaz se es de: 1) de seleccionar medios de acción que son posibles, 2) de explicar o predecir los resultados operacionales de los medios de acción adoptados por otros. El hombre cuya

percepción es realista no tratará de atravesar un lago caminando y será capaz de predecir el resultado operacional de alguien que lo intente.

Los Sprout denominan a otro tipo de hipótesis «probabilismo del medio». Como sugiere esta denominación, las hipótesis que pertenecen a esta categoría se refieren a varios tipos de probabilidades: que se tomará una determinada decisión, que ocurrirá un acontecimiento determinado, que se logrará un determinado resultado operacional, etc. Es evidente que las hipótesis de este tipo exigen la consideración de diversos tipos de datos de medio además de los geográficos, psicológicos, ideológicos, económicos y otros datos implicados. Esto sugiere lo que es quizá la mayor debilidad del enfoque: que lo mismo que el enfoque de la toma de decisiones, proporciona la mínima ayuda para seleccionar las cuestiones que deben preguntarse y los datos con ellas relacionadas. No solamente se hace de la totalidad del medio el campo de la encuesta, sino que deben, sin duda, estudiarse también las imágenes del medio. El enfoque es tan amplio y comprehensivo que quienes lo adoptan están virtualmente obligados a completarlo con otro enfoque que sea más claro en cuanto a los criterios de selección.

Los Sprout denominan otra categoría del medio «el behaviorismo cognoscitivo». Estas hipótesis reflejan el principio de que lo que influye la conducta es más el conocimiento del medio que el medio mismo; esto es, es la imagen del medio lo que influye en la adopción de decisiones. El punto principal es que el acierto en la adopción de decisiones estará afectada por la precisión y carácter comprehensivo de la imagen.

Enfoques económicos.

Las hipótesis explicativas o teorías causales que subrayan los aspectos económicos del medio podrían ser incorporadas en alguna de las categorías descritas más arriba, pero es probablemente mejor seguir la costumbre de tratarlas por separado. Se asientan en una base más amplia que los simples enfoques geográficos, y en una base más estrecha que los enfoques muy generales del medio, y parecen ser más precisos.

El nombre de Karl Marx se yergue tan por encima de todos los que han adoptado enfoques económicos que centraremos nuestra atención en él, aunque debemos señalar que un gran número—antes y después de Marx—han expresado opiniones que en algunos aspectos son semejantes.

Existe el peligro de confundir el fin de estudiar Marx y sus teorías. Cuando examinábamos los significados de la palabra *teoría* en el capítulo séptimo decíamos que a veces designa la consumación de la explicación. En este capítulo estamos discutiendo enfoques, y decimos que una teoría puede ser un enfoque a la explicación, lo mismo que la consumación de la explicación; puede ser tanto un punto de partida como un punto de llegada. Como cualquier otro tipo de enfoque, una teoría puede servir de guía en la formulación de cuestiones a preguntar y en la selección de datos significativos; puede proporcionar criterios de

importancia o significación. Una vez que se ha desarrollado una teoría, la misma puede proporcionar guía en la búsqueda de nuevos hechos y explicaciones. Nuestro propósito actual al considerar las teorías marxistas es mostrar cómo, y hasta qué punto, sirven de guía—como criterios para determinar lo que es significativo.

La siguiente afirmación de Marx transmite, de manera más bien rígida, algunos de los elementos básicos de su pensamiento.

> El modo de producción de los medios materiales de existencia condiciona el proceso total de la vida social, política e intelectual. No es la conciencia de los hombres la que determina su existencia, sino, por el contrario, es su existencia social la que determina su conciencia.
>
> Los hombres, al desarrollar su producción material y su comercio material, alteran con ello su existencia real, su pensamiento y los productos de su pensamiento. La vida no está determinada por la conciencia, sino la conciencia por la vida.

El colaborador de Marx, Friedrich Engels, expresó aproximadamente el mismo pensamiento:

> Las últimas causas de todos los cambios sociales y de las revoluciones políticas deben buscarse no en las mentes de los hombres, sino en los cambios en los modos de producción y de cambio; deben buscarse no en la filosofía, sino en la economía del período que se considere [2].

En resumen: Marx formuló una teoría materialista—a veces llamada materialismo histórico o dialéctico—. A sus ojos, los hombres se esforzaban dentro y contra un medio difícil para satisfacer sus necesidades y deseos. «Las fuerzas de producción» entraban en la lucha, reflejando la tecnología y otras circunstancias de la época. Marx sostenía que las «fuerzas de producción» eran básicas y que, al cambiar, las relaciones de los hombres con ellas y entre ellos mismos deberían necesariamente cambiar. Las fuerzas de producción constituían los cimientos en los cuales se asentaba la superestructura. La superestructura se componía de los pensamientos y costumbres de los hombres, manifestados en parte en sus instituciones o esquemas de actividad económicos, políticos, religiosos. Todos los aspectos de la conducta humana, de acuerdo con Marx, estaban en cierto modo condicionados o afectados por la base material. Los cambios en la base harían inevitables los cambios en la superestructura. En suma: Marx sostenía que «al tratar de explicarse la historia del hombre y de las instituciones, lo esencial a considerar es la manera en que los hombres han tenido que abordar la tarea de dominar el medio» [3].

Toda la historia, decían Marx y Engels, ha sido la historia de la lucha de clases. En la sociedad existente y en las anteriores las relacio-

---

[2] Cit. por ALEXANDER GARY, *The Socialist Tradition: Moses to Lenin* (Nueva York; Longmans Green 1946), págs. 302-4.

[3] ALFRED G. MEYER, *Marxism: The Unity of Theory and Practice* (Cambridge; Harvard University Press, 1954), pág. 15.

nes de las fuerzas productivas incluían la división del trabajo, lo que significaba también la división de intereses. Como los hombres era «animales conscientes y con propósitos», capaces de reconocer sus intereses y movidos a luchar por ellos, se alineaban en clases conforme les dictaban sus intereses, luchando cada clase por su propia ventaja [4]. La clase dominante o gobernante controlaba tanto la vida económica como la política. El Gobierno y el Estado eran, pues, instrumentos de clase, empleados para proteger y promover los intereses de quienes tenían el control—bajo el capitalismo, la burguesía—. A través del derecho y de la policía en el país, a través de la diplomacia y la guerra en el exterior, la burguesía persiguía sus beneficios—la explotación de otros económicamente y su opresión políticamente—. Desarrollaba y apadrinaba ideologías, y principios religiosos y morales como racionalizaciones y justificaciones de sus intereses de clase. Pero las fuerzas productivas cambian; acontecen cambios tecnológicos y de otro tipo. Automáticamente, pues, surge la necesidad de un cambio en las relaciones de producción; debe alterarse la superestructura conforme a las necesidades de la base. Los cambios que crean la necesidad también crean los prerrequisitos para hacer frente a la necesidad, pues las clases oprimidas y explotadas desarrollan la conciencia no solamente de sus intereses, sino también de los medios efectivos para alcanzarlos, mientras que, al mismo tiempo, el poder de la clase dominante es minado. La clase gobernante, naturalmente, trata de defender su privilegiada situación por todos los medios posibles, incluida la violencia; pero las leyes del desarrollo histórico están contra ella. Más pronto o más tarde un reajuste de la superestructura debe ocurrir y ocurrirá.

Lo que antecede es tan sólo un esbozo de una parte de la teoría marxista. Si quisiéramos valorar la teoría hasta su punto final—hasta la consumación de la explicación—deberíamos cualificar este esbozo y desarrollarlo. Pero incluso un esbozo muy somero e incompleto de la teoría es suficiente para sugerir cómo puede servir de punto de partida —una guía para la investigación—. Sugiere las cuestiones a preguntar, por ejemplo, la afiliación de clase del actor político en cuestión, o cuál es el papel, por ejemplo, de los socialistas democráticos en la lucha de clases. Sugiere el tipo de datos que deben de tenerse en cuenta—datos centrados en la consecución y protección de los intereses económicos por personas racionales—. Es aplicable a muchas clases de problemas en muchos lugares y tiempos. De gran alcance y comprehensión, proporciona guía para preguntar y contestar cuestiones que se refieren, virtualmente, a cada fase de la vida política. Es un sistema de pensamiento que abarca todo. Quienes lo adoptan encuentran que no solamente guía, sino que domina la investigación cuando penetran en cualquier variedad de fenómeno social.

Es evidente que Marx ha contribuido en gran medida al desarrollo

[4] *Ibíd.*, pág. 14.

del conocimiento, y que elaboró un enfoque que han empleado otros con gran beneficio. Al mismo tiempo, la teoría ha aparecido como poco sólida en otros respectos. ¿Quién puede decir si la guía que ha proporcionado ha sido predominantemente beneficiosa y verdadera o predominantemente falsa y conducente a error? Asumiendo para los propósitos presentes que el desarrollo del conocimiento de la política es el objetivo primordial, es desgraciado que el marxismo se haya convertido menos en un sistema de hipótesis para guiar la investigación política que en una teoría para guiar la acción política. Como teoría que guía la acción se ha convertido en una doctrina, cuando no en un dogma, defendida por los verdaderos creyentes. Los verdaderos creyentes que la emplean como una guía de la investigación tienden, naturalmente, a configurar sus investigaciones de manera que los resultados robustezcan su fe. Esto ha conducido, sin duda, a la perpetuación y extensión del error. Al mismo tiempo, quienes son estudiosos asépticos, de preferencia a verdaderos creyentes, en muchos casos han encontrado el enfoque marxista a las cuestiones políticas muy útil.

Enfoques que subrayan las teorías psicológicas y psicoanalíticas

Hemos notado antes, cuando definimos *enfoque* en términos de disciplinas académicas, que los enfoques psicológicos de la política se basan generalmente en la motivación. Se deduce de ello que quienes se sumergen en la psicología y en el psicoanálisis para encontrar hipótesis explicativas o teorías causales que sean relevantes para la conducta política generalmente presentan hipótesis o teorías acerca de la motivación.

De ello son un ejemplo las teorías freudianas. Al tratar de explicar la conducta humana—o, más estrictamente, la conducta humana neurótica—Freud subraya ciertas implicaciones de la socialización del individuo, esto es, del proceso por el cual los individuos son retenidos y preparados para ser miembros aceptables de la sociedad. Su opinión era que los deseos que eran contenidos se reprimían con frecuencia tan totalmente que el individuo cesaba de ser consciente de ellos, pero que, no obstante, podían continuar influyendo la conducta desde el campo del inconsciente. En realidad, conforme a Freud, el psicoanálisis era en gran medida el estudio del papel del inconsciente en fomentar escapadas de las normas usuales de conducta [5]. Estaba tan impresionado con el predominio de las urgencias intensas de amor y odio, de las cuales el individuo era con frecuencia ignorante, que llegó a postular la existencia de lo que denominó Eros, impulso de amor y vida, y la existencia de Thanatos, impulso hacia la muerte y la destrucción. En su opinión, los hombres caminaban por la vida en estas direcciones opuestas.

[5] R. S. Peters, *The Concept of Motivation* (Nueva York; Humanities Press, 1958), págs. 52-94.

En todos los campos de la conducta, incluyendo la política, eran conducidos por Eros y Thanatos.

Para Freud, la racionalización, desplazamiento y proyección eran mecanismos psicológicos significativos a través de los cuales lo inconsciente afectaba a la conducta consciente. En este contexto, la racionalización designa el proceso por el cual el individuo encuentra razones socialmente aceptables para lo que está movido a hacer por razones socialmente inaceptables, por deseos inconscientes. El desplazamiento designa un proceso que acontece cuando el individuo encuentra imprudente o socialmente inaceptable liberar impulsos a través de su «canal» natural o a un objetivo «natural»; inconscientemente, y quizá después de un período durante el cual el impulso está reprimido, desvía o redirige la actividad a lo largo de otro canal y a otro objetivo. La proyección designa un proceso por el cual el individuo atribuye sus propias características vergonzosas o designa a otros para quedarse libre de culpa para pensamiento y acciones condenables.

Las teorías de Freud, y el proceso que acabamos de definir, tiene una repercusión evidente en la actividad política. Los conceptos de Eros y Thanatos son demasiado vagos para hacer algo más que sugerir explicaciones de conducta, pero su capacidad de sugerencia se aplica tanto a la conducta política como a otras clases de conducta. En todo caso, la racionalización, el desplazamiento y la proyección tienen más en común en el campo de la política que en otros campos. El hecho de que los fines egoístas son tan raramente admitidos en política establece una presunción de que existe una gran cantidad de racionalización. La frecuencia con que se crean cabezas de turco sugiere que el desplazamiento es corriente. Y la regularidad con que se atribuye a la otra parte el monopolio de conducta vergonzosa presta base a la sospecha de que se da la proyección. En resumen, quienes tratan de explicar y predecir la conducta política son conducidos a datos significativos adoptando un enfoque freudiano.

Aparte de Freud, otros psicoanalistas y psiquíatras ofrecen también una guía que es útil para los estudiosos de la política. Siempre que adelantan una teoría o hipótesis acerca de cualquier serie de conductas ha de esperarse una aplicación a la conducta política. Alfred Adler, Karen Horney y Erich Fromm se encuentran entre aquellos cuyo trabajo es importante [6]. Conceden un énfasis considerable a la opinión de que los hombres están poseídos por sentimientos de inferioridad, humillación e insignificancia, y tratan de perseguir la superioridad, gloria e importancia. Es evidente que la arena política es una en la que pueden perseguirse estos fines.

[6] ALFRED ADLER, *The Practice and Theory of Individual Psychology* (Nueva York; Harcourt Brace, 1929); KAREN HORNEY, *Neurosis and Human Growh* (Nueva York; Norton, 1950); ERICH FROMM, *Escape from Freedom* (Nueva York; Rinehart, 1941). Cf. RUHT L. MUNROE, *Schools of Psychoanalitic Thought* (Nueva York; Dryden, 1955).

Los psicólogos no freudianos, en especial los que tratan de ser meticulosamente científicos, son, en lo que se refiere a las teorías e hipótesis con relevancia para la conducta política, menos notables. Sin embargo, algunas de sus investigaciones proporcionan una ayuda útil. Ello es especialmente cierto en lo que se refiere a los estudios de frustraciones y agresión, los cuales han producido teorías de importancia evidente para la conducta política [7].

Harold D. Lasswell es especialmente preeminente entre los científicos políticos que han adoptado un enfoque psicológico a la política [8]. En conexión con esto se ocupa en especial de los valores perseguidos por las gentes y, más concretamente, con las fuentes e implicaciones del deseo de poder. Demuestra, mediante estudios de casos, que las razones para la acción política son a veces claramente psicológicas en su origen, que ansiedades e inseguridades puramente personales—y aspiraciones puramente personales—influyen la dirección de la conducta política.

Considera los valores de deferencia, incluido el poder, como especialmente notables. Construye un modelo de lo que considera el tipo político, siendo su rasgo esencial que eleva a regla a elegir cualquier tipo de acción que maximice el poder, sacrificando a este principio todos los demás. Lasswell piensa, sin duda, que las personas que se acercan al extremo a este modelo no son raras en política, pero rechaza la opinión de que todos los líderes políticos pertenezcan a esta categoría. En la medida en que Lasswell adopta una hipótesis o teoría de que los hombres pugnan por el poder, la convierte en una teoría de aplicación limitada, más que universal.

Claramente, todas estas teorías o hipótesis pueden servir como enfoques para el estudio de la política. Si deseamos saber por qué una determinada persona actuó como lo hizo, o si deseamos predecir su acción probable en el futuro, los datos psicológicos pueden ser también significativos; y estas hipótesis y teorías pueden ser útiles para guiar al estudioso al tipo de datos que tienen valor explicativo o predictor.

---

[7] JOHN DOLLARD y otros, *Frustration and Agression* (New Haven; Yale University Press, 1939); T. H. Pear, edit., *Psychological Factors of Peace and War* (Londres; Hutchinson, 1950); E. F. M. DURBIN y JOHN BOWLBY, *Personal Agrressiveness and War* (Nueva York; Columbia University Press, 1939); H. J. EYSENCK, *The Psychology of Politics* (Nueva York; Praeger, 1954). Cf. RICHARD CRISTIE, «Eysenck's Treatment of the Personality of Communists», *Psychological Bulletin*, 53 (noviembre 1956), págs. 411-30; ELTON B. MCNEIL, «Psychology and Aggression», *Journal of Conflict Resolution*, 2 (septiembre 1959), págs. 195-293.

[8] Ver, en especial, su *Power and Personality*. Cf. NATHAN LEITES, «Psycho-Cultural Hypotheses About Political Acts», *World Politics*, 1 (octubre 1948), páginas 102-19; DANIEL BELL, «Ten Theories in Search of Reality; The Prediction of Soviet Behavior in the Social Sciences», *World Politics*, 10 (abril, 1958), páginas 327-65.

Enfoques que subrayan ideologías

¿Qué es una ideología?

Se atribuyen varios significados a la palabra *ideología*. Los aprehenderemos mejor si recordamos que la gente tiene creencias acerca de cuestiones de hecho y valor. Creen que ciertas afirmaciones o proposiciones son verdaderas descripciones de la realidad, y creen que otras proposiciones indican lo que es bueno o justo. Mantienen creencias acerca de lo que es y acerca de lo que debería ser.

Las creencias que son exclusivamente cuestiones de hecho no son denominadas ideológicas, lo que quiere decir que una ideología no es nunca puramente descriptiva. Las creencias acerca de cuestiones de valor pueden estar implicadas antes de que exista algo que pueda denominarse ideología. Lo cual significa que las ideologías son siempre normativas, al menos en parte; reflejan o sugieren concepciones de lo que debería ser.

A veces se aplica la palabra «ideología» a casi cualquier serie de creencias acerca de lo que debería ser, siempre que sean razonables, coherentes y consistentes. En otras palabras: el término se aplica a casi cualquier esquema normativo. De ordinario, no obstante, la creencia en una serie de valores se une a la aceptación de ciertas proposiciones descriptivas de carácter explicativo o causal. Así, quienes aceptan la ideología del liberalismo afirman, como un valor, que la persona humana es valiosa; dicen que la dignidad humana debe ser promovida y respetada. Al mismo tiempo, creen que, como algo incontrovertible, los seres humanos son capaces de gobernarse a sí mismos democráticamente y que el Gobierno democrático respetará probablemente el valor del individuo y la dignidad humana. En otras palabras: la existencia de la democracia es aceptada como condición o causa del logro de un valor. De manera similar, los marxistas aceptan ciertos valores y ofrecen tanto una explicación del fracaso del logro de esos valores y una prescripción para llevarlos a cabo.

Karl Mannheim modificó y amplió la concepción de la ideología arriba descrita. Su punto esencial era que las creencias estaban «relacionadas», esto es, relacionadas con la situación del observador. Lo que la gente piensa, sostenía Mannheim, está socialmente determinado. Sus concepciones de sus intereses están conformadas por sus experiencias en sociedad, y, a su vez, consideran las cuestiones sociales en términos de sus intereses. Sus creencias, esto es, sus ideologías, son, pues, el reflejo de sus intereses, y no deben ser tratadas como verdaderas.

De acuerdo con Mannheim, hay concepciones «particular» y «total» de la ideología. Las personas obtienen una concepción «particular» cuando son conscientes del carácter «relacionado» de la ideología de sus oponentes. Las ideas que componen la ideología de sus oponentes son vistas «como disfraces más o menos conscientes de la naturaleza real de

una situación, el verdadero reconocimiento de la cual no estaría de acuerdo con los intereses (de los oponentes). Estas distorsiones se alínean a lo largo del camino que va de las mentiras conscientes a los disfraces semiinconscientes e irreflexivos; desde los intentos calculados de engañar a los otros, al autoengaño». La concepción «particular», sin embargo, es un paso hacia la concepción «total». En esta última, todas las ideologías, incluyendo las propias, son reconocidas como reflejos de intereses en términos de una situación dada.

Para comenzar, un grupo social dado descubre la «determinación situacional de las ideas de sus oponentes. A continuación, el reconocimiento de este hecho se elabora como un principio comprehensivo de acuerdo con el cual el pensamiento de cada grupo se considera como nacido de sus condiciones de vida.

Todo conocimiento histórico es conocimiento relacional, y puede ser relacionado solamente con referencia a la posición del observador.

Una vez que se ha alcanzado una concepción «total» de la ideología, de acuerdo con Mannheim, se desarrolla «una sociología del conocimiento». Esto es, todas las creencias se mantienen condicionadas o coloreadas por los intereses y situación social de los creyentes. La opinión adoptada es parecida a la de Karl Marx, citada más arriba, en la cual los pensamientos se consideran como creaciones de las mutables condiciones materiales de vida. Mannheim concede que el «último criterio de veracidad o de falsedad ha de encontrarse en la investigación del objeto». Pero mantiene que «el examen del obejto no es un acto aislado; tiene lugar en un contexto que está coloreado por valores y colectivos inconscientes, por impulsos volitivos» [9]. Así, todas las creencias, todo conocimiento, son ideológicos y relacionales, siendo imposible lograr la conformidad universal.

Gustav Bergmann presenta una definición que refleja un punto de vista diferente. Distingue entre hecho y valor, y sugiere que las proposiciones en que cree la gente comprenden un *rationale* en la medida en que la distinción es entendida y mantenida. Una proposición individual o afirmación debe ser titulada «ideológica» cuando «un juicio de valor está disfrazado como—o tomado por—una afirmación de hecho». Un *rationale* se convierte en ideología cuando «contiene declaraciones ideológicas en lugares lógicamente cruciales». Para ilustrar su concepción de la «declaración ideológica», Bergmann cita a Thomas Jefferson, el cual afirmaba que «estas verdades» (no estos juicios de valor) eran evidentes por sí mismas. Cita las distintas pretensiones basadas en una apelación al derecho natural [10]. Esto equivale a una afirmación de la

[9] KARL MANNHEIM, Ideology and Utopia (Nueva York; Harcourt Brace, 1936), páginas 4, 49, 69, 71. Cf. WILLIAM A. GLASER, «The Types and Uses of Political Theory», *Social Research*, 22 (otoño 1955), págs. 275-96; P. D. MARCHANT, «Determinist Theories in International Relations», *International Relations*, 1 (octubre 1956), páginas 251-58; CHARLES FRANKEL, *The Case for Modern Man* (Nueva York; Harper, 1956), págs. 117-45.

[10] GUSTAV BERGMANN, *The Metaphysics of Logical Positivism* (Nueva York; Longmans, Green, 1954), pág. 310.

opinión que cuando un racionalista piensa que la razón ajustada le ha proporcionado la verdad acerca de una cuestión de valor está realmente (y quizá irreflexivamente) enmascarando sus preferencias de valor como evidencias.

Los juicios de valor que figuran en una racionalización o en una ideología son llamados a veces ideales o reglas de conducta, código moral o filosofía de la vida. Como las razones o motivos para la acción influyen y guían la conciencia. Uno de los puntos importantes de Bergmann es que el motivo de poder de un juicio de valor se aumenta a menudo cuando el actor lo considera una afirmación de hecho. Quienes dudan en adoptar explícitamente una fe, sintiendo que tal cosa no está en completo acuerdo con la regla de la razón y de la ciencia, encuentran a veces posible aceptar una fe y defenderla fervientemente, cuando se presenta disfrazada como un hecho o como una serie de hechos.

Independientemente a qué definición de ideología se emplee, la explicación ideológica tiene mucho en común con la explicación en términos de razón, considerada en el capítulo tercero. Las creencias ideológicas suministran razones para la acción, acompañando las reglas, razones y doctrinas. Cuando constituyen una ideología, no son azarosas, aisladas y embrionarias, sino coordinadas en un sistema, en un todo coherente.

Problemas de los enfoques centrados en ideologías.

La suposición sobre la que se basa el enfoque ideológico del estudio de la política es que los sistemas de creencias guían la conducta y que, por consiguiente, que si la explicación y la predicción son deseados deben preguntarse cuestiones concernientes a estos sistemas de creencias.

Se puede aceptar el supuesto y, sin embargo, percibir muchos problemas. Las creencias en que consiste una ideología no son siempre precisas; por el contrario, son, con frecuencia, más bien vagas, susceptibles de formulación de maneras diferentes, por diferentes actores, en tiempos diferentes. Así, una cuestión concierne a la concepción de la ideología que tenga un determinado actor político; lo que es más, puede ser acertado preguntar si su concepción parece en proceso de cambio, y, si es así, en qué dirección. Esto sugiere que diferentes personas que suscriben ostensiblemente a la misma ideología pueden interpretarla diferentemente, o que sus interpretaciones pueden ser o divergentes o convergentes; si la ideología proporciona la base de un movimiento político, el conocimiento de las similitudes y diferencias en varias interpretaciones de la ideología puede ser, a veces, significativa. La historia del comunismo, por ejemplo, está llena de faccionalismos enconados en los cuales las cuestiones doctrinales han ocupado un papel de primer plano, cada persona en la lucha o partido reclamando, en general, poseer

el monopolio de la verdad. El conocimiento de estas diferencias ideológicas proporcionan con frecuencia la base para explicar o predecir el curso de los acontecimientos. No son tan sólo las ideologías, en general, vagas, y, por tanto, susceptibles de diferentes interpretaciones, sino que las situaciones en que son aplicadas tienden a ser más o menos confusas. Por ejemplo, el comunismo adopta la opinión de que existe una marea revolucionaria en la Historia y que esta marea baja y sube.

Un tipo de estrategia es exigido cuando la marea se retira, otro cuando sube. Pero los medios para determinar cuándo sube y cuándo baja la marea no son siempre seguros. Distintos comunistas pueden elaborar juicios distintos de una cuestión. Así, no-comunistas que tratan de emplear la ideología como base de explicación o predicción deben ocuparse no solamente de la manera en que los diversos comunistas interpretan la doctrina, sino también de la manera con que definen la situación en que la doctrina es aplicada.

Como para complicar aún más el problema, el mismo actor político suscribe, a veces, dos o más ideologías diferentes—por ejemplo, liberalismo (o comunismo) y nacionalismo—. Aunque estas ideologías pueden ser compatibles en muchos aspectos, es casi seguro que surjan contradicciones; y en estos casos es necesario hacer una elección. Las explicaciones o predicciones de elecciones de conducta deben, pues, incluir explicaciones o predicciones de las elecciones entre las ideologías competidoras. Finalmente, es probablemente mejor evitar la suposición de que todos los actos están influidos o gobernados por consideraciones ideológicas. Las ambiciones y concupiscencias personales no son ideológicas, y, sin embargo, a veces priman sobre la ideología influyendo la conducta individual. En el caso de personas que se encuentran en posiciones de poder político considerable, tales motivaciones personales pueden llegar a ser de gran importancia en la configuración del curso de los acontecimientos.

En resumen, es evidentemente cierto que el conocimiento de la ideología o ideologías a las que suscribe un actor político es a menudo útil para explicar o predecir su conducta. No es siempre una guía fácil de aplicar.

No deben exagerarse las dificultades. En muchos aspectos constituye una diferencia significativa, por ejemplo, que los comunistas hayan gobernado en Moscú o los fascistas en Roma y los nazis en Berlín, y que los creyentes del liberalismo y la democracia hayan gobernado en Londres y Washington. Análogamente, el desarrollo del nacionalismo en Europa y su extensión sobre gran parte de la Tierra ha tenido efectos profundos sobre el curso de los acontecimientos políticos. Sería en sumo grado sorprendente si alguien pudiese describir y explicar de manera satisfactoria los desarrollos políticos más importantes de las últimas décadas sin referirse a una o varias de estas ideologías.

Muy aparte de los grandes asuntos de Estado, la conducta de las

personas variará algo, seguramente, dependiendo de que sean comunistas, fascistas, demócratas, liberales o nacionalistas. Lo que es más: las explicaciones y predicciones de la conducta de una persona en, por ejemplo, Inglaterra o Estados Unidos estarán probablemente facilitadas si se sabe que es reaccionaria, conservadora, progresista o radical.

Si concediésemos espacio en proporción a la utilidad de los distintos enfoques tendríamos que conceder mucho más espacio a las hipótesis explicativas que a las que se centran en la ideología. Tendríamos también que conceder más espacio a los méritos del enfoque y menos a sus dificultades. Sin embargo, sobre el supuesto de que la utilidad y méritos del enfoque será reconocido sin que se insista en él, no seguiremos desarrollando mucho más el tema [11].

Los dos «métodos de enfoque» de E. H. Carr

En *La crisis de veinte años* E. H. Carr describe lo que denomina dos «métodos de enfoque» a la política, uno utopista y el otro realista [12]. Aunque su definición implícita de «enfoque» es, de alguna manera elusiva, distinta al que aquí se emplea, su caracterización de estos «métodos de enfoque» merecen que se los considere brevemente.

De acuerdo con Carr, el utopista se inclina «a ignorar lo que fue y lo que es al contemplar lo que debería ser», y el realista se inclina a «deducir lo que debería ser de lo que es». La antítesis entre los dos se muestra en cinco puntos: 1) El utopista cree en la posibilidad de dar efecto a su voluntad, cambiando el curso que los acontecimientos habrían seguido en ausencia de su voluntad; por el contrario, el realista «analiza un curso predeterminado de los acontecimientos que es impotente de cambiar». El primero es creador y quizá ingenuo. El otro se reconcilia con la causalidad incontrolable, y se somete. 2) El utopista da máximo énfasis a sus deseos o criterios normativos; puede tratar los valores como hechos, como cuando alega que todos los hombres fueron creados iguales. Por el contrario, el realista concede el máximo énfasis a la práctica, y se inclina a considerar los criterios normativos como codificación de la práctica o reflejos de las concepciones que aparezcan de las ventajas. 3) El utopista es intelectual, subrayando la razón y los rectos principios, mientras que el realista es el burócrata que retuerce los principios y que maneja cada problema en base «a sus méritos» guiado por la tradición y la intuición. 4) El utopista es generalmente, políticamente, de izquierdas, mientras que el realista es de derechas.

---

[11] Algunos de los trabajos citados anteriormente en relación con la explicación en términos de razón y en conexión con la discusión de las reglas son ahora relevantes; por ejemplo, Nathan Leites, *A Study of Bolshevism* (Glencoe; Free Press, 1953). Cf. Herbert McClosky, «Conservatism and Personality», *American Political Science Review*, 52 (marzo 1958), págs. 27-45.

[12] E. H. Carr, *The Twenty Yerars' Crisis* (Londres; Macmillan, Nueva York; St. Martin's, 1949), págs. 11-12.

5) El utopista subordina la actividad política a los principios éticos, mientras que el realista deriva los principios éticos de la realidad.

Lo que parece hacer Carr es crear modelos de dos tipos de actores políticos. Al mismo tiempo, los modelos ayudan a suministrar una base para clasificar los puntos de vista, si no los enfoques, de los estudiosos de la política. Los mismos repercuten, evidentemente, en la definición de la política por la que se comienza. Las opiniones que Carr atribuye a los realistas, por ejemplo, sugieren la concepción de la política presentada por Michael Oakeshott, descrita en el capítulo décimo.

Pueden ser pertinentes dos observaciones finales sobre la taxonomía del estudio de la política. El primero es que si el esquema de clasificación es seguro, todos o casi todos los enfoques empleados realmente deben encajar en una de las dos categorías; lo que califica lo anterior es que muchos estudiantes son eclécticos en sus enfoques, mezclando tipos de datos muy diferentes. En muchos casos, tal eclecticismo es muy deseable. La segunda observación general es que ninguno de los enfoques debe ser considerado como necesariamente y siempre el mejor. Los estudiosos de la política escogen y deben escoger entre ellos, basando su elección en cualquiera de varias consideraciones: su formación profesional y habilidades, la naturaleza del problema general con que se enfrentan, el público al que se dirigen, etc. Al mismo tiempo, el objeto debe ser desarrollar teorías causales que sean aplicables a todas las cuestiones relativas a la explicación y predicción de los acontecimientos.

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

Métodos

En la introducción a la parte tercera hemos notado que cuando la palabra *métodos* recibe un significado claro se le hace denotar, sea 1) suposiciones epistemológicas en las que se basa la búsqueda del conocimiento; o, con mayor frecuencia, 2) las operaciones o actividades que surgen en la adquisición y tratamiento de los datos. Notamos, también, que en el último de estos sentidos un método puede ser también denominado una técnica.

Hemos discutido los métodos en el primero de los sentidos arriba mencionados en varios lugares de este libro, especialmente en la introducción a la parte primera y en el capítulo primero. Aquí, por consiguiente, el centro de la atención se centra en el método en el segundo de los sentidos.

Cuando se identifican y definen los métodos en términos de los tipos de operaciones o actividades que surgen en la adquisición y tratamiento de datos, se les describe de varias maneras: como analítico, cualitativo, inductivo, deductivo, comparativo, científico, etc. El centro de la atención, en este lugar, estará en estas denominaciones y en las categorías que identifican, incluso a pesar de que esto implica volver a tratar cuestiones ya abordadas. No se intentará presentar un esquema de clasificación lógico y articulado.

EL ANÁLISIS COMO MÉTODO

Más arriba hemos definido el análisis como un proceso por el cual se identifican las partes de un todo. El objeto de un método analítico es, pues, presumiblemente, identificar los componentes de cualquier cosa que se examina. Corrientemente, también, el análisis se acompaña de un intento de identificar las partes que están relacionadas—cómo se unen

para formar un todo—. Esto puede ampliarse para abarcar el estudio de las relaciones funcionales de las partes. Hablando en sentido estricto, el análisis debe contrastarse con la síntesis, como se ha sugerido más arriba, pero tal pureza de uso no se logra siempre [1].

Aparte de designar un método distinto de la síntesis, el término «análisis» puede emplearse para describir otros métodos. Por ejemplo, los métodos cualitativos y cuantitativos son descritos como análisis cualitativos y cuantitativos; los métodos comparativos se dice que exigen análisis comparativos, etc.

Podríamos, incidentalmente, señalar que la palabra *analítico* también se usa en otros sentidos. En el campo de la política internacional, por lo menos, quienes buscan denominaciones apropiadas a veces se agarran a esta palabra a falta de otra mejor—quizá haciendo que describa mejor un enfoque que un método—. Ha existido descontento con, por ejemplo, el enfoque cronológico-histórico, en el cual la mirada se vuelve al pasado, y un cambio a otro enfoque en el cual la mirada se fija en los problemas y situaciones presentes o posibles. Pero ¿qué denominación puede otorgarse inteligiblemente a esta última clase de enfoque? A veces se le denomina *topical*, pero las cuestiones corrientes y generales (*topics*) pueden ser también tratadas en estudios cronológico-históricos. Puede ser denominado de estructura—considerando cualquier situación, seleccionada, de una secuencia, la estructura instantánea de un proceso de desarrollo—. A veces la diferencia reside—al menos en parte—en el nivel de generalidad empleado, pero en el mejor de los casos esto es una base poco segura para distinguir los enfoques de que se trata. Los tratamientos de una clase dada de temas pueden ser alineados en una escala desde aquellos que son puramente informativos a aquellos que son completamente tésicos, pero los tratamientos cronológico-históricos no caen todos en el mismo extremo de la escala. De hecho, lo que se dice en la parte tercera debería ya haber demostrado que existen muchas alternativas a un enfoque cronológico-histórico, lo cual implica que la búsqueda de una simple denominación para las alternativas está condenada al fracaso. Sin embargo, la palabra «analítico» es, a veces, empleada. Este uso es poco afortunado, pues todo tipo de enfoques, incluso el cronológico-histórico, implica el análisis. De manera análoga, existe el peligro de confusión si se clasifica a los enfoques como ideológicos, de una parte, y, de otra, como analíticos [2]. Existe también peligro de con-

---

[1] Richard Robinson, *Definition* (Oxford; Clarendon, 1950), págs. 98, 180, 186-88; Charles S. Hyneman, *The Study of Politics* (Urbana; University of Illinois Press, 1959), págs. 57-58.

[2] Cf. Kenneth W. Thopson, «Theories and Problems of Foreign Policy», en Roy C. Macridis, edit., *Foreign Policy in World Politics* (Englewood Cliffs; Prentice Hall, 1958), pág. 351.

fusión cuando las teorías se dividen en dos categorías, denominadas analítica y normativa [3].

Métodos cuantitativos y cualitativos

Los métodos cualitativos predominan en el estudio de la política y han sido empleados durante un largo período de tiempo. Lo cual puede sugerir que les concedemos preeminencia al considerar este tema. Pero será más fácil distinguir los dos tipos si tratamos primeramente de los métodos cuantitativos.

Los métodos son obviamente cuantitativos cuando comprehenden la medición y la contabilización. De manera más amplia, las referencias a cifras o a relaciones numéricas son cuantitativas, incluso cuando las referencias son tan sólo a una fecha, que refleja las unidades de tiempo desde el nacimiento de Cristo. Muchos otros conceptos aparte de las unidades de tiempo son contados o medidos: palabras, temas, tópicos, pulgadas de las columnas, gente, votos, dólares, unidades de producción, etcétera. Quienes subrayan la importancia de los métodos cuantitativos desean, sin duda, que sean aplicados de manera más bien meticulosa, insistiendo en que lo que se cuenta sea definido con precisión y objetivamente identificable y que el cálculo sea hecho con cuidado. Los procedimientos deben ser tales que permitan la repetición. El conocimiento que se obtenga debe ser capaz de demostración [4].

Las elecciones subjetivas deben ser hechas en relación con el empleo de los métodos cuantitativos. La selección de la cuestión a preguntar o la hipótesis a verificar es subjetiva; y la intuición o la penetración o imaginación del estudioso juega un importante papel en relación con esto. De manera análoga, el juicio o las cualidades del estudioso entran en juego y los términos que se han de calcular deben ser definidos, o, si los términos que difieren en algún modo deben ser agrupados con el fin de simplificar la cuantificación, o si los cuestionarios tienen que ser construidos o celebrar entrevistas, o si ha de utilizarse el método del muestreo. Los elementos subjetivos están, pues, llamados a afectar la utilidad, y quizá afecten la seguridad o validez de los resultados de la aplicación de los métodos cuantitativos. Sin embargo, el método se clasifica como cuantitativo si, después de cierto punto, exige la contabilización o la medición, de acuerdo con reglas clara y fijas.

---

[3] Bernard R. Berelson, Paul F. Lazarsfeld y William N. McPhee, *Voting: A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign* (Chicago; University of Chicago Press, 1954), págs. 323.

[4] Cf. Thomas C. McCormick y Roy G. Francis, *Methods of Research in the Behavioral Sciences* (Nueva York; Harper, 1958), en esp., capítulos 5-8; Marie Jahoda y otros, *Research Mehods in Social Relations* (Nueva York; Dryden, 1951), parte primera: «Basic Process», parte segunda: «Selected Techniques»: Leon Festinger y Daniel Katz, edits., *Research Methods in the Behavioral Sciences* (Nueva York; Dryden, 1953).

Los métodos cualitativos se definen más fácilmente como aquellos que no son cuantitativos—los que no implican medición y contabilización más o menos meticulosas—. O pueden definirse como aquellos que reposan totalmente en las condiciones personales del científico: su lógica, juicio o penetración, su imaginación o intuición, o en su habilidad para formar impresiones exactas o para percibir relaciones.

Por ejemplo, cuando un método es impresionista o cuando implica solamente estimaciones aproximadas, de preferencia a contabilidad precisa, se le clasifica como cualitativo, incluso cuando conduce a afirmaciones que son cuasi cuantitativas. Si decimos que algo sucede *normalmente, frecuentemente, más a menudo que no, generalmente, ordinariamente, raramente,* etc., estamos formulando afirmaciones de tipo cuasi cuantitativo; lo mismo puede decirse de otras clases de afirmaciones, por ejemplo, que se otorga mayor énfasis a una consideración que a otra. Análogamente, si decimos que ha existido una tendencia progresivamente generalizada a considerar la amenaza del escarmiento, de preferencia a la guerra, como una función de los sistemas armados, o si decimos que la idea del estado del bienestar alcanzó su preeminencia en los años treinta y llegó a ser aceptado con generalidad en los años cincuenta, estamos formulando afirmaciones cuasi cuantitativas. Pero tales afirmaciones reflejan generalmente impresiones o estimaciones muy poco precisas, y no contabilidad o mediciones—lo mismo que esta misma frase—; lo cual significa que el método es cualitativo.

De manera similar, los métodos son cualitativos cuando se basan en la aplicación de la inteligencia del científico a la existencia o inexistencia de pruebas, si no se considera la frecuencia relativa. El examen inteligente de una sola declaración del presidente de los Estados Unidos puede proporcionar la base para explicar o predecir la acción gubernamental; en algunas situaciones la ausencia de una declaración tiene la misma significación. El conocimiento de una acción, o de una serie de acciones completamente diferentes del Gobierno soviético, puede, análogamente, proporcionar la base para una respuesta de una cuestión que de otra manera no se podría contestar. Análogamente, si las inferencias o conclusiones se deducen del examen de un solo caso, o si no existe seguridad de que los pocos casos examinados constituyen un ejemplo válido del número total, se denomina cualitativo al método, pues se confía grandemente en el juicio del científico.

Supuestas tales diferencias, se sigue que los dos tipos de métodos difieren en su aplicabilidad a diferentes tipos de preguntas o a diferentes tipos de situaciones. Hay tendencia a tratar las cuestiones complejas cualitativamente; muchas de ellas deben tratarse así por la simple razón de que es imposible o poco práctico subdividirlas o volver a formularlas de tal modo que permita la cuantificación.

Las técnicas estadísticas no son apropiadas para campos de complejidad organizada, en los cuales algunas afirmaciones pueden hacerse solamente para dos o más

cosas consideradas en sus interrelaciones, en las cuales el hecho pertinente no es la presencia o ausencia de algo en tal y tal cantidad, sino más bien la naturaleza de la ordenación de las entidades observables [5].

Las cuestiones que se refieren a los acontecimientos, condiciones, prácticas o instituciones que son únicas o altamente distintivas son tratadas comúnmente con métodos cualitativos, pues la posibilidad de utilizar la contabilidad útilmente es muy limitada. Las cuestiones que se refieren al significado o importancia de las palabras o acontecimientos son tratadas generalmente con métodos cualitativos. Como ya se ha indicado, esto significa que los métodos cualitativos se emplean en el tratamiento de la mayoría de las cuestiones examinadas por los científicos políticos. Los métodos cuantitativos han sido empleados, en general, en relación con las cuestiones que se refieren a grandes números de unidades del mismo tipo, por ejemplo, votantes, y en relación con el análisis de contenidos [6].

Harold D. Lasswell comenta que en la entreguerra y durante la segunda guerra mundial «la disciplinas que comprehendían métodos cuantitativos fueron las únicas cuya influencia creció rápidamente» [7]. No existe duda de que los resultados logrados por los métodos cuantitativos son considerados generalmente como más seguros—y pueden, en verdad, ser más seguros—que los conseguidos por métodos cualitativos. A medida que los científicos políticos empiezan a emplear métodos cuantitativos con mayor totalidad (lo cual están haciendo en número creciente) la ciencia política ganará, indudablemente, en influencia. Al mismo tiempo, no hay nada mágico en este método. El mejor de los métodos puede raramente ser fructífero a menos que su uso sea guiado por la imaginación y el fin apropiado. Parece plausible que las cuestiones que se preguntan hagan más que los métodos empleados para determinar la influencia de los científicos individuales y las disciplinas. Quienes se limitan a la persecución de los hechos de un bajo nivel de generalidad y cuya producción consiste tan sólo en información varia no pueden esperar alcanzar mucha influencia. Pero quienes con imaginación y sentido de los fines que les llevan a plantear preguntas importantes, pueden esperar tener mayor influencia. Puede incluso ocurrir que utilicen o desarrollen métodos—quizá métodos cuantitativos—que, en consecuencia, parezcan irrelevantes o innecesarios.

---

[5] CLYDE KLUCKHOLN, «Cultural Antropology», en Lynn White, edit., *Frontiers of Knowledge in the Study of Man* (Nueva York; Harper, 1956), pág. 39. Para otros comentarios sobre las limitaciones de los métodos cuantitativos, vid. HANS J. MORGENTHAU, «Power as a Political Concept», en Roland Young, edit., *Aproaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), págs. 69 y sigs.

[6] Cf. BERNARD BERELSON, *Content Analysis in Communication Research* (Glencoe; Free Press, 1952), en esp., pág. 112-34.

[7] «The Policy Orientation», en Daniel Lerner y Harold D. Lasswell, edits., *The Policy Sciences Recent Developments in Scope and Method* (Standford; Standford University Press, 1951), pág. 5.

Métodos inductivos y deductivos

Thomas P. Jenkin clasifica los métodos empleados por los teóricos políticos como: 1) lógico-deductivo, 2) histórico-descriptivo, y 3) empírico-hipotético [8]. Empleando una terminología algo diferente, hemos ya estudiado métodos (y enfoques) que caen dentro de las categorías segunda y tercera. Ahora hemos de hacer una breve mención de la primera categoría, ampliándola para poder comparar la inducción y la deducción.

Tanto la inducción como la deducción denotan procesos de razonamiento, en los cuales «verdades supuestas (son empleadas) como prueba en apoyo de otras verdades supuestas» [9]. Es antigua opinión de que las dos son antitéticas y que el razonamiento en la inducción procede de lo particular a lo general, mientras que en la deducción la dirección es la contraria. Esta idea es susceptible de críticas serias. Es mejor distinguir entre las dos diciendo que empleamos métodos inductivos cuando tratamos de establecer la verdad a través de la observación de la realidad, y que empleamos métodos deductivos cuando nos ocupamos primordialmente de las implicaciones de premisas dadas. Los métodos inductivos son empíricos y lógicos, mientras que los métodos deductivos son exclusivamente lógicos. En la inducción es una cuestión básica si los datos empleados son comprobados por la experimentación; solamente si es así estaba justificado pensar que las conclusiones deducidas de los datos eran verdaderas y justificadas. En la deducción las premisas (sean descriptivas o normativas) se toman simplemente como se ofrecen, y la cuestión básica se refiere a las conclusiones que pueden ser deducidas válidamente de ellas. La inducción ofrece la posibilidad de desarrollar nuevos aspectos del conocimiento de la realidad, mientras que la deducción es tautológica, no permitiéndonos sino desarrollar las implicaciones ya contenidas en las premisas. Las conclusiones deducidas que se derivan lógicamente, y que, por tanto, son válidas, pueden, no obstante, ser falsas si una o más de las premisas son falsas [10].

Es obvio que los científicos políticos emplean—y deben emplear—tanto los métodos deductivos como los inductivos. Y es también evidente que estos métodos no se emplean separados, sino más bien como instrumentos, de los otros métodos que ya hemos considerado: analítico, cuantitativo y cualitativo.

---

[8] *The Study of Political Theory* (Garden City; Doubleday, 1955), págs. 15-21.

[9] Max Black, *Critical Thinking* (2.ª ed.; Nueva York; Prentice-Hall, 1952), página 5.

[10] Morris R. Cohen y Ernest Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method* (Nueva York; Harcourt, Brace, 1934), págs. 278-79; Black, *Critical Thinking*, pássim; Hans Reichebach, *The Rise of Scientific Philosophy* (Berkeley y Los Angeles; University of California Press, 1951), págs. 215-49.

El método comparativo

El método comparativo consiste en identificar las similitudes y diferencias. Este proceso tiñe a toda investigación política, como a toda investigación. Al comprobar que varios fenómenos tienen suficientes identidades entre sí, podemos agruparlos juntos y otorgarles una denominación, lo que significa que el método comparativo penetra en el proceso de formación de conceptos. De la misma manera, la identificación de comparaciones y contrastes es básico para la clasificación. A través de la conceptualización y clasificación el método comparativo es básico para el pensamiento y expresión. Siempre que hacemos distinciones, sea entre acontecimientos, usos, funciones o instituciones, hacemos comparaciones. De manera similar, cuando hacemos una predicción—quizá en base a una ley o una teoría—y cuando contrastamos las predicciones con la realidad, comparamos la expectativa y el acontecimiento. A través de la identificación de similaridades y diferencias—estableciendo comparaciones y deduciendo contrastes—obtenemos una imagen más clara de las cosas observadas y un entendimiento más agudo del significado de los símbolos que empleamos [11].

Lo mismo que los métodos inductivo y deductivo, el comparativo es auxiliar de otros métodos. Como hemos señalado más arriba, el análisis es, con frecuencia, análisis comparativo. Los métodos cuantitativos y cualitativos comprehenden normalmente comparaciones, y lo mismo puede ocurrir con los métodos inductivo y deductivo.

Suponiendo que se desee una apreciación de los beneficios que se derivan de las comparaciones, es probablemente poco afortunado que una rama de la ciencia política haya sido denominada sistemas de gobierno *comparados*. Es extraño, en primer lugar, que el término designe solamente el estudio de los sistemas de gobierno extranjeros. También es extraña una connotación del término: que cuando dos o más Gobiernos son considerados en el mismo curso o texto el tratamiento es automáticamente comparativo. De hecho, la yuxtaposición del tratamiento de los Gobiernos no proporciona ninguna seguridad de que sea más comparativa que cuando el foco de la atención, en el libro o curso, se centra en un solo Gobierno. Lo que es más: los textos—y probablemente los cursos—sobre estudio comparativo de los sistemas de gobierno han consistido, con demasiada frecuencia, en descripciones de instituciones, en instituciones concebidas en términos de organización estructural o convenciones constitucionales y en descripciones de hechos de un bajo nivel de generalidad. Tales tratamientos «comparativos» conducen, probablemente, al tedio y a un desconsolado «¿y qué?».

---

[11] Cf. David E. Apter, «A Comparative Method for the Study of Politics», *The American Journal of Sociology*, 64 (noviembre 1958), 221-37; Roy C. Macridis, *The Study of Comparative Government* (Garden City, Nueva York; Doubleday, 1955), en esp., págs. 1-6.

Un punto tratado más arriba merece ser subrayado de nuevo: no hay magia en el método, sea éste comparativo o de otra clase. La regla —de la que hay, por accidente, excepciones—es que un método producirá resultados interesantes y provechosos solamente cuando es aplicado inteligentemente; esto es, con sentido del fin buscado. El mejor de los métodos no compensará, probablemente, de la falta de preguntar las cuestiones pertinentes. Una vez que las preguntas apropiadas han sido formuladas, y una vez que las hipótesis pertinentes han sido establecidas para contestar a estas preguntas, es cuando el método cobra su importancia. Pero el científico que simplemente se lanza a comparar dos sistemas de gobierno—u otras cuestiones—es probable que termine por hacer comparaciones que no tienen sentido [12].

Métodos científicos

El hecho que *métodos* esté en plural es aquí significativo. Las descripciones «del» método científico es patentemente fuente de confusión, pues parece deducirse que existe sólo uno. De hecho, hay muchos. Los procesos por los cuales se han logrado avances científicos importantes son difícilmente reducibles a método o regla. Quienes se esfuerzan por dominar uno u otro método, que es evidentemente científico, con la esperanza de que les conducirá a logros científicos, probablemente terminarán decepcionados. El método más refinado y científico no es un sustitutivo de aquello—inteligencia, penetración, chispa de genio—que conduce a la persona que investiga a preguntar la cuestión apropiada o a aprehender la relación significativa que hasta entonces pasó desapercibida o inapreciada. Una vez planteada la cuestión o advertida la relación, entran en juego cualquier método de los varios posibles [13].

Lo anterior se basa en el supuesto de que los métodos son procedimientos. Si se relacionan más con actitudes que con procedimientos, se puede establecer una afirmación diferente. Como actitud, el mótodo

consiste en la búsqueda persistente de la verdad, preguntando constantemente: ¿es esto así?, ¿hasta qué punto es así?, ¿por qué es así?, ¿qué condiciones o consideraciones determinan que sea así? Y, reflexionando, se ve que ello constituye una exigencia de las pruebas de que se disponga, la determinación de lo cual llamamos lógica. Esencialmente, el método científico es simplemente la persecución de la verdad determinada por consideraciones lógicas [14].

---

[12] Cf. Ernest S. Griffith, «The Methods and Problems of Research», en Ernest S. Griffith, edit., *Research in Political Science* (Chapel Hill; University of North Carolina Press, 1948), págs. 211-17.

[13] James B. Conant, *Science and Common Sense* (New Haven; Yale University Press, 1951), págs. 43-50.

[14] Cohen y Nagel, *An Introduction to Logic and Scientific Method*, pág. 192.

A la postre, los métodos se considerarán científicos o no dependiendo de la garantía que ofrezcan sus resultados. Si la repetición del éxito es posible, o si los hallazgos se basan claramente en pruebas que son convincentes para aquellos que están en situación de poder juzgar, el método empleado es normalmente considerado científico. Si bien dirigida más bien a los estudios científicos naturales más que al método científico, la siguiente afirmación de Charles S. Hyneman es pertinente.

> Un científico político emprende un estudio científico: 1) si tiene como objeto de investigación una materia que puede ser ilustrada por pruebas empíricas, 2) si concede a las pruebas empíricas la máxima fuerza probatoria, 3) si en la busca, análisis y evaluación de las pruebas se acerca a los más altos criterios que otros científicos sociales han probado que son alcanzables, y 4) si da cuenta de sus procedimientos y de sus hallazgos de manera que permita a otros estudiosos amplia posibilidad de juzgar si sus pruebas confirman sus hallazgos [15].

Estas afirmaciones acerca de los métodos y estudio científicos se relacionan, naturalmente, con la misma naturaleza de la ciencia. Quizá hubiese sido mejor retrasar la consideración de los métodos científicos hasta que el mismo concepto de ciencia hubiese sido examinado. Ahora volvemos los ojos hacia este concepto substantivo.

---

[15] HYNEMAN, *The Study of Politics*, pág. 76.

PARTE CUARTA

¿Ciencia?

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

¿Es el estudio de la política una ciencia?

A pesar de que en este libro hemos hecho frecuentes referencias a la *ciencia* política y a los *científicos* políticos, hemos prestado poca atención al significado de las palabras en *itálicas* y a la cuestión de la justificación de su uso en este contexto. Han aparecido excepciones menores cuando hemos notado que el propósito de quienes adoptan el enfoque behaviorista es científico, significando que tratan de alcanzar conocimiento que se caracteriza por su verificabilidad, sistema y generalidad; así como cuando consideramos los métodos científicos al final del capítulo precedente. Ahora ha llegado el momento de discutir estas palabras de manera más completa, tratando de ver qué relaciones poseen, razonablemente, con el estudio de la política.

DEFINICIÓN DE CIENCIA Y CIENTÍFICO

Elementos comunes en las varias definiciones.

Los requisitos de verificabilidad, sistema y generalidad aparecen en la mayoría de las definiciones de la ciencia.

El significado de verificabilidad. La cuestión de si una proposición está verificada es esencialmente subjetiva o, mejor, intersubjetiva. Se dice que una proposición está verificada cuando ha sido contrastada o puesta a prueba por muchos especialistas del campo de que se trate y cuando todos ellos adoptan la opinión de que la creencia en ella está justificada. Pueden llegar a convencerse de que está justificada por el peso de las pruebas o testimonios; es más probable que se convenzan con mayor certidumbre si la proposición suministra base para predicciones que son confirmadas regularmente por la experiencia. A veces acontece que el conocimiento que se piensa verificado (esto es, una creencia que

se considera justificada) se demuestra falso, pues los hombres pueden estar unidos tanto en el error como en la verdad.

El conocimiento científico, se dice a veces, es cierto o exacto, de preferencia a verificable, pero estas palabras se prestan a confusión. Las proposiciones generales e inductivas no pueden ser ciertas. Hasta que todos los posibles ejemplos de generalizaciones inductivas hayan sido examinadas, la certidumbre es una imposibilidad lógica. Los científicos tratan de probabilidades más que de certidumbres [1]. La probabilidad de que algunas proposiciones sean verdaderas es tan grande que, a efectos prácticos, pueden ser tratadas como certidumbres, pero esto no contradice al principio. El principio es especialmente importante en las ciencias sociales, en las que la probabilidad de que las proposiciones sean verdaderas es pocas veces tan decisivo como en las ciencias naturales. En lo que se refiere a la palabra *exacto*, es cierto que incluso las afirmaciones de probabilidad pueden hacerse con exactitud; esto es, pueden formularse de manera que su significación sea precisa. Pero si la proposición es algo que podamos confiar ocurre en un caso sobre diez, parece un poco incongruente, y puede ser perturbador describirla como conocimiento exacto.

El requisito de verificabilidad conduce a otros dos requisitos subsidiarios. En primer lugar, si el conocimiento científico debe ser verificable, la ciencia debe ser empírica; esto es, las afirmaciones científicas deben ser descriptivas del mundo empírico. *Ciencia* y *científico* son, entonces, palabras que se relacionan con una sola clase de conocimiento; esto es, con conocimiento que es observable, y no con cualquier otra clase de conocimiento que pueda existir. No se relacionan con posible conocimiento sobre lo que es normativo—conocimiento de lo que debería ser—. La ciencia se ocupa de lo que ha sido, es o será, sin referencia a los «debería» de la situación. Ni *ciencia* ni *científico* se relacionan con el conocimiento alegado de lo metafísico. Los científicos, y otras personas, mantienen muchas creencias diferentes acerca de lo normativo y metafísico, pero la tarea del científico en cuanto tal ni aprueba ni refuta tales creencias. La base de las mismas, de existir alguna, es proporcionada por algo distinto a la ciencia. «La ciencia es una manera de describir la realidad, está, pues, limitada por los límites de la observación; y no afirma nada que esté más allá de la observación. Todo el resto no es ciencia» [2]. El mismo pensamiento se transmite exactamente mediante la declaración de que «la ciencia es el estudio de los

---

[1] HANS REICHENBACH, *The Rise of Scientific Philosophy* (Berkeley y Los Angeles; University of California Press, 1951), págs. 27-49 y 229-49. Cf. OLAF HELMER y NICHOLAS RESCHER, «On the Epistemology of the Inexact Sciences», *Management Science*, 1 (octubre 1959), págs. 25-52.

[2] JACOB BRONOWKI, *The Common Sense of Science* (Cambridge; Harvard University Press, 1953), pág. 70.

juicios que se refieren a lo que se obtiene por acuerdo universal» [3]. Se supone que el acuerdo universal es obtenible en principio solamente en base a proposiciones que son susceptibles de pruebas de lógica y observación.

En segundo lugar, si el conocimiento científico debe ser verificable, los métodos empleados para obtenerlo deben ser seguros. Esto es, los especialistas del sector de que se trate deben aceptar el punto de vista de que los métodos deben ser dignos de confianza si han de producir resultados valiosos. Si el método produce resultados diferentes cuando es aplicado por personas cualificadas distintas, se le juzgará, muy probablemente, poco digno de confianza [4]. El deseo de seguridad y, a la postre, de verificabilidad ha sido el factor principal que ha conducida a la adopción de los métodos cuantitativos.

El significado del sistema. Se dice que el conocimiento es sistemático cuando está organizado en un esquema o estructura inteligibles y sus relaciones significativas son claras. Para lograr un sistema los científicos tratan de encontrar similitudes y diferencias, agrupando las cosas semejantes. Un hecho suelto—uno que no encaja en ninguna parte del esquema de clasificación—será probablemente causa de agudo malestar hasta que se le encuentre su sitio, quizá reconstruyendo el esquema de clasificación. Al mismo tiempo que buscan similitudes y diferencias, los científicos buscan relaciones, sean correlaciones o relaciones causales. Desean conocer qué está relacionado con qué, tanto dentro de las categorías como entre ellas, en el esquema de clasificación. La preocupación por el sistema significa que los científicos desean moverse de los hechos particulares a los generales, del conocimiento de actos aislados al conocimiento de las conexiones entre los actos. No es suficiente decir que desean conocimiento; el conocimiento que buscan es conocimiento de relaciones. «El ideal de la ciencia es lograr una interconexión sistemática de los hechos» [5].

El significado de la generalidad. El conocimiento que proporciona una guía telefónica es verificable, y está presentado en forma ordenada y sistemática. No son hechos aislados. Las interrelaciones alfabéticas son perfectamente claras, lo mismo que las relaciones entre los nombres y los números de los teléfonos. Si los criterios exigidos fuesen solamente éstos, la guía telefónica sería una monografía científica. Pero en esta formulación algo falla, evidentemente.

Una condición que falta es la generalidad. Notamos en los capítulos

---

[3] NORMAN CAMPBELL, *What is Science?* (Nueva York; Dover Publications, 1952), página 27.

[4] CARL J. FRIEDRICH, «Political Philosophy and the Science of Politics», en Roland Young, edit., *Approaches to the Study of Politics* (Evanston; Northwestern University Press, 1958), págs. 174-75; ALFRED JULES AYER, *Language, Truth and Logic* (Nueva York; Dover Publications, sin fecha), pág. 100.

[5] MORRIS R. COHEN y ERNEST NAGEL, *An Introduction to Logic and Scientific Methods* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1950), págs. 156-157.

segundo y sexto que nos trasladamos a niveles cada vez más altos de generalidad cuando somos capaces de emplear conceptos y formular declaraciones que se aplican cada vez a mayor número de objetos, ejemplos o acontecimientos de una clase. El número de posibles niveles de generalidad es indefinido. Los mismos conceptos implican la generalización; esto es, implican que las cosas nombradas tienen lo suficiente en común para que esté justificado clasificarlas juntas y darles la misma denominación. Así, las afirmaciones acerca de Iowa City o acerca de los Estados Unidos son automáticamente generalizaciones, pues estos conceptos son generales. Niveles cada vez más altos de generalización se alcanzan en declaraciones sobre todos los municipios de Iowa, de los Estados Unidos o del mundo. Declaraciones verdaderas en cada nivel de generalidad pueden ser significativas, pero su importancia está llamada a aumentar con el nivel de generalidad.

Las razones para poner el énfasis en la generalidad fueron dadas en los capítulos segundo y tercero. En ellos dijimos que la explicación y la predicción son los principales objetivos del trabajo científico, y que la explicación y la predicción requieren el uso implícito o explícito de generalizaciones (por ejemplo, referencias a reglas, leyes o teorías). Una lista de hechos individuales, únicos—como la de una guía telefónica—no proporciona por sí misma ni explicación ni predicción; tal lista debe unirse de alguna manera con una o varias generalizaciones, para lograr algún valor explicativo o predictivo. Para la guía telefónica la generalización de bajo nivel es que los teléfonos de las personas sonarán cuando se las llama. Para cambiar el ejemplo, Pearl Harbor suministra base para explicar (o, el 7 de diciembre de 1941, para predecir) la declaración de guerra americana al Japón si se las asocia con la generalización de que cuando tales ataques se producen son de esperar respuestas de este tipo, con un alto grado de probabilidad. El objeto de la ciencia es desarrollar generalizaciones para que la explicación y la predicción puedan producir al máximo.

El conocimiento científico de cualquier materia, pensado para facilitar la explicación y la predicción, puede ser pensado como una pirámide alzándose desde una base de trozos de datos específicos, pasando por hechos más generales, hasta proposiciones, leyes y teorías. El énfasis en los más altos niveles de generalidad conduce a algunos a especificar que «la ciencia es una especie definida de conocimiento teorético» y conduce a otros a insistir en la noción de conocimiento integrador; esto es, la noción de la unidad de la ciencia [6]. El ideal, se dice a veces, es el desarrollo de la teoría a tan alto nivel de generalidad que todas las leyes, proposiciones y hechos puedan ser deducidas de ella [7].

---

[6] Cf. la definición de A. WOLF cit. por WILSON GEE, *Social Science Research Methods* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1950), págs. 156-157.

[7] PHILIP FRANCK, *Philosophy of Science* (Englewood Cliffs; Princeton Hall, 1957), página 42.

Aspectos especiales de las definiciones.

¿Consiste la ciencia solamente en conocimiento que es verificado, sistemático y general? ¿O denota esta palabra no solamente esto, sino algo más?

James B. Conant habla de concepciones estáticas y dinámicas de la ciencia. Decir que la ciencia consiste en conocimiento es adoptar el punto de vista estático. En esta definición, la ciencia persistiría incluso si la investigación científica cesase y se detuviese el crecimiento progresivo del conocimiento científico [8].

Conant se opone a esta concepción. El conocimiento que existe, dice, es «parte del tejido de la ciencia, pero no su esencia» [9]. La esencia debe encontrarse más bien en la contribución que cada desarrollo científico presta a los desarrollos futuros; debe encontrarse en actitudes, en la actividad investigadora, en la excitación de la investigación. En esta concepción dinámica la ciencia es una empresa especulativa, que comprehende continuas avanzadas en lo desconocido; y si la búsqueda de más conocimiento cesase, la esencia de la ciencia habría desaparecido. Collingwood adopta un punto de vista similar. «La ciencia... no consiste en recopilar lo que ya sabemos y en su ordenación en este o el otro esquema. Consiste en luchar con algo que no conocemos, tratando de descubrirlo. La ciencia es descubrir las cosas» [10].

¿Qué significa, pues, preguntar si la ciencia política es una ciencia? En su mínimo, la cuestión en si la ciencia política se compone de conocimiento caracterizado por la verificabilidad, sistema y generalidad. Considerada dinámicamente, la cuestión se plantea, también, de si el científico político cultiva simplemente y, quizá, arregla tal conocimiento o si trata de incrementarlo continuamente.

Debemos de notar de nuevo que las cuestiones se aplican solamente al conocimiento descriptivo y no normativo.

Obstáculos para el estudio científico de la política

Hay obstáculos formidables en el camino de la investigación política científica. Algunos se relacionan primordialmente con el científico político, otros con la materia.

La búsqueda de «hechos» contra el desarrollo de la ciencia.

La ignorancia por parte de los científicos políticos de la naturaleza y propósito del trabajo científico se cuenta seguramente entre los obs-

[8] James B. Conant, *Science and Common Sense* (New Haven; Yale University Press, 1951), pág. 24.

[9] *Ibíd.*, págs. 219-20.

[10] R. G. Collingwood, *The Idea of History* (Oxford; Clarendon, 1946), pág. 9. Cf. la discusión de la ciencia y del método científico en Charles S. Hyneman, *The Study of Politics* (Urbana; University of Illinois Press, 1959), capítulos V y IX.

táculos al desarrollo de la ciencia política. Al menos, existe una base considerable para sostener la impresión de que una gran proporción de quienes se denominan a sí mismos científicos piensan de sí mismos como científicos solamente de una manera muy vaga y figurada, si es que lo hacen de alguna manera. La tendencia más fuerte ha sido simplemente recoger hechos y escribir sobre hechos y enseñarlos—por su mismo valor—. Hemos notado antes esta tendencia, particularmente en relación con el estudio de la descripción institucional. Es más, el énfasis en «los hechos» se ha acompañado con frecuencia de un intento, aparentemente deliberado, de evitar la generalización o, al menos, de mantenerla en sus niveles más bajos. No con poca frecuencia, ello se ha hecho en el nombre de la objetividad. La mayor parte de este libro ha sido un comentario de esta concepción del fin y papel del científico político.

En relación con las ciencias naturales se señala, a veces, que una proporción considerable de quienes han logrado los descubrimientos más contundentes tenían un conocimiento muy limitado—o ningún conocimiento—de la filosofía de la ciencia. También se ha hecho notar que quienes se formaron en la filosofía de la ciencia, aunque a veces alcanzaron fama como filósofos, raras veces—si alguna—llegaron a ser notables científicos. En general, los científicos famosos parecen tan sólo preguntar cuestiones y perseguir las respuestas. Reflexiones en esta dirección han conducido a Lindsay Rogers a su opinión de que «el defecto fundamental de la mayor parte de la ciencia social es que no ha tenido a un Newton que le haya proporcionado una gran visión, y hasta que aparezca este hombre no hay tarea real para las mentes de segundo o tercer orden» [11]. Con todo, la conciencia del hecho de que la tarea de preguntar cuestiones es esencial para el desarrollo de la ciencia puede ser, por sí mismo, de alguna utilidad. Incluso las mentes de segundo orden tienen a su alcance mejorar la ciencia política de alguna manera. Después de todo, otros prepararon el camino a Newton, y él construyó sobre su trabajo.

Obstáculos a la verificabilidad de las proposiciones generales

Otras dificultades se relacionan más con la materia de la política que con la finura del científico político [12].

---

[11] «Political Philosophy in the Twenty Century: An Appraisal of Its Contribution to the Study of Politics», en YOUNG, *Approaches to the Study of Politics*, página 209.

[12] QUINCEY WRIGHT, *A Study of War*, vol. 2, ap. XXV, «The Application of Scientific Method to Social Studies» (Chicago; University of Chicago Press, 1942), páginas 135-64; MORRIS R. COHEN, «Reason in Social Science, en Herbert Feigl y May Brodbeck, edits., *Readings in the Philosophy of Science* (Nueva York; Appleton-Century-Crofts, 1953), págs. 663-74; MARION J. LEVY, «Some Basic Methodological Difficulties in Social Science», *Philosophy of Science*, 17 (octubre 1950), páginas 287-301.

Verificabilidad contra generalidad. Probablemente, el mayor obstáculo para el estudio científico de la política deriva del hecho de la frecuente incompatibilidad entre los requisitos de la verificabilidad y el requisito de la generalidad. En muchos casos, si los científicos políticos se limitan a las proposiciones que son verificables deben limitarse también a bajos niveles de generalidad; y si se elevan a altos niveles de generalidad, es muy probable que sus proposiciones sean inverificables.

Las cuestiones simples y concretas, exijan explicación o predicción, son relativamente fáciles de contestar. En otras palabras: las contestaciones de un bajo nivel de generalidad pueden, a menudo, ser verificadas en el sentido de que todos los especialistas de la materia coinciden en que la creencia en ellas está justificada. Si la cuestión es por qué un miembro determinado del Congreso votó en el sentido que lo hizo después de haber aceptado—como admitió—un soborno de 10.000 dólares, es muy probable que no tengamos que buscar mucho tiempo la explicación; incluso supuesto conocido el soborno será fácil predecir con anterioridad el voto. Y la proposición predictiva será verificable sin duda alguna.

Las cuestiones más generales son normalmente más difíciles de contestar. Dicho de otra manera: las respuestas a un alto nivel de generalidad pueden no ser verificables. Si la pregunta es por qué todos los miembros de la Cámara de Representantes votan como lo hacen en una cuestión, y, en especial, la respuesta debe consistir en una o más generalizaciones basadas en la clasificación de los datos, la respuesta será, probablemente, muy difícil de elaborar; y la predicción del resultado será, probablemente, aún más difícil que la explicación una vez ocurrido el suceso.

La multitud de variables y la necesidad de la selección. Como hemos notado en el capítulo tercero, la explicación debe, de ordinario, ser selectiva. Debemos escoger un tipo de explicación, un nivel de razonamiento y un enfoque (esto es, un criterio de importancia), e incluso después de haber hecho esto puede ser que no seamos capaces de considerar todos los datos que encajan en los límites de la elección efectuada. Las posibilidades que se nos abren son tan numerosas y el número de factores potencialmente relevantes es tan amplio que la explicación exhaustiva es de ordinario impracticable. Explicamos en términos de factores que juzgamos como más significativos, y decimos poco o nada acerca de los otros factores. Dicho de otro modo: explicamos acontecimientos complejos seleccionando lo que consideramos qué es lo más significativo de las variables importantes, y desdeñamos o ignoramos otras variables lo mismo que las constantes. Existe la posibilidad de que diferentes especialistas seleccionen diferentes conjuntos de datos y de que sus explicaciones difieran. Un especialista puede explicar en términos de un conjunto de factores mientras que otro escoge un conjunto en algún

sentido diferente, y puede haber o no base para decidir el juicio de quién ha sido más importante. En realidad, suponiendo que cada explicación es incompleta, pueden, en principio, ser igualmente firmes.

El mismo tipo de consideraciones se aplica en conexión con los intentos de predecir, porque, como vimos en el capítulo cuarto, la explicación y la predicción tienen mucho en común. Si podemos explicar un acontecimiento después que ha sucedido identificando sus causas, entonces el conocimiento de las causas nos debe capacitar para predecirlo. Pero si, desde un punto de vista práctico, nuestras explicaciones de acontecimientos complejos deben ser selectivos, esto también significa que nuestros esfuerzos para predecir deben basarse en solamente algunos factores relevantes y no en todos. Y si los factores que desdeñamos o ignoramos resultan ser más importantes de lo que creíamos, la predicción fracasará. Cuando los Estados Unidos ratificaron el Tratado del Atlántico Norte, ello fue, evidentemente, sobre la base de la predicción de que esta acción tendría consecuencias más deseables que cualquier otra alternativa. Pero lo justificado de la predicción dependía necesariamente de la presciencia en base a la cual fueron elegidos los factores relevantes, y es inconcebible que algunas contingencias que aún pertenecen al futuro fueran predichas. Aunque hubo un considerable acuerdo entre los especialistas sobre que la ratificación del tratado era deseable, sería exagerado decir que sus predicciones satisfacían la prueba de la verificabilidad. Es más: la misma experiencia no es siempre un criterio seguro, pues puede ser imposible conocer lo que hubiese ocurrido en el caso de que no se hubiese probado la decisión.

La inconsistencia y variedad de los propósitos humanos. Las proposiciones predictivas pueden ser inverificables no solamente porque las pruebas que las apoyan son selectivas, y no completas, sino también a causa de la inconsistencia y variedad de los deseos humanos y de las reglas de la acción. Aun en un bajo nivel de generalidad—incluso si se considera tan sólo al individuo—existe algo parecido al cambio; lo que era verdad para él hace diez años puede no ser verdad ahora, y lo que es verdad de él hoy puede no ser verdad de aquí a diez años. Su concepción de los fines que son dignos de alcanzar y de los medios para ello es muy posible que no sea constante. A veces el mismo hecho de hacer explícitas las ideas de los fines y medios y de examinarlas induce al cambio. Es más: no solamente un individuo desarrolla actitudes diferentes con el paso del tiempo, sino que la variedad reina entre los individuos. Lo que es verdad para uno, provisional o permanentemente, puede ser o no verdad para otro. Existen importantes diferencias entre individuos cuya experiencia social parece bastante similar, y las diferencias pueden parecer extremas cuando están implicadas culturas contrapuestas. Esto significa que proposiciones predictivas en los nive-

les de generalidad más elevados son especialmente azarosas—siendo muy probable que sean inverificables— [13].

Este cuadro no debe exagerarse. Aunque no se puede contar con que un individuo mantenga constantes sus reglas de acción y deseos, puede confiarse en que adhiera persistemente a una parte considerable de ellos. Es más: la naturaleza y dirección de los cambios son también a veces predictibles, como cuando están ligados con la edad, *status* o circunstancias económicas. Además, aunque los individuos difieren los unos de los otros, también comparten características comunes que permiten clasificarlos. En muchos aspectos, la conducta de un individuo a través del tiempo y la conducta de clases de individuos se reducen regularmente a ley y se explican en teoría sobre la base del sentido común; por ejemplo, todo conductor acepta que es una ley descriptiva que los conductores de coches que se acercan tratarán de evitar chocar de frente, y la explicación teórica es que los conductores desean seguir viviendo. Los estudiosos de la conducta humana—psicólogos, sociólogos, científicos, políticos y otros—han buscado otras leyes y teorías sobre bases científicas, y muchos lo han hecho con éxito. El mismo hecho de que haya sido así indica que la cuestión no es si se pueden desarrollar proposiciones acerca de la conducta humana, sino hasta qué punto es esto posible. Es evidente que nadie puede saber hasta qué punto es posible identificar las características de los individuos que son importantes para su conducta e identificar las relaciones que proporcionan base para la predicción. Tampoco puede nadie saber hasta qué punto es posible clasificar a las personas y hacer generalizaciones sobre ellas. Naturalmente, para los fines que nos ocupan, es un hecho importante que las generalizaciones seguras acerca de la conducta política del individuo y de las masas son muy numerosas.

Cambio del medio. Completamente aparte de la inconsistencia y variedad de los deseos humanos y reglas de acción debe notarse el hecho de que el cambio en otros dominios también constituye un obstáculo al desarrollo de la ciencia de la política. Muchos aspectos, tanto del medio humano como no humano, están cambiando siempre, y las creencias que están justificadas en un medio pueden descalificarse. Cambios tecnológicos, económicos, sociales y de otros tipos acontecen convirtiendo a creencias previamente justificadas en insostenibles—o simplemente inaplicables en la nueva situación—. Muchos de los hallazgos de los científicos políticos se aplican, pues, solamente mientras las condiciones en que se basan persisten; en este sentido, no son permanentes y están «escritos en el agua». El desarrollo acumulativo del conocimiento se convierte en difícil. A menudo es imperativo estudiar los problemas pen-

---

[13] Social Sciences Research Council, Committee on Historiography, Bulletin 54, *Theory and Practice in Historical Study* (Nueva York; SSRC, 1946), págs. 138-39.

dientes y aplazados, pero el intento puede contribuir poco o nada al conocimiento que tiene un valor permanente [14].

El problema de la verbosidad. Finalmente, la mera necesidad de emplear palabras hace difícil desarrollar proposiciones explicativas y predictivas que sean de un alto nivel de generalidad, y verificables. Una cosa es transmitir un significado en forma simple, usando símbolos matemáticos y de otro tipo que sean precisos y breves, y otra cosa muy distinta transmitirlo en sentencias, párrafos, capítulos y libros. El lenguaje abreviado, simbólico, de las matemáticas permite hacer afirmaciones breves, claras, que los especialistas puedan fácilmente aprehender y comprobar. Los errores pueden corregirse. Las reglas abreviadas y fórmulas pueden añadirse cumulativamente a las ya conocidas para que se desarrolle una estructura precisa y coherente. Pero en relación con la mayoría de las cuestiones planteadas, el lenguaje simbólico, abreviado, no ha sido hasta ahora empleado. Por el contrario, las palabras fluyen, a veces, en volumen considerable. Particularmente, cuando un autor se esfuerza en ser «objetivo» y en limitarse a los «hechos» es probable que constituya un verdadero esfuerzo llegar al significado que presumiblemente trata de transmitir; un esfuerzo considerable puede ser recompensado tan sólo con una impresión más bien vaga o ambigua. Comprobar o verificar tales impresiones puede muy bien ser una tarea aún más formidable, y usarlas como piedras en una estructura de conocimiento es probable que sea un procedimiento muy dudoso [15].

Naturalmente, en principio es posible reducir las dificultades atribuibles a la verbosidad. La reducción más radical y obvia ocurre cuando se emplean los métodos cuantitativos, pues entonces los resultados pueden presentarse, al menos en parte considerable, a través del empleo de números y de otros símbolos matemáticos. Una reducción menos radical, pero también importante, puede producirse mediante un intento deliberado de formular proposiciones explicativas y predictivas explícitamente. Dicho de otra manera: el problema de la verbosidad podría reducirse algo mediante un intento explícito de establecer tesis [16]. La mayoría de las tesis pueden formularse de forma más bien sucinta; y entonces puede utilizarse para suministrar criterios para la inclusión o exclusión de datos. Los datos se incluyen solamente cuando son considerados importantes para confirmar o descalificar la tesis que ha sido formulada. Debe reconocerse, sin embargo, que utilizando al máximo los métodos cuantitativos y utilizando un tratamiento totalmente tésico, una importante deficiencia para el desarrollo de la *ciencia* política probablemente persistirá en la forma de la proporción de verborrea que

[14] Bernard Brodie, «Scientific Progress and Political Science», *Scientific Monthly*, 85 (diciembre 1957), págs. 315-19.

[15] *Ibid.*

[16] Por ejemplo, vid. Raymond W. Mack y Richard C. Snyder, «The Analysis of Social Conflict-Toward an Overview ond Synthesis», *Journal of Conflict Resolution*, 1 (junio 1957), págs. 212-48.

debe ser empleada. Y cuanto más alto sea el nivel de generalidad a que se aspira, mayor probabilidad existe de que esto sea así. Los «hechos» de un nivel muy bajo de generalidad pueden, normalmente, formularse muy sucintamente.

Resumen. Una afirmación resumida puede ser conveniente. En niveles bajos de generalidad y en conexión con cuestiones más bien simples es frecuentemente posible formular proposiciones explicativas y predictivas que sean verificables. Cuando nos elevamos a más altos niveles de generalidad y a cuestiones más complejas, sin embargo, el desarrollo de proposiciones que sean verificables se torna una tarea mucho más difícil. En este dominio, una gran proporción de las proposiciones que formulan ahora los científicos políticos (quizá incluso esta misma) son inverificables.

Otros problemas.

Hemos dicho antes que el conocimiento científico es no solamente verificable, sino también sistemático. Y dijimos que el conocimiento es sistemático cuando está organizado en un esquema o estructura inteligibles, con sus relaciones clarificadas. Las conexiones entre los hechos ocuparán probablemente más la atención que los mismos hechos. ¿Hasta qué punto llega, o puede llegar, la ciencia política en este sentido? La mejor respuesta es probablemente que el requisito del sistema no causa tantas dificultades como los otros requisitos. Un cierto tipo de respuesta puede lograrse a cualquier nivel de generalidad. Como hemos notado, la guía telefónica puede considerarse sistemática. De manera análoga, las descripciones de gobiernos y de los procesos políticos en bajos niveles de generalidad pueden presentarse de manera sistemática, a pesar de que las conexiones mostradas entre los hechos pueden ser triviales. A niveles de generalidad más altos es también posible el sistema; y, por definición, las relaciones que se establecen tendrán significación en un campo muy amplio. Resumiendo, la ciencia política satisface el requisito de ser sistema sin gran dificultad o duda.

Poco es necesario decir sobre las dificultades que esperan al que intente satisfacer el aspecto especial de la definición de la ciencia por Conant; esto es, que la esencia de la ciencia reside en su dinamismo —su aventura especulativa en lo desconocido—. Las dificultades son obvias. Sin embargo, hay muchos ejemplos de dinamismo en el estudio de la política, y no existe razón para que los intentos de penetrar en lo desconocido especulando no se produzcan en escala creciente.

Reacciones a los obstáculos del estudio científico

Diversas clases de reacciones se producen ante el hecho de que existan obstáculos para el estudio científico de la política.

Una reacción es negarse a admitir que se plantee, a este respecto, un problema, o eludirlo. Los estudiantes de política de las Facultades de algunas Universidades dicen que sus centros de estudio son Facultades de estudios de gobiernos o de política, más que de ciencia política, y algunas de las publicaciones profesionales se refieren en sus títulos a la política; indudablemente, la variación a veces refleja el deseo de evitar la pretensión de calidad científica. Esta actitud es completamente razonable, y hubiese podido ser adoptada aquí con ventajas. Después de todo, el estudio de la política posiblemente seguirá el mismo camino, se titule o no *científico*. La denominación no es esencial. El análisis del estudio de la política contenido en las tres primeras partes de este libro no sería, posiblemente, afectado por una decisión de denominar o no al tema ciencia.

Otra reacción es emplear el término «ciencia política» (lo mismo que el término «ciencia social»), pero afirmar que en este contexto *ciencia* significa algo diferente de lo que significa en el contexto de las ciencias naturales. Para distinguir estas dos clases de ciencias se han empleado los términos *nomotética* e *ideográfica*.

> Las ciencias nomotéticas, que corresponden aproximadamente a las ciencias físicas, buscan leyes abstractas, universales. Las ciencias ideográficas—ejemplarizadas por disciplinas más concretas, culturales e históricas—tratan de acontecimientos únicos, temporalmente más o menos extendidos, tratando de representarlos completamente y de manera exhaustiva, más que abstractamente [17].

La cuestión de la aceptabilidad de este tipo de distinción se centra esencialmente en la cuestión de si las diferencias citadas se consideran de grado o de clase. Hemos notado ya que en la ciencia política es generalmente difícil lograr la verificabilidad y la generalidad al mismo tiempo; pero las ciencias naturales se enfrentan con una dificultad comparable. La diferencia puede ser de grado. Si los adjetivos *nomotético* e *ideográfico* se toman para marcar la diferencia en grado, pueden ser conceptos útiles. Por el contrario, si se toman para marcar diferencias completas y agudas—diferencias de clase—pueden prestarse a equívocos.

El autor de la afirmación arriba citada sobre la distinción entre ciencias nomotéticas e ideográficas continúa:

> La ciencia política no se ocupa de las leyes generales. El tema de la política es esencialmente el problema concreto y la institución concreta: una constitución para la Alemania de lo posguerra, los fines actuales de la política soviética, el proceso legislativo del Congreso o la reforma del gobierno de la cuidad o del Estado [18].

---

[17] David G. Smith, «Political Science and Political Theory», *American Political Science Review*, 51 (septiembre 1957), pág. 735. Cf. Collingwood, *The Idea of History*, págs. 166-170.

[18] David G. Smith, «Political Science and Political Theory», pág. 737. Cf. Arnold A. Rogow, «Comment on Smith and Apter: Or, Whatever Rappened to the Graet Issues», *American Political Science Review*, 51 (septiembre 1957), págs. 763-75.

No hay duda de que esta afirmación es incorrecta y se presta a error. La ciencia política *se ocupa* de las leyes generales, se las llame o no por su nombre. Se ocupa también de las razones y reglas de la acción, de las teorías y de las condiciones necesarias y suficientes de los acontecimientos. ¿Cómo se podría de otra manera explicar y predecir? ¿Cómo se podrían tomar decisiones? (Digamos de nuevo que las decisiones y las predicciones van de la mano. Las normas de la constitución de la Alemania de la posguerra son escogidas, como ocurre con todas las decisiones, en base a la predicción de que la elección conducirá con mayor probabilidad que cualquier otra elección alternativa a consecuencias queridas.) Los problemas concretos e instituciones particulares no pueden apenas ser considerados inteligentemente sin suponer o establecer una generalización de algún tipo; y frecuentemente la generalización reviste la forma de una ley general. Considerando la política respecto a la Unión Soviética, el presidente Truman declaró una vez que de enseñarnos algo la historia de los años treinta es que el apaciguamiento de los agresores es el camino seguro de la guerra. No denominó a esto ley de la política internacional, pero lo trató como una ley; y la declaración tiene la forma de una ley general descriptiva. Es dudoso si la puesta en vigor de una ley aislada del Congreso puede describirse sin referencia a una ley general (que la aprobación por cada Cámara exige un voto mayoritario); y, sin duda, una consideración del proceso legislativo del Congreso no puede darse si no es sobre la base de generalizaciones, muchas de las cuales serán leyes descriptivas. En cuanto a la reforma del gobierno de la ciudad o del Estado, podríamos referirnos a la ley de la política formulada por Karl Popper en el capítulo octavo, que quiere que la reforma política produzca oposición normalmente, aumentando la oposición aproximadamente en relación con la importancia de la reforma. Se puede también recordar el corolario: los intereses creados se forman en torno al *statu quo* y desean conservarlo. En resumen: a pesar de que la palabra *ciencia* puede recibir matices varios diferentes cuando se aplica a la política y no a los fenómenos naturales, pueden considerarse las diferencias como de grado y no de naturaleza.

Otras reacciones a las dificultades de convertir en científico el estudio de la política se extienden desde los reconocimientos de las deficiencias a expresiones que se acercan mucho al desprecio. Algunos miembros de la profesión que adoptan la palabra *ciencia* lo hacen tan sólo para conceder que las cualidades científicas de la disciplina son limitadas o embrionarias [19]. Quienes pertenecen a otros campos y enumeran o consideran «las ciencias» no dan, normalmente, pruebas de pensar en la ciencia política en este sentido, aunque lo hacen, a veces, en lo que se

---

[19] WILLIAM A. ROBSON, *The University Teaching of Social Sciences: Political Science* (París, Unesco, 1954), pág. 108. En contraste, vid. DWIGHT WALDO, *Perspectives on Administration* (University of Alabama Press, 1956), págs. 1-25.

refiere a la economía, sociología e, incluso, la historia [20]. Conant piensa que la arqueología se acerca más a ser una ciencia que la historia, y no menciona a la ciencia política [21]. Incluso un libro sobre *Las fronteras comunes de las ciencias sociales,* editado por Mirra Komarovsky, ignora casi completamente la ciencia política; esta disciplina incluso no se menciona entre aquellas «que tratan del comportamiento social y las instituciones», mientras que se menciona la economía, la sociología, la antropología, la psicología social y la historia [22]. Algunos de los que consideran el alegado carácter científico de la ciencia política traicionan desengaño, cuando no desprecio. Walter Lippman opinó una vez: «Nadie toma a la ciencia política muy en serio, pues nadie está convencido de que sea una ciencia o que tenga ninguna influencia importante sobre la política» [23].

También es otra reacción la adopción del enfoque «behaviorista» del estudio de la política, subrayando la importancia de la calidad científica. En el enfoque behaviorista la tendencia más pronunciada es adoptar solamente las cuestiones sobre la política que puedan manejarse cuantitativamente; se busca la generalidad y el sistema, pero solamente en la medida en que son compatibles con el requisito supremo de la verificabilidad. Quienes adoptan un enfoque behaviorista parecen tener la opinión de que es mejor apuntar a una estructura de conocimiento que es merecedora de crédito, pero limitada, que a una estructura que es comprehensiva, pero no merecedora de crédito. Y hay mucho que decir en favor de este punto de vista, especialmente si existe una posibilidad substancial de que la estructura de conocimiento digna de crédito puede, a veces, ser extensiva.

La respuesta a los behavioristas en este punto es que quienes deben tomar decisiones políticas sean votantes individuales o jefes de Estado, no pueden esperar a que se desarrolle la ciencia de la política. Y necesitan ayuda y consejo. Pocos discutirán que los científicos políticos deben ofrecer consejo y ayuda en ausencia de cualquier juicio especial, pero muchos pondrán en duda que el científico político deba esperar a que su conocimiento satisfaga todas las comprobaciones de la ciencia. Si sus creencias en el campo del conocimiento descriptivo son, probablemente, más justificadas que las creencias del lego, muchos dirán que las mismas deben expresarse, ejerciendo la debida cautela para que las exigencias de la verificación no traspasen los límites de la razón y de la evidencia.

---

[20] Cf. Lewis White Beck, *Philosophic Inquiry* (Nueva York, Prentice Hall, 1952), pág. 155.

[21] Conant, *Science and Common Sense,* pág. 294.

[22] Glencoe, Free Press, 1957.

[23] *A Preface to Morals* (Nueva York; Macmillan, 1929), pág. 260.

A esto los behavioristas podrían replicar que cuanto más dediquen los científicos políticos sus habilidades y energías a otorgar consejo en cuestiones calidoscópicas y cambiantes, más tiempo transcurrirá antes de que elaboren una ciencia que sea digna de este nombre [24].

[24] Para una crítica de la suposición de que es deseable, en tanto como sea posible hacer científico el estudio de la política, ver HANS MORGENTHAU, *Scientific Man vs. Power Politics* (Chicago; University of Chicago Press, 1946). Para una crítica de la posición de Morgenthau, vid. ERNEST NAGEL, *Logic Without Metaphysics* (Glencoe; Free Press, 1956), págs. 377-82. También, vid. BERNARD CRICK, «The Science of Politics in the United States», *The Canadian Journal of Economics and Political Science*, 20 (agosto 1954), págs. 308-20.

«SÉMILLA Y SURCO»

Colección de Ciencias Sociales

DIRIGIDA POR

M. JIMÉNEZ DE PARGA
Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Barcelona

Y

FABIÁN ESTAPÉ
Catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona

N.° 1.—SOCIOLOGIA, *R. M. MacIver* y *Charles H. Page.*
» 2.—LAS NACIONES PROLETARIAS, *Pierre Moussa.*
» 3.—INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA, *Jean Meynaud.*
» 4.—LA SEGUNDA REVOLUCION INDUSTRIAL, *H. Pasdermadjian.*
» 5.—EL MARXISMO EN LA UNION SOVIETICA, *Henry Chambre.*
» 6.—INTERCAMBIO INTERNACIONAL, *Michel Moret.*
» 7.—LA DEMOCRACIA COMO FORMA POLITICA Y COMO FORMA DE VIDA, *C. J. Friedrich.*
» 8.—COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO ECONOMICO, *Jacob Viner.*
» 9.—HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS, *Jean Touchard.*
» 10.—ANALISIS Y POLITICA ECONOMICA DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS, *P. T. Bauer.*
» 11.—ECONOMIA AGRARIA, *Jean Valarché.*
» 12.—PROBLEMAS MONETARIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES, *Per Jacobsson.*
» 13.—ANALISIS DE LOS SISTEMAS POLITICOS, *Douglas V. Verney.*
» 14.—LECCIONES SOBRE PRINCIPIOS DE ECONOMIA, *Sir Dennis Robertson.*
» 15.—LA ELABORACION DE LA POLITICA ECONOMICA, *Jean Meynaud.*
» 16.—EL REGIMEN POLITICO DE LA GRAN BRETAÑA, *Sir Ivor Jennings.*
» 17.—LA LUCHA CONTRA LOS MONOPOLIOS, *Ramón Tamames.*
» 18.—ECOLOGIA HUMANA, *Amor H. Hawley.*
» 19.—LOS ESTADOS UNIDOS EN LA PALESTRA MUNDIAL, *W. W. Rostow.*
» 20.—PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PLANIFICACION, *Charles Bettelheim.*
» 21.—ELECCIONES LIBRES, *W. J. M. MacKenze.*
» 22.—¿SE PUEDE CONTROLAR LA INFLACION?, *Harold G. Moulton.*
» 23.—DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA HISTORICA, *Aron.*
» 24.—FLUCTUACIONES ECONOMICAS E HISTORIA SOCIAL, *E. Labrousse.*

EN PREPARACION:

E. Tierno Galván.—TRADICION Y MODERNISMO.

A. N. Agarwala.—LA ECONOMIA DEL SUBDESARROLLO.

Bainton.—ACTITUDES CRISTIANAS HACIA LA GUERRA Y LA PAZ.

Kingsley Martin.—HAROLD LASKI, TEORICO DEL LABORISMO.

S. Neumann.—PARTIDOS POLITICOS MODERNOS.

R. M. MacIver.—TEORIA DEL GOBIERNO.

S. S. Alexander y otros.—LA CIENCIA DE LA ECONOMIA Y LAS DECISIONES ECONOMICAS.

J. A. Schumpeter.—IMPERIALISMO Y CLASES SOCIALES.

Abram L. Harris.—ECONOMIA Y REFORMA SOCIAL.

Berger, Duverger y otros.—FEDERALISMO Y FEDERALISMO EUROPEO.

Rudolf Hilferdin.—EL CAPITALISMO FINANCIERO.

A. Doak Barnett.—LA CHINA COMUNISTA Y ASIA.

William A. Robson.—INDUSTRIA NACIONALIZADA Y PROPIEDAD PUBLICA.

Hoffmann.—TEORIA CONTEMPORANEA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

André Philip.—LA DEMOCRACIA INDUSTRIAL.

Henry Chambre.—DE KARL MARX A MAO TSE-TUNG.

Dusemberry y Preston.—CASOS PRACTICOS DE ECONOMIA.

Biscareti di Ruffia.—DERECHO CONSTITUCIONAL.

David E. Butler.—ESTUDIO SOBRE LA CONDUCTA POLITICA.

J. R. Hicks.—ENSAYOS SOBRE ECONOMIA MUNDIAL.

H. W. Ehrmanns.—GRUPOS DE INTERES.

Finer.—TEORIA Y PRACTICA DEL GOBIERNO MODERNO.

Paul M. Sweezy.—EL PRESENTE COMO HISTORIA.

M. A. Fitzsimons y otros.—LA IMAGEN DEL HOMBRE.

Jürgen Fijalkowskis.—LA MANIOBRA HACIA EL CAUDILLAJE.

Jan Tinbergen.—ENSAYOS SOBRE ECONOMIA.

Rene König.—MANUAL DE SOCIOLOGIA PRACTICA.

Mouskhely.—EL GOBIERNO EN LA U. R. S. S.

Michel Fogarty.—HISTORIA E IDEOLOGIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

Peter Heinz.—LOS PREJUICIOS SOCIALES.

Schattschneider.—REGIMEN DE PARTIDOS.

Strahsr-Hupé y Hazard.—LA IDEA DEL COLONIALISMO.

COLECCION
"VENTANA ABIERTA"

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA:
LA V REPUBLICA FRANCESA (Una puerta abierta a la dictadura constitucional).—191 páginas, 21 × 12,5 cm.

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA:
FORMAS CONSTITUCIONALES Y FUERZAS POLITICAS.—304 páginas, 21 × 12,5 cm.

JEAN ROSTAND:
CIENCIA FALSA Y PSEUDO CIENCIAS.—225 páginas, 21 × 12,5 cm.

HENRY PELLING:
EL SINDICALISMO NORTEAMERICANO.—300 páginas, 21 × 16 cm.

WILLARD THORP:
LA LITERATURA AMERICANA EN EL SIGLO XX.

JUAN BENEXTO:
LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL.

MICHAEL YOUNG:
EL TRIUNFO DE LA MERITOCRACIA.

DANIEL BELL:
EL FIN DE LAS IDEOLOGIAS.

S. E. FINER:
EL IMPERIO ANONIMO.

FILOSOFIA

GURMÉNDEZ, Carlos:
SER PARA NO SER (Ensayo de una dialéctica subjetiva).

NICOL, Eduardo:
PSICOLOGIA DE LAS SITUACIONES VITALES.—230 págs., 22 × 14 cm.

NICOL, Eduardo:
HISTORICISMO Y EXISTENCIALISMO.—420 páginas, 22 × 14 cm.

NICOL, Eduardo:
EL PROBLEMA DE LA FILOSOFIA HISPANICA.—282 páginas, 22 × 14 centímetros.

SÁNCHEZ DE LA TORRE, Angel:
LOS GRIEGOS Y EL DERECHO NATURAL (Estudio de una sociología jurídica).

COLECCION

"BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

DE

EDITORIAL TECNOS"

GASPAR BAYÓN CHACÓN:

LA AUTONOMIA DE LA VOLUNTAD EN EL DERECHO DEL TRABAJO (Limitaciones a la voluntad contractual en el Derecho histórico español).—320 páginas, 22 × 16 cm.

JUAN BENEYTO:

TEORIA Y TECNICA DE LA OPINION PUBLICA.—217 páginas, 22 × 16 centímetros.

ALBERTO BERNÁRDEZ CANTÓN:

LAS CAUSAS CANONICAS DE SEPARACION CONYUGAL.—XII-722 páginas, 22 × 16 cm.

MANUEL DÍEZ DE VELASCO:

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.

VENTURA GARCÉS BRUSSÉS:

REGIMEN JURIDICO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA.—362 páginas, 22 × 16 cm.

MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA:

LOS REGIMENES POLITICOS CONTEMPORANEOS (Teoría general del régimen. Las grandes democracias con tradición democrática), 2.ª edición.—526 páginas, 22 × 16 cm.

EUGENIO PÉREZ BOTIJA:

DERECHO DEL TRABAJO.—6.ª edición. 630 páginas, 25 × 17 cm.

ENRIQUE TIERNO GALVÁN:

INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA.—170 páginas, 22 × 16 cm.

DWIGHT WALDO:

TEORIA POLITICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (El Estado Administrativo).—338 páginas, 22 × 16 cm.

FÉLIX DEL VAL LATIERRO:

GRAFOCRITICA (El documento, la escritura y su proyección forense).—202 páginas, 22 × 14 cm.

LITERATURA Y FILOLOGIA

JOSÉ BERGAMÍN:
INQUISICIONES DE LITERATURA ESPAÑOLA.

J. A. PÉREZ RIOJA:
GRAMATICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. — 3.ª edición, 514 páginas, 24 × 16 cm.

J. A. PÉREZ RIOJA:
DICCIONARIO DE MITOLOGIA Y SIMBOLOGIA.

MARINA ROMERO:
PAISAJE Y LITERATURA DE ESPAÑA (Antología de los escritores del 98). Prólogo de Julián Marías.—376 páginas. 60 fotos en color, 7 en negro. 25 × 20 cm.

ARTE Y ARQUEOLOGIA

M.ª E. GÓMEZ MORENO:
BREVE HISTORIA DE LA ESCULTURA ESPAÑOLA.—245 páginas + 164 láminas, 25 × 17,5 cm.

MANUEL GÓMEZ MORENO:
ADAM Y LA PREHISTORIA.—176 páginas + XXIV láminas y grabados intercalados, 22 × 16 cm.

J. M.ª GUDIOL; S. ALCOLEA; J. E. CIRLOT:
HISTORIA DE LA PINTURA EN CATALUÑA.—332 páginas, 144 láminas, 202 reproducciones en color y negro. Formato: 32,5 × 25,5 cm.

ENRIQUE LAFUENTE FERRARI:
BREVE HISTORIA DE LA PINTURA ESPAÑOLA.—4.ª edición. 657 páginas + 257 láminas en color y negro. 25 × 17 cm.

GEORGE L. STOUT:
RESTAURACION Y CONSERVACION DE PINTURAS. Prólogo de E. Lafuente Ferrari. Versión castellana de E. J. Núñez Peñasco.—83 páginas, 22 × 16 cm., 34 grabados de línea, 24 láminas en papel couché.

Cierra el libro un capítulo en que se plantea la legitimidad de atribuir al estudio de la Política en su nivel actual el carácter de Ciencia.

«Este libro es el primer intento de aplicar con todas sus consecuencias un análisis positivista lógico a la ciencia política. El profesor Van Dyke empieza con la prescriptiva suposición de que el objetivo central de la ciencia política debe ser explicar y predecir el comportamiento político. Sigue haciendo un análisis rigurosamente lógico de los términos y definiciones relativos a la investigación de la ciencia política y de los conceptos, hipótesis, teorías, etc., que el estudiante suele seleccionar para ordenar los datos relevantes de las cuestiones que ellos plantean acerca del comportamiento político. El libro se propone en gran medida suministrar el fundamento lógico que ha venido faltando a ciertas obras de los «nuevos empiricistas» de la ciencia política, que han venido luchando —tanto contra algunos de sus colegas como contra el complejo de datos de su disciplina— con el fin de volver a dirigirla hacia fines y métodos más científicos. No sólo los profanos, sino los especialistas en ciencia política y sus estudiantes más avanzados, estudiarán y propagarán esta obra. Por nuestra parte la recomendamos también y, especialmente, para las bibliotecas universitarias».

Library Journal, Agosto 1960.